



**IIPS**

# Política y Sociedad

Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES  
– IIPS –**

**REVISTA POLÍTICA Y SOCIEDAD  
NÚMERO 41**

**AÑO 2003**

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencia Política  
Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales –IIPS-**

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**Director:** Lic. Juan Fernando Molina Meza  
**Vocal I:** Lic. Jorge de Jesús Ponce Reynoso  
**Vocal II:** Licda. Blanca Castellanos Calderón de Ponciano  
**Vocal III:** Licda. Vilma Yolanda Masaya Asencio  
**Vocal IV:** PAC Camlin del Rosario Fuentes Mijangos  
**Vocal V:** Br. Gabriela Álvarez Castañeda  
**Secretaria:** Licda. Geidy Magali De Mata Medrano

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES IIPS**

**DIRECTOR:** Lic. Raúl Zepeda López  
**Investigadores:** Dr. Julio César Pinto Soria  
Lic. José Gilberto Cortez Chacón  
Lic. Boris Cabrera Cifuentes  
Licda. Mónica Garzaro Andrino

**ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN**

María Eugenia Soto Mérida  
Úrsula Alexandra Méndez Segura  
José Vicente Quino González

**Editor:** Lic. Oscar Chacón González

La revista Política y Sociedad es una publicación del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales IIPS, edificio M-5 Segundo Nivel, Oficina 219 Ciudad Universitaria, zona 12 Ciudad de Guatemala, Guatemala C.A.

**Telefax: 476-9914 Correo Electrónico: [iipscp@usac.edu.gt](mailto:iipscp@usac.edu.gt)**

**Los artículos son editados con fines expresamente académicos.  
Los colaboradores de la revista son los únicos responsables de sus artículos.  
No se devuelven originales**

# INDICE

## ARTÍCULOS

1. Los Revelación Parcial de los Poderes Ocultos  
Juan Hernández Pico ..... 9
2. Estados Unidos y la Dictadura Militar en Guatemala:  
El Derrocamiento de Ydígoras Fuentes en 1963  
Julio Pinto Soria ..... 25
3. Centroamérica al azar ante una integración Globalizada  
Alfredo Guerra-Borges ..... 49
4. Chiapas y Guatemala frente al TLCAN, el PPP y al ALCA  
Daniel Villafuerte Solís ..... 66
5. El partido comunista de Guatemala y  
el Partido Comunista de Centro América (1922-1932)  
Arturo Taracena Arriola ..... 88
6. Las Relaciones Internacionales después  
de las Torres Gemelas  
Arturo Díaz Córdova ..... 123
7. El Etnodesarrollo: ¿Potencialidad para los pueblos  
indígenas o justificación de los organismos  
financieros internacionales?  
Mónica Garzaro ..... 139

## DOCUMENTOS

- Abriendo Brecha: Una propuesta de desarrollo rural ..... 157
- Manifiesto por la vida ..... 176

## RESEÑAS

- Conventos, Aulas y Trincheras:  
Universidad y Movimiento Estudiantil en Guatemala ..... 193
- Historia de los Partidos Políticos en Guatemala ..... 197

## PRESENTACIÓN

La revista Política y Sociedad No. 41 llega a usted, estimado lector, en un año que sintetiza las cuestiones más relevantes del proceso político guatemalteco e internacional. Ya no solo la pobreza y la pobreza extrema son temas de actualidad. Éstas se han incrementado como consecuencia, no de la ausencia, sino de la incidencia de "políticas de desarrollo" que no tienen en cuenta las necesidades de millones de guatemaltecos y guatemaltecas y del mercado interno, en un contexto en donde es elocuente el silencio de tantos científicos sociales. La pobreza y la pobreza extrema no son temas de actualidad. Porque ahora aquéllas se traducen en hambrunas, en asesinatos colectivos y silenciosos

Otras cuestiones, no menos urgentes, han merecido la atención de Política y Sociedad. La violencia, en todas sus expresiones, junto al debate generado por los procesos de integración en el marco del Plan Puebla Panamá y de Centroamérica con los Estados Unidos, así como la guerra contra Irak han sido los signos más importantes del proceso sociopolítico del año 2003.

Atrás quedaron los conflictos municipales y los linchamientos han disminuido en intensidad aunque se van generalizando a todo el país, desmintiendo la hipótesis que los vinculaba con el Derecho Consuetudinario. Porque la violencia no es expresión de justicia, ni legalidad, aunque estos hechos los realicen los grupos locales de poder o la nación más poderosa del mundo.

La violencia delictiva se ha multiplicado en diversos espacios, en tanto que la violencia política se incrementa en la medida en que se acerca el día de las elecciones. El denominado "jueves negro" puso de manifiesto los extremos a que puede acudir el partido en el gobierno cuando los propósitos de inscripción del máximo líder no encuentran el eco suficiente en algunas instituciones del Estado. Pero también pone de manifiesto el estrabismo que padecen los cuerpos de policía y los tribunales de justicia. Y para proporcionar amplia explicación al respecto es que Política y Sociedad acoge el cuidadoso trabajo de Hernández Pico sobre "los poderes ocultos" en Guatemala.

En el marco de la violencia política, promovida a nivel internacional, también se publica un interesante trabajo, parte de una investigación más sostenida que el autor

realiza en este Instituto, sobre la ingerencia de los Estados Unidos en el derrocamiento del presidente Ydígoras, a inicios de los años sesentas, rubricando una vez más, como lo hizo en 1954, su estrategia intervencionista en el país.

La violencia también está presente en las relaciones internacionales. El 11 de septiembre se puso de manifiesto un condenable acto que solo es explicable en el marco del maniqueísmo fundamentalista que clasifica a los pueblos y culturas en el campo de "los buenos" o de "los malos". Y en el nuevo escenario, una nueva guerra, en este caso en Irak, se puso además en entredicho la autoridad moral de las Naciones Unidas, justo ante la prepotencia ciega de uno de sus miembros: los Estados Unidos.

Otro signo de los tiempos que vivimos es el desarrollo de importantes procesos integracionistas tanto entre los países de la región, como entre ésta y los Estados Unidos. La integración centrada en la articulación de los mercados centroamericanos ha quedado atrás, para dar paso a procesos más amplios e inéditos, en el marco de una relación doblemente asimétrica, con México en lo inmediato y con los Estados Unidos. Los doctores Guerra Borges y Villafuerte Solís, proporcionan importantes consideraciones sobre las consecuencias de aquellos procesos integrativos asimétricos.

En el orden histórico tenemos el agrado de publicar un interesante trabajo del doctor Arturo Taracena sobre la historia del Partido Comunista de Guatemala y de Centroamérica (1922-1932), totalmente desconocido para los académicos centroamericanos. Por supuesto que se trata de un importante aporte a la historiografía guatemalteca sobre el desarrollo político revolucionario en años en que los pueblos centroamericanos estaban sojuzgados por dictaduras de diverso tipo. Asimismo, se publica otro trabajo de la Maestra Mónica Garzaro Andrino, en el que se debaten importantes hipótesis sobre el etnodesarrollo.

Queremos recordar a los lectores que en apoyo a sus inquietudes investigativas el IIPS viene incorporando anteriores números de Política y Sociedad al espacio virtual. Y que muy pronto se estará publicando una nueva revista también por medios electrónicos.

**ARTICULOS**

## LA REVELACIÓN PARCIAL DE LOS PODERES OCULTOS

*Juan Hernández Pico\**

### Elecciones trascendentales

Las próximas elecciones presidenciales, legislativas y municipales de Guatemala, en noviembre y diciembre próximos, si hay segunda vuelta, serán trascendentales. Supondrán un paso de gigante hacia el enquistamiento en el poder de toda clase de tráfico ilegales y criminales, comenzando por el narcotráfico y el tráfico de armas, es decir el dominio del capital delinencial transnacional en las diferentes instancias del poder del Estado. O, por el contrario, la necesidad de estos poderes ocultos, de estas enormes criptoinfluencias, de volver a trabajar desde fuera de los poderes del Estado, mucho más expuestas al ambiente, para ellas irrespirable, de la transición al Estado de derecho y a la democracia. Como en las parábolas filmicas de Batman, la lucha, que puede humanizar o no, desde ahora hasta las elecciones, se librará para impedir que el mundo de las cloacas domine sobre la ciudad. Esta es la apuesta y lo que está en juego. Es imposible engañarse.

### El gobierno pudo empezar como populista

Cuando comenzó el gobierno del Presidente Alfonso Portillo una de las hipótesis que manejábamos es que con él tuviera una nueva oportunidad la revolución

de las clases medias que intentó democratizar a Guatemala en la década de 1944 a 54 y que fue frustrada por intereses oligárquicos, por el ejército y por los Estados Unidos. Todos estos poderes estigmatizaron aquella década como comunista, la destruyeron, y precipitaron a Guatemala en una guerra civil que duró 36 años (1960- 96). Tres años y medio más tarde, Portillo y el FRG, han mostrado ser, en cambio, los facilitadores y beneficiados de un nuevo capital, tan exclusivo y excluyente como el antiguo, el capital de origen delinencial y corrupto, de los nuevos ricos y ricas, que en Guatemala se vinculan con la red global del comercio prohibido.

### Se quitaron la máscara

Y fueron estas fuerzas las que se quitaron su máscara los días 24 y 25 de julio. El primero de ellos, sin ninguna sensibilidad racial, fue bautizado por la empresa privada y los medios de comunicación como "el jueves negro". En las primeras horas de la madrugada, alrededor de un centenar de buses extraurbanos ("camionetas" en nuestro castellano guatemalteco) fueron descargando entre 4 y 5 mil campesinos ladinos y mayas en cinco puntos estratégicos de la capital: el Tribunal Supremo Electoral, la Corte Suprema de Justicia, la Corte de Constitucionalidad, los dos edificios del Centro Empresarial y la Avenida de las Américas, que

\* Sociólogo Salvadoreño

da acceso a Las Conchas y a La Cañada, dos de las colonias residenciales de más riqueza y abolengo, la última residencia también de muchas misiones internacionales. Entre los líderes, con rostros cubiertos por pasamontañas o amplios pañuelos y sombreros tejanos, fueron fotografiados en momentos de eufórico descaído tres diputados del FRG, entre ellos su fiscal electoral Jorge Arévalo, también miembro de la directiva del partido y del Congreso, otro candidato a diputado, la secretaria de Zuri Ríos Sosa, hija de Efraín Ríos Montt y vicepresidenta del Congreso, una hija del general Argueta, y de una hermana de María Teresa Sosa de Ríos Montt.

### **Semejantes en todo a oficiales militares**

Estos líderes y además otros con disciplina y mando semejante a la de oficiales militares, algunos de ellos con pistolas que en varias ocasiones dispararon, llegaron en pickups con placas cubiertas, se ocuparon en bajar de ellos haces de palos de piñata, machetes, redes con piedras y paquetes de placas de carros. Estas armas, rudimentarias pero letales frente a personas indefensas, fueron repartidas entre los campesinos. Otros pickups venían cargados con llantas para ser quemadas en las calles y ante los edificios escogidos para ellos. Los líderes designaban a los puntos estratégicos como "blancos", en un lenguaje propio no de gente que está al frente de una manifestación sino de conductores de grupos de choque y conocedores de todos los secretos de su logística.

### **Con los periodistas como en un linchamiento**

Y así comenzaron a funcionar persiguiendo a los periodistas, fotógrafos y camarógrafos, que intentaban documentar su presencia para los medios. La televisión los mostró, en la plaza de el Obelisco que

separa Las Américas de La Reforma, rociando con gasolina a un periodista de El Periódico e intentando acorralarlo para prenderle fuego y quemarlo vivo a la manera como se ha hecho en muchos linchamientos en el interior del país, cuyos instigadores y perpetradores han sido señalados muchas veces como ex comisionados militares y antiguos jefes de patrullas de autodefensa civil (PAC). Afortunadamente el periodista logró correr más velozmente que sus atacantes y escapó del atentado.

### **La hora más dramática, la muerte del periodista**

En esas circunstancias se produjo el hecho más dramático de estos dos días. Corriendo e intentando acorralar a otros periodistas, persiguieron a Héctor Ramírez, apodado "el reportero X", del Notisiete, que se transmite por el Canal 7 de televisión. Ramírez, de 61 años, logró cruzar la verja de una residencia de la Zona 10, donde, en el patio, sentado y exhausto, pidió un vaso de agua. Antes de que se lo trajeran, se derrumbó víctima de un ataque al corazón y una hemorragia cerebral. Cuando lo fueron a socorrer ya había fallecido. Un forense informó en la tarde del jueves 24 que la autopsia indicaba muerte natural, propiciada por el estrés de la persecución. Se ha hablado de homicidio preterintencional, pero la doctora Conchita Mazariegos, ex presidenta de la Corte de Constitucionalidad anterior a la actual, afirmó públicamente en Libre Encuentro del domingo 27, por los canales 3 y Guatevisión, que su cráneo mostraba contusiones muy serias que transformaban su muerte en homicidio intencional.

### **En la más completa impunidad**

Tanto en el intento de asesinato que les falló a los pirómanos líderes de los grupos de choque como en la persecución al

"reportero X", bastantes policías presentes en la escena se limitaron a observar los hechos a cierta distancia sin intervenir. No tenían orden de sus superiores para hacerlo. La impunidad de los grupos de choque estaba garantizada. Rondaba por Guatemala el fantasma de la impunidad con la que actuaron, hace más de setenta años, los grupos de choque nacistas en La Noche de los Cuchillos Largos y otras salvajadas parecidas.

### **Los comunicadores cierran filas**

La política informativa de Notisiete ha respondido durante estos tres años y medio del gobierno de Portillo a los intereses del FRG. Su propietario, Angel González, quien vive en Miami y posee canales de TV también en Perú y otros lugares de América Latina, es suegro de Luis Rabbé, a su vez hermano de un coronel, candidato derrotado a la alcaldía de la Capital en 1999, Ministro de Comunicaciones, infraestructura y vivienda (2000), destituido un año después por su incompetencia y las acusaciones de corrupción, señalado por la Embajada de los Estados Unidos con el retiro de la visa para viajar a ese país, y una vez más candidato por el FRG a la alcaldía de la Capital este año. La muerte del periodista Ramírez lo cambió todo. El temor, la indignación y la solidaridad gremial hicieron asumir a las televisoras un duelo colectivo que dejaba de lado los intereses de los propietarios y las identificaba con la prensa escrita. También en las emisoras de radio se produjo el mismo fenómeno. Lo más impresionante, sin embargo, fue ver y escuchar a los principales conductores de Notisiete desplegar toda su indignación contra el FRG, recordar el pasado genocida de Ríos Montt -cosa que pocos candidatos opositores hacen- y convocar a una resistencia cívica para no retroceder hacia

el abismo de la represión y el terror. Todo ello con palabras de tal denuncia que muy rara vez se escuchan en Guatemala. Un canal casi recién estrenado, de cable, Guatevisión, fue entrevistando a los precandidatos presidenciales de los diversos partidos y abrió una tribuna ciudadana recibiendo en cuatro días un cuarto de millón de llamadas. Prensa Libre informa que recibió más de 100 mil.

### **Objetivo: las cortes, los comunicadores y la clase empresarial**

Los "blancos" de lo que los medios llamaron en seguida "turbas violentas" y "hordas" sin control, fueron los tres altos tribunales que tienen que ver con la inscripción de candidatos a las elecciones, los trabajadores de los medios de comunicación que los filmaban o fotografiaban e intentaban entrevistarlos, la clase empresarial del país y algunos de sus símbolos políticos y oligárquicos de ella, en especial la residencia del ex presidente Alvaro Arzú en Las Conchas. Dos de estos "blancos" quedaban también simbolizados en los dos altos edificios del Centro Empresarial, donde tiene sus oficinas Multinversiones S.A., propietaria del "Pollo Campero", cuyos accionistas muy mayoritarios o tal vez únicos son la familia Gutiérrez, y también las oficinas de Libre Encuentro, espacio televisivo semanal de diálogo político dirigido por el empresario y periodista Dionisio Gutiérrez, miembro de la misma.

### **La pesadilla de las clases pudientes y de todo el país**

La etnia maya de muchos de los campesinos venidos del interior, suscitaba entre la clase pudiente de dinero tradicional una de las pesadillas racistas más terribles de su propia historia: que "la indiada" baje de los cerros sobre la

Capital con toda la furia de la Conquista no asimilada, de las masacres y de la tierra arrasada, más recientes. Que campesinos ladinos acompañaran a los campesinos indígenas doblaba el temor, dándole el carácter no sólo de enfrentamiento interétnico sino también de lucha de clases. Lo más dramático era que, en esta ocasión, ni la policía ni el ejército parecían estar dispuestos a defender a las clases pudientes. A las 3 de la tarde el Presidente Portillo, en cadena nacional, había afirmado que había ordenado a la policía y al ejército salir a la calle para mantener el orden. O mintió como ha mentido durante todo su mandato o no le obedecieron. ¿Qué alternativa será la peor para el país?

### **El Procurador y el Arzobispo en el Centro Empresarial**

En el Centro Empresarial, alrededor de 900 personas, incluidas mujeres y niños, fueron cercadas y mantenidas en encierro forzoso durante más de diez horas, sufriendo las emanaciones del humo de las llantas ardiendo, hasta que, hartos de pedir el apoyo de la policía, el Procurador de los Derechos Humanos, Sergio Morales, y el Arzobispo de Guatemala, Rodolfo Quezada Toruño, se dirigieron hacia allá en carro. Por el camino el Procurador, quien mantuvo una valiente presencia durante todo el día, se comunicó con el Ministro de Gobernación y ya no le pidió nada. Le dijo simple y sencillamente que iban en camino hacia el Centro Empresarial. Cuando llegaron, los líderes habían acabado de retirar a las turbas. El Gobierno no podía cargar con el peso de un Procurador o un Arzobispo insultados, golpeados, heridos o incluso asesinados. El cerco en la casa del expresidente Arzú y su familia se prolongó hasta las primeras horas de la noche. En La Cañada, los grupos de choque fueron entretenidos por algunos guardias de la seguridad privada.

### **La Corte de Constitucionalidad aprueba la candidatura de Ríos Montt o El General sí tiene quien lo inscriba**

¿Qué había pasado? El 17 de julio, la Corte de Constitucionalidad por una votación de 4 a 3 había admitido el amparo interpuesto por el general Ríos Montt contra la resolución de la Corte Suprema de Justicia (12 a 1) que le negaba el derecho a la inscripción de su candidatura por ir contra el artículo 186 de la Constitución. Este artículo prohíbe ejercer la Presidencia de la República a quienes hayan encabezado un golpe de Estado o hayan ejercido la jefatura del Estado en un régimen de facto, así como a sus parientes. Ríos Montt aceptó el llamado de los golpistas del 24 de marzo de 1982 a formar parte de un triunvirato militar, al cual él mismo le dio golpe posteriormente, quedando como único jefe de Estado hasta agosto de 1983. Había abundante jurisprudencia, en contra de la candidatura de Ríos Montt, formada en dos intentos anteriores en 1990 y 95. Pero los 4 magistrados que admitieron el amparo la ignoraron, basándose en que la ley no se aplica retroactivamente a nadie (la actual Constitución de Guatemala fue promulgada en 1985). Esta decisión afirmativa de la Corte (último peldaño en el proceso de inscripción de una candidatura, después de que las del Registrador Civil, del Tribunal Supremo Electoral -3 a 2- y de la Corte Suprema de Justicia habían sido negativas) es inapelable, aunque sea muy probablemente equivocada, ya que la mayoría de los constitucionalistas afirman que lo que se legisló en el artículo 186 no es una sanción penal contra un delito sino una condición para poder aspirar a la presidencia. Una condición semejante, p.ej., a las de que el candidato sea guatemalteco de origen o se encuentre en el pleno ejercicio de su ciudadanía.

## **La Corte Suprema de Justicia contra Ríos Montt o el General no tiene quien lo inscriba**

Sin embargo, el domingo 20 de julio la Corte Suprema de Justicia admitió provisionalmente un recurso de amparo, presentado por los abogados del partido Unidad Nacional de la Esperanza, cuyo candidato es Alvaro Colom Caballeros. Con ello, la inscripción de Ríos Montt quedaba impedida hasta que la Corte Suprema resolviera definitivamente. No he visto el texto del amparo, pero muy probablemente no fue redactado contra la decisión inapelable de la Corte de Constitucionalidad -en ese caso habría debido ser rechazado sin más consideraciones- sino contra dos fallos de procedimiento. El primero atañe a la composición de la Corte, que tiene que ser constituida por los 5 magistrados titulares y 2 suplentes. Estos 2 últimos son elegidos por sorteo que el Presidente de la Corte debe hacer en presencia de la secretaria. La persona que, con gran competencia y honestidad, ejercía la secretaría por largos años renunció el mismo día en que debía hacerse el sorteo y le sucedió inmediatamente otra persona conocida por sus inclinaciones favorables al FRG. El sorteo favoreció (!) a dos suplentes de clara afinidad con el general Ríos Montt y el FRG. Es decir, se cernía una sospecha sobre la honestidad en la elección de los dos suplentes, tanto más cuanto que el mismo Ríos Montt había declarado a los medios con bastante anticipación que en la Corte de Constitucionalidad estaba 4 a 3 a su favor. El segundo fallo de procedimiento atañe al hecho de que la Corte no consideró las inhibiciones para juzgar que presentaron varios de los magistrados que debían de constituir el quórum. Sólo consideró la que presentó el magistrado Saúl Dighero, electo como titular por el Congreso de la República, y que atendió con ella a las fuertes razones que le fueron ofrecidas por la Junta Directiva

del Colegio de Abogados. El recurso de amparo que la Corte Suprema de Justicia admitió pudo haber sido presentado también contra la resolución del Tribunal Supremo Electoral de aceptar la decisión de la Corte de Constitucionalidad no por votación y considerando las circunstancias en que fue tomada, sino sólo como una orden a cumplir.

## **Ríos Montt: a la crónica de una violencia anunciada**

Inmediatamente la celebración en las filas del FRG -"¡Ahora sí, el General va!"- se convirtió en indignación. El general Ríos Montt se pronunció con inusitada y absoluta claridad: "No está en ley; y cuando no estamos en ley, puede venir la violencia. Puede ocurrir que la dirección y los cuadros del partido no estén en condiciones de controlar a sus simpatizantes". La amenaza era evidente y 72 horas después se iba a convertir en la crónica de una violencia anunciada. El FRG presentó en seguida un "ocurso" -recurso o queja contra el recurso- de amparo en la Corte de Constitucionalidad. El magistrado Saúl Dighero se inhibió de nuevo, esta vez por razones de una crisis nerviosa. Al Presidente de la Corte, magistrado Ruiz Wong, ex ministro de Gobernación de Portillo, le exigieron varios magistrados que el sorteo del suplente (esta vez sólo se necesitaban los 5 titulares para resolver) fuera hecho ante ellos. La elegida fue la magistrada Gloria Melgar, que había sido electa como suplente por la Universidad de San Carlos después de haber peleado y perdido la titularidad con Cipriano Soto, decano de derecho de la USAC, y con fama de corrupto y vendido al FRG. El "ocurso" fue rechazado por 3 a 2. Entre los 3 votos que lo rechazaban estaban dos titulares (Rodolfo Rohrmoser -electo por la Corte Suprema de Justicia- y Francisco Flores -electo por el Colegio de Abogados-) que ya habían votado contra la candidatura de Ríos Montt antes, y

la suplente, Gloria Melgar. Los votos que lo aceptaban eran los de los titulares Ruiz Wong, presidente de la Corte, y Cipriano Soto.

Casi inmediatamente después, todos los magistrados de la Corte Suprema de Justicia se inhibieron de juzgar definitivamente el recurso de amparo contra la candidatura de Ríos Montt por haber participado ya en una sentencia anterior contra la misma candidatura. La Corte Suprema quedó formada por los 13 presidentes de las salas de la Corte de Apelaciones (organismo inmediatamente inferior a la Corte Suprema misma). Y la Corte Suprema de Justicia así formada admitió el recurso de amparo, impidiendo así por el momento la inscripción del general como candidato. Varios otros recursos y "ocursos" están aún pendientes, ante la Corte Suprema de Justicia y ante la Corte de Constitucionalidad. Pero antes de que pudieran empezar a ser considerados, el jueves 24 los seguidores del general ocuparon violentamente las calles de la Capital.

**El FRG ni planeó ni convocó ni dirigió pero sí concentró**

En la noche del jueves 24, la dirigencia del FRG, presidida por el General, convocó una Conferencia de Prensa. En ella Ríos Montt ratificó lo que varios voceros de su partido habían ya asegurado repetidamente. El FRG "ni planeó ni convocó ni dirigió ni se responsabiliza" de la ruptura del orden ni de la ocupación de las calles ni mucho menos de haber provocado "la muerte natural por paro cardíaco del periodista Héctor Ramírez". Eso sí, quienes ocuparon las calles eran "simpatizantes de nosotros", que estaban mostrando su indignación ante la conducta ilegal de las Cortes. Ríos Montt no habló esa noche con el aplomo y el cinismo con

que lo suele hacer. No parecía ni poder oír bien ni tampoco saber exactamente qué contestar sin contradecirse. A la hora de las preguntas, respondió así a la primera: "Ya hemos dicho que no planeamos esa manifestación, pero cuando vimos lo que estaba pasando les dijimos que fueran a la Corte Suprema". De este estilo fueron sus respuestas. Si algo asustó a los televidentes fueron su mirada ausente y sus ojos saltones, casi salidos de las órbitas: el rostro de un demente. Al final, Aristides Crespo, jefe de la bancada del FRG en el Congreso y subsecretario general del mismo, quiso desviar la atención y recordó que los que habían estado "secuestrados" en el Centro Empresarial no habían sido los únicos "secuestrados" este año. También -dijo- "ustedes -refiriéndose a los periodistas- y nosotros -refiriéndose a los diputados- estuvimos un día entero "secuestrados" por los huelguistas del magisterio sin que entonces se hiciera la misma bulla y la misma protesta que ahora". Claro que nadie vio a los maestros en enero, febrero y marzo usar la violencia ni amenazar ni portar armas. El 25 los simpatizantes del general obedecieron su orden de retirarse y terminar los bochinches.

**Que lleven sus machetes para que se vea que son campesinos**

En cambio, sí hemos oído a quienes vieron en Santa María Chiquimula pedir a los campesinos maya quichés, que se dispusieron a abordar las tres camionetas en que fueron a la Capital, que llevaran sus machetes para que en la protesta a favor del general se viera bien que eran campesinos. Algunos de estos campesinos, cuando se encontraron con que los machetes eran para amenazar en protestas violentas, simple y sencillamente se regresaron a sus aldeas por su cuenta en otras camionetas. También hemos oído

que a campesinos maya quichés de Joyabaj, antiguos patrulleros civiles involuntarios, se les prometió que si iban a la capital se les pagaría un segundo abono de su paga por su trabajo durante la guerra. A otros se les presionó amenazándolos con retirarles el fertilizante que se les entrega para sus milpas. Fertilizante que puede dárseles a muy bajo precio porque es donación del gobierno de Japón. De Joyabaj fueron a la Capital siete camionetas. A muchos otros se les animó a ir con el aliciente de ver por primera vez la Capital, de tener cinco tiempos de comida gratis y de recibir 50 quetzales en pago. En el mismo Santa María Chiquimula, el lema en la casa del partido FRG es "¡Nada nos detendrá!". Y a quienes en asambleas convocadas por el FRG recuerdan el pasado genocida del general para evitar que el pueblo se deje engañar, les llegan después amenazas por lo que han hablado.

### **El plan maestro: fabricar el miedo**

¿Cuál fue el plan maestro en estos acontecimientos? Pueden presentarse varias alternativas. Una, la más obvia, pero no por ello la menos probable, es la que se mueve alrededor del miedo. El fruto del miedo sería en este caso el voto por el FRG en las zonas rurales. En cambio, en las zonas urbanas, el fruto sería el abstencionismo ante el temor de acontecimientos violentos el día de las elecciones, y el abstencionismo urbano también favorece al FRG, ya que es en la Capital donde el FRG tiene menos probabilidades de conseguir los votos que necesita.

### **Los intereses del general y su familia**

Obviamente en la fabricación del miedo convergen intereses muy diversos. En primer lugar, los del general Ríos Montt,

que quiere terminar su vida siendo electo Presidente de Guatemala y gobernando como tal. Le persigue el fantasma del fraude que le hicieron a la DCG y al FUR en 1974, cuando él era candidato de una alianza democrática de centro izquierda, y cuando quedó tan mal al aceptar la embajada en España y salir de la escena sin honor y con el rabo entre las piernas. Le persigue también el disgusto por el golpe que le dieron siendo jefe de Estado de un gobierno militar en 1983. Le persiguen los rechazos jurídicos de su candidatura en 1990 y 95. Y sobre todo le persigue el afán de alejarse cada vez más de la perspectiva de acabar sus días como Pinochet, siendo juzgado, o tal vez extraditado, por crímenes contra la humanidad. Detrás de él está su familia, una esposa, hija de militar de alto rango y amiga de vivir en comodidad en Antigua y de temporar en Livingston; una hija, ella misma política, que sueña con la sucesión dinástica y cuyo esposo se enriquece con un negocio de zapatos tenis de dudosa "marca"; y un hijo que siendo coronel hace tres años y medio es ya general de división y jefe del estado mayor del ejército, la carrera más fulgurante de cualquier militar guatemalteco en tiempos recientes, a quien aún le falta llegar al ministerio de la defensa.

### **Los intereses de los cómplices, los arribistas y los patrulleros**

Detrás del general estarían también sus partidarios más de corazón en el FRG. Los que tal vez creyeron en su honradez y su nacionalismo y han visto cómo otros correligionarios se van enredando en la corrupción y el tráfico de influencias y temen que, de perder estas elecciones, se les acabe su inmunidad y terminen siendo juzgados por complicidad, omisión u "ojos vendados" en tanto desmán durante este gobierno. Detrás del general estarían,

algunas de aquellas personas que el Presidente Portillo atrajo a su equipo de gobierno para darle una capa de pintura izquierdista, o al menos populista y multiétnica, y que al final han quedado más como arribistas que como gente leal a su trayectoria pública; también ellas y ellos temerían quedar ahora, si el FRG perdiera las elecciones, en una especie de tierra de nadie, un poco como personas sospechosas o marcadas con las que sería peligroso compartir proyectos políticos. Y por supuesto estarían los comisionados militares y los ex jefes de las patrullas de autodefensa civil, que se aferran a su impunidad y a su poder local, y quién sabe cuántos de entre los antiguos patrulleros o sus familiares que esperan les sigan pagando por servicios pasados.

### **Los intereses de los traficantes de la muerte**

Lo más peligroso es que detrás del general, sosteniéndolo para usarlo como fante algo senil ya, estarían también aquellos poderes ocultos que se originaron en el conflicto armado, militares en retiro que, junto con algunos civiles del ya caducado MLN y con algunos empresarios virulentamente conservadores, así como con contrabandistas y especuladores, organizaron los escuadrones de la muerte. Aprovecharon también sus puestos oficiales en instituciones estatales, como sobre todo la dirección nacional de aduanas y la dirección nacional de ingresos en el ministerio de finanzas, ambas tierra prometida de algunos coroneles, y los mezclaron, para su provecho y protección, con toda la información conseguida ilegalmente en la "inteligencia" del ejército, para vincularse con toda clase de corrupción y contrabando, hasta terminar inmersos en toda clase de tráficos prohibidos. Tráfico, hace años, con la ayuda recibida de otros países y otros ejércitos para la guerra y para

aliviar las necesidades de la población, tráfico de armas, y luego -porque los caminos de todos los tráficos se entrecruzan- narcotráfico, tráfico de niñas y niños y de órganos humanos, tráfico de carros robados, tráfico de sicarios asesinos, tráfico de migrantes indocumentados, y tráfico de terroristas. El general Francisco Ortega Menaldo, el general Manuel Callejas y Callejas, el coronel Jacobo Salán Sánchez, el mayor Napoleón Rojas, son nombres de estos militares en retiro que ocuparon algunos de los puestos mencionados y que en el gobierno de Portillo han sido mencionados como asesores, como el poder detrás del trono, y sobre todo como el poder que decide los nombramientos y los ascensos en el ejército. Ellos, y algunos de sus abogados más notables como Fernando Linares Beltranena, han sido señalados también por la embajada de los Estados Unidos retirándoles su visa para viajar a ese país.

### **Los escuadrones de la muerte**

Aquellos escuadrones de la muerte fueron siempre también escuadrones de secuestro y extorsión contra empresarios, para facilitar el ingreso de los militares, como accionistas indeseados, en los grandes negocios y empresas. Aquellos escuadrones de la muerte tuvieron su nido especial en lo que primero se llamó "la Regional", luego "el Archivo" y finalmente la sección de "inteligencia" del Estado Mayor Presidencial. Todos los presidentes de la transición han sido coaccionados o cooptados por el servicio de los militares a la seguridad de sus familias. Aquellos escuadrones de la muerte, que se renuevan continuamente y funcionan como fuerzas especiales para los negocios sucios del comercio prohibido, y que conservan sus vínculos con militares y policías en activo, pueden convertirse de nuevo en los antiguos escuadrones de la muerte, como en el

asesinato de Monseñor Gerardi y en otros que no, por menos famosos, son menos crueles y criminales.

### Los corruptos a lo grande

A ellos se les unirían fácilmente los que han aprendido la maña de la corrupción a lo grande antes y durante del gobierno del FRG , los Alvarado Macdonald, los Rabbé, los Barrientos (por otro lado, ya con experiencia en la "inteligencia" militar), los Wohlers, los Arévalo, los Llort Quiteño, los Medina Farfán, etc., etc. y aquellos que se les han unido desde el mismo crimen organizado en forma más o menos pública, como los Sandoval Morales, los Herrera Castillo, etc.. Para toda esta trama de poderes ocultos -un verdadero Estado del crimen dentro del Estado- quedarse sin este acceso privilegiado al poder formal y legal del Estado, sería un costo excesivo que no estarían dispuestos a afrontar si lo pueden impedir. Por otro lado, sus capitales delincuenciales son un poco bóvedas sin fondo, ya que sus vínculos más amplios son con el capital delictual global a través de túneles subterráneos difíciles de inundar y clausurar.

### El plan maestro: quemar al general

La otra alternativa, menos obvia por más maquiavélica, apuntaría a que con esta acción violenta que haría que se pasease por Guatemala el fantasma de una ruptura del Estado de derecho, intolerable ya en los tiempos del acuerdo panamericano sobre la democracia, lo que se pretendía era quemar al general Ríos Montt, mostrarlo en su peor forma, en un momento en que todas las cámaras de los medios estarían enfocadas sobre él, cuando, en fin, fuera imposible no darse cuenta de su deterioro e incluso de su demencia senil (el general tiene ya 77 años). ¿Para qué? Para lanzar, aún con tiempo para hacer campaña, a un candidato más serio que pudiera hacer una

campaña electoral más inteligente y menos volcada sobre fantasmas del pasado, y al mismo tiempo barrer de su equipo a las personas más enlodadas por la corrupción. Esta alternativa supondría naturalmente que quienes apuestan por el FRG toman en serio las encuestas electorales y creen imposible que el general remonte en su campaña el abismo que le separa en ellas de la posibilidad de triunfar y aun de pasar a segunda vuelta. Naturalmente se habla como candidatos alternos de aquellas personas de las que se ha hablado para ocupar la candidatura del FRG en el caso de que la Corte de Constitucionalidad determinara finalmente que Ríos Montt no cumple con los requisitos para poder aspirar a la Presidencia de la República o en el caso de que sencillamente el tiempo para la inscripción terminara antes de que los Tribunales desenreden la madeja legal en la que han quedado envueltos.

Se ha hablado del jefe de bancada en el Congreso Aristides Crespo; de Edgar Gutiérrez, creador de la Secretaría de Análisis Estratégico (SAE) y actual canciller, y de uno de los exguerrilleros que acompañan al general, Pedro Pablo Palma Lau, ex comandante Pancho (otro de ellos, Marroquín Rosada, se encuentra al frente de la institución que se supone sucederá en noviembre al Estado Mayor Presidencial para dar seguridad civil al Presidente, al Vicepresidente y a sus familias). Palma Lau ha estado acompañando al general Ríos Montt en su campaña, incluso en momentos de tanta provocación como cuando el general intentó hacer campaña en Rabinal el mismo domingo en el que los familiares de sobrevivientes de una de las masacres más brutales de la guerra inhumaban a las víctimas después de haberlas exhumado. Todo terminó con el apedreamiento del general, que salió ligeramente herido. Pero más inteligente aún sería lanzar alguna de esas candidaturas acompañándola para la

vicepresidencia con el actual diputado Haroldo Quej, de etnia kekchí o con la ministra de cultura Otilia Lux de Cotí, de etnia quiché, o con el viceministro de educación Demetrio Cojtí, de etnia kakchiquel.

### **El silencio del vicepresidente y el posible criptogolpe del ejército**

En este sentido, es llamativo que en toda esta crisis el Vicepresidente de la República, Francico Reyes López, ha brillado por su ausencia y su silencio. Ni siquiera apareció con la plana mayor del FRG la noche del jueves 24 en la conferencia de prensa, a pesar de formar parte de ella. ¿Será que lo que se pretendería es llegar incluso a quemar al Presidente Portillo, obligarle a renunciar y hacer que la campaña sea firmemente llevada desde el Estado por el actual Vicepresidente? Finalmente, este escenario también se cumpliría en el caso en que, desde el ejército, lo que se quisiera es asegurar sus intereses mejor y acabar con la dinastía de los Ríos, incluido el propio jefe de estado mayor del ejército, general Enrique Ríos Sosa, y a través de un criptogolpe negociar con el FRG la sustitución del general Ríos Montt como candidato y con el Presidente Portillo el retiro del general Ríos Sosa del servicio activo. No hay que olvidar que, como ya se ha hecho notar en Guatemala, militares de alta graduación en retiro están hoy presentes en casi todos los partidos como candidatos a diputados o asesores de los candidatos a presidente. Ha sido destituido ya por insubordinación con el Presidente el octavo comisario jefe de policía de este gobierno. La misma suerte podría caerle a Ríos Sosa.

Todo esto es menos probable que la primera alternativa. De lo contrario, no se habría gastado tanta estrategia para irse apoderando de las instituciones cruciales del Estado que ayudarían a encumbrar al

general: la Corte de Constitucionalidad, el Tribunal Supremo Electoral, la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría de Cuentas de la Nación, la Superintendencia de Administración Tributaria, y la Fiscalía General de la nación. Gracias a los esfuerzos de la sociedad civil no fue posible hacer poker de ases en todas, y se les escapó de las manos la Procuraduría de los Derechos Humanos. No tocaba además en este periodo presidencial la renovación de la Corte Suprema de Justicia.

### **El plan maestro: diversionismo para lanzar al general**

El economista y periodista Pablo Rodas Martini llamó la atención el día 25 en su columna semanal de elPeriódico que la ocupación de las calles del día 24 podía tener un carácter exclusivamente diversionista. Confundir a la ciudadanía con esta maniobra brutal y al mismo tiempo presionar a los magistrados y magistrada de la Corte de Constitucionalidad para resolver el "ocurso" mencionado a favor de Ríos Montt o para dar una orden, ejecutiva de su propia decisión anterior en el mismo sentido. De hecho, según testimonio del magistrado Rohrmoser, que votó en contra de Ríos Montt y tuvo que abandonar su residencia en un helicóptero de la PDH, el presidente Ruiz Wong intentó persuadirlo, con lo que Rohrmoser llamó suavemente el "exabrupto" - y no la amenaza- de sacar su pistola, para que el mismo jueves se dictara una de esas resoluciones. Ruiz Wong incluso pretendió que la Corte sesionara en un lugar distinto al de su propia sede, mientras esta estaba cercada por la manifestación violenta, cosa que no consiguió. Esta alternativa no se ha despejado aún, pues siguen planteándose diversos "ocursos" y "amparos" que, en la lotería de los suplentes necesarios pudieran dar otra vez la suerte a los magistrados del general y cambiar la decisión una vez más.

## El Consejo Cívico por la Democracia

Lo que sí consiguió la ocupación violenta de las calles y su halo de amenaza impredecible para el proceso electoral fue que las organizaciones de la sociedad civil (el movimiento pro justicia; por los derechos humanos, incluida la ODHA, portavoz oficioso del Arzobispo según se cree; Barómetro; el Foro Guatemala; algunos movimientos obreros y campesinos, los colegios profesionales, etc.); el Foro de Partidos Políticos (F.P.P.); los medios de comunicación; y una parte importante de la empresa privada, se hayan confederado por el momento en un Consejo Cívico por la Democracia. El FPP ha suspendido la membresía al FRG mientras no muestre que deslinda responsabilidades por la violencia de sus seguidores. Mientras, varios comunicadores y el hijo del "reportero X" han planteado ya antejuicios a líderes del FRG.

### Participación y auditoría

Se intentaría así que haya una fuerte manifestación de opinión pública para sostener a los magistrados de los diversos tribunales envueltos en el asunto en disposiciones, apoyadas por la jurisprudencia de esas mismas cortes, que pongan fin de una vez por todas a la pretensión inconstitucional del general Ríos Montt de aspirar a la presidencia de la República. Y se mantendría además el objetivo de conseguir una auditoría nacional e internacional del proceso electoral ya desde ahora, sin esperar a que lleguen las mismas fechas electorales. De hecho el ex presidente de Perú, doctor Valentín Paniagua, nombrado jefe de la misión observadora de la OEA para las elecciones guatemaltecas, ha llegado ya al país inmediatamente después de los dramáticos sucesos del jueves para dar comienzo a esa observación. Los procedimientos de observación deberían incluir los resultados

del censo de población efectuado por este gobierno en diciembre pasado, el trabajo del Tribunal Supremo Electoral y de sus dependencias departamentales y municipales así como de las juntas electorales que este año van a llegar a los parajes rurales alejados y a los barrios urbanos marginales, la depuración del padrón electoral, la vigilancia sobre la Tipografía Nacional que imprime y entrega a las municipalidades las cédulas de vecindad (ya se dice que la impresión de estas ha excedido exageradamente las necesidades actuales), el mantenimiento del clima de libertad y de seguridad democráticas, sin un mínimo del cual queda viciado ya de antemano todo el proceso, la organización y el acceso de los fiscales de los partidos a las juntas electorales, los programas computarizados por los que los resultados serán procesados, la existencia de plantas autónomas que se adelanten a posibles fallas de suministro de electricidad en la sede del mismo TSE, los procedimientos de conteo, levantamiento de actas, almacenamiento de los votos y traslado de estos al mismo TSE, etc., etc.

### Memoria de la Instancia Nacional de Consenso

El Consejo Cívico por la Democracia no puede menos de recordar a la Instancia Nacional de Consenso que se organizó en 1993 para oponerse al llamado "Serranazo", la intentona del ex presidente Jorge Serrano de dar un golpe al estilo del Fujimorazo de fines de 1992. Por coincidencia con aquel momento, también en este ha tenido un lugar importante la Premio Nobel Rigoberta Menchú cuya presencia en Guatemala no es tan frecuente, dadas sus obligaciones como embajadora de la ONU para los asuntos indígenas y las amenazas de que ha sido objeto. Pero tampoco conviene olvidar que la Instancia no tuvo una duración muy prolongada, una vez superado el

Serranazo, y que fue la empresa privada la primera que se retiró de ella.

El aviso de Pablo Rodas y el de otras personas que, acostumbradas a analizar la realidad de Guatemala, piensan que los medios de comunicación sólo hicieron el juego al FRG al darle a su ocupación violenta de las calles la atención que pretendía y al facilitarle así al mismo Presidente la posibilidad de negociar con los altos tribunales la inscripción misma de Ríos Montt, nos lleva a destacar otras advertencias no menos importantes.

### **Otras memorias: los Acuerdos de Paz estancados**

En primer lugar, el gobierno del FRG con su secuela de populismo portillista y de tremenda corrupción e incompetencia -que es la madre de todas las corrupciones-, fue posible en las urnas, y casi en primera vuelta, por el descuido rayano en incumplimiento de los Acuerdos de Paz, en que incurrió el gobierno del ex presidente Alvaro Arzú. Este gobierno tuvo desde luego el mérito de haber terminado la guerra acelerando la negociación con la URNG y firmando la paz. El proceso de paz se estancó, sin embargo. Símbolo de ello fue el asesinato de Monseñor Gerardi cuya resolución judicial fue muy poco propiciada, en lo que de ellos dependía, por el presidente Arzú y la mayor parte de su gobierno. Símbolo aún más clamoroso fue que el Presidente Arzú no recibiera de manos de la Comisión de Esclarecimiento Histórico las Conclusiones de su investigación y no pusiera interés en el acatamiento y cumplimiento de sus recomendaciones. Y sobre todo, el tremendo oscurecimiento y confusión creados alrededor de la reforma constitucional por la bancada del PAN (y por otras) en el Congreso, extendiendo a 50 las 12 reformas absolutamente necesarias para el cumplimiento de los Acuerdos, así como el

débil involucramiento del Presidente, su gobierno y su partido en la difusión masiva y en la defensa de las reformas. El NO en la Consulta Popular es un hito que señala a la vez que facilita el desenganche del gobierno de Arzú del proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz. También fue símbolo del estancamiento del proceso la falta de transparencia en la venta de TELGUA.

Finalmente, los estudios del PNUD para Guatemala certifican que el gobierno de Alvaro Arzú no dio comienzo a la reducción de la pobreza en el país. En todo este oscurecimiento y deterioro del horizonte de la paz tuvo su propia parte de responsabilidad la falta de actividad política y de oposición constructiva de la misma URNG. Nada de esto quita la importancia que tuvo en la derrota de Oscar Berger tanto la falta de entusiasmo del equipo de Arzú en apoyarlo como la autonomía del equipo de Berger y las propias vacilaciones del mismo candidato, y sobre todo el comienzo de la desaceleración del crecimiento económico en 1999. Cuando Alfonso Portillo declaró en enero del 2000 el cumplimiento de los Acuerdos de Paz como política de Estado y luego dejó de cumplirlos, sobre todo después de que el promisorio Pacto Fiscal fue tergiversado, nadie sintió ya la diferencia. El fraude contra el proyecto de nación contenido en los Acuerdos de Paz se había consumado. Esto quiere decir que si los candidatos de hoy no se comprometen en sus programas a un proceso escalonado y factible de cumplimiento de los acuerdos de paz, y no lo realizan ya en el gobierno, prepararán el advenimiento de un populismo aún más peligroso y corrupto que el actual.

### **La impenitente permanencia de los militares**

En segundo lugar, todo el espacio que el gobierno de Alfonso Portillo ha dado a los militares en retiro que mandan aún en el

ejército, así como al mismo Estado Mayor Presidencial, ha sido posible por la manera como el Presidente Alvaro Arzú prescindió rápidamente de los altos oficiales que habían cooperado en la negociación de los Acuerdos de Paz y en su firma, militares como el general Julio Balconi Turcios y el general Otto Pérez Molina, y se entregó en manos de su jefe de Estado Mayor Presidencial, el coronel Marco Tulio Espinoza, al que luego hizo general, jefe del estado mayor del ejército y ministro de la defensa en otro de los ascensos meteóricos de la historia militar de Guatemala.

El asesinato del obispo Gerardi reveló la permanencia del uso de los métodos sucios de la "inteligencia" militar. La propiciación de la resolución del proceso sobre el asesinato del obispo Gerardi era obviamente opuesta a la protección del jefe y de los oficiales del Estado Mayor Presidencial e incluso al mantenimiento de esa institución de donde salieron dos de los tres militares sentenciados en el proceso Gerardi. Tanto es así que el Tribunal de sentencia que los condenó dejó abierto proceso además contra el general Pozuelos y contra varios otros oficiales del Estado Mayor Presidencial en tiempos del asesinato de Gerardi, proceso que no ha sido seguido en el resto de la presidencia de Portillo. La manera militar como los grupos de choque del jueves 24 actuaron revela sobre todo la permanencia del poder y la influencia del ejército guatemalteco incluso después de que los Acuerdos de Paz intentaran limitarlos.

Otros datos revelan que el cambio en la doctrina del ejército no ha tenido efecto en los oficiales. Por ejemplo, en la Universidad Rafael Landívar, algunos oficiales jóvenes, estudiantes de Ciencias Políticas, convirtieron su participación en clase en una escenificación de los gritos y consignas sangrientas kaibiles, apareciendo con sus

armas y sus rostros pintarrajeados en un ámbito académico. Y en la Maestría en Psicología Social sobre la Violencia Política en la Universidad de San Carlos, cuando se estudió el Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico, los alumnos jóvenes oficiales militares lo rechazaron con la misma pasión con que lo habrían hecho los generales entrevistados diez años antes por Jennifer Schirmer en su libro sobre "Las Intimidaciones del proyecto de los militares en Guatemala".

Poca influencia tendrá cualquier programa político de candidatos demócratas en Guatemala si no agarra por los cuernos este toro y no logra doblegarlo. No olvidemos que el ejército guatemalteco no ha sido depurado como lo fue el salvadoreño. Y tampoco olvidemos que no hemos escuchado de los altos jefes del ejército un reconocimiento de culpa y una petición de perdón como el que ya hicieron hace años en Argentina y han hecho este año en Chile. El poder y la conciencia actual del ejército son incompatibles con una Guatemala democrática y, por consiguiente, con la democracia no sólo política sino también social, es decir con una población que comience a reducir su miseria y su pobreza proverbiales. El actual presupuesto del ejército es incompatible también con esa meta. Como es incompatible con los Acuerdos de paz la remilitarización, denunciada por la Fundación Myrna Mack, que se ha insertado subrepticamente en el proyecto de ley, ya en el Congreso, sobre la institución que sucederá al Estado Mayor Presidencial.

### **Guatemala, su finca, mi finca**

En tercer lugar, no será inútil recordar que el Presidente Portillo ha usado todo el tiempo de su gobierno, con cortos periodos de arrepentimiento, el método de la confrontación. Y la confrontación ha sido con la empresa privada tradicional sobre todo.

También la ha tenido con los medios, especialmente con la prensa escrita. Pero en eso no se diferencia del Presidente Alvaro Arzú cuya intolerancia con la crítica de la prensa lo llevó a estrangular el semanario *Crónica*, que, en otras manos, se convirtió en un panfleto, y le costó cara al PAN y a su candidato Berger. Portillo ha repetido hasta la saciedad que "este país ya no es su finca", la finca de los oligarcas y en general de la gente pudiente tradicional, y por eso no les gusta lo que él hace. Últimamente el mismo general Ríos Montt ha importado la consigna y su razonamiento: no les gusta a los de la empresa privada lo que él se propone hacer como presidente del país porque con él "este país ya no va a ser su finca". Puede que si Ríos Montt llega a candidato y gana o si no llega a candidato pero el FRG designa a otro y ese tal gana las elecciones, este país ya no vaya a ser la finca de los ricos tradicionales, pero lo que es cierto es que pasará a ser también "su finca", es decir la finca de los nuevos ricos y ricas, la finca de los enriquecidos con una corrupción que deja enana a la de otros gobiernos, y sobre todo la finca del crimen organizado y del capital delincuencia, nacional y global. No habrá cambiado el destino de Guatemala de ser la finca de unos pocos.

### **La región más desigual del hemisferio**

El PNUD acaba de señalar en su último informe que Guatemala y Centroamérica son, en América Latina y el Caribe, el país y la región de mayor desigualdad. Ningún candidato de ningún partido político que quiera ser presidente democrático de Guatemala podrá llegar a serlo, aunque sea electo, si no presenta un programa, pequeño, incluso mínimo, de 3 o 4 puntos cuando más, porque si no, no será factible ni creible en los breves 4 años de su período, para empezar a reducir la miseria y la pobreza,

es decir la enorme desigualdad de formas de vivir, de bien vivir y de mal vivir, que tenemos en este país.

Los asentamientos urbanos marginales y la pobreza rural: Si los candidatos no visitan los asentamientos urbanos marginales de la Capital, no escuchan sus rumores clamorosos y no empiezan a pensar en cómo comenzar a transformar, tal vez lenta pero seguramente, el uso del suelo urbano y su acondicionamiento para habitarlo, sólo arrojarán leña al fuego que hace hervir la caldera de la desilusión, del desengaño y de la violencia de la policía y de las maras. Si los candidatos no aprenden de las historias de crecimiento y distribución de la riqueza en los países recientemente industrializados, en los "tigres asiáticos", y no investigan sin prejuicios el papel del Estado en el tema del uso del suelo rural, el viejo tema de la reforma agraria, y cómo la misma Corea que hizo la reforma agraria era en 1970 tan pobre como la India para llegar luego a ser lo que es, probablemente no llegarán al fondo del problema de esa finca de pocos que es y que amenaza seguir siendo Guatemala. Ambos temas atañen al dominio productivo y consumidor del suelo, tema de veras grave y espinoso.

### **La vulnerabilidad geológica, climática y social**

Si los candidatos no afrontan con previsión el problema de la vulnerabilidad geológica, climática y sobre todo social, que afecta a Guatemala, si no afrontan el tema de los presupuestos de educación y de los métodos educativos y de la administración de la educación, para que la gente pueda pensar en apreciar la salud y la salubridad, en que los carros no contaminen, en que se disponga de la basura, urbana y ruralmente, en forma eficiente y productiva, para que se custodien y protejan las reservas forestales

(¡ocupación interesante para el ejército!) y se reforeste en serio y se desazolven los cauces de los ríos, y se castiguen duramente los fraudes y desfalcos en la construcción de puentes y carreteras, etc., etc., Guatemala seguirá siendo, no sólo la finca, sino la finca descuidada y aun abusada de poca gente. También esté es un problema del suelo y del dominio sobre él o el respeto de él. Pero es también un problema de educación en valores donde el Estado debe contribuir.

### **El Tratado de Libre Comercio y el ALCA**

Si los candidatos no abordan el problema del Tratado de Libre Comercio, si no abordan, aún más allá, el problema del ALCA; si no estudian bien cómo le ha ido a México con su TLCAN o NAFTA, si no consideran las objeciones que está presentando Brasil, no con Lula sino ya desde tiempos de Cardozo, si no ponen todo el futuro en manos del mercado total neoliberal, si no tienen una idea de cómo van a hacer para integrarnos en C.A., con C.A., y luego con el CARICOM y con el Pacto Andino y con el MERCOSUR, y no juegan con la carta europea, desde dentro de esa integración regional, si sólo escuchan los intereses transnacionales de unas pocas familias guatemaltecas que viven al nivel de los más pudientes del primer mundo, Guatemala seguirá siendo la finca de unos pocos. Sólo que ahora también acabarán sin finca los pequeños y medianos industriales, los pequeños y medianos productores agrícolas de productos no tradicionales de exportación, y hasta algunos de nuestros productores monopólicos.

¿Los Estados Unidos, invasores? Lo peor será el día en que los Estados Unidos fundamentalistas del presidente Bush decidan que la finca de pocos y corruptos ya no les sirve para su guerra total antiterrorista, porque los traficantes de todo lo prohibido se mezclan bien con los mismos

terroristas. Y entonces decidan invadir este país como invadieron el Panamá de Noriega. Entonces será el llanto y el crujiir de dientes. Todo es posible para el unilateralismo de esta superpotencia.

### **Las elecciones, lucha de imágenes y protagonismos**

En este país y, para el caso, en muchos otros, incluso de los más desarrollados, las elecciones son una lucha de imágenes. Las ideologías cuentan ya mucho menos que antes. En este país hay 22 partidos compitiendo en las elecciones pero, según la encuesta de junio de Vox Latina, publicada en julio, sólo de 4 o 5 probables candidatos presidenciales son conocidos por del 50% de los encuestados. Son ellos Oscar Berger, perdedor de las anteriores elecciones, y candidato de la Gran Alianza Nacional (GANAN); Alvaro Colom Caballeros, que corrió con la Alianza para una Nueva Nación (ANN), de izquierda, en las anteriores elecciones y es ahora candidato de la Unión Nacional de la Esperanza (UNE); Fritz García Gallont, ministro de comunicaciones en el gobierno de Arzú, alcalde de la Capital electo por el PAN, y candidato hoy por los Unionistas de Arzú; Ricardo Bueso, comprador testaferrero de TELGUA hace cuatro años, evangélico fundamentalista, que corre por la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG); y Efraín Ríos Montt, a quien ya conocemos. Y sólo 4 de esos 5 tienen una intención de voto mayor que el 5%: Berger (36.9%); Colom (13.1%); Ríos Montt (7.9%) y García Gallont (6.4%). Bueso sólo llega al 2.1%.

La URNG, con Rodrigo Asturias, hijo del gran Miguel Angel y antiguo comandante Gaspar Ilom, que lleva como vicepresidente a un diputado ixil, Pablo Ceto, llega al 1.6%. Y Rigoberto Quemé Chay, alcalde de Quetzaltenango, el único candidato presidencial maya (quiché), llega al 1.1%.

El improbable milagro de una gran alianza: 4 de los 5 que citamos antes afirman que, si ganara las elecciones el quinto, es decir Ríos Montt, sería un desastre para Guatemala. Y algunos lo dicen con claridad: sería poner el país en manos del crimen organizado y naturalizar la corrupción. De ahí la trascendencia de estas elecciones. Pero sería un milagro político si dejaran sus protagonismos y su convicción de ser imprescindibles como candidatos y anudaran entre ellos una alianza sólida y durable para, como dijo alguien en el fragor del debate sobre la crisis del 24 y 25, "sepultar a votos al general o al FRG en las urnas". La ciudadanía mira sus rostros y se pregunta si alguno de ellos refleja la profunda sinceridad de pensar, sentir y vivir no para sus intereses propios sino para la mejora de la vida de las personas que son

sus conciudadanas y que están hartas de promesas incumplidas, de halagos verbales, de gestiones incompetentes y de sueños de grandeza.

### **29 de julio de 2003**

**Nota:** El 30 de julio, la Corte de Constitucionalidad resolvió (4 a 3), con argucias antirreglamentarias, ordenar a la Corte Suprema de Justicia que anule el amparo provisional contra la inscripción del general y que no acepte más amparos (esto último, inconstitucional). Al mismo tiempo ordenó al Tribunal Supremo Electoral proceder a inscribir al general en un plazo de 12 horas. Pero la contienda legal sigue aún, sobre todo si el general Ríos Montt es procesado por su responsabilidad en el 24 y 25 de julio.

## ESTADOS UNIDOS Y LA DICTADURA MILITAR EN GUATEMALA: EL DERROCAMIENTO DE YDÍGORAS FUENTES EN 1963

*En memoria del Coronel Jacobo Árbenz Guzmán,  
Presidente precursor de la democracia en Guatemala (1951- 1954)*

*Dr. Julio César Pinto Soria\**

El golpe militar que encabezó el coronel Enrique Peralta Azurdia y derrocó al presidente Miguel Ydígoras Fuentes (1958-1963) a finales de marzo de 1963, estaba en el ambiente desde los acontecimientos populares de marzo y abril de 1962,<sup>1</sup> los que estuvieron a punto de arrojarlo del poder.<sup>2</sup> En los momentos más álgidos de la crisis, el golpe fue ya entonces planteado por los partidos de la derecha y las cámaras gremiales. Víctor Manuel Gutiérrez, un importante dirigente del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), el partido de los comunistas, registró el hecho: "En tanto que la oposición reaccionaria, que comprende a la camarilla del Partido Revolucionario, al Partido Demócrata Cristiano de Guatemala y al Movimiento de Liberación Nacional, los dos últimos partidarios que fueron de Castillo Armas, consolidan su unidad con vistas al derrocamiento de Ydígoras..."<sup>3</sup> El golpe, desde luego, fue también considerado por

sectores militares. Dispersión y rivalidades dentro de las fuerzas anticomunistas, incluyendo al propio ejército, dejó el golpe a medio camino.

Al final no hubo golpe de Estado; pero sí un gabinete militar que cooptó la gestión administrativa desde el Ministerio de Educación hasta el de la Defensa, en manos del coronel Peralta Azurdia.<sup>4</sup> Ydígoras, despojado considerablemente de su poder, se convertiría en casi una figura decorativa del ejército. El golpe de todos modos no fue descartado, solamente se le pospuso, esperando al interior del ejército el momento más oportuno, una constelación propicia para los distintos intereses en juego. Peralta Azurdia permanecería la figura central, desde entonces decidido ya a dar el zarpazo. Durante marzo y abril no se había sentido completamente seguro de su liderazgo; pues, al igual que él, otros altos oficiales también soñaban con encaramarse en el

\* Julio César Pinto Soria. Doctor en Historia. Autor de diversas obras sobre el Estado y la Formación social guatemalteca. Investigador del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Escuela de Ciencia Política y del Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la USAC.

1 Pinto Recinos, Ricardo Alberto, "El derrocamiento de Ydígoras Fuentes en 1963". *La Ermita* Año 8 número 30 (abril - junio de 2003), pág. 33.

2 Al respecto ver: "Marzo y Abril del 62 Jornadas Populares". Ensayos / Testimonios / Fotografías. *Revista Universidad de San Carlos* No. 1 (1997), pp. 3 - 94.

3 Gutiérrez Garbín, Víctor Manuel, *Guatemala contra Ydígoras*. Guatemala: Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León", 1984, pág. 10. Este documento fue escrito con seguridad inmediatamente después de las gestas populares de marzo y abril de 1962.

4 Buttrey, Jerrold S, *The Guatemalan Military, 1944-1963. An Interpretative Essay*, Manuscrito, The University of Texas at Austin, 1967.

poder.<sup>5</sup> Por ejemplo, el coronel José González Batres, Jefe de la Fuerza Aérea, quien en noviembre de 1962 encabezaría un frustrado movimiento militar contra Ydígoras.

El factor aglutinante, que presionaría un año después a dar el golpe, fue la amenazante participación del expresidente Juan José Arévalo en las elecciones presidenciales de finales de 1963. Arévalo había sido el primer presidente del periodo revolucionario (1945-1951), y se temía que restaura el proyecto reformista derrotado en 1954. Este hecho vino a plantear decisiones radicales en los sectores de la derecha, puso finalmente en su lugar las piezas de la trama golpista. Peralta, combinando ambiciones por el poder y liderazgo anticomunista, ejerció cada vez más su hegemonía; también porque la mayor parte dentro del ejército, si no el cien por ciento, coincidía con él en que la única manera de detener la candidatura de Arévalo era el golpe militar.<sup>6</sup> Peralta, a la vez, sentía detrás suyo el apoyo y hasta la presión golpista de los demás sectores conservadores; de partidos políticos como el MLN y gremiales como el CACIF; sin olvidar la alta jerarquía de la Iglesia católica. Una pieza decisiva en la constelación golpista era Estados Unidos, desde tiempo atrás descontento con el caótico gobierno de Ydígoras.

La pieza determinante, el ejército, se aglutinaba en torno a Peralta con los militares partidarios de una línea dura

anticomunista, cuya formación se puede rastrear a lo largo de la década revolucionaria (1944 - 1954); la intervención norteamericana de 1954; hasta el levantamiento militar del 13 de noviembre de 1960. También a través de militares emblemáticos; desde el extriunviro Francisco Javier Arana hasta Castillo Armas; Helfego Monzón;<sup>7</sup> los hermanos Francisco y Trinidad Oliva. Y algo así como una nueva camada, el famoso "grupo de Zacapa" que destacó desde el golpe de Peralta hasta la presidencia de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970) y después: Carlos Arana Osorio, conocido como el "chacal de oriente"; Rafael Arriaga Bosque; el esbirro Germán Chupina Barahona; Kjell Laugerud García; el genocida Lucas García, etc.<sup>8</sup> Varios de ellos formando parte de los presidentes criminales que ha tenido este país en su triste historia.

Con el levantamiento del 13 de noviembre el proceso de endurecimiento militar vivió un momento culminante; pues el grupo anticomunista se consolidó con la derrota de los alzados, de cuyo aplastamiento emergería precisamente Peralta como Ministro de la Defensa. La derrota significó una fuerte purga de militares descontentos; sobre todo de oficiales jóvenes: "Casi el 40 % de mi promoción estaba fuera del Ejército antes de ascender al grado inmediato superior; en las mismas circunstancias, sino peores, estaban las promociones 56,57 y 58, también el grupo representado por los ex cadetes del 2 de agosto..."<sup>9</sup>

5 Ebel, Roland H., *Misunderstood Caudillo Miguel Ydígoras Fuentes and the Failure of Democracy in Guatemala*. Tulane Studies in Political Science and University of America, Inc. Lanham, New York, Oxford, 1998, pág. 249 y siguientes.

6 Despacho. 551. De la embajada norteamericana en ciudad de Guatemala a la Secretaría de Estado. 12 de marzo de 1963. Para la traducción de los documentos desclasificados se contó con el apoyo de Karin Méndez, del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Escuela de Ciencia Política.

7 Cazali Avila, Augusto, *Historia de Guatemala: Siglo XX "la contrarrevolución y los gobiernos del liberacionismo"*. Guatemala: DIGI- Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002, pág. 10.

8 McClintock, Michael, *The American Connection. Volume 2.: State Terror and Popular Resistance in Guatemala*. London and New Jersey: Zed Books LTD., 1985, pág. 83 y siguientes.

9 Gramajo Morales, Héctor Alejandro, *De la guerra... a la guerra*. Guatemala: Fondo de Cultura Editorial, 1995, pág. 458.

Sin embargo, como informa un historiador militar, tres años después del levantamiento los militares del 13 de noviembre seguían teniendo seguidores dentro de la institución armada. Al extremo de saberse que Luis Turcios Lima y Marco Antonio Yon Sosa, levantados en armas desde entonces contra Ydígoras, pernoctaban en ocasiones en la Base Militar de Zacapa del oriente del país, el escenario del movimiento guerrillero de los años sesenta. Estas solidaridades y simpatías reflejaban hondos descontentos y hacían temer un levantamiento de parte de oficiales jóvenes con inquietudes democráticas. Adelantarse a este grupo considerado de tendencia radical, habría sido uno de los objetivos del golpe de Peralta.<sup>10</sup>

Según Ebel, a principios de 1963 existían tres fuerzas en pugna al interior del ejército guatemalteco; a) las que apoyaban a Ydígoras; b) las que mantenían nexos con Arévalo y; c) las que toleraban a Ydígoras, siempre y cuando evitara el retorno de Arévalo.<sup>11</sup> Arévalo, un hábil político, buscó lógicamente ganar simpatizantes dentro del ejército, lo que destaca claramente en los escritos de 1962 a 1963.<sup>12</sup> En este afán llegó a asegurar que el coronel Francisco Javier Arana, muerto en 1949 en una intentona militar durante su gobierno, había sido su amigo hasta el último momento;<sup>13</sup> y que el responsable y beneficioso del hecho había sido el coronel Jacobo Árbenz Guzmán.<sup>14</sup> Esto nadie se lo creyó; pues los

acontecimientos de julio de 1949 estaban todavía frescos, cuando precisamente Árbenz, su Ministro de la Defensa, lo había salvado del derrocamiento.<sup>15</sup>

Si Arévalo contaba hacia 1963 con algún apoyo castrense, éste tuvo que haber estado vinculado a los militares descontentos que menciona Pinto Recinos. Los cabecillas del 13 de noviembre habían tenido en mente un gobierno "al estilo del de Arévalo", y la separación del mismo del coronel Paz Tejada se debió —se dice— a que se le consideraba un arbencista.<sup>16</sup> Sin embargo, en los tres años transcurridos el anticomunismo se había fortalecido al interior del ejército. Eduardo Taracena de la Cerda, emelinista y antiguo secretario privado de Castillo Armas, sostuvo en una conversación con la embajada norteamericana, a finales de 1962, que Arévalo disponía de "algunos partidarios" dentro del ejército. No obstante, lo que predominaba era el rechazo por las tendencias comunistas que se le atribuían.<sup>17</sup>

Es decir, a pesar de las divisiones señaladas, la mayor parte de las fuerzas del ejército coincidían en el objetivo de impedir la participación de Arévalo en el evento electoral de finales de 1963. Como afirma Buttrey, el grueso de la oficialidad le temía entonces al "comunismo" de Arévalo.<sup>18</sup> Peralta dejó bien clara esta actitud a principios de 1963, cuando como Ministro de la Defensa, obviando prácticamente a

10 Pinto Recinos, "El derrocamiento de Ydígoras", pág. 34.

11 Ebel, *Misunderstood Caudillo*, pág. 237.

12 Arévalo, Juan José, *Escritos complementarios*. Guatemala: Cenalex, Ministerio de Educación, 1988, pág. 356.

13 Arévalo, *Escritos*, pág. 130. Buttrey, Jerrold S, *Canción del Cuartelazo. The Guatemalan Coup of 1963* Manuscript, The University of Texas at Austin, 1966, pág. 30.

14 Gleijeses, Piero, *Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and The United States*, Princeton, N. J.: Princeton University Press, 1991, pág.393; Arévalo, *Escritos*, pág. 130.

15 Pellecer, Carlos Manuel, *Árbenz y Yo*. Guatemala: Artemis & Edinter, 1997, pág. 83 y siguientes. Arévalo confirma el papel relevante de Árbenz en 1949: Arévalo, Juan José, *Despacho Presidencial. Obra Póstuma*. Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios, 1998, pág. 399 y siguientes. Ver también: Vilanova de Árbenz, María, *Mi esposo, el presidente*. Guatemala: Editorial Universitaria, 2000, pág. 41 y siguientes.

16 de León Aragón, Óscar, *Memorias de un estudiante del 44*. Guatemala: Editorial Universitaria, 2003, pp. 178 - 179.

17 Despacho. A - 283. De la embajada norteamericana en ciudad de Guatemala a la Secretaría de Estado. 10 de noviembre de 1962.

18 Buttrey, *The Guatemalan Military*, pág. 30.

Ydígoras, advirtió que: "... el ejército no permitirá que ninguna persona sindicada como responsable directa o indirectamente con la muerte del coronel Francisco Javier Arana (acaecida el 19 de julio de 1949) llegue a la presidencia".<sup>19</sup> Arévalo, por su lado, estaba consciente de que el ejército y los Estados Unidos eran los mayores obstáculos en su retorno a la presidencia; obstáculos que, inútilmente, trató de sortear.

Desde la intervención norteamericana de 1954 el anticomunismo se había fortalecido considerablemente al interior del ejército, abrazado cada vez más como su ideología frente a otra que supuestamente buscaba suprimirlo. La reciente sustitución del ejército batistiano por milicias populares llevada a cabo por la Revolución cubana parecía evidenciar esta amenaza. Uno de los señalamientos que se le hacían a Arévalo desde la propia Revolución de Octubre, era precisamente querer abolir el ejército: "... y la naciente reacción dentro del mismo ejército que blandía el argumento de que mi socialismo era incompatible con la tradición militarista del país. De todo ello fue brotando un 'motín' antiarevalista en los cuadros superiores de la institución".<sup>20</sup> A Árbenz también se le achacó, en los momentos álgidos de la invasión de 1954, querer suplantarse al ejército por milicias populares.<sup>21</sup> El rumor antimilitarista era propalado también externamente. James,<sup>22</sup> uno de los intelectuales norteamericanos que creó la leyenda negra sobre la Guatemala comunista, aseguró que el PGT, siguiendo

el modelo de la China maoísta, tenía planeado crear en el departamento de Escuintla un ejército campesino, que después marcharía sobre las ciudades.

Arévalo, un hombre de formación humanista, estuvo siempre convencido de las inclinaciones oligarcas de la institución armada.<sup>23</sup> Lo pudo comprobar en carne propia durante el período presidencial, siempre alerta frente al golpe militar; temeroso en especial de parte de la poderosa figura del Jefe de las Fuerzas Armadas, el coronel Francisco Javier Arana.<sup>24</sup> No sólo Arévalo le temía a Arana. El coronel Paz Tejada, un militar revolucionario que recordaba con horror los tiempos de la dictadura, en una ocasión - cita Gleijeses - casi le suplicó que no se fuera a convertir en un nuevo Ubico.<sup>26</sup>

Con su unidad de tanques de la Guardia de Honor, Arana había sido el principal elemento militar en el derrocamiento de la dictadura ubiquista en 1944. Posteriormente, como Jefe de las Fuerzas Armadas, se convertiría en el hombre más poderoso del ejército y del país: "Todo este poder militar sumado al poder político que durante el transcurso de los años había obtenido el coronel Arana, formaba una conjunción de factores de poder que hacía casi imposible que el Congreso se atreviera, siquiera, a proponer su remoción".<sup>27</sup> Así, como dijo Arévalo, Guatemala iniciaba su vida democrática prácticamente con dos presidentes, sólo que uno en posesión de

19 Villagrán Kramer, Francisco, *Biografía política de Guatemala: Los pactos políticos de 1944- 1970*. Guatemala / Costa Rica: FLACSO, 1993, pág. 373.

20 Arévalo, Juan José, *El Candidato Blanco y El Huracán 1944-1945. Escritos Autobiográficos*. Guatemala: Editorial Académica Centroamericana, S.A., 1984, pp. 610-611.

21 Villagrán Kramer, *Biografía Política*, pág. 129 y siguientes.

22 James, Daniel, *Red Design in the Americas: Guatemalan Prelude* (1954). Citado por: Rey, Julio Adolfo, "Revolution and Liberation: A Review of Recent Literature on the Guatemalan Situation". *Hispanic American Historical Review* XXXVIII, No. 2 (Mayo 1958), pág. 240.

23 Arévalo, *Escritos*, pág. 379.

24 Respecto al temor que inspiraba Arana en Arévalo: Cruz Salazar, José Luis, "El ejército como una fuerza política". *Estudios Sociales* 6 (Abril 1972), pág. 85.

25 Figueroa Ibarra, Carlos, *Paz Tejada, Militar y Revolucionario*. Guatemala: Editorial Universitaria, 2001.

26 Gleijeses, *Shattered Hope*, pág. 60.

27 Cruz Salazar, "El ejército como una fuerza", pág. 86.

una ametralladora.<sup>28</sup> Arana evidentemente le agarró gusto al poder y se obstinó en llegar a la presidencia. Primero por la vía electoral; después, a cualquier precio, de ser necesario, como amenazó en una ocasión a sus adversarios, aun a costa de llenar una zanja de cadáveres.<sup>29</sup>

En dos palabras, paranoia o no —en la víspera del retorno de Arévalo hasta se fundó un *Comité de Defensa de las Fuerzas Armadas*—<sup>30</sup>; el supuesto antimilitarismo arevalista fue utilizado hábilmente para crear consenso militar en contra de su candidatura. En tal contexto, el golpe de 1963 significó simplemente la toma del poder por los militares de la línea dura anticomunista que encabezaba Peralta. Lo prueba el hecho de que recibió de inmediato el apoyo de los comandantes de todas las zonas militares del país. La proclama golpista, por otro lado, recaló en el carácter institucional de la acción. Es decir, no un hecho personal de Peralta, quien asumía el poder como Ministro de la Defensa en representación del ejército.<sup>31</sup>

Para Arévalo, observador agudo, no pasó desapercibido el carácter trascendental de la acción militar que le impidió el retorno a la presidencia: "Pero yo consideré que lo sucedido en Guatemala era algo que agrietaba los cimientos constitucionales para muchos años".<sup>32</sup> El golpe, un engendro de fuerzas oscurantistas, bajo el dictado de los no menos oscuros intereses estadounidenses, afectaría efectivamente las bases más profundas del país,

determinó su historia de persecución y muerte de las próximas décadas.

El año corrido de marzo y abril a la fecha del golpe había mostrado, por otro lado, que el ejército estaba en capacidad de gobernar sin tener que recurrir a los civiles. Con excepción del de Relaciones Internacionales, todos los demás Ministerios, encabezados por el de la Defensa en manos de Peralta, se encontraban desde entonces en poder de militares.<sup>33</sup> Durante la década revolucionaria (1944- 1954) se había intentado crear un sistema de partidos y organizaciones que fuera la base de un país moderno, con una sociedad civil fuerte como contrapeso al tradicional predominio del ejército. Así lo planteó Silvert hacia 1954: "La supremacía de las fuerzas armadas en la política interna ha sido desafiada frontalmente por otros cambios cuya importancia potencial no puede sobreestimarse. El crecimiento de una colección de partidos políticos ... y el desarrollo de las agrupaciones laborales y capitalistas han creado organizaciones nacionales capaces de formular y expresar una oposición a un régimen completamente militar, lo que anteriormente ni siquiera hubieran sido capaces de reconocer".<sup>34</sup>

Pero el proyecto fracasó, y el ejército, en respuesta a la creciente crisis institucional que se instaura a partir de 1954, emergió como el garante del *status quo*, de un orden que fue en forma creciente anticomunista. En este medio de caos e inestabilidad, al mismo tiempo que forjaba su "unidad

28 Arévalo, *El Candidato Blanco*, pág. 607 y siguientes.

29 "... el 17 de julio [1949], el Coronel Arana habría amenazado a dos Oficiales de alta graduación con "llenar de cadáveres esta zanja", si fuera necesario. La zanja señalada era una que se hallaba en los patios de la Guardia de Honor, donde se verificó aquel diálogo tremendo". Arévalo, *Despacho Presidencial*, pp. 389 - 390.

30 Buttrey, *Canción del Cuartelazo*, pág. 27.

31 Torres-Rivas, Edelberto, "Guatemala: el golpe militar de 1963". En: *Centroamérica: La democracia posible*. San José, Costa Rica: EDUCA, 1987, pág. 108. Ver también: Cruz Salazar, "El ejército como una fuerza", pp. 94 - 95.

32 Arévalo, *Escritos*, pág. 109.

33 Buttrey, *The Guatemalan Military*, pág. 28.

34 Silvert, Kalman H., *Un estudio de gobierno: Guatemala*. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1969, pág. 95.

granítica", el ejército se convertiría en el verdadero y único partido del país; con capacidad para sortear situaciones difíciles, para adaptarse a realidades cambiantes. Así lo explicó Cruz Salazar, un golpista que se benefició de tal situación: "... la profusa participación militar en los asuntos de la vida nacional, ya fuera por razones de manifiesta incapacidad civil o por la dependencia que la autoridad constituida aceptó por propia conveniencia, especialmente en aquellos casos en que el Poder político no supo enfrentarse debidamente a las situaciones políticas precarias..."<sup>35</sup>

En ese medio de "manifiesta incapacidad civil", la vocación mesiánica del militar, un hombre "cuyos destinos están íntimamente ligados a la subsistencia de la patria",<sup>36</sup> afloraría con toda su fuerza y se convirtió en el molde de un mesianismo anticomunista visceral. El ejército dispuso al mismo tiempo de mayor autonomía, actuó cada vez más por cuenta propia; es decir, ya no el simple instrumento de los presidentes tiranos del pasado. Así se evidenció en los momentos de la caída de Árbenz. Cruz Salazar, justificando la traición del alto mando, donde él fue una pieza importante, expuso que al ejército le tocó entonces: "... solventar una situación política caótica".<sup>37</sup> Algo similar volvió a suceder en el interregno y vacío de poder que provocó el asesinato de Castillo Armas en 1957;<sup>38</sup> y más recientemente durante la crisis de marzo y abril de 1962. En el futuro, sin mayores dificultades, los militares volverían a sortear situaciones parecidas. Como la que se presentó con la elección presidencial de Méndez Montenegro en 1966 y con el fraude electoral de 1974. Y así hasta el golpe de

1982 y el consiguiente control militar del Estado y la sociedad guatemalteca.

A principios de 1963 el ejército no sólo estaba consciente de que podía gobernar sin tener que recurrir a los políticos civiles de la derecha; estos también –como Mario Sandoval Alarcón o Mario Méndez Montenegro– estaban completamente de acuerdo con el papel dirigente que asumiría la institución en la vida nacional. Por ello, además del apoyo de los tradicionales sectores del ejército, al momento del golpe Peralta contaba con las camarillas partidistas del Movimiento de Liberación Nacional (MLN); con el Partido Revolucionario (PR) y con la Democracia Cristiana (DC). Y, para rematar, con el apoyo del grupo empresarial del CACIF y el de la Iglesia católica, encabezada por el archianticomunista Mariano Rossell y Arellano.

Desde principios de 1960 estos tres partidos habían suscrito un Pacto Secreto con el fin de enfrentar la peligrosidad que le atribuían al régimen ydígorista. El gobierno de Ydígoras, que ciertamente estuvo marcado por la inestabilidad,<sup>39</sup> con su política de "borrón y cuenta nueva", después de los oscuros años de persecución del castilloarmismo, abrió espacios políticos para los perseguidos y descontentos. Pero esto lo vio la derecha como un caos que podía desembocar en la toma del poder por los "comunistas". Así lo afirmaba el Pacto de 1960 en uno de sus considerandos: "Que el actual gobierno se ha significado por su ineptitud en el manejo de los negocios públicos, poniendo en grave peligro las instituciones democráticas garantizadas por

35 Cruz Salazar, "El ejército como una fuerza", pág. 74.

36 Cruz Salazar, "El ejército como una fuerza", pág. 90.

37 Cruz Salazar, "El ejército como una fuerza", pág. 88.

38 Villagrán Kramer, *Biografía política*, pág. 304 y siguientes.

39 Pinto Soria, Julio César, "El dilema de la democracia en Guatemala: ubicando a Miguel Ydígoras Fuentes". *Política y Sociedad*, Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales Escuela de Ciencia Política No 40. V Época (Año 2002), pp. 93- 107.

la constitución de la república y colocando al país al borde de un colapso socioeconómico, propicio para el desarrollo del comunismo".<sup>40</sup> La visión tremendista de tres años atrás se vio fortalecida con la amenazante candidatura presidencial de Arévalo y la insistencia de Ydígoras en permitir elecciones limpias. Una situación verdaderamente peligrosa, que sólo podía ser controlada a través del golpe militar.<sup>41</sup>

El golpe para el CACIF, además de detener la candidatura presidencial de Arévalo –lo que agrupaba a todos los golpistas– eliminaba el peligro del impuesto fiscal con el que Ydígoras venía amenazando desde 1959. La Iglesia católica, convertida prácticamente en un partido anticomunista más por el arzobispo Rossell y Arellano, veía el golpe como la única forma de mantener incólume el status quo.

El embajador de Estados Unidos, John O. Bell, era quien en resumidas cuentas había detenido la acción militar hasta el momento. Temía que conllevara a la división del ejército, a un caos que resultaría beneficiando a los *comunistas*. Al igual que John Peuriofy –el diplomático criminal que con la CIA orquestó la caída de Árbenz–, Bell era el típico embajador de la Guerra Fría, temeroso de que la caída de Ydígoras desembocara en un gobierno de carácter popular, para él automáticamente *comunista*.<sup>42</sup> A finales de 1962, ante el predominante descontento político y social, una de las mayores preocupaciones de la embajada norteamericana era que se repitieran levantamientos populares como

los sucedidos en marzo y abril.<sup>43</sup> Ya entonces, ante el posible derrocamiento de Ydígoras, fuerza militar estadounidense permaneció alerta en Panamá. De todos modos, para mayor seguridad, dos destructores fueron enviados a las aguas del golfo de Honduras.<sup>44</sup>

Si hasta entonces había detenido el golpe, a partir de enero de 1963, después de que Kennedy diera su aprobación, Bell fue uno de sus principales orquestadores.<sup>45</sup> La otra figura central fue desde luego Peralta Azurdia. Desde siempre había destacado entre los militares de la línea dura anticomunista, de los que le dieron la espalda a Árbenz y terminaron marcándole al ejército su espíritu sanguinario contrainsurgente. En agosto de 1953, por ejemplo, una fuente lo ubica informando diligentemente a la embajada norteamericana sobre el riguroso control que mantenía la institución armada sobre los líderes *comunistas*.<sup>46</sup>

Peralta, conocido entre sus compañeros de armas como "el Pollino", se había caracterizado como un militar oscuro, con la tendencia a pasar desapercibido. Así ocultaba también frente al adversario sus enfermizas ansias por el poder, al hombre sumamente ambicioso que en realidad era. Desde la década revolucionaria, tras bambalinas, venía ejerciendo influencias. Según un autor, Peralta fue uno de los militares que sondeó Árbenz para encabezar el levantamiento militar de 1944.<sup>47</sup> Lo cierto es que estuvo siempre cerca del poder y que éste lo atraía como la llama a la

40 Del Pacto de 1960, citado por: Villagrán Kramer, *Biografía Política*, pág. 356.

41 Ebel, *Misunderstood Caudillo*, pág. 240.

42 Ebel, *Misunderstood Caudillo*, pág. 249.

43 Despacho 629. Plan de la Defensa Interior. 29 de mayo de 1962.

44 Figueroa, *Paz Tejada*, pág. 357.

45 Arévalo, *Escritos*, pág. 111.

46 Handy, Jim, *Revolution in the Countryside. Rural Conflict & Agrarian Reform in Guatemala, 1944-1954*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1994, pág. 189.

47 Pinto Recinos, "El derrocamiento de Ydígoras", pág. 35.

mariposa. Lo reconoció en una ocasión ante la embajada norteamericana, cuando se refirió a sus sueños secretos por la presidencia durante las campañas electorales de 1944 y 1950.

En las elecciones de 1957, después del asesinato de Castillo Armas, Peralta fue considerado como candidato presidencial por la Democracia Cristiana, el Partido de Unificación Anticomunista (PUA) y otros partidos menores. Pero su candidatura fue desechada a favor de la del coronel José Luis Cruz Salazar.<sup>48</sup> Éste, uno de los miembros de la Junta que sucedió a Árbenz en el poder, era el candidato de los Estados Unidos, para cuya campaña electoral proporcionaron medio millón de dólares.<sup>49</sup> Las elecciones, sin embargo, fueron anuladas. Los liberacionistas, a través del fraude electoral, quisieron imponer como presidente a Miguel Ortiz Pasarelli, el antiguo Ministro de Gobernación de Castillo Armas, lo que provocó la ira popular. En la repetición del evento electoral a principios de 1958, que terminó ganando Ydígoras, la candidatura de Peralta volvió a mencionarse de parte del MDN y el PUA.<sup>50</sup> Ydígoras, a cambio de su retiro, le ofreció el Ministerio de Agricultura; cargo que ocupó hasta el levantamiento del 13 de noviembre de 1960, cuando por el papel relevante en su aplastamiento pasó a dirigir el Ministerio de la Defensa.

En 1962 Peralta emergió nuevamente como posible candidato presidencial. Según un documento desclasificado de ese año, veía en las elecciones de 1963 la

última oportunidad para llegar a la presidencia. En las tres ocasiones anteriores, en 1944, 1950 y 1957, no se había sentido completamente seguro. Ahora, en 1962, lo estaba. Sin embargo, en la convención del Partido *Redención* de Ydígoras, celebrada a principios de 1963, su precandidatura fue rechazada por la del empresario Roberto Alejos Arzú.<sup>51</sup> Esto alimentó los resentimientos de Peralta y lo acicateó a dar el golpe. Las ambiciones de Peralta se verían finalmente colmadas con el golpe de 1963, aunque no para siempre. En 1978 volvería a intentar el ascenso a la presidencia, esta vez a través de la contienda electoral.

Por esta carrera política, marcada por la tortuosidad y la traición, Peralta sería visto por los allegados a Ydígoras como un hombre enigmático, de "mente satánica", un "resentido político y castrado mental".<sup>52</sup> Sin embargo, con su posición clave dentro del ejército, él había salvado al régimen ydigorista en sus distintas crisis,<sup>53</sup> como sucedió con el Levantamiento del 13 de Noviembre. La de marzo y abril de 1962, al encabezar el gabinete militar que debía cuidar que Ydígoras culminara su periodo presidencial —el lobo de nuevo cuidando a las ovejas—, reafirmó su poder dentro del ejército. Después del golpe, según relata Flores Avendaño, Peralta justificó su deslealtad con el argumento de que: "... el general no se dejó ayudar". Es decir, no impidió la candidatura presidencial de Arévalo; por consiguiente, tuvo "que actuar".<sup>54</sup>

48 "Los Partidos Políticos y el Estado Guatemalteco desde el 44 hasta nuestros días". *Política y Sociedad* Escuela de Ciencia Política. Reimpresión Número Extraordinario Abril 1978 (Año 1999), pág. 37. Cospin, Miguel Ángel, *Ydígoras Fuentes ante la faz de sus contemporáneos*. México: Talleres de B. Costa - Amic, 1970, pág. 313.

49 Figueroa, Paz Tejada, pág. 326.

50 "Los Partidos Políticos". Ebel, *Misunderstood Caudillo*, pág. 98.

51 Cospin, *Ydígoras Fuentes*, pág. 353.

52 Cospin, *Ydígoras Fuentes*, pág. 355.

53 Ebel, *Misunderstood Caudillo*, pág. 277.

54 Flores Avendaño, Guillermo, *Memorias (1900-1970)*. Dos vols. Guatemala: Editorial del Ejército, 1974, tomo II, pág. 503.

La crisis de marzo y abril de 1962 fue en muchos sentidos bastante similar a la que culminó con la caída de la dictadura en 1944. El movimiento popular contra Ubico se inició a principios del año, coincidiendo e inspirado en los principios libertarios de las luchas contra el fascismo alemán. Con altibajos, encabezado por el estudiantado y los maestros, el movimiento se extendió por casi cinco meses, donde destacan los momentos culminantes de la renuncia de Ubico a principios de julio y la caída de Ponce Vaidez, el 20 de Octubre. Cerrando el ciclo, "14" estudiantes fueron parte del levantamiento cívico-militar que, desde la Guardia de Honor, provocó finalmente la caída de la dictadura. Pues, como escribiría orgulloso uno de ellos un año después la "... universidad se había unido al Ejército".<sup>55</sup>

El movimiento popular antiydigorista adquirió características parecidas. Encabezado por el estudiantado —donde el de secundaria tendría ahora un papel central—, se inició a finales de febrero y se extendió por más de dos meses. Como entonces, alimentado por un fuerte descontento popular ciudadano, el movimiento terminó planteando la renuncia de Ydígoras y la implantación de reformas socioeconómicas. Según la embajada norteamericana, de la Revolución de Octubre a la fecha era el movimiento popular más peligroso que conocía el país.<sup>56</sup> De tal modo, que la embajada vivió posteriormente bajo el temor de que pudiera repetirse. Esto por la circunstancia de que en la ciudad capital convivían extensos sectores de población, sumamente descontentos con sus precarias condiciones de vida, con grupos

educados igualmente descontentos —principalmente el estudiantado— por la crisis general prevaleciente y la frustración que dejó como secuela la intervención norteamericana de 1954.<sup>57</sup> La capital, a la vez, no era más que caja de resonancia de un descontento mayor existente a lo largo y ancho del país.

El 20 de Octubre del 44 fue resultado de un movimiento cívico-militar, encabezado por oficiales jóvenes como Árbenz y estudiantes atrincherados en la Guardia de Honor, confundidos con la tropa rebelde en las refriegas de la capital. Desde entonces la chispa que unió militares progresistas y estudiantes quedó encendida. En el movimiento del 13 de noviembre universitarios y militares jóvenes volvieron a estrechar filas, pues, "... se había logrado juntar en el proyecto a la juventud militar con la universitaria, como se había hecho en 1944".<sup>58</sup> De esta efervescencia revolucionaria surgirían figuras míticas de la protesta social, como Luis Turcios Lima y el *Chino* Marco Antonio Yon Sosa, antiguos rangers convertidos en jefes guerrilleros; junto a universitarios como Manuel Colom Argueta y Edmundo Guerra Teilheimer, todos ellos caídos en la vorágine de sangre que vivió el país después de 1954.

El descontento era entonces general; afectaba no sólo a grupos medios y populares, sino también a sectores del ejército, heridos especialmente en sus sentimientos nacionalistas con la intervención norteamericana. Este fue el principal ingrediente del levantamiento de los Cadetes del 2 de agosto de 1954, que pasaría a la historia como "Día de la Dignidad Nacional"; y de otras intentonas

55 de León Aragón, *Memorias*, pág. 304.

56 Grandin, Greg (Compilación y comentarios), *Denegado en su totalidad Documentos estadounidenses liberados*. Guatemala: Avancso, 2001, pág. 37.

57 Despacho 629. Plan de la Defensa Interior.

58 de León Aragón, *Memorias*, pág. 179.

militares, hasta culminar con la del 13 de noviembre de 1960. Algunas de ellas con verdaderas inquietudes sociales y nacionalistas; como el caso del complot de enero de 1955, encabezado por el coronel Cosenza: "... un digno sustituto del Coronel Árbenz, quien por su pasado nos infundía absoluta confianza".<sup>59</sup> Otros, nadando en río revuelto del caos político, simplemente hambrientos de poder. El golpe de Peralta haría finalmente limpieza general con estos militares descontentos y rebeldes. Así se fue forjando, en torno al anticomunismo de hombres como Peralta, la famosa "unidad granítica" del ejército guatemalteco de la segunda mitad del siglo.

Las protestas populares de marzo y abril terminaron desbordando la capital hasta extenderse a ciudades importantes del interior –como Quetzaltenango y Escuintla–, lo que no sucedió en 1944. Un desbordamiento que causó pavor en los grupos tradicionales; pues, en la euforia popular, algunos barrios de la capital fueron declarados "territorios libres", aludiendo a Cuba revolucionaria y socialista, entonces "territorio libre de América". Militantes de izquierda vieron también las similitudes de las dos efemérides. Y, como en 1944, trataron de buscar una salida militar con el levantamiento guerrillero de Concuá –Baja Verapaz– de marzo de 1962, el que denominaron precisamente *Movimiento 20 de Octubre*.<sup>60</sup>

En la década de los sesenta, sin embargo, las cosas se presentaban distintas. Emparentada con los objetivos revolucionarios de 1944, pero también con el posterior fracaso de 1954, la crisis de 1962 revestía rasgos más agudos y

planteaba, por consiguiente, soluciones que iban más allá de los postulados octubristas. Soluciones de orden socioeconómico y político que permitieran enfrentar la crisis a fondo; salir del atolladero en que había hundido el ydigorismo con su ambigua política de apertura de espacios políticos, corrupción y fraude electoral.<sup>61</sup> A la vez, aleccionados por 1954, la solución de la crisis debía permitir retomar el camino por la democracia, la liberación económica y la dignidad nacional que había abierto el 20 de Octubre de 1944; sólo que ahora, para algunos sectores, en una perspectiva socialista.

El ajuste de cuentas en 1944 no pasó de la destitución de un par de viejos generales; el grupo dominante nunca fue seriamente cuestionado como tal. Las reformas políticas, económicas y sociales, empezando por la agraria, se caracterizaron por su moderación, y no buscaban más que la modernización de un país anclado en el siglo XIX. Otra cosa fue lo que hizo la oposición de ellas –incluyendo a Estados Unidos– al señalarlas de *comunistas*, la banderilla para deshacerse de un régimen molesto que tocaba lo intocable: privilegios y visiones de un grupo dominante sumamente retrógrado. Y algo también intocable: la permanencia del país dentro del área de influencia estadounidense.

Ahora, en 1962, el "comunismo", la banderilla de ayer, se convertía para el grupo dominante en realidad a la vuelta de la esquina, en la Isla caribeña; paranoia que compartían Estados Unidos y el ejército guatemalteco. Éste, según Cardoza y Aragón, por sus peculiaridades y privilegios de organización de castas, no era otra cosa

<sup>59</sup> de León Aragón, *Memorias*, pág. 145.

<sup>60</sup> Figueroa, *Paz Tejada*, pág. 365 y siguientes.

<sup>61</sup> "Marzo y Abril del '62 Jornadas Populares".

que un sector más de la clase dominante.<sup>62</sup> En ese orden, temiendo por la pérdida de privilegios, oligarquía, ejército e imperio norteamericano unidos en la defensa de un régimen que después del fracaso octubreño, del asalto anticomunista de 1954, se había vuelto todavía más oprobioso, caduco e inhumano.

El golpe de 1963, por otro lado, se enmarca en un momento de inflexión en la política exterior estadounidense; cuando prácticamente se desechan, abonando en el sendero de las polarizaciones, las propuestas reformistas de la *Alianza para el Progreso*. El corte lo define la presidencia de Lyndon Johnson (1963- 1969); pero el gobierno de Kennedy había ya encaminado en tal dirección con la invasión cubana de 1961. En otras palabras, a principios de los sesentas, con la implantación del Estado contrainsurgente como estrategia global, Estados Unidos inclinaba abiertamente la balanza hacia una salida derechista y militarista. Acorde con la Doctrina de Seguridad Nacional, la doctrina del imperio norteamericano durante la Guerra Fría, países subdesarrollados y "revoltosos" como Guatemala estaban mejor y más seguros bajo la férula de regímenes militares.<sup>63</sup>

Sólo que Ydígoras, con toda su trayectoria de general ubiquista y el vehemente discurso anticomunista, resultó un ejecutivo algo reacio y caótico para los dictados imperiales, no el Castillo Armas que siempre deseó Estados Unidos. Con sus ambivalencias e inquietudes democratizantes, vino a ser un escollo para

la implantación del Estado contrainsurgente y sus terribles escuadrones de la muerte, los aparatos de inteligencia, los cursos de capacitación anticomunista y antisubversiva para el ejército y las distintas policías.<sup>64</sup> Entonces, para tener verdaderamente éxito en las políticas contrainsurgentes, los militares debían asumir directamente el control del Estado. Este fue el principal trasfondo de la intervención norteamericana en el golpe de 1963.

En la medida que Estados Unidos se distanció de Ydígoras se acercó al ejército guatemalteco; en realidad, un fenómeno de larga data y doble vía. En las postrimerías del régimen ydígorista el propio alto mando del ejército, encabezado por Peralta, urgió a la embajada norteamericana por las asesorías contrainsurgentes, por el indoctrinamiento anticomunista.<sup>65</sup> Parte de un proceso mayor de derechización a nivel latinoamericano –golpes militares en Brasil y Bolivia en 1964 consolidan el gorilato militar en el continente–; y temeroso de su destino ante la suerte que había corrido la institución armada batistiana con la Revolución Cubana, el ejército guatemalteco evolucionaba a todas luces hacia un anticomunismo duro, que terminaría en sangriento. Al extremo de desechar, en la paranoia anticomunista, la alternativa populista que planteaba la presidencia de Arévalo, la que pudo haber reencausado el camino de Guatemala por la democracia partidista.

Entonces, cualquier cosa era Arévalo, menos un hombre de tendencias comunistas. Al contrario, un anticomunismo

62 Del prólogo de Luis Cardoza y Aragón a: Toriello Garrido, Guillermo, *Tras la cortina de Banano*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976, pág. 12.

63 Tapia Valdés, Jorge, "La Doctrina de Seguridad Nacional y el rol político de las fuerzas armadas". *Nueva Sociedad* Caracas, marzo / abril 1980 (47), pp. 23 - 46.

64 Despacho 236. Plan de Defensa Interior para Guatemala. 19 de marzo de 1963.

65 En los meses de noviembre, diciembre de 1962 y enero del siguiente varios equipos militares estadounidenses llegaron a Guatemala para iniciar un curso de entrenamiento antisubversivo en la fuerza aérea. Peralta era la principal figura detrás del programa, quien declaró que el curso se extendería al resto del ejército.

del que había dado muestras durante su gobierno se afirmó a partir de los sesentas, cuando se distanció de la Revolución Cubana y del expresidente Árbenz, considerado a la fecha un comunista. Un punto polémico. Árbenz, ciertamente, después de su derrocamiento evolucionó a posiciones radicales; llegó a simpatizar con un movimiento de aspiraciones socialistas, el que parecía determinar una nueva época, la larga esperada solución para los problemas de países como Guatemala.

Sin embargo, no participó directamente en el cuestionamiento armado de la izquierda; y lo que destaca más bien es el distanciamiento de planteamientos radicales, posición política que coincidía con la del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), el partido de los comunistas, con quienes mantuvo vinculación desde los tiempos de su gobierno. Árbenz se ofreció como un soldado más a los jóvenes guerrilleros de los sesenta;<sup>66</sup> pero siempre fue visto, incluyendo al gobierno cubano, con cierta reserva y menosprecio.<sup>67</sup> Se le seguía echando en cara el fracaso de 1954; también supuestos orígenes de clase alta. Cuando intentó recobrar parte de sus bienes expropiados por la contrarrevolución en 1954, se le acusó de burgués acomodado. Esto, que hoy parecería algo trivial, podía significar entonces un duro reproche.

Ydígoras se mostró complaciente con Arévalo, por lo menos desde 1960, cuando le devolvió sus bienes confiscados y le concedió un pasaporte que le abrió de nuevo las puertas de su país, el derecho a vivir y morir en su patria.<sup>68</sup> La derecha nunca le perdonó a Árbenz el atrevimiento de haber

tocado un orden de privilegios; de poner en práctica lo que Arévalo inició o simplemente postuló como el primer gobierno de la Revolución. A Árbenz le tocó enfrentar el problema de la tierra; la principal fuente de la riqueza, la fibra más sensible del país, la de las mayores injusticias, odios y derechos pisoteados. Su redistribución —la tierra debía pertenecer a quien la trabajara— creaba finalmente la nación moderna y justa. La reforma agraria es llamada por Handy *el fruto más precioso* de la Revolución de Octubre, el que terminó provocando la caída de Arbenz. Moriría en el exilio, abandonado casi por todos; pero fiel a sus principios, considerando el momento histórico de su presidencia como una "una tragedia",<sup>69</sup> que fue la de su propia vida, la de su país.

Arévalo, por otra parte, con todo y su anticomunismo, era todavía el defensor de un orden democrático burgués, la salida para un país semifeudal, como calificaba el régimen sociopolítico guatemalteco. Por sus simpatías con el reformismo de la *Alianza para el Progreso* y el evidente distanciamiento del arbencismo, Arévalo, de ganar la presidencia, hubiera implantado probablemente un régimen de centro/derecha. Es decir, la forma de gobierno que, según Silvert,<sup>70</sup> rechazó siempre la extrema derecha guatemalteca desde los años de la Revolución de Octubre. Esta actitud se llevaría hasta las últimas consecuencias con la toma del poder por los militares.

A finales de noviembre de 1962, después de que el Congreso aprobara finalmente el impuesto sobre la renta, que debía entrar en vigor el año siguiente, se dio un levantamiento de la Fuerza Aérea.

66 Debray, Regis/ Ramírez, Ricardo, *La Crítica de las Armas- 2. Guatemala. Las pruebas de fuego* Ediciones "Enero 32": enero de 1977, pág. 21.

67 Vilanova de Árbenz, *Mi esposo, el presidente*.

68 Arévalo, *Escritos*, pág. 66.

69 Cehelsky, Marta, "Habla Árbenz." Su juicio histórico retrospectivo. Entrevista a Jacobo Árbenz Guzmán, por Marta Cehelsky. Suiza, 1968. *Revista Alero*. No. 8 - Tercera Época (septiembre Octubre, 1974), pág. 124.

70 Silvert, *Un estudio de gobierno*, pp. 158-159.

Encabezado por el coronel González Batres, uno de los principales instigadores del complot durante la crisis de marzo y abril, formaba parte del proyecto que debía detener la candidatura de Arévalo, sólo que no se logró el apoyo del resto del ejército.<sup>71</sup> Los Estados Unidos estuvieron informados sobre este golpe; propiciado en parte por el arrastre de Villagrán Kramer como candidato de izquierda en las elecciones municipales capitalinas de noviembre de 1962, a quien se consideraba un arevalista.<sup>72</sup>

Como lo anunció Taracena de la Cerda a la embajada norteamericana, en el intento golpista de noviembre estaban involucrados, aunque después dieron marcha atrás, además de la Fuerza Aérea, el Mariscal Zavala, la Guardia de Honor y otros cuarteles. Tuvo también el apoyo de políticos derechistas como Mario Méndez Montenegro, Sandoval Alarcón y Abundio Maldonado, entre otros. A partir del intento de noviembre la actividad complotista se intensificó considerablemente; y Peralta condicionó su apoyo a Ydígoras con el veto al retorno de Arévalo. De lo contrario, como informó Bell, amenazó con "actuar".<sup>73</sup>

El coronel Cruz Salazar se mantuvo alejado de este complot; en compensación, eso sí, pidió una embajada. Desde 1954, cuando le dio la espalda a Árbenz, venía con este juego como máxima de su carrera política: la presidencia, fondos financieros o por lo menos un cargo diplomático.<sup>74</sup> En 1954, en reconocimiento de que abandonaba la junta de gobierno a favor de Castillo Armas, le dieron la embajada de Washington, y seguramente una fuerte

cantidad de dinero. Así sucedió con el coronel Dubois, quien también abandonó dicha junta a cambio de un cargo diplomático y, "... una generosa cantidad de dinero".<sup>75</sup> A principios de 1958, por dejarle libre el camino a Ydígoras a la presidencia, Cruz Salazar exigió 180,000 quetzales. No obtuvo la cantidad; pero se le garantizó un cargo diplomático. Terminó ocupando el Ministerio de Comunicaciones.<sup>76</sup>

Más recientemente, en 1974, el general Efraín Ríos Montt desistió igualmente a la presidencia en favor del general Kjell Laugerud García. En recompensa fue nombrado Agregado Militar en España; y como muchas veces en estos casos, el rumor de que recibió la suma de un millón de dólares.<sup>77</sup> Así han medrado los políticos de nuestro país, incluyendo a los militares, del hambre del pueblo guatemalteco.

Arévalo venía destacando como líder popular desde varios años atrás; en realidad, desde la debacle de 1954, cuando la carismática figura de Árbenz perdió fuerza dentro de la izquierda con su precipitada y criticada renuncia a la presidencia. Indignado por la intervención norteamericana, Arévalo se sentía entonces con nuevos bríos. Su carrera política estuvo siempre acompañada por un aire mesiánico, el que cobró nueva fuerza cuando dispuso tomar el liderazgo de las derrotadas fuerzas revolucionarias, la bandera perdida por Árbenz: "Cartas de Charnaud MacDonald y de Cardoza y Aragón me indicaban la necesidad de que yo me trasladara a México para actuar como jefe de la emigración. Estando Árbenz en México ellos habían

71 Ebel, *Misunderstood Caudillo*, pág. 262 y siguientes.

72 Despacho. A - 283. De la embajada norteamericana.

73 Ebel, *Misunderstood Caudillo*, pág. 280.

74 Despacho. A - 283. De la embajada norteamericana.

75 Dubois, Juan Francisco, *La historia de un coronel*. Guatemala: Centro Impresor Piedra Santa, 1996, pág. 105.

76 Ebel, *Misunderstood Caudillo*, pág. 115.

77 Palmieri, Jorge, "Aclaración histórica". *El Periódico*, 19 de julio del 2003.

admitido que la 'bandera' de la revolución guatemalteca quedaba caída y que Árbenz ya no tenía autoridad para levantarla... Un poco más adelante el propio Árbenz me envió un mensaje valiéndose de otra persona, en el que me decía que si yo tomaba la jefatura de la emigración, él, Árbenz, se ponía a mis órdenes como soldado".<sup>78</sup>

Arévalo asumiría la dirección del derrotado movimiento octubrista, envalentonado también por intelectuales como Cardoza y Aragón, uno de los tantos dolidos con la renuncia de Árbenz. Cardoza había hecho un balance elogioso del gobierno de Arévalo,<sup>79</sup> el que motivo su celebre frase, *Seis años de primavera en el país de la eterna tiranía*,<sup>80</sup> que quedaría en el imaginario —después de la caída Árbenz— como la década primaveral de un país hundido siempre en la dictadura. Cardoza, por otro parte, nunca dejó de prevenirlo contra sus tendencias anticomunistas. Con un tono populista y ególatra a lo Perón, que nunca lo abandonaría, a Arévalo le gustaba hacer gala de su popularidad. En 1959, en Cuba, declaró que retornaría a Guatemala, y que sería recibido con la misma euforia que vivió Napoleón a su vuelta de la Isla de Elba.<sup>81</sup> Tenía razón; Arévalo era entonces indudablemente popular, recordado como un buen gobernante, en una época en que el pueblo guatemalteco conoció los cambios más importantes de su historia, el seguro social, el código de trabajo, la reforma agraria, etc.

Arévalo postergó el retorno hasta principios de 1962, cuando quiso hacerlo

para iniciar la campaña presidencial; pero se lo impidieron las gestas populares de marzo y abril. Desde México siguió entonces los acontecimientos con ojo avizor; dando la consigna del apoyo a Ydígoras y un no al golpe militar, que le cerraba el paso a la presidencia, como finalmente sucedió. A finales de 1961 ya había anunciado que el arevalismo podía: "... ir a una entente con el ydigorismo".<sup>82</sup> Por el apoyo ydigorista Arévalo sería calificado de político oportunista. Adversarios de la derecha lo acusaron también de maquiavelismo político: "Fue el clásico intelectual medio que gusta coquetear con el filo mismo de la revolución proletaria, de cuyos elementos se sirve y a cuyos elementos se debe más tarde".<sup>83</sup>

En marzo de 1963, haciendo proselitismo por la presidencia, Arévalo dio a conocer una *Carta Política*, que por su ambigüedad fue recibida con escepticismo por sus seguidores.<sup>84</sup> Esto, nuevamente, le fue señalado en más de una oportunidad: "El socialismo 'espiritual' de Arévalo es un conjunto de posiciones amalgamadas en un todo expositivo, en el que, como el propio Arévalo dice, se notan los precedentes de las filosofías clásicas y sin que este socialismo 'espiritual' dé de sí una concreción precisa ..., no dando base, en ningún momento, para entender ni definir una línea clara de la conducta política".<sup>85</sup>

Arévalo había dado muestras claras de anticomunismo durante su gobierno; de un anticomunismo especial —como dijo Fortuny—,<sup>86</sup> es decir, no beligerante y represor.

78 Arévalo, *Escritos*, pág. 37.

79 Cardoza y Aragón, Luis, "El Gobierno del Presidente Juan José Arévalo". *Revista de Guatemala*, 1. Segunda Época (Guatemala, abril-junio de 1951), pp. 7-40.

80 Así inicia su prefacio al libro de Enrique Muñoz Meany: *El Hombre y la encrucijada*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1950.

81 Ebel, *Misunderstood Caudillo*, pág. 183.

82 Villagrán Kramer, *Biografía política*, pág. 361.

83 Heredia, Manuel D., *Atención, Guatemala. (El General Ydígoras Fuentes y la realidad histórica de Guatemala)*. Madrid: Editorial Prensa Española, S.A., 1962, pág. 121.

84 Ebel, *Misunderstood Caudillo*, pág. 277.

85 Heredia, *Atención, Guatemala*, pág. 118.

86 Flores, Marco Antonio, *Fortuny: un comunista guatemalteco*. Guatemala: Editorial Universitaria /Editorial Oscar de León Palacios, 1994, pp. 174-175.

En 1947 expulsó a políticos guatemaltecos de esta tendencia; pero permitió posteriormente su retorno.<sup>87</sup> Había actuado, además, bajo la presión de Elfego Monzón, su Ministro de Gobernación,<sup>88</sup> el coronel anticomunista que tuvo papel decisivo en la caída de Árbenz. En una oportunidad, el Departamento de Estado le presentó listas de supuestos comunistas en altos puestos de gobierno, los que debían ser vigilados y destituidos, a lo que Arévalo se negó rotundamente.<sup>89</sup> Sin embargo, conforme se agudizó con la Guerra Fría la polarización entre comunismo y anticomunismo, Arévalo tendió al segundo polo. Sobre todo a partir de la década de los sesenta, cuando el retorno a la presidencia fue cada vez más posible.

En los afanes por la presidencia, tratando de borrar el estigma comunista que le habían etiquetado Estados Unidos y la derecha guatemalteca,<sup>90</sup> Arévalo se distanciaba públicamente de Árbenz y de la Revolución cubana. Pero no logró quitarse el señalamiento, al menos no entonces. Flores Avendaño lo acusó de querer presentarse como "arcangélica figura", pero que el pueblo guatemalteco le daría su merecido.<sup>91</sup> Ciegos ante los matices, para los sectores oligarcas entre arevalismo y arbencismo nunca había habido diferencias. El segundo simplemente fue continuación del primero: "... Arévalo no sólo no interfería las actividades comunistas, sino que, posteriormente, se apoyó en significados elementos del partido, para lo cual tuvo que cooperar a la expansión de

los comunistas criollos y abrir las puertas de Guatemala de par en par a los extranjeros".<sup>92</sup> En síntesis, Arévalo no era otra cosa que un comunista; arevalismo y arbencismo una misma fuerza que simbolizaba al período revolucionario como totalidad.

Y esto había sido parcialmente cierto. Arévalo, político hábil, según las exigencias del momento, se distanciaba o identificaba con el período arbencista y las posiciones de izquierda; pero lo que destaca hasta principios de los sesentas es la identificación. En su libro *Guatemala: la democracia y el imperio*,<sup>93</sup> escrito en los días del derrocamiento de Árbenz, culpó abiertamente a Estados Unidos de ser el creador de la Guerra Fría, de la cual la Unión Soviética, como los demás países, era una simple víctima.<sup>94</sup>

Al Decreto 900 sobre la Reforma Agraria Arévalo le criticó solamente el convertir al Presidente de la República en la autoridad judicial última que decidía aspectos controversiales a la hora de su aplicación.<sup>95</sup> Al dejar la presidencia, en su calidad de Embajador Extraordinario Plenipotenciario *sin sede*, se mostró siempre orgulloso del proceso revolucionario de su país, de haber sido el primer presidente latinoamericano que se atrevió a declarar persona "non grata" a un embajador estadounidense.<sup>96</sup> En 1951, a su paso por la Argentina, escribió: "Para Perón y sus líderes la extraordinaria importancia que atribuían a Arévalo era el haber sido el primer presidente en el Mar

87 Silvert, *Un estudio de gobierno*, pág. 168.

88 Cruz Salazar, "El ejército como una fuerza", pág. 90.

89 Cullather, Nick, PBSUCCESS *La operación encubierta de la CIA en Guatemala 1952 - 1954*. Guatemala: AVANCSO, 2002, pág. 15.

90 "El calificativo de "comunistas" y de agentes al "servicio de Moscú", había caído sobre todos nosotros, indiscriminadamente, por el delito de haber iniciado una revolución democrática en un país feudal". Arévalo, *Escritos*, pág. 116.

91 Flores Avendaño, *Memorias*, tomo II, pág. 417.

92 Heredia, *Atención, Guatemala*, pág. 120.

93 Arévalo, Juan José, *Guatemala: la democracia y el imperio*. Buenos Aires: Editorial Renacimiento, 1955.

94 Rey, "Revolution and Liberation", pág. 243.

95 Arévalo, *Escritos*, pág. 23.

96 Arévalo, *Escritos*, pág. 11.

Caribe que gobernó sin someterse a Washington".<sup>97</sup>

Al caer Árbenz, al igual que los otros revolucionarios, lanzó su iracunda voz de protesta; y se unió de inmediato a ellos en una amplia campaña de denuncia antiimperialista. El resultado fue una treintena de libros, donde destacan los de Toriello —el más brillante según Rey—<sup>98</sup>; Cardoza;<sup>99</sup> el *Week - End en Guatemala* de Asturias, a la par de otros. Se trataba no sólo de mostrar la responsabilidad estadounidense, sino también de contrarrestar la leyenda negra sobre la Guatemala totalmente controlada por el comunismo internacional. Una difamación cocinada por intelectuales norteamericanos de la CIA y alimentada por el propagandista criollo.<sup>100</sup> La leyenda negra tendría su segunda parte, con los supuestos crímenes y arbitrariedades que se le atribuyeron al arbencismo.<sup>101</sup> Según Rey, nunca antes un golpe militar, como el orquestado en Guatemala, había producido tanta literatura. La mayor parte de escritos provenían de los desalojados del poder y descansaba sobre bases más articuladas.<sup>102</sup>

Arévalo, como se dijo, escribiría *Guatemala: la democracia y el imperio*; además de otros libros, que en poco tiempo conocieron varias reimpresiones y que destacaron por su posición "siempre antiimperialista".<sup>103</sup> *La democracia y el imperio* fue escrito durante la primera semana de la invasión castilloarmista y

concluido el 27 de junio, el día de la renuncia de Árbenz. Lo publicó ese año en Santiago de Chile y vivió de inmediato varias reimpresiones. Como Toriello, Arévalo denunciaba la participación directa del Departamento del Estado, de transnacionales como la UFCO. La crítica consideró el libro como un "ataque furioso" a Estados Unidos.<sup>104</sup> Estos libros, declaraciones y actitudes le dieron fama de rematado antinorteamericano: "Por toda su obra se advierte que Arévalo es, ante todo, un antinorteamericano, a cuyo pueblo y sus instituciones detesta por estimarlas la culminación máxima del imperialismo en América".<sup>105</sup> Después, cuando trató de ganarse la confianza de Kennedy, Arévalo lamentaría estas posiciones.

Hacia 1963 Estados Unidos le tenía definitivamente aversión a Arévalo. En un informe de principios del año se le señala de "antinorteamericano empedernido"; un hombre: "... erráticamente izquierdista, ciegamente antiestadounidense".<sup>106</sup> A esto había contribuido la expulsión del diplomático norteamericano durante su gobierno; las actitudes antinorteamericanas y más recientemente el libro sobre el *Tiburón y las Sardinas*.<sup>107</sup> Sin embargo, para entonces Arévalo ya había asumido completamente posiciones anticomunistas. Al identificarse la *Revolución Cubana* con el socialismo, Arévalo se distanció de inmediato y aseguró que, como Ydígoras, él también se hubiera colocado del lado estadounidense: "El

97 Arévalo, *Escritos*, Pág. 14.

98 Toriello Garrido, Guillermo, *La Batalla de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1997. La primera edición es de 1955.

99 Cardoza y Aragón, Luis, *La Revolución Guatemalteca*. Guatemala: Editorial del Pensativo, 1994, pág. 86. La primera edición salió en México en 1955.

100 Samayoa Chinchilla, Carlos, *El Quetzal no es rojo*. México: Arana Hermanos, 1955.

101 *El Calvario de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1955.

102 Rey, "Revolution and Liberation", pág. 239.

103 Arévalo, *Escritos*, pág. 29.

104 Rey, "Revolution and Liberation", pág. 243.

105 Heredia, *Atención, Guatemala*, pág. 118.

106 Despacho 629. Plan de la Defensa Interior.

107 Arévalo, Juan José, *Fábula del TIBURON y las SARDINAS*. América Latina estrangulada. Tercera Edición. México, D.F.: Editorial América Nueva, 1956.

actual gobierno de Guatemala se ha colocado del lado de los Estados Unidos de América. Si yo estuviera en el poder en Guatemala, yo habría hecho exactamente lo mismo".<sup>108</sup>

Por un buen tiempo, de la segunda mitad de 1962 al momento del golpe, Estados Unidos y Arévalo estuvieron jugando al gato y el ratón. Arévalo venía coqueteando con los Estados Unidos por lo menos desde 1960. Recién iniciado Kennedy en la presidencia, trató de ganárselo propalando más insistentemente su anticomunismo y la desvinculación con Árbenz. Hizo pública su admiración por los proyectos de la *Alianza para el Progreso*; por los nuevos políticos norteamericanos, los que, encabezados por su presidente, sepultaban el viejo imperialismo e iniciaban una nueva era en las relaciones con América Latina: "Por otra parte, yo antiimperialista, era un admirador del Presidente Kennedy, quien era a su vez antiimperialista".<sup>109</sup> Prácticamente el retorno a las políticas del *Buen Vecino* de Roosevelt, una farsa que entonces engatusó a más de un político revolucionario guatemalteco, como reconoció después Guillermo Toriello.

En estos coqueteos, dándole alas, Arévalo se reunió en México más de una vez con Teodoro Moscoso, uno de los hombres de Kennedy de la *Alianza para el Progreso*; con funcionarios del Departamento de Estado, quienes: "... vinieron a México por su propia cuenta, para aplaudir mis planes de retorno al poder".<sup>110</sup> Arévalo retornaría a Guatemala a finales de marzo puestas las esperanzas en estos acercamientos. En realidad, se trataba de la vieja política del imperio con el traspatio latinoamericano. La misma sórdida y vieja política de siempre,

que Arévalo, cegado por la presidencia, no vio. Igual táctica estaba utilizando Kennedy con Ydígoras; a quien dos semanas antes del golpe en Costa Rica le ofreció todavía todo su apoyo. Sin embargo, tres meses atrás, convencido por Bell, había signado ya su derrocamiento, decidiendo con ello también la suerte de Arévalo.<sup>111</sup>

Escasamente dos semanas antes del golpe - el 12 de marzo - el licenciado Arturo Peralta, hermano del coronel Enrique Peralta y uno de los tantos "confidentes" de la embajada norteamericana, ya lo había anunciado a ésta. Informó que en círculos militares se le consideraba como la última y única forma de poder detener a Arévalo.<sup>112</sup> Después del golpe una Junta gobernaría por un año, tiempo en que un régimen de austeridad militar impondría orden y limpiaría la escena política prohibiendo cualquier actividad de partidos políticos. No mucho antes, en noviembre del año anterior, Taracena de la Cerda había presentado a la embajada información más precisa sobre la Junta que asumiría el poder al consumarse el golpe,<sup>113</sup> la que encaja más exactamente con el tipo de gobierno que implantó después Peralta.

Una diferencia con los planteamientos de Arturo Peralta, es que Taracena de la Cerda dijo no necesitar de ninguna ayuda, "ni un centavo ni un cartucho". La Junta, también con el fin de "sanear" la escena política, gobernaría por dos años, el tiempo que estuvo Peralta en el poder. El emelenista remachó en los fines profundamente anticomunistas y represivos del golpe, alineado a los Estados Unidos y al "mundo libre", en total beligerancia con Fidel Castro y la Unión Soviética. Internamente, aplicando

108 Arévalo, *Escritos*, pp. 72-73.

109 Arévalo, *Escritos*, pág. 74.

110 Arévalo, *Escritos*, pág. 101.

111 Pinto Soria, "El dilema de la democracia en Guatemala".

112 Despacho. 551. De la embajada norteamericana.

113 Despacho. A - 283. De la embajada norteamericana.

con todo el rigor las leyes anticomunistas, se restringirían los derechos políticos y civiles.<sup>114</sup> Es decir, las prácticas represivas del Estado contrainsurgente, lo que constituía la principal preocupación norteamericana en el golpe.

Y así sucedió; de los tres años que gobernó Peralta, veinte meses fueron bajo estado de sitio.<sup>115</sup> La tuerca en la implantación de un orden totalitario daría una vuelta completa en Guatemala. Pues, otra cosa no fue el régimen de Peralta, como lo reconoce el propio Cruz Salazar: "... en su calidad de Jefe de Estado, hizo del Estado de sitio un principio de gobierno, suprimiendo todas las garantías individuales, incluyendo el derecho de amparo y el de exhibición personal... no deja de ocurrirnos que el Gobierno militar no fue sino un simple marco que Peralta le llegó a poner a un gobierno absolutista..."<sup>116</sup>

Al final del período peraltista, con el asesinato de 28 prominentes miembros de la izquierda,<sup>117</sup> la política represiva contra el adversario, el famoso "enemigo interno" de la Doctrina de Seguridad Nacional, vivió un cambio dramático. A partir de entonces el crimen político, la supresión física del opositor, se convirtió en un hecho sistemático, lo que años después culminaría en la masacre, en el genocidio.

Cruz Salazar centra su análisis en los años de 1944 a 1972; y su visión sobre las causas del papel predominante del ejército es esclarecedor, pero también incompleto, o por lo menos parcial. La causa central del caos político, del que emerge el ejército como "fuerza política", no la remite a la crisis que provocó el cuestionamiento del régimen

oligarca por la Revolución de Octubre; a la contienda por crear un tipo de dominación más moderno, sobre todo democrático.

Mucho menos menciona la condicionante anticomunista y la intervención norteamericana rescatando el viejo régimen, apoyándolo hasta con el crimen político. Estados Unidos como factor político determinante no es mencionado una sola vez; simple y sencillamente porque Cruz Salazar fue parte activa de esa historia de ignominia que se vivió después de 1954. Su artículo lo escribió hacia 1972, cuando el régimen de Arana Osorio ensangrentaba el país; de todos modos, refiriéndose a una causa "superior", Cruz Salazar justificó la dictadura militar: "La vida social del país ha caído dentro de un margen de anormalidad y consecuentemente los políticos civiles han cedido terreno en favor de la politización militar en la solución del problema que a todos nos aqueja. Existe, pues, ahora, un motivo superior que unifica criterios y voluntades... para que el Ejército sea una fuerza política..."<sup>118</sup>

A Enrique Peralta Azurdia nunca le simpatizó la vida pluripartidista, la contienda electoral, campo en el que fue un fracasado, rechazado por sus propios compinches, como lo hizo Ydígoras en 1963 y Lucas García en las elecciones de 1978. Su actitud antidemocrática no provenía sólo de aquí; sino también de la formación durante los tiempos de Ubico, cuando sirvió como Jefe Político y Comandante de Armas en Totonicapán. Mientras otros funcionarios terminaron rechazándola, Peralta valoró "el orden y progreso" de la dictadura ubiquista, con su correspondiente fachada legalista, el régimen monopartidista del *Liberal*

114 Mijangos López, Adolfo, "La constitución guatemalteca de 1965". *Alero*, Segunda Época No. 1 (Septiembre de 1971).

115 Buttrey, *Canción del Cuartelazo*, pág. 36.

116 Cruz Salazar, "El ejército como una fuerza", pág. 96.

117 Macías, Julio César, *La guerrilla fue mi camino. Epitafio para César Montes*. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1997, pág. 127.

118 Cruz Salazar, "El ejército como una fuerza", pág. 96.

*Progresista*. Por las mismas razones, como otros dictadorzuelos latinoamericanos, Peralta fue un admirador del régimen de Francisco Franco en España,<sup>119</sup> de tanta influencia en el anticomunismo guatemalteco.

El cuadrante ideológico de los años treinta quedó fijo en la mente de Peralta, reforzado también por la exacerbación de las posiciones anticomunistas. El golpe, por ejemplo, se justificó en el fracaso de las "soluciones de tipo democrático", las cuales, aludiendo a las elecciones de noviembre, estaban siendo utilizadas para implantar un "régimen comunista".<sup>120</sup> Y, aunque probablemente nunca estuvo plenamente consciente de ello, con el golpe de 1963 Peralta echó las bases de un régimen de dominación unipartidista al estilo de Ubico, el que prevalecería en las décadas siguientes. La coalición partidista formada por el PID - partido fundado por Peralta - con el MLN y el PR, aportaría la fachada civil legalista para la sangrienta dictadura militar que se entronizó en Guatemala por lo menos hasta 1982.

Como informó el hermano de Peralta a la embajada norteamericana, la decisión para el golpe se tomó definitivamente en marzo, después de que Ydígoras decidiera apoyar la candidatura de Roberto Alejos Arzú, el empresario que financió su campaña presidencial en 1958.<sup>121</sup> Esto aumentó las cóleras de Peralta contra Ydígoras, pues la candidatura de Alejos Arzú se decidió a costa de la suya. A Ricardo Peralta no le quedaba la menor duda de que Alejos sería fácilmente derrotado por Arévalo. El apoyo del desprestigiado gobierno ydigorista y su fragmentado partido Redención serían para

el empresario "el beso de la muerte", su perdición. Alejos, por otro lado, era un hombre sin mayor popularidad, desprestigiado por sus negocios "turbios". Además, había prestado su finca Helvetia -situada en la Costa Sur- para el entrenamiento de las fuerzas mercenarias anticomunistas derrotadas en Bahía Cochinos, a principios de 1961. Esto le acarreó la animadversión de sectores militares.

La decisión electoral de Ydígoras a favor de Alejos Arzú tampoco fue del agrado de la embajada norteamericana. Sobre Guatemala la embajada lo sabía todo, y lógicamente estaba enterada de sus negocios fraudulentos. Su hermano, Carlos Alejos, era el embajador guatemalteco en Washington, el principal intermediario de Ydígoras con EE.UU.; y en cierta forma se le vinculaba con la incapacidad ydigorista para poner en marcha los programas de la Alianza para el Progreso. En síntesis, como aseguró la embajada, la decisión de Ydígoras en favor de Alejos colocó a Guatemala en una situación difícil: "... ante la infeliz elección entre Arévalo [comunista] y Alejos como continuación ydigorista". Puestas así las cosas, para Estados Unidos no quedaba más alternativa que el golpe: salvaba del "comunismo" de Arévalo y cortaba con el continuismo ydigorista en la desprestigiada figura de Alejos.

Estados Unidos se distanció rápidamente de Ydígoras, cuyo gobierno fue calificado entonces abiertamente de caótico, un obstáculo para los proyectos de la Alianza para el Progreso, sobre todo para los vinculados con la implantación del Estado contrainsurgente. El punto determinante en el distanciamiento

119 Villagrán Kramer, *Biografía Política*, pp. 389 - 390.

120 Ver la proclama golpista en: Torres-Rivas, "Guatemala: el golpe militar de 1963", pp. 107 - 110.

121 Ebel, *Misunderstood Caudillo*, pág. 99.

estadounidense, fue la insistencia de Ydígoras en realizar las elecciones, las que indudablemente llevarían a Arévalo a la presidencia. La embajada, irónicamente, atribuyó la situación: "al complejo democrático de Ydígoras", y que obligadamente quería ser, "el maestro del circo político".<sup>122</sup>

La confianza de Arturo Peralta fue recibida por el embajador Bell como un mensaje directo del hermano, quien en esa forma sondeaba la actitud estadounidense hacia los golpistas, el eventual apoyo financiero.<sup>123</sup> A la fecha, informó el confidente, Peralta empezaba a sentirse inseguro como simple Ministro de la Defensa, a lo que había contribuido unas declaraciones "críticas" hechas por Ydígoras respecto a las elecciones.<sup>124</sup> Las medidas tibias contra Arévalo tenían definitivamente receloso al ejército. Una simple orden oral, no escrita, a las compañías aéreas para no tomarlo como pasajero a Guatemala, lo encontraban insuficiente.<sup>125</sup> Se sabía, además, que Ydígoras mantenía contactos frecuentes con Arévalo. En la proclama golpista se señalaba la complacencia de Ydígoras con Arévalo, con los comunistas, "... a quienes se apronta ya a entregar el mando de la nación..."<sup>126</sup>

No sólo el ejército dudaba de Ydígoras. En las últimas semanas las actitudes ambiguas del presidente habían incrementado la desconfianza en los demás sectores anticomunistas. En más de una ocasión se había proclamado el campeón del anticomunismo latinoamericano; al inicio

de su gobierno, por ejemplo, le aseguró a John Foster Dulles, Secretario del Departamento de Estado, que su gestión administrativa sería completamente anticomunista, "cinco pasos más adelante" que la estadounidense.<sup>127</sup> Mantuvo la palabra; Guatemala fue el primer país latinoamericano que rompió relaciones con Cuba; y puso a disposición el territorio nacional para la fracasada invasión de Bahía Cochinos. Recientemente, sin embargo, Ydígoras había declarado que dejaba su puesto de vanguardia latinoamericana contra Fidel Castro para garantizar la tranquilidad de las elecciones de finales del año.<sup>128</sup>

Ydígoras, desde luego, permanecía el viejo anticomunista de siempre; sólo que no tan obtuso, sin recurrir a la represión sangrienta de Peralta y los presidentes criminales que le sucedieron. Pero, por la actitud democratizante, Ydígoras sería rechazado en ese momento por el anticomunismo guatemalteco. Después de consumado el golpe, a tal punto había llegado la aversión del anticomunismo, el arzobispo Rossell y Arrellano llamó, aliviado, a la celebración de una solemne misa de acción de gracias en la Iglesia catedral metropolitana.<sup>129</sup>

La embajada norteamericana informó posteriormente que sus objetivos inmediatos se habían cumplido con el golpe. Se eliminó el peligro de Arévalo; y la caída de Ydígoras le puso fin a una historia frustrante en los trabajos de cooperación con Guatemala: "Como ha dado ciertos resultados beneficiosos inmediatos, es

122 Despacho 236. Plan de Defensa Interior para Guatemala.

123 Despacho. 551. De la embajada norteamericana.

124 Despacho. 551. De la embajada norteamericana.

125 Despacho 236. Plan de Defensa Interior para Guatemala.

126 Torres-Rivas, "Guatemala: el golpe militar de 1963", pág. 107.

127 Heredia, *Atención, Guatemala*, pág. 92.

128 Despacho 236. Plan de Defensa Interior para Guatemala.

129 Calder, *Crecimiento y Cambio de la Iglesia Guatemalteca 1944 - 1966*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1970, pág. 159.

tentador describir el golpe militar del 30 de marzo en Guatemala como 'progreso', en términos de nuestro IDP [Programa de Defensa Interna]. Al eliminar la amenaza de que Arévalo volviera a llegar al poder por medio de las elecciones programadas para 1963 se alcanzó el objetivo principal inmediato de nuestro IDP. Asimismo, al remover a Ydígoras del poder, se puso fin a nuestra experiencia cada vez más frustrante de tratar efectivamente con una administración tan inepta y desacreditada..."<sup>130</sup>

Los frutos del golpe se mostraron rápidamente en las relaciones entre Estados Unidos y el ejército guatemalteco. Por ejemplo en los montos de la asistencia militar. Hasta 1957 el Programa de Ayuda Militar (MAP) estadounidense para Guatemala era de 750 000 dólares. En enero de 1963 ascendió a 1,667,000; en los dos meses siguientes, con el golpe de Peralta, aumentó sorpresivamente a 2,524,000.<sup>131</sup>

La embajada no dejó de deplorar que el triunfo norteamericano fuera a costa de sacrificar el intento de una sociedad democrática, ya que la solución había sido a través del autoritarismo: "... eliminar al régimen de Ydígoras y a Arévalo no ha resuelto nuestro objetivo básico a largo plazo de promover el desarrollo de una sociedad democrática vital y progresista en Guatemala, con un gobierno que sea amistoso y coopere con los Estados Unidos. Cualesquiera que sean la ventajas inmediatas aparentes, éstas se han conseguido por medio del trastorno

de la constitucionalidad y de la sustitución de uno elegido libremente por un gobierno autoritario..."<sup>132</sup>

Eran puras lágrimas de cocodrilo, pues la determinación de apoyar el golpe había sido tomada desde enero por el propio Kennedy. La acción del ejército se justificó en la incapacidad de los políticos derechistas para aglutinarse en un frente electoral contra la "extrema izquierda arevalista", una de las recomendaciones de la embajada.<sup>133</sup> Era cierto, desde el principio, conscientes de su impopularidad —en las elecciones para la Alcaldía capitalina de noviembre de 1963 sólo obtuvieron el 20% del voto—<sup>134</sup> los partidos anticomunistas se aglutinaron más en torno al golpe militar, que en la formación de un frente electoral antiarevalista. También porque se tenía la certidumbre de que aún uniéndose no lograrían derrotar a Arévalo.<sup>135</sup> La proclamación de la candidatura de Alejos sólo fue un golpe más a la posible unidad entre los partidos anticomunistas.

Taracena de la Cerda expuso claramente la situación al evaluar el resultado de las elecciones municipales de la capital de noviembre del año anterior, las que consideró un termómetro para todo el país. Por poco margen las había perdido el izquierdista Villagrán Kramer frente al candidato independiente Francisco Montenegro Sierra, apoyado por la población de las áreas marginales. Era la gente más pobre de la ciudad, y estos - aseguraba de la Cerda - votarían, como en el interior del país, sin la menor duda por Arévalo. Por consiguiente, a Arévalo sólo lo detenía un golpe de mano militar.<sup>136</sup>

130 Greg, *Denegado en su totalidad*, pág. 59.

131 McClintock, *The American Connection*, pág. 56. Adams, Richard, *Crucifixion by Power: Essays on Guatemalan National Social Structure, 1944-1966*. Austin & London: University of Texas Press, 1973, pág. 264.

132 Greg, *Denegado en su totalidad*, pág. 59.

133 Greg, *Denegado en su totalidad*, pág. 40.

134 Torres-Rivas, "Guatemala: el golpe militar de 1963", pág. 98.

135 Despacho 236. Plan de Defensa Interior para Guatemala.

136 Despacho. A - 283. De la embajada norteamericana.

A finales de marzo –el 27– en forma subrepticia y valiente, corriendo los riesgos propios de una situación de suspensión del orden constitucional, Arévalo se presentó en Guatemala para propulsar su candidatura presidencial. Así se lo escribiría al venezolano Diego Córdoba: "Me voy a cumplir la parte brava del mandato popular. La suspensión de garantías es una treta más, para impedir la borrascosa experiencia popular que iba producirse el 31 llegando yo públicamente. Entraré de todos modos. Veré si salvo la vida a manos de esta cuadrilla de delincuentes que gobierna Guatemala. Si no, habré salvado el honor de un pueblo que es todavía mucho más".<sup>137</sup>

El ejército estaba enterado de los planes de Arévalo;<sup>138</sup> y desde el 24 se había implantado el estado de sitio, acompañado de un riguroso control militar de las fronteras. Ydígoras, por su lado, trató de evitar el arribo de Arévalo prohibiendo a las líneas aéreas su traslado al país.<sup>139</sup> Sin embargo, utilizando emisarios, desde tiempo atrás existió un intenso cabildeo entre ambos, y parece que hubo cierto arreglo entre Arévalo e Ydígoras respecto a la llegada. Arévalo, finalmente, pues consideró varias opciones, sorteó la situación a través de un vuelo privado organizado por amigos y correligionarios, el que lo llevaría a las cercanías de Retalhuleu,<sup>140</sup> a relativamente pocos kilómetros de la capital.

Ya en la capital, el 29 por la noche, en la casa de un político ydigorista,<sup>141</sup> dio una conferencia de prensa donde hizo pública su candidatura. Esta fue la última señal para el ejército. El día siguiente Peralta daría el

golpe, echando por tierra los sueños políticos de Arévalo: "El ministro, coronel Peralta, se convirtió en jefe de gobierno de facto. Se suspendieron las garantías constitucionales y se capturaron en el primer día unos cien arevalistas notables... ¡Ya no habría elecciones! Y se ordenó que el ejército y la policía buscaran a Arévalo y lo capturaran sin contemplaciones. ¡Un derrumbe!".<sup>142</sup>

El golpe tuvo efecto el 30 de marzo al filo de la media noche, cuando fuerzas de la Guardia de Honor sitiaron la Casa Crema presidencial exigiendo la renuncia inmediata de Ydígoras. Un militar, que participó en los hechos, relata que éste se resistió al principio, echándole en cara a los golpistas que la misión del ejército no era: "... tumbar presidentes".<sup>143</sup> Un tanque derribó entonces una de las puertas de la Casa Crema; pero Ydígoras no se inmutó y respondió que resistiría hasta haberse: "... disparado el último cartucho". Y como prueba de que iba en serio, a su esposa le anunció que esa noche se quedaba viuda. Llamó todavía a varios cuarteles; así como a los presidentes del congreso y del poder judicial, pero estos también lo habían abandonado.

No hacía mucho, Ydígoras había asegurado: "que antes sería un presidente muerto que un presidente destituido".<sup>144</sup> Con el tanque frente a las narices, los golpistas le dieron todavía dos minutos. Entonces lo pensó mejor, y aunque no aceptó renunciar,<sup>145</sup> dejó que lo trasladaran a la Fuerza Aérea, de donde partió al exilio rumbo a Nicaragua. Ydígoras ya había vivido momentos difíciles como los de esa noche, y la serenidad o terquedad que se le atribuye

137 Citado por Cardoza y Aragón, Luis, *El Río Novelas de Caballería*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986, pág. 730.

138 Pinto Recinos, "El derrocamiento de Ydígoras".

139 Arévalo, *Escritos*, pág. 100.

140 Arévalo, *Escritos*, pág. 105 y siguientes.

141 Gleijeses, *Shateered Hope*, pág. 393.

142 Arévalo, *Escritos*, pág. 109.

143 "El Cuartelazo", artículo aparecido en el Diario *Miami Herald* el 7 de abril de 1963. Citado en Cospin, *Ydígoras Fuentes*, pp. 315 - 317.

144 Heredia, *Atención, Guatemala*, pág. 205.

145 Pinto Recinos, "El derrocamiento de Ydígoras".

era cierta. En 1920, durante el derrocamiento de Estrada Cabrera, su terca adhesión a la dictadura estuvo a punto de costarle la vida a través del linchamiento,<sup>146</sup> como la perdieron entonces otros esbirros servidores del tirano.<sup>147</sup>

Arévalo –como Ydígoras– se informaría posteriormente sobre la participación de los Estados Unidos en el golpe: "... en un libro de la señorita Georgie Anne Geyer *Idas y venidas de nuestra política en Guatemala* se denuncia que a principios de enero de 1963 se reunieron en la Casa Blanca cuatro personajes: un señor Elms, jefe de la CIA ; John Bell embajador en Guatemala; Edwin Martin Saberio, del Departamento de Estado, y Teodoro Moscoso, de la AID. Al principio estuvo presente el presidente Kennedy. El embajador Bell previno a Kennedy de la inminente victoria de Arévalo, acusado de "comunista". Moscoso defendió a Arévalo. De pronto, Kennedy los invitó a pasar a otra sala porque él tenía que recibir a varias personas. Ya sin Kennedy, por tres votos contra 1 tomaron la resolución de derrocar a Ydígoras e impedir las elecciones. Y Kennedy dio la orden de hacerlo,... Bell volvió a Guatemala con ese encargo".<sup>148</sup> La participación norteamericana en la caída de Ydígoras la confirman otras fuentes.<sup>149</sup>

Poco después del golpe, enterado de que abandonaba la lucha política, Yon Sosa, levantado en armas desde tres años atrás, se dirigió a Arévalo pidiéndole el apoyo para la causa de la guerrilla: "Yon Sosa supo que yo me retiraba de la política, y desde las montañas de Zacapa me mandó un

mensaje. Me pedía que yo hiciera declaración pública indicando a los arevalistas que se sumaran a las guerrillas. Con el mismo mensajero le envié mi respuesta: el arevalismo es una fuerza civil y no podemos tomar las armas contra el ejército. Guatemala se volvería un lago de sangre y un vasto cementerio".<sup>150</sup>

Por su actitud Arévalo sería acusado de cobardía, pero no se trataba de esto. Desde el inicio de esta nueva etapa de su vida se había opuesto a cualquier tipo de actividad política que conllevara a la violencia,<sup>151</sup> como respondió alguna vez cuando sus correligionarios quisieron empujarlo al golpismo, tan a la orden del día a partir del derrocamiento de Árbenz.

Tomando todo tipo de precauciones, Arévalo abandonó el país rumbo a Tapachula, México. Según Cardoza, con un poco más de coraje, apoyándose en sus partidarios y en el descontento de amplias masas populares, que a ojos vista lo seguían, Arévalo pudo haberle dado otro curso a la historia guatemalteca.<sup>152</sup> Una opinión similar expresó el expresidente mexicano Lázaro Cárdenas, un amigo de Guatemala en sus luchas por la democracia: "Fue y no salvó su propio honor. Comprometido a dar la vida por la libertad de Guatemala, debió quedarse y correr la suerte con sus partidarios ante la dictadura militar que estableció el propio Ydígoras en manos del coronel Peralta".<sup>153</sup>

Árbenz enfrentó una encrucijada similar en 1954. Renunciaba, dijo entonces, para

146 Ebel, *Misunderstood Caudillo*.

147 Arévalo Martínez, Rafael, *Ecce Pericles La tiranía de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala*. Costa Rica: EDUCA, 1982.

148 Arévalo, *Escritos*, pág. 11. Arévalo se basa en Ydígoras. Cospin, *Ydígoras Fuentes*, pág. 82.

149 Ebel, *Misunderstood Caudillo*, pág. 285. Igualmente: Vinegrad, Anna, *Guatemala 1963-1970: The Limits to Democratisation*. London: Tesis inédita de Doctorado, University of London, Queen Mary and Westfield College, 1996, pág. 86. McClintock, *The American Connection*, pág. 51.

150 Arévalo, *Escritos*, pág. 112.

151 Despacho. A - 283. De la embajada norteamericana.

152 Cardoza, *El Río*, pág. 728.

153 Cardoza, *El Río*, pág. 730.

evitar el baño de sangre en que finalizaría la agresión norteamericana si continuaba aferrándose a la presidencia: "Ya no hay más que una posibilidad: que el mando presidencial quede en manos de Carlos Enrique Díaz; yo lo sigo considerando como un hombre leal que va a mantener las conquistas de la Revolución; no va a ser lo mismo que cuando yo estaba en el frente del gobierno, pero él va a impedir lo que aquí va a venir: masacres, represiones, matanzas".<sup>154</sup> Como con Árbenz diez años atrás, la decisión de Arévalo tampoco evitaría la represión sangrienta; Guatemala se convertiría de todos modos en "un vasto cementerio".

Tres años después, luego de imponerle al presidente electo Julio César Méndez Montenegro (1966 - 1970) un Pacto que lo convertía en fachada civil de la dictadura militar,<sup>155</sup> Peralta dejaba el mando y una señal sobre el tipo de gobierno que dominaría en adelante. Había ascendido al poder con el estigma del golpe, de la traición, lo que no era nada nuevo en un país como Guatemala. Pero lo abandonaría cometiendo una felonía, sentando un terrible precedente.

Antes de entregar el mando, friamente, Peralta ordenó el asesinato de 28 prominentes líderes de la izquierda guatemalteca; que fue como el sello para un pacto de sangre que aseguraba que Méndez Montenegro no daría marcha atrás con lo pactado. El crimen político, hasta entonces un hecho aislado, fue convertido en la política de Estado que por largos años enlutaría a Guatemala.<sup>156</sup>

No se trató de una simple decisión personal de Peralta, sino la de un grupo, de una camarilla militar, que en ese momento se arrogaba el derecho a decidir por el ejército y por el país. Si de Peralta se tratara, todo hubiera culminado en 1966. Pero él sólo era parte de un proyecto de dominación que recién se iniciaba y que, tenebrosamente, se mantendría por tres largas décadas, hasta la firma de la paz en 1996. A la par de una camarilla militar había también una camarilla civil, que fue la que aceptó y cumplió con el pacto, encabezada por un presidente fantoche. En el hecho se señala, además, la ingerencia de la embajada norteamericana,<sup>157</sup> toda una negra y triste historia que todavía está por escribirse.

154 Flores, *Fortuny*, pág. 238.

155 Villagrán Kramer transcribe el Pacto, *Biografía política*, pp. 458 - 461.

156 *Guatemala Memoria del Silencio. Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico*. 12 Vols. Guatemala, 1999.

157 Vinegrad, *Guatemala 1963-1970*, pp. 158- 159.

## CENTROAMÉRICA AL AZAR ANTE UNA INTEGRACIÓN GLOBALIZADA<sup>1</sup>

Alfredo Guerra-Borges \*

En estas notas habremos de referirnos a la forma como ha ingresado Centroamérica a la era de la integración globalizada en el Hemisferio Occidental. Para ello, en primer término, esbozaremos la situación en que se encontraba la región centroamericana cuando se arribó al desafío y luego la forma y las condiciones de su ingreso a la integración con terceros países en una atmósfera de globalización.

### El principio del final

En los años ochenta Centroamérica pasó por un doble sacrificio, el de la crisis económica que fue general para América Latina y el de la inestabilidad política, las campañas militares de contrainsurgencia y la guerra de baja intensidad que protagonizó Estados Unidos contra Nicaragua. El Mercado Común Centroamericano sufrió muy duros golpes por ambos sacrificios. De aquella situación los países salieron malparados, con instituciones debilitadas, vínculos intrarregionales resquebrajados y el desafío urgente de adaptación a un ambiente internacional que se había modificado con celeridad justamente en los años en que la atención de los países

centroamericanos estaba cifrada en sus problemas internos. Por aquel entonces veíamos las cosas de la siguiente manera:

*"El Mercado Común Centroamericano, que por muchos años constituyó una experiencia exitosa; se deterioró profundamente. El comercio intrarregional, compuesto en un 90% de productos industriales, cayó en forma vertical. Medido por las importaciones, en 1978 el comercio intrarregional de productos industriales tuvo un valor de \$US 837 millones, en tanto que en 1986 su valor fue de \$US 408 millones, o sea, menos de la mitad".<sup>2</sup>*

*"Ante la acumulación sin precedente de las crisis (del sector externo, de la integración y de la estabilidad política), se abrió la discusión sobre las estrategias de desarrollo.<sup>3</sup> Para algunos círculos políticos y de empresarios la integración económica regional no tenía perspectivas. Las posibilidades de recuperación económica se cifraron, principalmente, en la opción de exportar al mercado mundial. La opción exportadora surgió de un cuestionamiento de las estrategias de desarrollo seguidas en el pasado, las cuales fueron, en lo*

\* Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM.

1 Encuentro Internacional sobre Desarrollo e Integración del Sur de México y Centroamérica, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México 3-6 de junio de 2003.

2 Para una evaluación del proceso de integración económica regional ver: Alfredo Guerra-Borges, *Desarrollo e Integración en Centroamérica: del Pasado a las Perspectivas*, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, México, Ediciones de Cultura Popular, 1988.

3 Ver "Controversia sobre políticas de desarrollo" en: Alfredo Guerra-Borges, *op. cit.*

fundamental, la industrialización por la vía de sustituir importaciones y la integración económica regional".

"La nueva actitud fue estimulada por la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos, así como por el Banco Mundial, cuyos créditos fueron condicionados a una estrategia de apertura externa. La estrategia propuesta guarda silencio sobre el Mercado Común. Otra muy distinta ha sido la posición asumida por la Comunidad Económica Europea en el marco del Acuerdo de Luxemburgo, suscrito en 1985, de pleno apoyo al proceso de integración centroamericana".

"Una posición alternativa fue la sustentada por algunos gobiernos, en algunas cámaras empresariales, en las instituciones de la integración y en los medios académicos, los cuales sometieron a crítica los aspectos negativos de las estrategias anteriores, pero para llegar a una nueva síntesis en que se concilian las opciones de integrarse regionalmente y exportar al resto del mundo".

"Es este planteamiento el que se ha abierto paso en años recientes, como se advierte claramente en la Declaración de Montelimar de los Presidentes de Centroamérica (1989) y, sobre todo, en la Declaración de Antigua suscrita por los Jefes de Estado centroamericanos en junio de 1990. En ambos casos, al mismo tiempo que se traza la orientación de incrementar las exportaciones a terceros países se manifiesta la voluntad de avanzar en la integración regional".

"No obstante lo anterior, en los hechos se mantiene el conflicto entre ambas estrategias. A este respecto conviene señalar

un hecho que en el futuro puede influir de alguna manera la evolución de las políticas económicas de la región. Cuando se entrevista a funcionarios públicos, incluso de muy alto nivel, y se aborda el tema de las condiciones vinculadas a los créditos del Banco Mundial, se manifiesta en privado muy poca convicción, e incluso contrariedad, sobre lo que se viene haciendo. En particular sobre la forma como se viene haciendo. La conclusión en todos los casos es, sin embargo, que no hay otra salida pues los gobiernos necesitan desesperadamente financiamiento externo"<sup>4</sup>

Así, pues, los gobiernos sentían preferencia por una estrategia que combinara la integración hacia dentro con las exportaciones hacia fuera, pero a la distancia uno se inclina a pensar maliciosamente que aquella preferencia no era muy sentida o no estaba muy esclarecida pues en los años siguientes la estrategia que se siguió con gran entusiasmo fue la opuesta. Admitamos, sin embargo, en parcial descargo de los gobiernos, que en todo caso, contrariados o no, el dinero del Banco Mundial fue la piedra de toque del cambio de estrategia. Al Banco no le ha importado jamás lo que piensen los países pequeños y medianos. Simplemente compra voluntades. Es el traficante de uno de los tantos paradigmas que de tiempo en tiempo popularizan coercitivamente el Banco y el FMI (esta vez el así llamado Consenso de Washington).

Dos referencias es importante hacer aquí complementariamente. Chamorro y Nájera, en un lúcido trabajo de 1998 arrojan luz sobre algo que es importante no perder de vista: que a partir de los ochenta la variable política ha sido crucial en la integración centroamericana; y que

4 Alfredo Guerra-Borges, Problemas y perspectivas del desarrollo industrial dentro de un nuevo esfuerzo de integración centroamericana, en *Zentralamerika, Ökonomische Integration und Regional Konflikte*, Stuttgart, Geo-Center, 1991, ISBN 3-921435-64-1. Artículo preparado para el Institut für Geographie und Wirtschaftsgeographie der Universität Hamburg. Director del proyecto: Profesor Dr. Helmut Nuhn.

lo anterior, así como poner al centro del discurso oficial la *integración abierta* en la década siguiente, debe verse "todo esto en el marco de un esquema institucional como preventivo del conflicto y de frente a los procesos de globalización y regionalización"<sup>5</sup>

Por su parte, Bulmer-Thomas hace notar que en los años ochenta la integración centroamericana sufrió duramente por el conflicto político y su reactivación se vio entorpecida por el FMI y el Banco Mundial que se opusieron a ella porque "la consideraban, en el mejor de los casos, como un recurso para no fijar la atención en la necesidad de promover las exportaciones no tradicionales al resto del mundo, y en el peor de los casos, como un retorno a escala regional al modelo de sustitución de importaciones al que se consideraba responsable de la crisis"<sup>6</sup>

Consecuentes con la nueva orientación los gobiernos emprendieron el camino de la apertura y el ajuste externo. Lo que esto significa es muy conocido para detenerse en pormenores; ya se sabe que las medidas a tomar son las mismas para todos, como si todos fueran iguales, pero como era de esperar la diferencia se manifestó en la puesta en práctica de las medidas obligadas, en su alcance y sus ritmos de aplicación. Geográficamente Centroamérica es una sola región, pero políticamente es un caleidoscopio de situaciones. Para las negociaciones comerciales aparece ante la comunidad internacional como si fuera una sola, y en efecto lo es; pero en la práctica de las negociaciones los países actúan como si fueran cinco diferentes, y en efecto lo son. Dicho de otra manera, para la

negociación comercial y también para la comunidad internacional, Centroamérica es el Mercado Común Centroamericano (MCCA), una sola entidad así denominada y constituida por el Tratado General de Integración Económica de 1960; o un Sistema de Integración Centroamericano (SICA), así denominado y constituido por el Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de los Estados Centroamericanos de 1991.

En términos reales la unidad se evidencia en la *interdependencia económica regional*, realidad constatable que le ha permitido al proceso de integración sobrevivir a las graves crisis por las que ha pasado, por causas internas del proceso mismo y también por causas de origen externo a éste, que han sido las más graves, incluido el fracasado intento de Estados Unidos para dividir el Mercado Común en los años ochenta. Gracias a esa interdependencia económica el Informe Kissinger tuvo que concluir que "no hay forma de aislar a uno o dos países miembros (del Mercado Común)"<sup>7</sup>

Sin embargo, en su actuación práctica, sobre todo en las negociaciones comerciales, los países centroamericanos actúan separadamente con el argumento de que tienen aspectos particulares que les inducen a negociar bilateralmente, aunque no se sabe de esfuerzos consistentes para armonizar las diferencias y forjar una posición común. Inevitablemente uno se pregunta: ¿cuál de esas diferencias es mayor que las existentes en el Mercosur entre Argentina y Brasil respecto de Paraguay y Uruguay?... Sin embargo negocian como una sola entidad.

5 Edgar Chamorro Marín y Rubén Nájera, La integración económica de Centroamérica, el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y el Área de Libre Comercio de las Américas, en Víctor Bulmer-Thomas (editor), *Centroamérica en Reestructuración*, Vol. 2, Costa Rica, FLACSO, 1998, p. 221

6 Víctor Bulmer-Thomas, La Unión Aduanera: un imperativo para la integración regional en América Central", en Víctor Bulmer-Thomas, op. cit., p. 133

7 *Report of the National Bipartisan Commission on Central America*, (en mimeógrafo), 1984, p. 50. Por acuerdo de los dos partidos históricos de Estados Unidos (Republicano y Demócrata) la Comisión fue encabezada por Henry Kissinger.

Una vez emprendida la "readecuación" del MCCA a las nuevas circunstancias se hizo sentir la necesidad de introducir cambios en el sistema institucional regional, dando origen a una nueva etapa del proceso de integración.

### El reordenamiento institucional

Al correr de no muchos años después de su inicio en 1958 la integración centroamericana puso de manifiesto sus virtudes y sus deficiencias por lo cual, después de la crisis del acuerdo en 1970 que terminó con la salida temporal de Honduras del Mercado Común, se pensó en dotar al proceso de integración centroamericana de un marco institucional adecuado a las condiciones creadas por el propio proceso. Entre 1973 y 1976 se elaboró el proyecto de un tratado que creaba la comunidad económica y social centroamericana pero en definitiva no fue aprobado. Su contenido resultó ser bastante más de lo que los gobiernos estaban dispuestos a suscribir.

Posteriormente, la cumbre presidencial de Antigua Guatemala celebrada en 1990 retomó la idea de reestructurar la integración centroamericana sin que los gobiernos tuvieran una idea precisa de qué hacer con el mercado común, si limitarse a "readecuar" el marco jurídico del proceso o "rediseñarlo"; con otras palabras, si bastaría con hacer algunos ajustes de las normas básicas del proceso, y por consiguiente a su sistema institucional; o era lo más indicado proceder a su reestructuración de fondo para adecuarlo a la experiencia y el nuevo contexto. Se siguió el primer camino y hasta la fecha se hace sentir la necesidad de una auténtica reestructuración.

Puestos ya en el camino equivocado los jefes de estado suscribieron en 1991 el

Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos, un Organismo que había dejado de operar casi desde los años cincuenta en que se suscribió, lo que ponía claramente de manifiesto su completa inadecuación como instrumento de integración. El Protocolo creó el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), con sus propios órganos y normas, después de lo cual se suscribió en 1993 el Protocolo de Guatemala al Tratado General de Integración Económica Centroamericana, que a su vez creó nuevos órganos y pautas de comportamiento, varias de ellas contradictorias o sobrepuestas a las creadas por el protocolo de Tegucigalpa.

Terminó de complicar las cosas que por entonces los jefes de Estado centroamericanos decidieran reunirse cada seis meses, y si bien en un principio fue saludable su participación directa en la reactivación del proceso, muy pronto aquellas reuniones se convirtieron en una fuente inagotable de resoluciones bastante ampulosas de cuyo seguimiento nadie se interesaba.

Bajo la presión de las circunstancias los Presidentes encomendaron a la CEPAL y al BID "una evaluación de la gestión operativa de los órganos e instituciones de la integración centroamericana para proceder a su modernización, en procura de una mayor eficacia y eficiencia en sus procedimientos y resultados..."<sup>8</sup>

La evaluación efectuada puso de manifiesto el alto grado de diversidad alcanzado por las instituciones centroamericanas. Las entidades existentes se habían constituido en distintas etapas del proceso de integración, unas en la etapa de cooperación funcional en los años cuarenta y cincuenta, antes de que se formalizara el proceso de integración; otras en los años

8 XVI Cumbre de Presidentes de Centroamérica, párrafo 14, Programa de acciones inmediatas derivadas de la Declaración de San Salvador II para la inversión en capital humano.

sesenta, que fueron las de mayor importancia como la Secretaría de Integración Centroamericana, propiamente Secretaría del Tratado General de Integración Centroamericana (SIECA), y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); y otras más entre 1960 y 1990, algunas de las cuales han tenido un desempeño sobresaliente como la Corporación Centroamericana de Servicios a la Navegación Aérea, la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones y el Consejo de Electrificación de América Central. Además, en el marco del proceso de paz se crearon en los años ochenta diversas "instancias políticas", entre otras el Parlamento Centroamericano, una auténtica carabina de Ambrosio debido a que su tratado constitutivo no le concede ninguna atribución sustantiva. Su razón principal de existir y de contar con un presupuesto muy superior al de la SIECA es que al dejar sus cargos los Jefes de Estado pasan a ser miembros *ex officio* del Parlamento y, en consecuencia, continúan gozando de inmunidad.

La gestión de esta diversidad no ha sido afortunada. Como lo indica el documento elaborado por la CEPAL-BID, "En varios aspectos las maneras en que se buscó establecer un sistema único y promover/imponer la unidad en el marco del Sistema, no siempre han estado a la altura de las múltiples diferencias y complejidades que caracterizan la realidad actual del Istmo Centroamericano (...); el problema radica en que ha habido una escasa diferenciación conceptual respecto de la agenda centroamericana y sus requerimientos jurídico-institucionales..."<sup>9</sup>

Contando con la evaluación llevada a cabo, los presidentes aprobaron en Panamá el 12 de julio de 1997 los *Lineamientos para el fortalecimiento y la racionalización*

*de la institucionalidad regional*. Lamentablemente los gobiernos se apartaron de las pautas de reestructuración preconizada por los organismos evaluadores y cediéron posiblemente a intereses creados de manera que el resultado no puso fin a la falta de adecuación institucional del proceso. Conscientes o no de ello los gobiernos, sin embargo, no pusieron fin al desajuste y unos meses más tarde una nueva cumbre presidencial acordó que para su corrección definitiva se suscribiría con posterioridad un tratado único. ¿Cuándo? No se dijo, por lo que la interrogante se tornó indefinida.

En la práctica las cosas se han venido acomodando poco a poco; los principales engorros operativos se han venido resolviendo; el SICA tiene a su cargo todo lo relativo a integración y cooperación en los aspectos sociales, ambientales, de educación y cultura y turismo, y asimismo tiene atribuciones de orden político, que es una herencia frustrante de la antigua Organización de Estados Centroamericanos. La SIECA, por su parte, tiene a su cargo la integración económica centroamericana, que ha sido su cometido desde los orígenes del proceso de integración.

### **La actualización institucional y otros progresos**

Consecuentes con la orientación hacia fuera de las políticas comerciales se han introducido numerosas innovaciones normativas que actualizan hacia dentro el esquema centroamericano. La actividad realizada en los últimos años ha sido bastante intensa, sobre todo en los más recientes en que está planteado el perfeccionamiento de la Unión Aduanera y la negociación del tratado de libre comercio con Estados Unidos.

<sup>9</sup> CEPAL-BID, Diagnóstico de la institucionalidad centroamericana en 1996, *La integración centroamericana y la institucionalidad regional*, México, 1998.

Se han eliminado casi en su totalidad las excepciones al libre comercio intrarregional, gracias a lo cual el tráfico de mercancías ha tenido un incremento sostenido desde fines de los años ochenta, y principalmente en la década de los noventa. Entre 1990 y 2000 el comercio intrarregional creció casi tres veces, sobrepasando los 2,500 millones de dólares<sup>10</sup>. Con posterioridad a esa fecha las estimaciones preliminares confirman que el crecimiento se ha mantenido pero con menos intensidad debido a factores climatológicos (como el desastroso huracán Mitch), la caída de los precios internacionales de las exportaciones agrícolas, lo que tiene un efecto depresivo sobre la actividad económica interna y, finalmente, la recesión de la economía de Estados Unidos.

Otro aspecto en que se ha trabajado bastante es la adecuación del ordenamiento jurídico a los compromisos adquiridos por cada uno de los países centroamericanos en la OMC. Se han aprobado o están en diversas etapas de su elaboración y aprobación nuevos reglamentos, como los de Origen de las Mercancías, Prácticas Desleales de Comercio, Medidas de Salvaguardia, Medidas de Normalización y Gestión Metrológica, Solución de Controversias, Normas Sanitarias y Fitosanitarias, Inversión, entre otros.

En cuanto al Arancel Externo Común (el otro pivote de la unión aduanera centroamericana) se han dado tanto pasos adelante como pasos atrás hasta que en años recientes la armonización arancelaria tomó impulso por efecto del acuerdo tomado por El Salvador y Guatemala de perfeccionamiento entre ambos países la Unión Aduanera. El perfeccionamiento incluye eliminar las aduanas fronterizas, establecer una Administración Aduanera Común que capte y redistribuya los ingresos de importación y

exportación y la armonización de las leyes y reglamentos que tienen incidencia directa en el intercambio comercial. Una Unión Aduanera perfecta tiene además el rasgo singular, en la teoría y en la práctica, de que a partir de su establecimiento los productos que se intercambian dentro del territorio aduanero regional circulan libremente sin importar su origen, sea éste de una de las partes contratantes o de terceros países. Ante esta iniciativa y el inicio en firme de los trabajos, Honduras solicitó su incorporación y muy poco después Nicaragua hizo lo mismo. Finalmente, Costa Rica se incorporó el año pasado al proyecto. Los países han acordado que la armonización arancelaria se lleve a término en diciembre de 2003. A este acuerdo le falta, sin embargo, tomar en cuenta las implicaciones que tienen en la Unión Aduanera los acuerdos comerciales suscritos con países latinoamericanos, pues éstos incluyen disposiciones arancelarias y de otra índole que de no modificarse para que armonicen con el Arancel Externo Común Centroamericano, impedirán el perfeccionamiento de la Unión. Se vuelve sobre esto más adelante.

Junto a los aspectos positivos que se han señalado es conveniente agregar otros que debilitan a la integración regional, en vez de fortalecerla. Para el caso puede decirse que a principio de los años noventa los países centroamericanos adoptaron en forma conjunta el Convenio del Sistema Armonizado de Clasificación y Codificación de Mercancías, pero que al reformarlo en 1996 se aplicaron las reformas en diferentes fechas en cada país. Esto difiere de la conducta observada por los gobiernos centroamericanos en el pasado. Ahora, por el contrario, prevalece la orientación de modernizar los instrumentos de política comercial en el nivel nacional, práctica que desmantela el instrumento jurídico regional.

10 SIECA, *Centroamérica en cifras*.

Aún más, como señala el INTAL "los pocos instrumentos comunes que todavía prevalecen ya no siguen aquella tendencia de apoyarse en reglamentos sumamente detallados con procedimientos comunes y organismos rectores, sino más bien se fundamentan en acuerdos de naturaleza marco, muy generales y con amplio espacio para la autonomía nacional"<sup>11</sup>

### **La proyección externa de la integración centroamericana**

Este ha sido sin duda el punto de concentración de la atención de los gobiernos centroamericanos en los noventa. Tras esta meta se ha corrido, y a esta meta se han subordinado las demás acciones relacionadas con el mercado común. Comenzando por lo menos azaroso, con las relaciones Centroamérica-Unión Europea, pasaremos enseguida somera revista al estado actual de las negociaciones con Estados Unidos, para luego detenernos en las negociaciones con América Latina.

#### **a) Centroamérica y la Unión Europea**

Las relaciones se han mantenido, en lo fundamental, ajustadas a los lineamientos trazados por la Primera Conferencia Ministerial entre los países de la Comunidad Europea, España y Portugal, y Centroamérica y el Grupo Contadora, celebrada en San José, Costa Rica, el 28 y 29 de septiembre de 1984. A partir de entonces se han realizado reuniones anuales de nivel ministerial (alternativamente en Europa y Centroamérica) conocidas como Reuniones San José. En San José II (Luxemburgo 1985) las relaciones entre ambas partes se institucionalizaron. En un primer período la atención principal se centró en poner fin a la guerra de baja intensidad de Estados

Unidos contra Nicaragua. Una vez el conflicto terminó el énfasis de la cooperación se puso en la economía.

En San José XI (Panamá 1995), después de un proceso de reflexión sobre el futuro del diálogo, se imprimió una nueva orientación a las relaciones entre ambas partes y en San José XII (Florencia 1996) se aprobaron los objetivos del proceso, los mecanismos del diálogo político y el contenido y los métodos de la cooperación futura, la cual se concretó en el fortalecimiento y consolidación del Estado de Derecho y la modernización de las Administraciones Públicas; el apoyo a las políticas sociales para atenuar los costes sociales de las medidas de ajuste estructural; el apoyo al proceso de integración de Centroamérica y al fortalecimiento de la capacidad de inserción de Centroamérica en la economía internacional, incluyendo los vínculos económicos con la Unión Europea".<sup>12</sup> A estas alturas puede decirse que hay entre las partes una relación madura, quizás no toda aprovechada de la mejor manera, la cual en términos comerciales implica un intercambio equivalente a 30 por ciento del comercio exterior de Centroamérica.

No hay que omitir, sin embargo, que en los últimos tiempos hay algunos cambios importantes en las opciones políticas de la Unión Europea. José Antonio Sanahuja, refiriéndose a los limitados alcances del proyecto de *Asociación Estratégica* propuesta por la Unión en la Primera Cumbre UE-América Latina (Río de Janeiro 1999), señala que ellos obedecen a que "en el momento en que se celebra la Cumbre de Río la Unión Europea ya se ha decantado por una opción multilateral en el plano comercial, favorable a abordar las cuestiones comerciales en la OMC en

11 Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe BID-INTAL, *Informe Centroamericano 2000*, Buenos Aires, Argentina, 2001, Informe num. 1  
12 *Declaración solemne de Florencia relativa a la renovación del proceso de San José.*

desmedro de la estrategia regionalista que da origen a ese proyecto." Agrega que "si en el nuevo marco multilateral, en el que la cuestión agraria pone a la Unión Europea y América Latina en campos enfrentados, los intereses económicos pasan a ser motivo de discordia o quedan al margen de la relación birregional (...) las perspectivas para profundizar la relación con América Latina son menores"

## b) Estados Unidos-Centroamérica

Por ser Estados Unidos el principal destino de las exportaciones centroamericanas y del Caribe se comprende que desde el momento mismo en que principió la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, los gobiernos de Centroamérica y del Caribe manifestaran preocupación por la posible erosión de los beneficios que reciben desde 1994 de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC). En virtud de ésta, más de dos terceras partes de las exportaciones centroamericanas a Estados Unidos gozan de libre acceso. A la vista de los hechos puede concluirse que los temores no se justificaron, o no se justificaron del todo, pues las cifras de exportación al mercado estadounidense no revelan una clara desviación de comercio en beneficio de México. Lamentablemente el valor principal de las exportaciones centroamericanas a Estados Unidos, que constituyen el 39% del total, no son exportaciones de productos industriales sino en gran parte son exportaciones de maquila textil y del vestido.

Ante el riesgo anticipado de que ocurriera la desviación aludida Centroamérica aspiró en un principio a celebrar un tratado de libre comercio bilateral con Estados Unidos, y así lo propuso a Washington varias veces, sin que la Casa Blanca ni el Congreso manifestaran el menor interés. Como alternativa Centroamérica apoyó las

iniciativas de ley presentadas por algunos congresistas estadounidenses para que por un período promedio de cuatro a seis años se otorgara a los beneficiarios de la ICC un tratamiento de *paridad* con las condiciones de acceso preferente al mercado estadounidense de que goza México como miembro del TLCAN. En total desde 1993 los congresistas presentaron cuatro propuestas, a las que se sumaron tres de la Administración Clinton, estas últimas muy restrictivas y sujetas a numerosas condicionalidades. Pero ni por eso se aprobó ninguna. Mejor dicho, ninguna se llegó a discutir. Se abrió en consecuencia un período de resignada espera.

La situación cambió de pronto aceleradamente. El presidente Bush obtuvo del Congreso, aunque con un margen ínfimo, la autorización para negociar acuerdos comerciales internacionales que conlleven modificaciones de las leyes internas de Estados Unidos (la ahora famosa Trade Promotion Authority, TPA), que infructuosamente solicitó el expresidente Clinton al Congreso. En segundo lugar, asumió la Representación Comercial de Estados Unidos el señor Zoellick, quien desde su primera comparecencia ante el Congreso anunció que impulsaría negociaciones comerciales con todos los países interesados, fueran éstos de Asia o de América Latina. Esta orientación es la que se conoce ahora como "la estrategia Baker", por el ex secretario del Tesoro y también ex secretario del Departamento de Estado en los gobiernos de Reagan y Bush padre, respectivamente, Joseph Baker, de quien fue cercano colaborador el señor Zoellick. El mencionado Baker negoció el tratado de libre comercio con Canadá como una señal enviada a los países europeos y Japón de que bilateralizaría su estrategia comercial si persistían en no aceptar la inclusión de los temas propuestos por Estados Unidos para la nueva ronda multilateral de negociaciones (la Ronda

Uruguay), que era su objetivo principal. Se advierte fácilmente que la estrategia mencionada consiste en negociar acuerdos comerciales no por su propio valor o trascendencia sino con vista a alcanzar un objetivo superior, bien sea en las negociaciones en la OMC o un tratado de libre comercio de mayor importancia que aquellos que le sirven en realidad de simple escalera.

Esto explica que la desdeñosa renuencia de Estados Unidos a aceptar las propuestas centroamericanas de suscribir un tratado de libre comercio se hayan invertido ahora, concretamente en 2002, ocasión en que el propio presidente Bush hijo anunció su propósito de negociar un acuerdo de esta naturaleza con Centroamérica. Conmovidos hasta lo más íntimo los gobiernos de la región aceptaron la propuesta. En un solo año, 2003, se abrieron y se terminarán las negociaciones, cuyo ritmo semeja la competencia que en deportes se conoce como "kilómetro contra reloj". ¿De qué objetivo estadounidense servirán de escalera, mejor dicho de uno de los peldaños, estas negociaciones con Centroamérica? Del objetivo de Estados Unidos de concluir las negociaciones del Area de Libre Comercio de las Américas teniendo de su parte adelantado un gran trecho del camino. Otro de los peldaños lo brindó el presente año el tratado de libre comercio de Estados Unidos con Chile.

Se sabe muy poco de las negociaciones Centroamérica-Estados Unidos. Como suele suceder con estas negociaciones, y las del TLCAN fueron un ejemplo clásico, son noticia de todos los días pero de tal manera que uno termina por no informarse de nada sustancial. Han traslucido impor-

tantes desacuerdos entre las delegaciones centroamericanas. Abstracción hecha de algunos de los motivos de discordia que tienen el sello inconfundible de los delirios ideológicos (como liberar totalmente el comercio agrícola con Estados Unidos para comer maíz más barato), puede conjeturarse que parte de las desavenencias se originan en el distinto nivel de preparación de las delegaciones centroamericanas, lo cual les impide compartir una visión común de los principales problemas y de las principales propuestas para negociar. Sobre los resultados finales habrá que esperar poco tiempo (finales de 2003); y teniendo en mente lo que persigue Estados Unidos en la OMC y en el ALCA, lo interesante será ver qué concede Estados Unidos y que se negará a conceder. En qué las expectativas centroamericanas se justificaron y cuáles estuvieron muy lejos de la realidad.

En cuanto al ALCA Centroamérica ha venido participando desde un principio, pero de esa participación puede decirse lo que igualmente se puede decir de la gran mayoría de países latinoamericanos: el ALCA es una negociación extremadamente polarizada en dos actores principales, Estados Unidos y Brasil; más exactamente, Estados Unidos-TLCAN y Brasil-MERCOSUR<sup>13</sup>. Por tal razón en el ALCA participar tiene mucho parecido con observar. Sin embargo, algo que parece indudable puede anticiparse desde ahora. Al firmarse el tratado que creará el Área de Libre Comercio de las Américas, los países actualmente acogidos a la ICC perderán su posición hasta ahora privilegiada de acceso al mercado estadounidense. En lo sucesivo Centroamérica, e igualmente el Caribe, tendrán que competir en pie de igualdad con otros países latinoameri-

13 Comentando las profundas diferencias manifestadas entre Brasil y Estados Unidos en la Reunión Ministerial de Cartagena (1996), una publicación del Banco Interamericano de Desarrollo apuntaba por entonces lo siguiente: "No obstante las dificultades, al final prevaleció el pragmatismo: un ALCA sin el apoyo decisivo de Brasil y Mercosur es tan poco realista como un ALCA sin la participación de Estados Unidos ni del TLCAN", BID, *De Miami a Cartagena: nueve enseñanzas y nueve desafíos del ALCA*, Documento de trabajo, julio 1996.

canos de mayor capacidad y eficiencia en los rubros en que se han especializado. Ciertamente, con el tratado de libre comercio con Estados Unidos y luego con el ALCA los países centroamericanos tendrán libre acceso a ese mercado, con las limitaciones que ese país imponga o mantenga, pero ese libre acceso será compartido con otros más. Habrá llegado entonces la hora en que gobiernos y empresarios centroamericanos se pongan a competir no sólo gracias a la miseria de los trabajadores, sino realizando las postergadas transformaciones estructurales (esta vez sí "estructurales", no al estilo Banco Mundial) para emprender con paso seguro el camino del desarrollo y de la *competitividad auténtica* de que habla la CEPAL.

### c) La negociación con países latinoamericanos

La actividad en este aspecto ha sido relativamente intensa y se ha realizado en distintas direcciones. Se han concluido tratados de libre comercio con Canadá, con Chile, con la República Dominicana, con Panamá y con México. Cuando Centroamérica ha negociado como mercado común lo ha hecho sólo en la parte normativa de los tratados, después de lo cual la actuación conjunta se disuelve y cada país por separado ha negociado las partes realmente significativas y trascendentes de los tratados (las concesiones, las exclusiones, las normas de origen y otros temas más) A mayor ilustración puede tomarse el caso de México y el Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras). Salvo la parte normativa ese instrumento no es único para las cuatro partes, pues lo demás se abre como un abanico en tres textos distintos de un solo tratado.

Las consecuencias de esta forma de negociar tienen efectos directos en el ordenamiento jurídico básico de la

integración centroamericana. Se puede ilustrar el caso tomando como referencia el más importante de todos los tratados suscritos hasta ahora con partes latinoamericanas, los tratados suscritos con México, pero antes se hará una concisa presentación de las negociaciones de Centroamérica con Colombia y Venezuela por las lecciones que dejó, sumamente ilustrativas de los rasgos característicos de la Centroamérica de hoy, como se verá.

### i) Negociaciones con Colombia y Venezuela

En 1991 los países centroamericanos firmaron las "Bases para un Acuerdo Marco sobre Inversiones y Comercio entre las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y la República de Venezuela". El acuerdo establecía el principio de la "reciprocidad asimétrica" por el cual Venezuela reconocía la disparidad de las partes contratantes. Aunque Centroamérica adoptaba un enfoque regional de las negociaciones se autorizaban a conducir negociaciones bilaterales con Venezuela. La propuesta de actuar así la hizo Costa Rica, y habría de reiterarla en otras negociaciones, notoriamente las que se realizaron con México.

Lo anterior nos lleva a señalar un hecho de la mayor importancia para comprender las estrategias de los países centroamericanos en las negociaciones comerciales. Desde 1982 Costa Rica adoptó el camino de promover las exportaciones a terceros mercados. Por entonces ya había guerra civil en El Salvador, operaciones de contrainsurgencia muy violentas en Guatemala y guerra de baja intensidad en Nicaragua con "la contra" financiada por Estados Unidos. Costa Rica, por el contrario, gozaba de estabilidad y recibía importantes recursos

financieros de Estados Unidos con el fin de que se "evitara el contagio", recursos que se canalizaron, entre otros objetivos, a la creación del Ministerio de Comercio Exterior y de la Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo, cuyo cometido era promocionar el comercio exterior extrarregional y las inversiones extranjeras. Además se formó un personal que ponía toda su atención en el mercado dinámico de los países desarrollados y menospreciaba el mercado común centroamericano como una carga heredada de los políticos del pasado.

Los demás países vivían circunstancias que en nada favorecían formar negociadores, crear instituciones especializadas en el comercio exterior y la inversión extranjera y antes bien veían deteriorarse hasta su infraestructura física por efecto de los conflictos. En la negociación abierta por Venezuela no tenían flexibilidad para negociar separadamente y por ello favorecían la negociación conjunta. Es posible que esa posición haya sido estimulada también por Venezuela que prefería una negociación conjunta. Para entonces Colombia se había sumado a las negociaciones en 1992.

A fines de enero de 1993 se realizó una reunión de características singulares: primero se reunirían los países centroamericanos y después se incorporarían Colombia y Venezuela. Lo acordado reflejaba el impasse provocado por las posiciones contrapuestas existentes en la parte centroamericana, del cual se salió por una circunstancia también original. En febrero 1993 debía realizarse una cumbre presidencial entre el G-3 (Colombia, México y Venezuela) y el MCCA. Para el G-3 la reunión tenía mucha importancia estratégica para la proyección política del grupo en Centroamérica. En ese ambiente Costa Rica retiró sus objeciones, sin mayor convicción, y el 12 de febrero de

1993 se firmó el Acuerdo sobre Comercio e Inversiones, prácticamente como un subproducto de la cumbre G3-MCCA.

El Acuerdo contenía solamente los principios y lineamientos de las negociaciones a realizarse en los siguientes cinco meses. Pero en este punto de nuevo se presentaron circunstancias que demoraron una y otra vez la negociación (Costa Rica negociaba ya con México un tratado al que daba mayor importancia); en 1994 se celebraron elecciones generales en cinco de los siete países; para Colombia y Venezuela requirieron mucha atención las negociaciones en el G-3 y en el Grupo Andino; los centroamericanos manifestaban que no podían presentar a sus contrapartes sudamericanas su oferta de negociación porque la que habían recibido de los sudamericanos estaba incompleta y no incluía la agricultura. "Así se generó una situación en la que ninguno de los dos bloques podía actuar porque el otro tampoco podía hacerlo" Por si algo faltara apareció en el horizonte la propuesta estadounidense del ALCA. En conclusión, como se dice en uno de los poemas incluidos por convencionalismos de la época en el prólogo de Don Quijote de la Mancha, "todo pasó sin que pasase nada".

No parece necesario sacar conclusiones que el lector seguramente ya extrajo por su cuenta. Agregáramos la observación de que los hechos apuntados como causa de las demoras eran completamente superables, pero si no se superaron es porque no había en ninguna de las partes negociadoras mayor interés en la negociación y si en algunos hubo ese interés otros acontecimientos fueron diluyéndolo gradualmente. Y es que lo importante no es lo que se negocia sino la *voluntad política* que respalda la negociación. Hemos sido críticos más de una vez de la forma como negocian los

países centroamericanos, sobre lo cual hay mucha tela que cortar, pero la experiencia que acabamos de relatar proporciona algunas claves para entender las disparidades existentes de los países en la negociación. Disparidades que son superables, sobre eso no hay duda, siempre que el Estado, fundamentalmente éste, cree las condiciones necesarias para conseguirlo.

Todo lo que se diga, sin embargo, explica pero no justifica la dispersión, pues subsiste el principio afirmado y reafirmado desde los orígenes de la integración en América Latina de que la integración multiplica la capacidad de negociación internacional, sobre todo frente a países de mayor dimensión económica. Por correr nadie en Centroamérica ha sacado ventajas significativas, y mucho menos exclusivas, a los demás países. Lo subrayan los raquíticos resultados de los acuerdos de libre comercio negociados hasta ahora cuya importancia para Centroamérica y para cada uno de los países centroamericanos no va más allá del uno o dos por ciento del total de las exportaciones y aún menos del uno por ciento<sup>14</sup>.

## ii) México-Centroamérica

Las negociaciones con México tienen, sin lugar a dudas, una posición central en el programa de relaciones comerciales de los países centroamericanos. El punto de partida hacia un área de libre comercio fue la reunión presidencial que tuvo lugar en Tuxtla Gutiérrez el 10 y 11 de enero de 1991, en la cual se acordó establecer una zona de libre comercio a más tardar el 31 de

diciembre de 1996.<sup>15</sup> "El principal rasgo distintivo de los Acuerdos de Tuxtla es el reconocimiento explícito que México hace en ellos de la desigualdad económica entre las partes, y el hecho de que por tal razón se vincula el establecimiento de la zona de libre comercio a la ejecución de programas específicos de cooperación de México con Centroamérica"<sup>16</sup> Este reconocimiento se perdió en las siguientes Tuxtla II y III en que la iniciativa la llevó por parte de México el gobierno de Ernesto Zedillo. La lógica que se siguió desde entonces fue la de la *reciprocidad* simétrica, que no es otra que considerar iguales a los países y si son desiguales la suerte que correrán en los acuerdos de integración será por completo asunto sólo de ellos; o como suele decirse, "Dios proveerá".

En el documento citado se anotaba a continuación lo siguiente:

*"Se está, por consiguiente, ante un planteamiento novedoso que subraya "la importancia que en el desarrollo armónico y sostenido de las Partes tiene una adecuada complementación económica". Planteamiento que es, a la vez, lúcidamente racional pues parte del reconocimiento de que está en el mejor interés de México, y no solo de los países centroamericanos, complementar su economía con la de una región de mayor desarrollo, donde la remoción de los obstáculos estructurales (y no solo de los legales) eleve notablemente los rendimientos esperados de la libre movilidad de personas, mercancías y capitales hacia la región centroamericana".*

*"Es aquí, precisamente, donde la desigualdad de tamaño de las economías*

<sup>14</sup> Las exportaciones centroamericanas a Chile en el marco del tratado de libre comercio representaron en 1999 el 0.3 por ciento de la exportación total centroamericana; y las exportaciones a la República Dominicana menos aún, el 0.1 por ciento. Estimaciones con base en SIECA, *Centroamérica en cifras*.

<sup>15</sup> Ver Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, *Cooperación México-Centroamérica. Documentos básicos*, México, 1991

<sup>16</sup> Alfredo Guerra-Borges, Integración de México y Centroamérica: criterios para su negociación, en *La integración centroamericana ante el reto de la globalización (Antología)*, 1ª reimpresión, Nicaragua, Coordinadora regional de Investigaciones Económicas y Sociales, 1998.

*es potencialmente favorable: México, como economía de mayor desarrollo económico, sobre todo industrial; como país que cuenta con una infraestructura técnica y científica más avanzada y un sistema institucional más maduro y diversificado, dispone de los recursos económicos y humanos para contribuir al desarrollo de los países centroamericanos en todo aquello que conduzca a una complementación mutuamente ventajosa".*

*"Se subraya lo anterior a fin de excluir desde un principio de los programas de cooperación todo concepto asistencial de las relaciones según el cual se demanda a la economía más desarrollada contribuciones que no representan para la misma un beneficio correlativo que sustente su interés legítimo en transferir recursos, conocimientos y tecnologías".*

*"Por su parte, los países centroamericanos disponen de recursos naturales, de una economía moderna en varios de sus sectores, de un elenco empresario receptivo, en suma, de un acervo material y humano que tan solo espera las acciones necesarias del Estado y de la empresa para incrementar la capacidad productiva que dichos países aportarán al esquema de complementación".*

*"Se trata, por tanto, de una construcción en que ambas partes pueden hacer contribuciones, en proporción a sus recursos pero con la selectividad indispensable para que el resultado sea mutuamente remunerativo. Esta es, por otra parte, la estrategia más adecuada para que en las relaciones políticas de los Estados participantes no haya lugar a situaciones irritantes"<sup>17</sup>*

Finalmente, hay algo que se quisiera destacar. Con relación a las negociaciones que ya se habían iniciado con Nicaragua, por una parte, y con Guatemala, El Salvador y Honduras, por otra, se hizo una propuesta en particular que en su fondo, no importa cual pudiera ser su forma en definitiva, sigue reflejando una condición imperativa para que los tratados de libre comercio con México contribuyan al desarrollo de Centroamérica y al mismo tiempo depare beneficios significativos a México y sirva a éste adecuadamente sus intereses. Como preámbulo de la propuesta se decía lo siguiente:

#### **La inversión: objetivo primordial**

"Las Bases para un Acuerdo de Complementación Económica entre México y Centroamérica, que es parte integrante de los Acuerdos de Tuxtla, incluyen un "Programa de Fomento de las Inversiones", que contempla la realización de "acciones para incrementar las inversiones en los países centroamericanos" (párrafo 4.2) Tales acciones son de distinto tipo, unas referidas a la movilización de capital de los países signatarios y otras orientadas a obtener el apoyo de organismos financieros multilaterales".

"Con relación a las primeras las acciones previstas en Tuxtla incluyen la movilización de capital de riesgo, tanto de los países firmantes como de terceros países, lo mismo para proyectos de infraestructura que para proyectos industriales, comerciales y de servicios "que amplíen la exportación (centroamericana) a México y a terceros países". A tal efecto los bancos de los países firmantes deberán establecer los mecanismos pertinentes para promover la coinversión en dichos proyectos".

<sup>17</sup> Op.cit.

"No obstante la importancia de lo anterior, aún más importante sería concretar acciones de inversión que incrementen la capacidad productiva centroamericana, particularmente de la industria, y dentro de ésta especialmente la intermedia y la metalmecánica. La ampliación de la capacidad productiva tendría por objeto no solo la exportación fuera de Centroamérica (a México y a terceros países) sino también la producción destinada al mercado centroamericano (...)."

"... Una nueva modalidad de avance en la industrialización de los países centroamericanos, que se recomienda explorar a fondo, sería la complementación industrial entre los países centroamericanos y México. Lo anterior tiene en cuenta el hecho bien conocido de la tendencia contemporánea a la internacionalización de los procesos de producción. La suscripción del tratado de libre comercio en el espíritu de Tuxtla abre posibilidades reales de practicar dicha internacionalización entre las economías que vinculará el tratado". (Cursivas de AGB)

"La propuesta de tratado de libre comercio presentada por México incluye un capítulo sobre inversiones, que define el marco institucional que éstas requieren para llevarse a cabo en un ambiente de seguridad jurídica y no discriminación. Pero tal capítulo no basta (...)."

"...La suscripción de un convenio de libre comercio por México y los países centroamericanos, parte importante del cual será la creación de un marco normativo de avanzada concepción para las inversiones, indudablemente constituye un factor de estímulo de éstas, pero, como se indicó anteriormente, no basta".

"En primer lugar, Centroamérica necesita tener un grado razonable de

certidumbre de que el tratado de libre comercio dará lugar a una corriente de inversiones adecuada a sus aspiraciones de desarrollo". No toda inversión extranjera satisface estas aspiraciones.

"En segundo lugar, la ausencia de una tradición inversionista mexicana en el área centroamericana hace necesario crear los mecanismos necesarios para promoverla. Un criterio de negociación en este sentido podría ser la inclusión de un anexo sobre inversiones en el tratado de libre comercio, el cual podría incluir, en la forma que sea adecuada, elementos ya contenidos en el Programa de Fomento de las Inversiones, sección 4 de las Bases para un Acuerdo de Complementación Económica entre México y Centroamérica, como son la movilización de capital de riesgo de los países firmantes del tratado, así como de terceros países, para proyectos de infraestructura, industria, comercio y servicios; utilización de las facilidades financieras del Acuerdo de San José; establecimiento entre los sistemas bancarios de mecanismos de promoción de proyectos de coinversión, etc., poniendo un énfasis particular en la industria".

"El Programa de Fomento de Inversiones contempla también la movilización de recursos financieros internacionales para el impulso de las inversiones y coinversiones en los países centroamericanos, y con relación a ello menciona la posibilidad de obtenerlos del BID, el BLADDEX y otros organismos financieros...."

Después de éstas y otras consideraciones se hacía la propuesta principal, que con algunas modificaciones formales hicimos pública más adelante como sigue:

"Teniendo en cuenta lo dicho se considera necesario que el capítulo de

inversiones tenga un anexo. La pieza central del anexo sería la creación de un *Fondo Especial para Inversiones en Centroamérica*, cuyo perfil, en líneas generales, sería el siguiente:

- i) El Fondo se constituiría con aportaciones de los países suscriptores del tratado de libre comercio, pero no sólo de éstos: es conveniente tener presente que el Programa de Fomento de Inversiones (de los Acuerdos de Tuxtla) plantea la movilización de recursos financieros internacionales para impulsar las inversiones y coinversiones en los países centroamericanos, y en relación con ello se menciona la posibilidad de obtenerlos del BID, el BLADDEX y otros organismos financieros.
- ii) Los recursos del Fondo se destinarían a financiar la ejecución de proyectos, particularmente en la industria, y dentro de ésta la intermedia y la metalmeccánica, *en condiciones realmente atractivas*.

Este tratamiento coincide en el fondo con el que la CEPAL propone en referencia a América Latina y el Caribe, según el cual "si se supone la existencia de beneficios netos, la preferencia otorgada a la inversión intrarregional tendría que manifestarse en algún tipo de incentivo (subsidio) o mecanismo discriminatorio que se tradujera en cierta disponibilidad de recursos y garantizara que efectivamente se realicen inversiones compensatorias en los países de menor desarrollo relativo".<sup>18</sup>

- iii) El anexo del capítulo de inversiones dispondría también la creación de un *Comité México-Centroamérica de Inversiones*, que sería la instancia superior del Fondo Especial, y en tal calidad velaría por el incremento de recursos del Fondo, promovería la identificación de oportunidades de inversión; promovería, asimismo, las relaciones interempresariales con fines de inversión y, en general, trazaría la política de inversión del Fondo Especial de acuerdo a un programa que tenga como objetivos centrales la creación de capacidad productiva en Centroamérica, la internacionalización de la producción entre los países centroamericanos y México y el desarrollo de una capacidad exportadora centroamericana.
- iv) El Comité podría ser permanente, como creación que sería del tratado, pero tanto éste como el Fondo Especial podrían verse, asimismo, como instrumentos específicos para una función excepcional, y en consecuencia no tener una duración indefinida sino operar por un plazo de unos 15 años, plazo en que deberían haberse realizado las inversiones de la fase de despegue de la transformación productiva en condiciones de complementación económica. Después, si ésta fuera la elección, se daría paso a una segunda etapa en que el instrumento principal en el área de inversiones fuera el capítulo correspondiente del tratado de libre comercio. "La experiencia dirá".<sup>19</sup>

Podemos concluir esta parte afirmando que la experiencia adquirida hasta ahora por

<sup>18</sup> CEPAL, *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 1994

<sup>19</sup> Alfredo Guerra-Borges, *Negociaciones comerciales de México y Centroamérica: criterios de negociación y una propuesta industrial*, en Alvaro de la Ossa (compilador), *Escenarios de Centroamérica ante los cambios en el entorno económico mundial*, Costa Rica, Friedrich Ebert Stiftung y FLACSO, 1995

la inversión mexicana en el marco del tratado de libre comercio desafortunadamente no apunta hacia la complementación económica de ambas partes, mucho menos a la internacionalización de la producción entre las mismas, obviamente conveniente para México, la cual dejaría en Centroamérica más beneficios reconocidos y menos insatisfacciones manifestadas.

### Entuertos por corregir

La experiencia acumulada en América Latina pone de manifiesto que los acuerdos de "la nueva integración" se han suscrito pasando por alto diversas disposiciones fundamentales de los tratados básicos de la integración emprendida con anticipación a esta nueva ola. Concretamente, el tratado de libre comercio del G-3 violenta diversas disposiciones del Acuerdo de Cartagena (Grupo Andino), y así ocurre también con los tratados de libre comercio de Centroamérica con Chile y con México. Para el caso tomaremos el suscrito por Costa Rica y México, que fue el primero de los tres concluidos por este país en Centroamérica, pero lo que se diga no es por excepción.

Al suscribir el acuerdo la parte costarricense no hizo reserva alguna de sus compromisos en el Mercado Común.<sup>20</sup> En virtud del programa de desgravación Costa Rica otorgó a México reducciones arancelarias que fracturaron el arancel externo común. El deterioro también afectó la Preferencia Arancelaria Centroamericana, norma vigente en el MCCA desde 1960 según la cual los países del área se otorgan entre sí un tratamiento siempre más favorable que el otorgado a terceros países. Unilateralmente Costa Rica dejó de tener en cuenta la Preferencia

mencionada no solo en el programa de desgravación sino también al conceder trato nacional a los bienes que importe de México, en conformidad con el capítulo III del Tratado.

Por otra parte, Costa Rica concedió a los servicios y a los prestadores de servicios mexicanos un trato nacional que no ha otorgado a los prestadores centroamericanos (hay negociaciones no concluidas a este respecto) lo que los coloca en desventaja. Similares comentarios pueden hacerse con relación al trato nacional y el trato de nación más favorecida que Costa Rica otorgó a las inversiones y los inversionistas mexicanos.

Es de esperar que ante el desafío (y oportunidad) que tiene ante sí Centroamérica con el tratado de libre comercio con Estados Unidos y con el ALCA, pueda adquirir la conciencia de que entre sí los países centroamericanos deben otorgarse los tratamientos de más favor en el comercio, la inversión, los servicios y, en general, las acciones emprendidas por cada país para impulsar las economías y el desarrollo de éstas, lo mismo que de la región, a fin de colocar en mejor pie de competencia y resistencia a la región frente a esos desafíos y oportunidades.

Con relación a la Unión Aduanera lo inmediato y concreto será que, si la armonización arancelaria se tiene el propósito de alcanzarla a fines de 2003, debería emprenderse oportunamente, lo que no está considerado por ahora, la negociación con Chile, la Dominicana, México y otros países si procede a fin de eliminar las discrepancias de tratamiento arancelario originadas por los tratados suscritos con relación al arancel

<sup>20</sup> Es obligado agregar que los otros miembros del Mercado Común no le pidieron a Costa Rica hacer reserva alguna de dichos compromisos, y que tampoco hubo un intento serio de negociación como Mercado Común.

armonizado de la Unión Aduanera. Mientras subsistan las diferencias no podrá decirse que se ha alcanzado el perfeccionamiento total de la Unión.

### **Al final el balance crucial y la profecía**

La profundización del esquema regional centroamericano no está inscrito en la agenda de los gobiernos del área. Se ha dado preferencia a las negociaciones comerciales con terceros países, aunque sus resultados podía anticiparse que tendrían poca significación, como en efecto la han tenido. Esta posición se explica al menos por dos factores, el primero es que la profundización del proceso, con el fortalecimiento y desarrollo de las instituciones y sus competencias y la incorporación de nuevas áreas al esquema regional, requiere hacer un esfuerzo que los gobiernos no han querido hacer por incomprensión del papel que tendría para cada país y para el conjunto un proceso de integración que facilitara el aprovechamiento más eficiente de los recursos materiales y humanos con que se cuenta (explotados o por explotar) y presentara a Centroamérica con una estructura más unificada ante el resto del mundo con todo lo que esto implica.

Las negociaciones del ALCA, desde que éstas se iniciaron, contribuyeron a confundir aún más la ya bastante confusa comprensión de los gobiernos sobre el

papel de la integración regional en una negociación hemisférica. Erróneamente algunos funcionarios juzgaron inoportuno consagrar esfuerzos al fortalecimiento del esquema regional porque en su concepto estamos a las puertas de ser "una sola cosa" en todo el hemisferio. Mientras Mercosur y la Comunidad Andina participan en las negociaciones del ALCA con una sola voz, en Centroamérica los gobiernos perseveran en su dispersión. Pero esta actitud arrastra a Centroamérica a obtener resultados al azar, pues aunque se hagan ilusiones de que la negociación individual garantizará un tratamiento especial para el país que se decida a seguir ese camino, el equilibrio de poder (o mejor dicho, el profundo desequilibrio de poder que caracteriza al Hemisferio Occidental) debe dejar claro hasta para los confundidos y perplejos que los resultados finales de la negociación no tendrán en consideración demandas específicas de los países que individualmente tengan muy poco peso, e incluso un peso mediano, en el espacio hemisférico. Para mejorar los resultados, y sobre todo para hacer frente a los desafíos y aprovechar las oportunidades del nuevo contexto hemisférico que está por configurarse, la norma fundamental de conducta deberá ser la acción concertada, la acción conjunta, los agregados y no las individualidades. Cuanto más pronto se adquiera conciencia de esto menos dolorosas serán las rectificaciones.

## CHIAPAS Y GUATEMALA FRENTE AL TLCAN, EL PPP Y AL ALCA<sup>1</sup>

Daniel Villafuerte Solís\*

### I. INTRODUCCIÓN

El fin de la guerra fría, ha propiciado un nuevo marco para la búsqueda de nuevos pretextos por parte del gobierno de los Estados Unidos con el fin de mantener su expansionismo y control político en el mundo. Uno de estos es el combate al *narcotráfico* y al *terrorismo*, con el que la Casa Blanca se reserva el derecho de decidir medidas de intervención.

La actitud expansionista del gobierno norteamericano ha quedado demostrada en el caso Yugoslavia, donde Estados Unidos reafirmó "la globalización unipolar bajo el paraguas de la OTAN" (véase Jalife-Rahme, *El Financiero*, 10 de abril de 1999: 36). Lo mismo se puede afirmar para el caso de Afganistán que evidenció la inoperancia del Consejo de Seguridad de la ONU frente a la decisión de los Estados Unidos, en alianza con Inglaterra y otros países del G-8. El último acto de fuerza y de menosprecio a la diplomacia internacional ha sido la guerra de ocupación contra Irak.

En este sentido, en vísperas de la guerra contra Irak la diplomática mexicana Olga Pellicer escribió: "poco importa que no haya sido confirmado los lazos

existentes entre el régimen iraquí y los grupos de Al-Qaeda; poco importa que sea difícil sostener que el régimen iraquí, por condenable que sea, constituya en estos momentos una amenaza a la paz y la seguridad internacional.

Amparándose en los temores que provocaron en la sociedad norteamericana los atentados terroristas del 11 de septiembre, se decidió presentar esta guerra como un acto preventivo, justificable porque forma parte de la lucha antiterrorista que protege la seguridad nacional de los Estados Unidos [...] la guerra en Iraq tendrá, entre otros, el propósito de mostrar una tecnología militar sin paralelo que coloca a ese país muy por delante de otros que se oponen a dicha guerra, como Francia, Rusia y China. La voluntad de hacer valer que los Estados Unidos sea el poder dominante del siglo XXI subyace en el estilo y las decisiones que se están tomando ante el caso de Iraq" (*Reforma*, 12 de marzo de 2003: 22).

La razón de fondo de la guerra contra Irak es el control de los recursos petroleros de la región. No hay que olvidar que la economía y el poder militar de las naciones occidentales dominantes están estrechamente vinculados al conjunto de formas fi-

\* Profesor-investigador del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica-UNICACH.

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el I Encuentro Internacional sobre Desarrollo e Integración e integración regional en el Sur de México y Centroamérica, 4, 5 y 6 de junio de 2003, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

sicas primarias de la energía: petróleo, carbón, gas. La energía no es cualquier bien: es un bien de bienes, sin su contribución no hay actividad económica ni bienestar en el modo de vivir occidental. Hoy el petróleo constituye el 40% de las fuentes de energía global, con el gas natural y el carbón suman casi el 85%. Para el año 2020 esas proporciones parecen inmodificables y los países industrializados, que requieren el 64% del petróleo diario, unos 46.8 millones de barriles diarios, apenas logran producir 22, menos de la mitad de lo que necesitan.

El Oriente Medio, encabezado por Arabia Saudita e Irak, posee más del 65% de las reservas mundiales de petróleo y un 30% de gas natural. Irak ha probado poseer reservas de 112 000 millones de barriles de petróleo crudo, las segundas más grandes en el mundo después de Arabia Saudita. El 85% de las reservas de petróleo identificadas se encuentran en: Oriente Medio, América Central y del Sur, África y la antigua Unión Soviética. La contradicción principal en el mercado petrolero radica en que la demanda y el consumo están en los países más poderosos y la producción y las reservas se hallan en los países subdesarrollados. Enemigos de Estados Unidos, Irán e Irak son quienes a futuro poseen más años de reservas acorde con su ritmo de producción.

El control del oro negro en Oriente Medio es vital para los Estados Unidos por varios motivos, entre otros, debido al valor económico de los beneficios provenientes del petróleo y por la importancia del control de este recurso para el poder político global de Estados Unidos. La explotación de petróleo es cada vez más costosa, sin embargo en Arabia Saudita el costo por barril es de 1.5 dólares por barril. Aunado a esto, las "siete grandes hermanas" que antes controlaban el 60% del petróleo mundial, han

sido desplazadas por las firmas estatales de los países poseedores del recurso y a pesar de las políticas neoliberales privatizadoras, estas compañías no supera el 20% del mercado.

El estilo de desarrollo norteamericano es voraz: con apenas un 4% de la población mundial (6,000 millones de habitantes), Estados Unidos consume diariamente un 26% de la producción mundial de petróleo y otro tanto de la producción mundial de gas. Con 1.5 habitantes por vehículo automotor, Estados Unidos quema diariamente poco menos de la mitad de la producción mundial de gasolinas. En mayo de 2001, George W. Bush, señaló que Estados Unidos requiere importar 60 barriles de cada 100 barriles que consume, mientras que los requerimientos de importación en el 2020 serán de 75 barriles de cada 100 barriles. También indicó que... "sin un incremento sustancial en las reservas de energía, Estados Unidos puede enfrentar una amenaza a su seguridad nacional y a su bienestar económico" (Informe de Política Energética).

Frente a estas evidencias, las razones presentadas por Estados Unidos ante la ONU y la comunidad internacional para justificar la guerra contra Irak se han venido abajo: las armas de destrucción masiva no han sido encontradas y la supuesta liberación del pueblo iraquí por las fuerzas armadas de los Estados Unidos resultaron en genocidio de miles de civiles, y quizá nunca sepamos el número preciso de muertos. En todo caso, lo que ha quedado claro es el interés de la Casa Blanca por el control del petróleo de Irak y de la región del Medio Oriente.

Este interés no es nuevo, desde fines de la década de 1970 Estados Unidos ha hecho explícita su determinación de ejercer

influencia absoluta en el Golfo. Los tres intereses fundamentales son:

- 1) ejercer el papel de guardián de la industria del petróleo con todas sus ramificaciones políticas, económicas y militares,
- 2) mantener alejada a la URSS, y
- 3) proteger a los Estados moderados de la región, que vivían bajo la amenaza de levantamientos locales, tal y como ocurrió con el influjo de Jomeini en Irán. Este último riesgo es el más peligroso en potencia para los intereses estadounidenses (Gowan, 2000).

Lo que priva hoy en el mundo es el control de los medios que posibilitan tener el poder. La propiedad o el control de los recursos estratégicos, en este caso el petróleo, justifica la guerra, aunque la Casa Blanca alude a la justicia, a la paz y a la democracia. En el presente, la posición de un país en la jerarquía global está definida por su capacidad para competir en el mercado mundial y esto deviene de la posibilidad de controlar el monopolio tecnológico, los mercados financieros mundiales, los medios de comunicación, el monopolio de las armas de destrucción masiva y el acceso monopolista a los recursos naturales del planeta (Amin, 1999).

Las nuevas pautas intervencionistas marcadas por el gobierno de los Estados Unidos para reafirmar su poderío en el mundo, ya sea a través del comercio o de las armas, debe llevar a los gobiernos de América Latina, en particular el de México, a redefinir sus relaciones con Estados Unidos, empezando con la revisión de los tratados comerciales y el ALCA. En este contexto, la presente comunicación aborda la importancia que tiene Chiapas y Guatemala para el desarrollo y la

consolidación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Plan Puebla-Panamá (PPP) y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Partimos de la hipótesis de que Chiapas y Guatemala, constituyen espacios estratégicos en la afirmación de proyectos regionales como el PPP y los tratados de libre comercio México-Centroamérica. Los efectos de estas iniciativas en estos territorios permitirán evaluar el éxito y los fracasos de mecanismos de integración más globales como el ALCA, en espacios de conflicto y con fuerte presencia de población rural e indígena.

El carácter estratégico de Chiapas y Guatemala para estos proyectos globalizadores deriva, en primer lugar, de su posición geográfica que constituye el enlace natural entre el sur de México y Centroamérica, pero además su condición de frontera lo convierte en territorio clave para la seguridad de Estados Unidos pues es un hecho que por esta vía se internan armas, drogas y migrantes. Guatemala y Chiapas son puntos de llegada y de salida, paso obligado para los migrantes centroamericanos que buscan afanosamente llegar a los Estados Unidos. Desde la visión norteamericana, los migrantes son considerados una amenaza, sospechosos de terrorismo. Además, estos espacios fronterizos, poseen extraordinarios recursos naturales estratégicos para la reproducción del capital: petróleo y gas, agua y biodiversidad.

## II. EL TLCAN ¿VIAJE SIN RETORNO?

El día nueve de diciembre de 2002 los progenitores del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Brian Mulroney, George Bush y Carlos Salinas, se reunieron en Washington, para celebrar diez años de la firma del TLCAN. En este evento, destacaron los elogios a Salinas por parte

de Bush, padre del actual presidente de los Estados Unidos, a quien calificó de líder gigante, talentoso y visionario. A partir de entonces, y durante los últimos meses, se ha venido dando un fuerte debate en torno a los impactos del TLCAN y sobre la renegociación del capítulo agropecuario.

Así, por ejemplo, en el contexto del Encuentro Internacional "El campo: nuestra lucha por la justicia", celebrado el día 5 de enero de 2002, en Boca del Río, Veracruz, Javier Usabiaga, secretario de la SAGARPA, dijo: "Cuántas veces escuchamos a nuestra gente decir: no llovió a tiempo, en lugar de ser puntuales en la planeación con los elementos que nos da la tecnología moderna para minimizar los riesgos climatológicos y buscar instrumentos que nos den protección y seguridad al ingreso. Cuántas veces es frecuente oír: me pagaron la cosecha, todo a tanto, cuando no hemos sido capaces de desarrollar los conductos adecuados de comercialización". Estas palabras provocaron el enojo de los campesinos pues reflejan un profundo desconocimiento de la realidad del campo y de los campesinos mexicanos. Usabiaga es un empresario, el primer productor de ajo en el país, y cree que los campesinos deben pensar y actuar como empresarios. Este es el problema principal que tiene el gobierno de Vicente Fox, el mismo que tuvo Ernesto Zedillo y Carlos Salinas.

Las desafortunadas declaraciones de Usabiaga fueron avaladas por el presidente de la república. En efecto, en el marco de la instalación de la mesa oficial de negociaciones para un Acuerdo Nacional para el Campo, Vicente Fox expresó: "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte no es solamente un acuerdo comercial con derechos y obligaciones que hemos asumido como nación, sino que forma parte también de nuestras propias leyes. Como todo compromiso legal internacional, tiene sus propios

mecanismos definidos por todos los países que formamos parte de la Organización Mundial del Comercio, para que podamos resolver los problemas que pudieran surgir del comercio de bienes y servicios que establece" (fragmentos del discurso pronunciado en Los Pinos, 6 de enero de 2002).

Dos días después, en una gira por el estado de Zacatecas, Vicente Fox volvió al tema de la renegociación del capítulo agropecuario del TLCAN y señaló: "desde nuestro punto de vista esto no sería justo porque el acuerdo comercial es un buen negocio para México y podemos perder lo más por lo menos. No sería justo que por buscar una solución a las áreas que tienen dificultad en competitividad se cierre la puerta a los productos que exportamos a todos los países del mundo, particularmente a Estados Unidos" (véase *El Financiero*, 9 de enero de 2003: 10).

En el mismo tono, Luis Ernesto Derbez, Secretario de Relaciones Exteriores, señaló el día 21 de enero, en una reunión con el Parlamento Centroamericano, que la crisis del agro nacional la enfrenta **tan sólo un sector muy pequeño de la sociedad** que no está integrado a la actividad comercial sino dedicado básicamente al autoconsumo (véase *El Financiero*, 22 de enero de 2003: 12). Por su parte, ese día, en la ciudad de México, el empresario Fernando Canales Clariond, secretario de economía, expresó que "en definitiva el acuerdo no será renegociado ni se pedirá a las contrapartes (Estados Unidos y Canadá) una suspensión temporal del capítulo agropecuario (*El Financiero*, 22 de enero de 2003:10).

Como se puede ver, el gobierno tiene una posición desfavorable hacia los campesinos. El gobierno pretende hacernos creer que los campesinos somos los menos y los más son los exportadores, este es un razonamiento que sólo ve el signo de pesos

sin preocuparse por la precaria situación de millones de productores minifundistas que producen para el mercado interno y el autoconsumo. No hay que olvidar que la población rural de México es de aproximadamente 25 millones de habitantes, casi el 25% del total. Este dato nos da una idea de la importancia social que tienen los campesinos y el sector agropecuario.

Después de todo, ¿México debe seguir creyendo en su principal socio comercial? ¿Debe profundizar el TLCAN a través de la firma del ALCA? La experiencia de México en el TLCAN a decir de sus progenitores ha sido todo un éxito; por ejemplo, el ex presidente Salinas dijo en la celebración del décimo aniversario de la firma del Tratado que de no haberse cometido los "errores de diciembre", el país hubiera crecido a tasas superiores al 5% y que el número de pobres en vez de aumentar se hubiera reducido a 20%. Otra forma de evaluar los éxitos de México en el TLCAN ha sido el incremento de las exportaciones y la tasa de crecimiento que experimentó la industria maquiladora.

Durante el período 1999-2002, las exportaciones mexicanas pasaron de 136 391 millones de dólares a 160 682 millones de dólares, lo que significa un incremento de 17.8%, en tanto que las importaciones aumentaron en 18.8%, con lo que el déficit se ubicó en casi 8 000 millones de dólares, casi 2 000 millones menos que en el año 2001. No obstante, el comercio con los Estados Unidos ha sido muy vigoroso ya que las exportaciones pasaron de 94 453.5 millones de dólares en 1997 a 143 162.9 millones de dólares en 2002, es decir un crecimiento de 55.6% y las importaciones pasaron de 82 182 millones de dólares a 106 922 millones de dólares, un aumento de 38.79%, con lo que México elevó el superávit comercial de 12 272 millones de dólares a 26 241 millones de dólares.

A la luz de estas cifras, se han realizado declaraciones triunfalistas sobre los beneficios del TLCAN y esto explica la renuencia del gobierno mexicano y de la elite empresarial a renegociar el TLCAN. Sin embargo, más allá de las frías cifras, la pregunta es ¿quiénes han sido los beneficiarios de este tratado? La respuesta puede resultar tan compleja o tan simple según la lectura que se haga de la realidad del país. En términos aritméticos diríamos que los beneficiarios directos del TLCAN han sido un puñado de empresas multinacionales y algunas empresas mexicanas que exportan a los Estados Unidos.

No obstante, lejos del optimismo planteado por Salinas, por Fox y su gabinete, los efectos del TLCAN sobre sectores sensibles de la economía mexicana, en particular el agropecuario, han sido desfavorables. Las cifras contradicen los discursos y estas han llevado a que los productores exijan la renegociación del capítulo agropecuario del TLCAN: la balanza comercial alimentaria con los Estados Unidos ha sido desfavorable para México, de tal forma que en 2002 se registró la cifra más alta de los últimos años con 3 410 millones de dólares.

Pero más allá de las estadísticas, la dependencia alimentaria es un problema mayor para cualquier país debido a que ahí reside una parte significativa de la soberanía, el caso de Irak ilustra con bastante claridad este problema. El embargo económico impuesto a este país después de la guerra del Golfo y la implantación del programa de petróleo por alimentos deja una lección para los países subdesarrollados.

Para tener una idea del problema alimentario de México basta con citar algunos ejemplos: la importación de carnes en 1994 (cuando entró en vigor el TLCAN) fue de 772.9 millones de dólares y para el año 2001

ascendió a 1 687.8 millones de dólares; la importación de leche en polvo fue de 264.8 millones de dólares en 1994 y de 423.7 millones en el 2001; en lo que se refiere al maíz, las importaciones en 1994 sumaron 369.1 millones de dólares y en el 2001 609.6 millones de dólares; las de trigo fueron de 189.2 millones de dólares en 1994 y de 395.5 millones en el 2001. La suma de las importaciones de estos cuatro productos pasó de 1 596 millones de dólares en 1994 a 3 116.6 millones en el 2001, esta cifra equivale al 30% del valor de las exportaciones de petróleo.

La lección más reciente de la dependencia económica de México con relación a Estados Unidos se ilustra con el caso de las maquiladoras que después de tener un crecimiento anual del alrededor del 12% bajó drásticamente a partir de la recesión económica en el vecino país del norte. Asimismo, las principales empresas exportadoras como es la industria automotriz cayeron 5.6% durante el primer trimestre de 2003 en comparación al mismo período del año anterior, cosa contraria ocurrió con las exportaciones petroleras pues México se convirtió durante los primeros meses de 2003 en el primer proveedor a ese país, al suministrar 1.495 millones de barriles diarios, por arriba de los 1.405 millones de barriles diarios de Canadá y de 1.397 millones de barriles de Arabia Saudita. Estos datos son reveladores de la brutal dependencia que México tiene de los Estados Unidos y de que el desarrollo de nuestro país está condicionado por el acontecer económico y político estadounidense.

Pero hay algo más que revela muy bien el grado de dependencia de México con respecto a la economía estadounidense: el grupo financiero Banamex-Citigroup, ha señalado que la postergación de la aplicación de los contratos de servicios múltiples

(CSM) impedirá cumplir con las metas de captación de inversión extranjera directa (IED) en 2003. Los CSM a que se refiere el grupo financiero, conocidos oficialmente por Contratos de Obra Pública sobre la Base de Precios Unitarios, son convenios que PEMEX pretende celebrar con las compañías petroleras entre las que destacan Exxon-Mobil, Shell, Texaco-Chevron, British Petroleum y Elf para actividades de exploración y producción de hidrocarburos. En junio de 2002 del Senado de la República rechazó el primer borrador de los CSM por considerar que éstos violaban la Constitución (véase *La Jornada*, 18 de abril, 2003:20); sin embargo, es casi un hecho que estos contratos comenzarán a operar en agosto de 2003 para la explotación de pozos en la cuenca de Burgos.

Desde el año 2000 México se había colocado como el primer proveedor de petróleo a Estados Unidos. En segundo lugar se encontraba Canadá, en tercero Venezuela y en cuarta posición Arabia Saudita. En los últimos diez años los Estados Unidos ha impulsado una estrategia de cobertura energética regional, donde México juega un papel estratégico y la idea es que Venezuela y Colombia cumplan un papel significativo en la integración energética hemisférica en el marco del ALCA.

La ayuda financiera que proporciona la Casa Blanca a Colombia, en el marco del Plan Colombia, no es gratuita pues tiene como finalidad lograr concesiones en materia de explotación petrolera. Por su parte, Venezuela es un país estratégico para los Estados Unidos, por lo que la administración del presidente Hugo Chávez no goza de las simpatías del gobierno norteamericano: estudios recientes demuestran que en la cuenca del río Orinoco se encuentran las reservas más importantes del mundo, que ascienden a 270 mil millones de barriles, cifra que supera a Irak

y Arabia Saudita y que garantizaría el suministro por 245 años (Sandrea, 2002).

Por otra parte, después de la firma del TLCAN México se convirtió en un país maquilador. De acuerdo a las cifras del Banco de México, en el año 2002 48.6% del valor de las exportaciones correspondieron a la industria maquiladora, 8.2% a exportaciones de petróleo crudo y 2.4% al sector agropecuario. Esto significa que sólo el 40% de las exportaciones correspondió a la industria manufactura, en la que sobresale la rama automotriz que corresponde a las grandes firmas transnacionales: General Motors, Chrysler, Volkswagen, Ford Motor Company, Nissan.

El TLCAN, ha profundizado la dependencia de México con relación a la economía y la política de los Estados Unidos. Ahora México es más maquilador que antes de la firma del Tratado; asimismo, el número de pobres ha crecido y la cantidad de migrantes hacia el vecino país del norte ha aumentado de manera extraordinaria a tal grado que, según cifras del Banco de México, en el año 2002 ingresaron al país 9 814.5 millones de dólares por concepto de remesas, equivalente al 1.54% del Producto Interno Bruto. Una cifra que duplica el valor de las exportaciones agropecuarias que para el mismo año ascendieron a 3 827 millones de dólares y se equipara al valor de las exportaciones de petróleo crudo que fue de 13 110 millones de dólares.

Se estima que el número de mexicanos que emigran a los Estados Unidos es de 500 000 por año y es probable que en los próximos años se incremente con lo que las remesas podrían superar el nivel que actualmente tiene la India, el primer país en el mundo que recibe ingresos por remesas con 11 000 millones de dólares (véase Piz, 23 de abril de 2003: 8).

En este contexto, la petición de revisar el capítulo agropecuario del TLCAN es una demanda real, pero en un año electoral adquiere una dimensión política formidable. Así, varias organizaciones campesinas se unieron al movimiento "El Campo no Aguanta Más". Frente a las movilizaciones, el gobierno federal accedió a realizar un foro nacional del que salió una serie de resoluciones que se plasmaron en el llamado Acuerdo Nacional para el Campo. En la discusión destacaron dos temas:

- 1) incremento presupuestal para reactivar la producción y
- 2) la renegociación del capítulo agropecuario del TLCAN.

Sin embargo, el Acuerdo Nacional Para el Campo –por el Desarrollo de la Sociedad Rural y la Soberanía y Seguridad Alimentarias– firmado el día 28 de abril de 2003, no contempla la renegociación del TLCAN en materia agropecuaria, punto central de las protestas campesinas que terminaron en la instrumentación de las mesas del "Diálogo por una Política de Estado para el Campo" que recogió opiniones y cristalizó en el documento oficial de 47 páginas firmado por el gobierno y las organizaciones campesinas.

Una lectura cuidadosa del documento del Acuerdo lleva a la conclusión de que todo se movió para no cambiar nada. En el texto no hay ruptura con el marco que sustenta la actual política agrícola y agraria: la normatividad del TLCAN y la OMC. En general, el Acuerdo sólo promete hacer que se cumplan las disposiciones consagradas en el Tratado y en el organismo del comercio mundial, tarea que desde la entrada en vigor del Tratado, debió asumir el gobierno federal. Por su parte, el secretario Ernesto Derbez, declaró recientemente, a propósito de la reunión ministerial anual de la OCDE,

que: "la apertura de mercados no basta. Si no se eliminan los subsidios no puede haber apertura perfecta. Me pueden abrir un mercado, pero si tiene subsidios no voy a poder competir porque no tengo capacidad económica para dar los equivalentes en mi país" (Véase *El Financiero*, 30 de abril de 2003: 20).

Este es el problema fundamental que enfrenta el país ya que el gobierno mexicano ha venido cumpliendo más allá de lo estipulado en las disposiciones del GATT en materia de subsidios; en cambio, el gobierno de Washington ha dispuesto un aumento en los subsidios a sus agricultores. Aunque el punto 78 del Acuerdo señala el compromiso del gobierno federal de proponer ante la OMC la supresión de los subsidios a la exportación y los internos, lo cierto es que es un tema difícil en el que tanto los Estados Unidos como Unión Europea no han llegado a un acuerdo.

Lejos de asumir un compromiso para revisar a fondo el TLCAN en materia agropecuaria, el presidente Fox presentará para junio de 2003, junto con Estados Unidos y Canadá, la nueva visión de los próximos diez años del TLCAN: "queremos ir más allá de lo que actualmente es NAFTA, tanto en comercio como en la relación política y social, y, por supuesto, también avanzar en materia de recursos humanos, en materia de migración" (*El Financiero*, 23 de abril de 2003: 10).

Estas declaraciones evidencian la negativa a revisar el acuerdo comercial en materia agropecuaria, y en el mejor de los casos se insistirá en la negociación de un acuerdo paralelo en materia migratoria, porque tampoco es claro el Acuerdo en este tema pues sólo se dice en el punto 177: "se instruirá a los consulados para que apoyen a los trabajadores migrantes en sus esfuerzos de organización en el exterior, así

como en todo aquello que contribuya al mejoramiento de sus condiciones de vida y el respeto a sus derechos económicos, sociales y humanos".

Después de toda la discusión y reclamo de las organizaciones campesinas, lo único que accedió el gobierno federal fue a llevar a cabo una evaluación de los impactos e instrumentación del Capítulo Agropecuario del TLCAN (punto 47) y a iniciar consultas con sus homólogos de Estados Unidos y Canadá para revisar lo dispuesto en materia de maíz blanco y frijol. A este respecto, el punto 50 señala: "el Ejecutivo Federal con base en las facultades que le otorgan la Constitución y las Leyes respectivas, iniciará de inmediato consultas oficiales con los gobiernos de EE.UU. y Canadá con el objeto de revisar lo establecido en el TLCAN para maíz blanco y frijol, y convenir con las Contrapartes el sustituirlo por un mecanismo permanente de administración de las importaciones o cualquier otro equivalente que resguarde los legítimos intereses de los productores nacionales y la soberanía y seguridad alimentarias".

Es importante señalar que todavía no se había firmado dicho acuerdo que permitiría comenzar las consultas con Estados Unidos y Canadá cuando Keith Cristie, embajador de Canadá en México, declaró a la prensa que su gobierno no estaba dispuesto a renegociar el TLCAN. "El gobierno de Canadá –señaló el diplomático– no está dispuesto a renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ni a concertar algún acuerdo complementario u otro arreglo relacionado con el frijol y el maíz. Con mucho gusto escucharemos a cualquier funcionario mexicano que se aproxime a nosotros, luego estudiaremos la solicitud que se presente y daremos una respuesta oficial. Pero nuestra posición es muy clara:

no habrá renegociación del TLCAN" (véase *El Financiero*, 16 de abril de 2003: 10).

Lo anterior nos da una idea de la magnitud del problema que enfrenta el campo mexicano y la situación puede resultar más grave si no ponemos la debida atención a los artículos 703 (acceso a mercado), en particular en lo que se refiere a Disposiciones a Salvaguardas Especiales, 704 (sobre apoyos internos) y el 705 (subsidios a la exportación). Además, es necesario una revisión cuidadosa de las medidas sanitarias y fitosanitarias a fin de evitar que Estados Unidos las aplique unilateralmente en perjuicio de los productores mexicanos como puede ocurrir con la Ley de Bioterrorismo de Estados Unidos operada por la Food and Drugs Administration (FDA). Es paradójico que en el apartado de salvaguardas especiales para México no se encuentren productos sensibles como el maíz y el frijol, en cambio están la carne de cerdo, jamones y tocinos, papas, manzanas frescas y extracto o concentrado de café.

### III. LA RUTA DEL PPP Y EL ALCA

El TLCAN, el TLC México-Centroamérica y el PPP constituyen expresiones particulares de un solo proyecto: el ALCA. Las pinzas de la globalización de Tijuana a Panamá se están cerrando, lo que facilitará su extensión a Sudamérica. La lectura de este proceso desde Chiapas y Guatemala es particularmente importante. Las mayores movilizaciones de la sociedad civil contra el PPP y el ALCA han tenido lugar en el sur del país, particularmente en Chiapas, y en Guatemala. Las protestas contra la ley indígena aprobada por el congreso derivó en oposición a los proyectos integracionistas, las organizaciones sociales están cada vez más claras de lo que significa el ALCA y esto hace que la resistencia crezca. Sin

embargo, las organizaciones de la sociedad aún se encuentran en una etapa contestataria, sin que todavía exista un planteamiento alternativo. La globalización neoliberal es el reto más formidable que tiene que enfrentar la sociedad latinoamericana y obligará a recurrir a lo mejor del pensamiento crítico. A la luz de la guerra de ocupación en Irak tendrá que revalorarse el modelo de integración desde arriba y con los lineamientos del Consenso de Washington.

No cabe la menor duda que el PPP, es una iniciativa que coadyuvará al proceso de integración económica y social bajo los principios del mercado y con el ropaje de la democracia. La iniciativa Puebla-Panamá es una pieza del proyecto ALCA que permitirá facilitar el tránsito de mercancías del norte hacia el sur y viceversa. El PPP, los tratados comerciales firmados entre México y los países centroamericanos, así como el tratado que se está negociando entre los países centroamericanos y los Estados Unidos de Norteamérica, convertirán a las entidades federativas del sur de México y el istmo centroamericano en territorio fronterizo del TLCAN. Este territorio tendrá varias funciones, entre las más importantes destacan:

- 1) servir de despensa para surtirse de recursos estratégicos –electricidad e hidrocarburos–,
- 2) construir vías interoceánicas complementarias al canal de Panamá para facilitar el tránsito de mercancías,
- 3) contribuir a la integración informática a través de la Autopista Mesoamericana de la Informática (AMI), y
- 4) conformar la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) para enlazar a la región desde el Canal de Panamá a los Estados Unidos.

Aunque los objetivos del ALCA están entre corchetes, se puede observar fácilmente que éstos y los del TLCAN están unidos por el mismo propósito. Por ejemplo, los primeros tres objetivos del ALCA coinciden plenamente con los dos iniciales del TLCAN, los cuales pueden resumirse en una sola idea: liberalizar el comercio y generar condiciones para la expansión del comercio mundial. Lo nuevo en el ALCA son los objetivos seis y siete que hacen referencia, respectivamente, al desarrollo de una infraestructura hemisférica que facilite la circulación de bienes, servicios e inversión, y a mecanismos que garanticen un mayor acceso a tecnología, mediante la cooperación económica y la asistencia técnica.

La ampliación de objetivos en el ALCA puede interpretarse como una derivación de la evaluación del TLCAN a sus diez años de existencia. La integración energética de América del norte, con miras a extenderse a todo el hemisferio, propuesta por George W. Bush, en su visita a Rancho San Cristóbal y las Iniciativas Mesoamericanas contempladas en el Plan Puebla Panamá, en particular las de Integración Vial, Interconexión Energética y de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones, así como la prioridad concedida a la construcción de los ejes carreteros y la posible vía interoceánica dentro del capítulo México del PPP, forman parte de las nuevas condiciones para la formación de un mercado hemisférico y que los países 34 países miembros deben comenzar a construir.

La Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) forma parte de la Iniciativa Mesoamericana de Integración Vial que en su parte medular contempla dos grandes ejes carreteros, ramales y conexiones regionales complementarias. El primer eje es el llamado Corredor del Pacífico que va de Puebla a Panamá con una longitud de 3 159 kilómetros y en cuya

construcción se siguen normas internacionales para pavimentos, ancho de vía y señalización. Se estima que alrededor de 1 242 kilómetros (39%) ya están en condiciones de transitabilidad y 1 917 kilómetros (61%) requieren de nuevas construcciones para lo cual se necesita una inversión aproximada de 1 000 millones de dólares. Los avances del PPP en esta materia han permitido contar con el 80% de este recursos que proviene tanto de los gobiernos de la región como de organismos bilaterales y multilaterales; sin embargo, todavía se requiere de más de 200 millones de dólares para completar la inversión. Esta vía cruzará por toda la costa de Chiapas, de Arriaga a Tapachula, para luego seguir hacia la frontera hasta conectar Ciudad Hidalgo, en Chiapas, con Tecún Umán, en Guatemala, continuará por toda la costa Guatemalteca hasta Ciudad Pedro de Alvarado, en la frontera con El Salvador (Véase RICAM: Corredor del Pacífico, 2003).

El segundo eje es el Corredor del Atlántico, con una longitud de 1 885 kilómetros que va de Coatzacoalcos, en el estado de Veracruz, atraviesa el estado de Tabasco y se interna al estado de Campeche, vía Escárcega, hasta llegar a Chetumal, Quintana Roo. En territorio centroamericano pasa por Belice y llega a Guatemala por La Cruz de donde se sigue con dirección a Corinto en la frontera con Honduras hasta Puerto Cortés y San Pedro Sula conectando, en el último tramo, con territorio salvadoreño, donde hará conexión con el Corredor del Pacífico. Hasta el momento se considera que 1 178 kilómetros (62.5%) de este corredor se encuentran en condiciones adecuadas de transitabilidad y 568 kilómetros requieren de una inversión de aproximadamente 331 millones de dólares, de los cuales se han conseguido 187 millones (56.5%) de fuentes gubernamentales y de organismos tanto bilaterales como multilaterales. En el marco

del PPP. se están buscando recursos complementarios que permitan la terminación de la obra (Véase RICAM: Corredor del Atlántico, 2003).

Finalmente, como parte del proyecto de integración vial, están los ramales y conexiones regionales que complementan a los Corredores de Integración Pacífico y Atlántico que vendrían a conformar la RICAM, integrando los centros más importantes de producción y distribución desde el Canal de Panamá hasta la frontera con Estados Unidos. La extensión total de estas vías complementarias es de 4 073 kilómetros, de los cuales sólo 1 060 kilómetros (26%) se encuentran en condiciones apropiadas para ser transitadas y se requieren financiar 3,013 kilómetros que tendría un costo aproximado de 2 182 millones de dólares; hasta ahora se cuenta con un financiamiento mínimo de 277 millones de dólares por lo que se requiere asegurar de todas las fuentes posibles, incluyendo la inversión privada, cerca de 2 000 millones de dólares (Véase RICAM: Ramales y Conexiones Regionales Complementarias, 2003).

En suma, para asegurar la construcción de los ejes carreteros del Pacífico y del Atlántico, así como de los ramales y conexiones regionales se requieren de aproximadamente 2 500 millones de dólares, una cifra muy por arriba de los 1 358 millones de dólares que hasta ahora han podido aportar los gobiernos, los organismos bilaterales y multilaterales con el aval del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Centroamericano de Integración Económica.

Por otra parte, la AML cumplirá un papel fundamental para asegurar las comunicaciones que requieren las transacciones económicas y financieras. Este es un proyecto que ya se venía

planteando, como el caso de la interconexión eléctrica, pero adquiere mayor impulso y proyección con el PPP. Este proyecto permitirá que una red de banda ancha interconecte alrededor de 40 ciudades, puertos y aeropuertos, utilizando cables de fibra óptica de alta capacidad para transmitir información a velocidades de hasta 2.5 GBits por segundo. El costo del proyecto se estima en 100 millones de dólares que será financiado por el sector privado. En la porción de México se requerirá de alrededor de 1 500 kilómetros de fibra óptica que se conectarán con la red centroamericana.

Los arreglos comerciales están acotados, las negociaciones del TLCAN se dieron bajo los parámetros establecidos por la Organización Mundial del Comercio (OMC), el ALCA también se ajusta a los criterios de la OMC y las negociaciones que ahora se están dando entre Estados Unidos y Centroamérica tienen como referencia el ALCA, a pesar de que éste todavía no ha sido aprobado. En los hechos, México, Estados Unidos y Canadá ya están en el ALCA pues forman parte del TLCAN, Chile se encuentra en la antelala debido a que sólo falta la ratificación del Congreso de los Estados Unidos, y Centroamérica está en ruta pues el gobierno norteamericano ha determinado que las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica conocido como CAFTA (por sus siglas en inglés) deben concluir en el 2003.

La razón de esta urgencia es que el CAFTA se quiere armonizar con la agenda de negociaciones del ALCA, incluso considerar el acuerdo con Centroamérica como parte de las negociaciones del ALCA, con lo que el gobierno de Washington estaría ganando por partida doble. Hasta el momento, la posición de los negociadores norteamericanos ha sido pedir a los centroamericanos plazos más cortos para

reducir los aranceles a la importación de productos agrícolas a los establecidos en la negociación del ALCA, la petición de Estados Unidos es que la región desgrave el 70% de los productos agrícolas, incluyendo productos sensibles como aves, carnes rojas, carne porcina, arroz, maíz y lácteos. Estados Unidos podría eliminar los subsidios a los productos agrícolas que exporta a Centroamérica a cambio de que el Istmo no acepte productos agrícolas subsidiados de otros países.

Hay que recordar, que el istmo centroamericano todavía basa su economía en productos primarios, por lo que le podría pasar lo mismo que le ocurrió a México con su sector agropecuario, incluso puede ser aun más grave. La región no tiene ventaja competitiva en los productos que Estados Unidos está pidiendo desgravación inmediata y si bien la ganadería bovina es muy significativa basa su producción en sistemas extensivos, igual que México, situación por la que Estados Unidos puede llegar a saturar el mercado de carne roja y convertir a Centroamérica en un gran potrero para surtirse de ganado en pie. Pero el problema esencial consiste en que de aceptarse los términos planteados por Estados Unidos llevarían a la región a una dependencia alimentaria mayor que la que ahora presenta.

A pesar de las discursividades en torno al reconocimiento de las asimetrías entre las partes negociadoras, en la práctica el país más fuerte es quien determina los términos del acuerdo. La experiencia de México con Estados Unidos es muy clara en este sentido, lo mismo se observa en la reciente negociación entre México y los países centroamericanos, donde no hubo un trato bajo criterios de asimetría. Lo mismo puede ocurrir con el acuerdo comercial entre Estados Unidos y el Istmo centroamericano, a pesar de que en el capítulo 3 (inciso "e")

del ALCA -referido a los principios- se dice: "el trato especial y diferenciado, considerando las amplias diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías de las partes para promover la plena participación de las partes". En este mismo tenor, en el artículo 13 referido a las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías, se indica: "El acuerdo se aplicará otorgando un trato especial y diferenciado, que tome en cuenta los niveles de desarrollo y tamaño de las economías de las partes. Este tratamiento deberá aplicarse según sectores, temas, países o grupos de países. Este tratamiento se va a determinar sobre la base del análisis caso por caso".

¿Se puede pedir desgravación inmediata del 70% de los productos sensibles a estas pequeñas economías centroamericanas? Los criterios del mercado son indiferentes a las consideraciones de orden social y político. Las asimetrías entre el istmo y Estados Unidos son descomunales: éste país concentra 14.7% de la producción mundial de trigo, 45% de maíz, 18% de las oleaginosas y 30% de carne vacuna, además de ser líder mundial en la producción de leche, de carne de aves y carne de cerdo (Véase Villafuerte, 2002). En este contexto ¿cómo pedirle a la región que elimine los aranceles que son el seguro de vida para sus productores?

En la nueva división del trabajo propiciada por el ALCA, Centroamérica ya no será más lo que fue en los años sesenta y setenta en el marco del mercado común centroamericano. En el contexto de la globalización económica se abre un nuevo capítulo para la región y aunque el espíritu integracionista ya no está más en los gobiernos y empresarios centroamericanos, Estados Unidos ha decidido unir a los países de la región en bien del mercado.

Las palabras expresadas por el embajador de los Estados Unidos, John J. Danilovich, son reveladoras de este nuevo proceso: "Este no es un simple modelo económico que se está negociando, sino el nacimiento de una nueva era. Una en la que los países de Centroamérica tendrán tratados de libre acceso a productos e información, y podrán intercambiar ideas y principios con mayor libertad". Más adelante indicó: "Un tratado de Libre Comercio con Centroamérica complementaría el objetivo de finalizar el Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA) a más tardar en enero de dos mil cinco, al aumentar el ímpetu dentro del hemisferio hacia la disminución de barreras, apertura de los mercados y lograr mayor transparencia". Casi al final de su discurso afirmó: "El impacto del ALCA y el propuesto Tratado de Libre Comercio con Centroamérica, fue anunciado ayer por el presidente Bush cuando indicó que: "libres mercados y tratados comerciales abiertos son las mejores armas contra la pobreza, enfermedades y tiranía, y la democracia es una demanda no negociable de dignidad humana" (discurso pronunciado en Costa Rica, 17 de enero de 2002).

Los gobiernos de Centroamérica han resuelto apoyar la determinación de la Casa Blanca. En una parte de los considerandos de la resolución presidencial, los mandatarios centroamericanos señalan: "Que un acuerdo de libre comercio profundizará las relaciones entre la región y los Estados Unidos de América, en un momento en que la seguridad global exige estrechar vínculos y enfrentar conjuntamente los desafíos que se plantean a la paz y el desarrollo de nuestros países"; en consecuencia, acuerdan, entre otros puntos:

- 1) otorgar todo el apoyo político al proceso de prenegociación y negociación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América,

- 2) congratularse por la reciente suscripción, por parte del presidente de los Estados Unidos de América, la ley que contiene la Autoridad de Promoción Comercial, la cual agilizará las negociaciones conducentes a la adopción del Tratado de Libre Comercio con la región centroamericana (26 de septiembre de 2002).

Nos encontramos como en el siglo XVIII, con la subordinación del proceso social a criterios mercantiles, donde, según el pensamiento hegeliano, los sacrificios impuestos a la población eran a penas los dolores de un parto de un mundo mejor. Las nuevas integraciones prometen un mundo de prosperidad mediante el libre comercio; sin embargo, la utopía reaccionaria ofrecida por lo promotores de la globalización y del ALCA no resolverá los problemas de pobreza y desigualdad social. El pensamiento liberal que fundamentan los principios del ALCA es aquella elaborada por uno de los celebres economistas de la escuela de Viena, que justifica la desigualdad social en nombre la propiedad, la libertad y el progreso. Von Mises (1994), uno de los arquitectos del pensamiento liberal refería que: el progreso nace del boato de unos pocos, para después difundirse entre todos. A suntuarios gastos debemos las más grandes innovaciones, que tanto han contribuido a elevar el nivel de vida de la población en general.

Los liberales conjugan y enlazan el concepto de propiedad con el de libertad. La libertad es entendida como la posibilidad de comprar y vender. En este sentido, Von Mises indicaba que el obrero occidental vive hoy mejor que los antiguos faraones, pese a no contar, como fuentes de ingreso, más que su personal esfuerzo mientras los monarcas egipcios disponían de miles de esclavos. La misión que el

liberalismo asigna al Estado es salvaguardar la propiedad, la libertad y la convivencia pacífica, teniendo como eje la primera, pues según Von Mises la propiedad es el más fecundo instrumento, hasta ahora conocido, para estructurar mejor la sociedad humana.

#### IV. IMPORTANCIA DE CHIAPAS Y GUATEMALA EN EL PROYECTO ALCA

En la era de la globalización capitalista, Chiapas y Guatemala jugarán un papel geopolítico de primer orden en los procesos de integración entre el sur de México y Centroamérica, y consecuentemente en el proyecto ALCA. Estos territorios constituyen espacios estratégicos en la consolidación de proyectos regionales como el Plan Puebla Panamá y los tratados de libre comercio firmados entre México y los países centroamericanos. Los efectos de estas iniciativas en Chiapas y Guatemala permitirán evaluar el éxito y los fracasos de programas más globales, como el ALCA, en espacios de conflicto y con fuerte presencia de población rural e indígena.

Chiapas es la parte más compleja de la frontera sur de México. Las integraciones económicas derivadas del nuevo contexto de mundialización, aunado a la situación política que presenta la entidad, producirán efectos importantes en la reestructuración de los espacios regionales y en la redefinición de la frontera como zona de tensión en las relaciones con Estados Unidos, pues México está cumpliendo un papel de país bisagra entre el norte y el sur. Guatemala también tiene lo propio, es la economía más grande de Centroamérica, un territorio rico en recursos estratégicos pero con una enorme conflictividad social, política y económica que no deja de constituir un obstáculo a los procesos integracionistas.

El carácter estratégico de Chiapas para los proyectos globalizadores deriva de su posición geográfica, al constituir la puerta de entrada y salida de Norteamérica hacia Centro y Sudamérica. También se origina por la relevancia de sus recursos naturales estratégicos: petróleo y gas, agua y biodiversidad. En materia petrolera se trata de compras a futuro porque si bien hoy sólo produce 15.2 millones de barriles de crudo al año, que significa 1.3% de la producción nacional, existen reservas potenciales en varias regiones del estado que por ahora no son rentables por su elevado costo de extracción. Por el momento hay otros renglones que tienen mayor peso: se producen 312 mil toneladas de azufre, que representa 35.2% de la producción nacional y 223 mil millones de pies cúbicos de gas natural con lo que Chiapas aporta 13.8% del total nacional.

Además de su potencial pesquero, que se encuentra distribuido en casi 88 mil Km<sup>2</sup> de zona económica exclusiva en los que se realiza la pesca de altura y mediana altura, Chiapas destaca a escala nacional al contribuir con el 23% del potencial hidrológico de México. El potencial de la cuenca Grijalva-Usumacinta supera a los del Nilo y Orinoco, entre otros, y sólo es superado en América por los ríos Amazonas, Mississipi y Paraná (Villafuerte, 2001). La cuenca del río Usumacinta abarca una superficie de más de siete millones de hectáreas, 58% de éste se ubica en territorio guatemalteco, y es considerada como una de las de mayor potencial económico en el país debido a sus cuantiosos recursos energéticos, forestales y turísticos (March, *et. al.*, 2002).

En la entidad también se encuentran las más extensas reservas de bosques y selvas tropicales del país: alrededor de 5 millones de hectáreas, que equivale al 70% de la superficie de la entidad, son

consideradas como superficie forestal o de aptitud preferentemente forestal. A esto se debe que forme parte del Corredor Biológico Mesoamericano.

El Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) ha sido conceptualizado de distintas maneras: utopía posible, un sueño realizable, una necesidad, instrumento de cooperación regional, nuevo enfoque para revalorizar la región, nueva visión para proyectar a la región, herramienta para combatir la pobreza, medio para maximizar los beneficios de la conservación. Todos estos atributos son expuestos por los involucrados en este macroproyecto que incluye a siete países del Istmo centroamericano y a México.

La iniciativa del CBM fue formalmente avalada por lo Jefes de Estado de la región, reunidos en Panamá el 12 de junio de 1997 en el marco de la XIX Cumbre Presidencial Centroamericana. Allí acordaron promover la construcción del Corredor, entendido éste como un sistema de ordenamiento territorial compuesto de áreas naturales bajo regímenes de administración especial, con áreas de usos múltiples y otras áreas de interconexión.

En la iniciativa del CBM están involucrados los siete gobiernos del istmo centroamericano y el de México. También participan los gobiernos de Estados Unidos, Dinamarca, Holanda, Finlandia, Noruega, España, Suiza, Suecia, Canadá y la Unión Europea. Entre los organismos financieros multilaterales destacan el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Además, participa un conjunto de organismos internacionales, entre los que destacan: la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), The Nature Conservancy (TNC), Instituto de Recursos Mundiales (WRI), Fauna y Flora

Internacional (FFI), Conservación Internacional (CI), Mediterránea, la Universidad para la Paz y el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR). A estos se suma otro grupo de organizaciones regionales, universidades nacionales y organizaciones no gubernamentales.

Son muchas las instituciones involucradas en el desarrollo de la iniciativa CBM. Su interés no es obra de la casualidad, ya que el proyecto abarca un inmenso territorio, equivalente a la superficie de la Gran Bretaña, donde se encuentra una extraordinaria riqueza: a título de ejemplo, América Central tiene cerca de 20 000 especies de plantas y Chiapas, la entidad federativa que comparte la mayor porción de la frontera con Guatemala, posee más de 8 000 especies de plantas superiores. En resumen, en el área se encuentra el 8% de la biodiversidad mundial conocida hasta el momento en una extensión de apenas 0.51% de la superficie global. Su enorme patrimonio en plantas, aves, anfibios, reptiles, mamíferos, artrópodos, microorganismos, arrecifes de coral, manglares, humedales y bosques hace que la región sea atractiva para las instituciones financieras multilaterales y las empresas farmacéuticas multinacionales que vislumbran la posibilidad de hacer jugosos negocios en el mediano y largo plazos.

La iniciativa CBM ha venido avanzando con el apoyo del Banco Mundial: a principios de diciembre de 2002, durante la Conferencia de Donantes y Socios reunidos en la sede europea del Banco Mundial en París, los organismos bilaterales y multilaterales refrendaron su compromiso con el CBM y se obligaron a contribuir con más de 400 millones de dólares para los próximos cinco años para ser aplicados a proyectos de biodiversidad, conservación ambiental,

administración de la tierra y gestión sostenible de los recursos forestales.

Adicionalmente, por su condición de frontera Chiapas y Guatemala conforman un territorio clave para la seguridad de Estados Unidos debido a que por esta vía se internan armas, drogas y migrantes. Chiapas es paso obligado para los centroamericanos que buscan afanosamente llegar a los Estados Unidos, a este proceso se han sumado recientemente importantes flujos de población local que buscan empleo en los estados de la frontera norte. Asimismo, Guatemala es un país receptor de migrantes del resto de los países centroamericanos y al mismo tiempo es productor de migrantes.

La situación que vive Guatemala tiene importancia estratégica en la configuración de nuevas relaciones en la frontera sur, no sólo en el territorio más inmediato, como la selva Maya y la selva Lacandona o de las interrelaciones en los puntos de mayor importancia como los cruces fronterizos de Ciudad Hidalgo y Talismán, sino más allá de estos estrechos límites geográficos. La migración fronteriza y transfronteriza se ha venido incrementando de manera extraordinaria, lo que ha puesto en alerta a las autoridades mexicanas y de los Estados Unidos para contener el éxodo.

A principios de la década de 1990 se estimaba un flujo de 70 mil trabajadores centroamericanos, pero recientemente el viceministro del Trabajo y Previsión Social de Guatemala ha señalado que son aproximadamente 300 mil jornaleros chapines que laboran en las fincas cafetaleras, bananeras, de cacao, caña de azúcar, mango, soya, algodón, papaya y ganaderas de Chiapas. Esta mano de obra ha ido desplazándose cada vez más tierra adentro hacia el lado mexicano, por lo que

Chiapas está pasando de ser un destino final y estable de migrantes centroamericanos a un lugar "dormitorio", de paso obligado hacia los Estados Unidos y Canadá.

Las similitudes entre Chiapas y Guatemala son muy grandes, tanto en el terreno de sus economías como en su composición étnica y social. Constituyen una región fronteriza de gran complejidad, comparten tensiones derivadas de situaciones de pobreza y de la ausencia de una cultura política democrática. Ahora están más cerca de Estados Unidos: el éxodo de importantes de grupos de población ha venido creciendo en los últimos años. La población chiapaneca que hasta los años ochenta del siglo XX se mantuvo con escasos movimiento de población fuera del estado, en los noventa comenzó un proceso migratorio que, al comenzar el siglo XXI, se ha visto incrementado por la crisis económica, los conflictos agrarios, la escasez de recursos y la falta de opciones de empleo.

En lo que se refiere a Guatemala, aunque ya tiene una larga historia en materia migratoria, no deja de llamar la atención el hecho de que en los últimos años haya crecido de forma importante. Guatemala representa el 37% de la economía centroamericana y se considera el país con más potencial de la región. Sin embargo, mantiene una gran debilidad socioeconómica y una precaria situación política, a pesar de los acuerdos de paz firmados en diciembre de 1996. Con este acto se abrieron grandes expectativas, pero éstas se esfumaron rápidamente; el entorno macroeconómico, dada la estructura económica y las condiciones del mercado internacional, en un contexto de globalización y desregulación de mercados, no favorecieron la creación de las bases materiales para impulsar los acuerdos de paz.

En los tres años posteriores a la firma de los acuerdos de paz, el déficit en la balanza comercial se incrementó notoriamente. En 1996 se tenía un déficit comercial de poco más de 1 115 millones de dólares, en 1999 la cifra había aumentado a 2 069 millones de dólares y para el año 2002 se tuvo el mayor déficit de los últimos años que fue de 3 500 millones de dólares, lo que arroja un incremento de más de 200% con relación al inicio de la firma de los acuerdos de paz.

Hay por lo menos dos fenómenos que tienen una estrecha relación con el creciente déficit comercial y con las condiciones de precariedad de la economía guatemalteca: el primero se refiere a los efectos de la firma del TLCAN, que provocó la desaceleración en el crecimiento de las maquiladoras, que habían crecido de manera significativa y aportaban una parte importante en el conjunto de las exportaciones. El segundo tiene que ver con la estructura económica, en donde todavía predomina el sector primario. Esta característica la mantiene en una situación de alta vulnerabilidad por las oscilaciones de los precios internacionales de los principales productos de exportación que se traducen en el deterioro de la calidad de vida la población.

De acuerdo con el informe del PNUD sobre el Desarrollo Humano 2000, Guatemala ocupó, durante el año 1998, el sitio 120 en el índice de desarrollo humano (IDH), el más bajo de la región centroamericana. Las desigualdades siguen siendo muy fuertes: entre 1977 y 1998 el 20% de la población más pobre obtuvo el 2.1% del ingreso total, mientras que el 20% de la población más rica concentró el 63%. Para el mismo período, 39.8% de la población obtuvo un ingreso equivalente a un dólar diario, lo que revela una situación peor que la de países como Zimbabwe, Nepal y Bangladesh, cuya población con ese

nivel de ingreso fue de 36, 37.7 y 29.1%, respectivamente (PNUD, 2000:170).

El desfavorable entorno macroeconómico y la crisis de los precios internacionales del café, provocaron el cierre de 460 pequeñas y medianas empresas. Esta situación no sólo evidencia la crisis, sino que hace predecir tiempos peores, con la entrada en vigencia del TLC con México y del CAFTA. Guatemala se está convirtiendo en un territorio poco atractivo para la inversión extranjera directa, incluso varias empresas maquiladoras se están retirando y de seguir esta tendencia es posible que llegue a perder parte de los 106 mil empleos que todavía genera la maquila.

Guatemala sigue siendo un país predominantemente rural, y de ahí una de sus semejanzas con el estado sureño de Chiapas, característica que se complementa con la fuerte presencia de población indígena que le imprime un carácter particular y de gran complejidad en términos de desarrollo. Para 1998 la población urbana representó 39.7% del total y se estima que para el 2015 llegará a representar 48.3%. Entre 1975 y 1998 la población guatemalteca aumentó en más de cuatro millones, al pasar de 6 a 10.8 millones de habitantes y, de acuerdo a las proyecciones del PNUD, para el 2015 se tendrá 16.4 millones de habitantes.

En este contexto, la presión social y el manejo de la política económica y social por parte del régimen de Alfonso Portillo, han obligado a replantear la agenda de los acuerdos de paz. La Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNO) reclama solución al problema agrario, que incluye unos 390 expedientes de conflictos de propiedad, 620 solicitudes de solicitudes de crédito para terrenos que el Fondo de Tierras no ha dado respuesta, así como 200 mil expedientes de regularización de

propiedad. También pide que el tema agrario sea considerado como una de las prioridades en la agenda de gobierno, además de incluir el establecimiento de un nuevo salario mínimo, la incorporación de agrupaciones campesinas a la discusión de las reformas al Código de Trabajo, la aprobación de la Ley de Catastro y el establecimiento de subsidios directos para los pequeños productores afectados por problemas climáticos.

Las nuevas integraciones están provocando cambios en la función de Chiapas y Guatemala. El Chiapas de hoy ya no es el Chiapas de ayer ¿Qué es lo que ha hecho cambiar o está haciendo mutar tan rápidamente a Chiapas?: uno es el TLCAN y el otro la apertura de la frontera sur, esto convierte a Chiapas en un "nexo" local entre el sur de México y Guatemala, entre México y el Triángulo del Norte centroamericano y entre México y Centroamérica. Esta condición GEOPOLÍTICA de "nexo" local le proporciona a Chiapas un potencial transformador inmenso e inimaginable.

La mundialización y la ausencia de una clase empresarial, han llevado al nuevo gobierno a invitar a inversionistas nacionales y extranjeros para que inviertan en Chiapas. La respuesta del capital ha sido escasa y selectiva, las mayores inversiones se han venido dando en el sector comercio y servicios: los supermercados Sam's Club, subsidiaria de Wall Mart, la mayor cadena de tiendas de autoservicio en el mundo, Chedraui, Soriana, Aurrerá; los establecimientos de comida rápida Mac Donalds, Sport Tortas, Pollo Campero y Burger King; así como tiendas especializadas en artículos de oficina como Office Depot y renta de videos como Block Buster. Los esfuerzos por atraer capitales foráneos han dado resultados, pero todavía son incipientes, sobre todos en la actividad industrial maquiladora que todavía no se deja seducir por el canto de los cisnes.

Frente a la timorata burguesía chiapaneca que no arriesga su capital, el nuevo gobierno de Chiapas, siguiendo el modelo actual de apertura, no le ha quedado más remedio que realizar promociones en el extranjero para vender la idea de que Chiapas es una "Tierra de Oportunidades". En el año 2001 se instalaron dos oficinas comerciales en los Estados Unidos de Norteamérica: en Forth Worth, Texas y Santa Ana, California (Salazar Mendiguchía, 2001). El cabildeo ha continuado, representaciones del gobierno del estado se han hecho presentes en las reuniones de la APEC y al comenzar el año 2003, el gobernador Salazar Mendiguchía fue invitado por el presidente Fox a una gira por Europa para promover Chiapas como una opción de inversión. Según el informe del secretario de Desarrollo Económico, destaca durante el año 2002 la asistencia a tres reuniones empresariales en Estados Unidos, una en Francia y en la reunión de la APEC realizada en Baja California Sur (Véase D'Amiano, 2002).

Sin embargo, el juego en el mundo del capital no es tan claro, hay muchos requisitos para calificar, no basta con que la calificadora Standard and Poor's haya otorgado el grado de inversión a Chiapas en el año 2000, tampoco ha bastado que la Moody's haya conferido a la entidad la calificación A3, grado superior a la primera (véase Salazar Mendiguchía, 2001). Los criterios de estas asignaciones se basan en la situación fiscal y el nivel de endeudamiento del gobierno del estado, sin embargo aun cuando estos elementos son condición necesaria, no son suficientes para que el capital foráneo se anime a hacer negocios en tierra poco conocida por su rentabilidad y sí por su pasado conflictivo y su presente incierto.

Por el momento Chiapas tiene muy poco que vender en lo que se refiere a mercancías y servicios. Los servicios ambientales es la parte más atractiva para la inversión

extranjera, los cuales se ofrecen a través del Corredor Biológico Mesoamericano. El proyecto turístico Mundo Maya se está tratando de reactivar a través de fondos del BID que en el año 2003 efectuará un desembolso de 47 millones de dólares.

La falta de infraestructura y mano de obra calificada hacen poco atractivo el estado para la inversión foránea. Las instancias de gobierno están tratando de cumplir con estos requisitos pero las limitaciones financieras y la disciplina fiscal impuesto por el modelo económico no lo permiten. Con la aprobación de la Construcción del Aeropuerto internacional de Tuxtla Gutiérrez en el año 2001 y su posible construcción en el segundo semestre de 2003, se espera atraer mayor inversión y así reforzar de la tendencia a enganchar a Chiapas al proceso de globalización, no sólo por la vía del "envío de mano de obra a los Estados Unidos". La generación de divisas por mano de obra migrante puede llegar a ser más importante que las exportaciones de productos generados en Chiapas. Los principales productos de exportaciones: café, plátano y ganado vacuno han venido perdiendo terreno. El principal rubro de exportación, el café, ha entrado en una crisis estructural desde 1989 que le ha significado reducir el valor de la producción de 200 a 100 millones de dólares, mientras que la entrada de remesas va en aumento, de tal manera que sólo para una región -la Sierra- estimamos de manera conservadora un monto de 124 millones de pesos para el año 2000.

Por otra parte, en materia de capacitación de mano de obra, el gobierno del estado ha iniciado un programa para poner en sintonía a la fuerza laboral con los requerimientos del modelo de desarrollo. Sin embargo, un análisis cuidadoso de este programa revela que sus propósitos se orientan no tanto para las grandes empresas que fácilmente pueden traer mano de obra

especializada de otros estados del país, sino en actividades subsidiarias que pueden ser subcontratadas por las empresas y para el autoempleo en oficios redituables: confección de ropa, carpintería, artesanías, manejo de computadoras, manejo de transporte público. Esta capacitación es certificada por la Secretaría de Educación Pública a través de la subcontratación de organismos públicos y privados que ofrecen cursos y supervisan la capacitación en el marco del Proyecto para la Modernización para la Educación Técnica y la Capacitación (PMTyC), una estrategia cuestionable por el elevado costo y efectividad. En el 2002 se gastaron 30.8 millones de pesos en cursos y becas otorgadas a 9 714 personas.

Los tratados comerciales con Centroamérica y la serie de conflictos que se mantienen en las distintas regiones, incluyendo el impasse entre el EZLN y el gobierno federal, son incompatibles y no permiten avizorar para la construcción de un proyecto de futuro. La administración del presidente Fox ha pasado de la oferta de campaña, de solucionar en 15 minutos el conflicto chiapaneco, a la anulación promesa de revisar "el marco jurídico sobre los derechos y cultura indígena", según reza el punto 231 del Acuerdo Nacional para el Campo.

Más allá de los recursos estratégicos que ofrecen Chiapas y Guatemala, desde una visión de la globalidad, estos territorios constituyen un nexo estratégico, una correa de transmisión para el buen funcionamiento de los procesos de integración continental, regional y subregional. Migraciones transfronterizas con destino a los Estados Unidos, narcotráfico y contrabando de armas, crimen organizado, terrorismo, pobreza estructural y desigualdad social, son fenómenos se entremezclan con las grandes riquezas naturales, por lo que Chiapas y Guatemala son un factor de integración pero, al mismo tiempo, un

ingrediente crítico en este proceso. El incumplimiento de los Acuerdos de Paz y los altos niveles de corrupción en Guatemala, así como presencia de grupos disruptivos en Chiapas puede llegar a ser

considerado asunto de seguridad nacional, como lo fue en su momento el EZLN, por eso en el discurso de las nuevas integraciones siempre está el binomio libre mercado y democracia.

### CONCLUSIONES PRELIMINARES

Mario Vargas Llosa, a propósito de la presentación de su novela *El paraíso en la otra esquina*, dijo: "la utopía es la idea de una sociedad perfecta, aquella que se ha superado todas las dificultades e injusticias y que puede garantizar la felicidad a los seres humanos. Pero yo soy un liberal y por lo tanto un enemigo acérrimo de toda forma de monopolio, y sobre todos en el campo de las creencias, de los sueños. Mi idea es que las utopías sociales son peligrosas, pues generalmente producen infiernos. Todas las veces que se ha intentado materializar la utopía, es decir lograr la sociedad perfecta, el resultado ha sido atroz" (Véase *El Financiero*, 14 de abril de 2003, sección cultural). Cita a la inquisición, el nazismo y el comunismo como ejemplos que han producido Apocalipsis debido -según Vargas Llosa- a que no se puede imponer la felicidad de acuerdo a un criterio universal.

Vargas Llosa olvida que el mercado capitalista es una utopía reaccionaria que está generando un holocausto en el mundo: Centroamérica, Chile, Irak son ejemplos de los excesos cometidos por los Estados Unidos en nombre de la libertad, diríamos el control de los recursos estratégicos mediante gobiernos proclives a los designios de la Casa Blanca. Vargas Llosa comparte el pensamiento los economistas de Friburgo, Von Mises y Hayek que han inspirado el actual modelo neoliberal.

Indudablemente, la guerra contra Irak y sus efectos planteará cambios en las

relaciones multilaterales, sobre todo porque careció de consenso nacional e internacional. Sin embargo, debemos preguntarnos sobre el por qué los países desarrollados que tienen posibilidad de ejercer presión en contra de Estados Unidos, no hicieron nada para evitar la masacre de la población civil en aquel país del Oriente Medio. Esto nos lleva a la reflexión en torno a un mundo unipolar liderado por los Estados Unidos, cuyos primeros atisbos ya se dejaban ver con bastante claridad en la intervención norteamericana en el conflicto yugoslavo.

A pesar de esta realidad, la guerra contra Irak debiera llevar a un replanteamiento de las relaciones de los países latinoamericanos con Estados Unidos. El proyecto ALCA debe ser fuertemente cuestionado y los países de la región deben construir una unidad latinoamericana. El MERCOSUR brinda la posibilidad de ejercer una fuerza de arrastre hacia el resto de los países latinoamericanos con lo que la perspectiva de construir un Área de Libre Comercio de América Latina (ALCAL) es posible si los países del área dejan de ver a los Estados Unidos como el modelo de economía. Se puede construir una economía subcontinental sin apegarse a los lineamientos del Fondo Monetario Internacional, la experiencia de los países asiáticos así lo demuestra.

Por otra parte, el CARICOM, el CAN y el Mercosur tienen visiones divergentes con los tiempos y algunos contenidos del ALCA.

En particular, Brasil y Venezuela han sido voces discordantes en los plazos acordados por los demás países para iniciar el ALCA en el 2005. Brasil ha externado su preocupación por el capítulo agropecuario en lo que respecta a subsidios y mecanismos proteccionistas extra-arancelarios. Es casi seguro que la reconstrucción de Irak retrasará el calendario del ALCA, de hecho ya en el segundo borrador de texto sobre temas generales, en el artículo 28 se indica que "las partes procurarán que el Acuerdo del ALCA entre en vigor el 1° de enero de 2006".

Por todo lo anterior, un ALCA es una utopía viable, aunque debemos admitir que, por el momento, la guerra de ocupación contra Irak sólo retrasará el calendario de las negociaciones del ALCA. En términos prácticos, México ya es parte del ALCA al haber firmado el TLCAN; Chile está en vías de serlo, sobre todo si se alinea a las posiciones de Estados Unidos en el seno de la ONU en el proyecto de reconstrucción de Irak, y Centroamérica está en la ruta de las negociaciones de un TLC con Estados Unidos con lo que más pronto que tarde estará incluido en el ALCA.

No obstante, el sur de México puede establecer relaciones comerciales con Centroamérica bajo principios de cooperación y complementariedad económica. El Plan Puebla Panamá puede dar un viraje de 180 grados para convertirse en un Plan Sur-Centroamérica. Un plan regionalizado que responda a los intereses de cada una de las partes en la perspectiva de construir una región económica y socialmente sólida, en la que Chiapas y Guatemala jueguen un papel destacado al constituirse en la puerta de entrada y de salida a la macro-región.

A contracorriente de la nueva mundialización impulsada por la globalización neoliberal, los procesos de integración subregional debe tener una expresión alternativa que conduzca necesariamente a una serie de cambios y transformaciones sustantivas en el orden de la economía de los países, empezando por invertir las prioridades de la política económica de apoyo irrestricto al sector exportador al fortalecimiento del mercado interno, tal como lo ha venido haciendo Canadá en esta etapa de recesión de la economía norteamericana.

## REFERENCIAS

Acuerdo Nacional para el Campo, 2003, abril, México.

ALCA, 2002, *Declaración Ministerial de Quito. Séptima Reunión de Ministros de Comercio del Hemisferio*, 1 de noviembre, Quito, Ecuador.

ALCA-Área de Libre Comercio de las Américas, 2002, *Segundo Borrador de Acuerdo, Borrador de Texto sobre Temas Generales o Institucionales*.

AMI (Autonomista Mesoamericana de la Información), *Plan Puebla-Panamá*, Banco Interamericano de Desarrollo.

Amin, Samir, 1999, *El capitalismo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona, España.

Banco de México, 2003, *Indicadores Económicos*, sector externo, México.

Bush, George W., 2001, *Informe de política energética*, mayo, Washington, D.C.

D'Amiano, Antonio, 2002, *Comparecencia, Segundo Informe de Gobierno*, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

- Danilovich, John, 2002, *Discurso pronunciado con motivo del inicio de las conversaciones para un Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica*, 17 de enero, San José, Costa Rica.
- El Financiero*, 16 de abril de 2003, México.
- El Financiero*, 22 de enero de 2003, México.
- El Financiero*, 23 de abril de 2003, México.
- El Financiero*, 30 de abril de 2003, México.
- El Financiero*, 9 de enero de 2003, México.
- Fox, Vicente, 2002, discursos pronunciado en la apertura de las mesas del "Diálogo por una política de Estado para el Campo", Los Pinos, 6 de enero, México.
- Gowan, Meter, 2000, *La apuesta por la globalización. La geoeconomía y la geopolítica del imperialismo euro-estadounidense*, AKAL, Madrid, España.
- La Jornada*, 18 de abril de 2003, México.
- March, Ignacio, et. al., 2002, "Planeación regional para la conservación y desarrollo sustentable del la gran cuenca del río Usumacinta", en memorias del *Primer Encuentro Cultural del Usumacinta*, Programa de desarrollo cultural del Usumacinta-CONECULTA, México.
- Piz, Víctor Felipe, "Remesas, mercado sin ley", en *El Financiero*, 23 de abril de 2003.
- PNUD, 2000, *Informe sobre el Desarrollo Humano 2000*, Mundi-Prensa Libros, s.a, España.
- Reforma*, 12 de marzo de 2003, México.
- RICAM, 2003, *Corredor del Atlántico*, Plan Puebla Panamá, Banco Interamericano de Desarrollo.
- RICAM, 2003, *Ramales y conexiones regionales complementarios*, Plan Puebla Panamá, Banco Interamericano de Desarrollo.
- RICAM, *Corredor del Atlántico*, Plan Puebla-Panamá, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Salazar, Pablo, 2001, *Primer Informe de Gobierno*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Sandrea, Rafael, 2002, "Se avecina una crisis petrolera global", en *Petrofinanzas*, No. 129, agosto, Caracas, Venezuela.
- Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, editorial Gernica, tomo I, México, 1994.
- Villafuerte, Daniel, 2002, *Bases teóricas y consecuencias prácticas de la globalización en la periferia*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México.
- Villafuerte, Daniel, 2001, *Integraciones comerciales en la frontera sur. Chiapas frente al Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica*, PROIMMSE-UNAM, México.
- Von Mises, Luwin, 1994, *Liberalismo*, Planeta-Agostini, Barcelona, España.

## EL PARTIDO COMUNISTA DE GUATEMALA Y EL PARTIDO COMUNISTA DE CENTRO AMÉRICA (1922-1932)<sup>1</sup>

*A la memoria de Luciano Bernard,  
mi amigo y colega cubano-venezolano.*

*Arturo Taracena Arriola\**

### Antecedentes

El movimiento obrero en Guatemala dio un salto cualitativo a principios de la década de 1920, y su acción reivindicativa se orientó desde el comienzo hacia la lucha por obtener participación en las ganancias de las empresas —a través del mejoramiento de los salarios y de las prestaciones sociales—, y el derecho a organizarse en sindicatos reconocidos legalmente. Esto es lo que caracteriza principalmente los conflictos laborales que se sucedieron en esta década a partir del triunfo de la insurrección unionista contra la dictadura de Manuel Estrada Cabrera, en abril de 1920. La política de los gobiernos posteriores de los generales José María Orellana (1921-1926) y Lázaro Chacón (1926-1930) no sólo puso en evidencia la tendencia conservadora de los regímenes liberales en esta materia, sino que testimonió también el fracaso del movimiento sindical guatemalteco por alcanzar sus metas durante este periodo.

La reivindicación más frecuente y conflictiva fue la insistencia de los

trabajadores para que sus sindicatos fuesen reconocidos por los empresarios, lo que podía permitir el primer paso hacia una autonomía de la naciente clase obrera frente al poder central. Al producirse la huelga ferroviaria de mayo de 1920, en la que la recién constituida Unión Ferrocarrilera exigía ser reconocida por la International Railway of Central América —IRCA— como representante de sus empleados, el patronazgo y el Gobierno comprendieron el doble peligro que tal acción entrañaba para sus intereses. Así, el carácter público del servicio ferrocarrilero fue el pretexto gubernamental para decretar que toda huelga obrera que implicase una amenaza a los intereses del Estado sería sistemáticamente reprimida. A su vez, esto dio la excusa a los patronos para recurrir al Ejército ante cada amenaza de paro obrero. En el fondo, el meollo de tal situación era el derecho exigido por los trabajadores para organizarse por sí mismos.

La unidad alcanzada en la coyuntura de 1920 por los trabajadores en torno a la Liga Obrera, durante los seis meses que prece-

\* Arturo Taracena. Doctor en historia. Investigador de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES, ha realizado investigaciones en la temática de movimientos sociales en Guatemala.

<sup>1</sup> Esta es una versión aumentada y corregida del artículo aparecido en la revista *Araucaria de Chile*, No. 27, Madrid, 1984.

dieron a la caída del presidente Estrada Cabrera, se deterioró rápidamente a partir del inicio del gobierno del Partido Unionista, encabezado por el presidente Carlos Herrera. La Liga Obrera no había sido sino la unión coyuntural de una serie de organizaciones mutualistas frente al estradacabrerismo, en un momento en que el sector conservador de la oligarquía guatemalteca y una parte del sector liberal de la misma estaban dispuestos a poner fin a veintidós años de dictadura personalizada. Fue así que, a partir del acuerdo logrado entre conservadores y liberales después de la renuncia de Estrada Cabrera, las organizaciones obreras se vieron jaloneadas por la lucha en la correlación de fuerzas establecida al interior de la oligarquía guatemalteca.

Dentro de esa fragmentación del naciente movimiento obrero surgió Unificación Obrera, bajo la presidencia del maestro hojalatero Alfredo Estrada Mendoza, ex miembro de la Liga Obrera y uno de los firmantes del "Acta de los Tres Dobleces", que había dado nacimiento al Partido Unionista en diciembre de 1919. En sus estatutos, Unificación Obrera reclamaba, de conformidad con la ley, el derecho a "inmiscuirse en la política interior del país cuando los intereses que defiende lo requieren"<sup>2</sup>. Dicha posición era novedosa en Guatemala, pues durante los veintidós años de estradacabrerismo las mutualidades habían estado obligadas por el poder central a una actividad apolítica por parte del poder central.

La segunda reunión de Unificación Obrera se celebró el 27 de abril de 1920, en el teatro Nueva York. Lo más relevante de ella fue el ataque que el estudiante salvadoreño Ricardo Chamorro lanzó

contra el Partido Unionista a tan sólo quince días de su triunfo político, haciendo un llamado a los obreros en pro de su autodeterminación. Chamorro, quien se había distinguido como jefe militar de las milicias obreras durante la "semana trágica" del 7 al 14 de abril, comenzaba a sacar conclusiones en torno a la traición del Partido Unionista ante su aliado frente la dictadura, la Liga Obrera. En efecto, el día 14 de abril, conociendo la decisión de Estrada Cabrera de renunciar, los unionistas habían empezado a desarmar a las milicias de la Liga Obrera y habían bloqueado la publicación del manifiesto de Silverio Ortiz, máximo líder de ésta, dirigido a los obreros y campesinos para que no entregasen las armas hasta haber obtenido satisfacción de sus demandas por parte del Partido Unionista<sup>3</sup>. El 30 de ese mes, Ricardo Chamorro fue expulsado de Unificación Obrera, concretizando las presiones que ejercían los unionistas sobre las organizaciones obreras<sup>4</sup>.

En cuanto a los obreros, éstos habían descubierto la huelga como mecanismo reivindicativo de sus derechos económicos y políticos. Como ya se ha dicho, a la cabeza de su acción se encontraban los ferrocarrileros que trabajaban para la IRCA, subsidiaria de la United Fruit Company—UFCO—. De esta forma, a la huelga por mejoras salariales de mayo de 1920 siguió otra a principios de 1921, la que finalizó el 22 de abril de ese año con la firma de un acuerdo entre el gerente general de la IRCA, Alfred Clark y los representantes de la Unión Ferrocarrilera. En el acuerdo, la empresa norteamericana hacía constar que el suscribirlo no implicaba el

2 *Diario de Centroamérica (D.C.A.)*, Año XL No. 11, 145, Guatemala 27 de abril de 1920.

3 Arévalo Martínez, Rafael. *Ecco Pericles*. San José: EDUCA, Tomo II, pp. 324-329.

4 *D.C.A.*, Año XL, No. 11, 148. Guatemala, 30 de abril de 1920. Apesar de no contarse con datos precisos, Chamorro podría encontrarse entre los estudiantes y obreros fundadores de la Unificación Obrera Socialista, de la cual saldría el grupo que fundó el Partido Comunista de Guatemala en abril de 1923.

reconocimiento del sindicato ferrocarrilero como persona jurídica, pero en la práctica fue el primer triunfo obrero en materia de contratos colectivos<sup>5</sup>.

El movimiento de protesta obrera surgido a raíz de la caída de la dictadura se extendió a los trabajadores del banano y a los estibadores ("muelleros) de Puerto Barrios, quienes iniciaron una huelga en búsqueda de mejoras salariales. A éstos se unieron los trabajadores de la planta eléctrica y del hospital de Quiriguá, pertenecientes también a la UFCO. Después de amenazar con sabotajes si sus reivindicaciones no eran satisfechas, los trabajadores del enclave bananero obtuvieron un aumento salarial. Empero, el Gobierno envió por primera vez tropas con el objeto de preservar el orden en las tierras de la compañía norteamericana. Esta medida se volvería cotidiana en el futuro.

Por su parte, los trabajadores de la Cervecería Centroamericana, S. A., de los Hermanos Castillo, pidieron un aumento de diez pesos por cabeza y la regulación de las ocho horas de trabajo, en junio de ese año de 1920. Y, en octubre, los telegrafistas de las ciudades de Guatemala y Quetzaltenango declararon la huelga con el mismo objetivo. Esta última terminó bruscamente con el despido de varios dirigentes, bajo la amenaza de represión policiaca.<sup>6</sup>

Es decir, una vez pasado el período de la dinámica revolucionaria, el gobierno unionista comenzó a restringir los derechos de manifestación de los obreros. La Policía dificultaba la actividad organizativa y, por ello, el 15 de octubre de 1920 representantes

de la Liga Obrera se entrevistaron con el presidente Herrera para que garantizara la libertad de trabajo, acción, prensa y asociación, así como la libertad de recorrer el país sin cortapisas<sup>7</sup>. Un año más tarde, el Ministerio de Gobernación estableció un "Reglamento de Manifestaciones", en el que se estipulaba que toda manifestación debía ser comunicada por escrito con veinticuatro horas de antelación y que los firmantes de la misma eran responsables de los desórdenes que pudieran ocurrir, siendo castigados de acuerdo a la ley los infractores<sup>8</sup>.

Como contrapartida al fraccionamiento del movimiento obrero, se dio la aparición de una gran cantidad de mutualidades y, sobre todo, de los primeros sindicatos en el país. A pesar de que la lista sobre las organizaciones obreras guatemaltecas es incompleta, entre 1892 y 1920 existieron al menos 31 mutualidades situadas en 8 de los 22 departamentos con que cuenta la República de Guatemala. Como resultado de la apertura política a raíz de la caída de Estrada Cabrera, entre 1920 1931, aparecieron otras 35 organizaciones obreras (mutualidades y sindicatos), repartidas esta vez en 16 de los 22 departamentos.<sup>9</sup>

De esas organizaciones obreras recién creadas, dos habrían de jugar un papel decisivo en el posterior surgimiento del Partido Comunista de Guatemala, la Sociedad Central del Gremio de Panaderos y la Unificación Obrera Socialista. La primera fue fundada en 1920 y, de hecho, durante el transcurso del año 1924 pasó a ser el primer sindicato dirigido por los comunistas, quienes hicieron del mismo

5 D.C.A., Año XL, No. 11, 221. Guatemala, 28 de julio de 1920.

6 D.C.A., Año XL, Nos. 11, 171 y 11, 295. Guatemala, 28 de mayo y 25 de octubre de 1920.

7 D.C.A., Año XLI, No. 11, 510. Guatemala, 16 de julio de 1921.

8 D.C.A., Año XLI, No. 11, 532. Guatemala, 10 de agosto de 1921.

9 Taracena Arriola, Arturo. Les origines du mouvement ouvrier au Guatemala (1878-1932). Tesis de Doctorado. París: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1982. Ver capítulo IV.

el motor de las reivindicaciones obreras guatemaltecas de dichos años, como se verá más adelante.

### Los orígenes de las ideas socialistas en Guatemala

La Unificación Obrera Socialista –UOS–, que surgió de una escisión de Unificación Obrera, sería fundada el 1 de mayo de 1921.<sup>10</sup> A los pocos días se creó un sistema de fichas que debían firmar cada uno de los adherentes y se organizó un consejo directivo de 20 miembros.<sup>11</sup> Según Antonio Obando Sánchez, la UOS agrupaba a obreros artesanos y miembros de la pequeña burguesía, que durante los fines de semana se reunían en el local de algún cinematógrafo para discutir los problemas de la clase trabajadora<sup>12</sup>. Por su parte, Robert J. Alexander afirma que, al poco tiempo de fundada la UOS, el Gobierno presionó a las imprentas capitalinas para que no editasen sus manifiestos, lo que la obligó a adquirir una imprenta propia<sup>13</sup>.

Entre sus fundadores, Obando Sánchez recuerda a Rafael Estévez, Alfredo Toledo, Alberto del Pinal (carpintero), Antonio Cumes (zapatero), Antonio Avelar, Francisco Ayerdi, Francisco Castro, Manuel Castro (panificador), Narciso Grajeda, Moisés Castro Morales (salvadoreño, estudiante de Derecho), José Luis Barrientos (salvadoreño, estudiante de Derecho), Antonio Méndez Paz, Alvaro I. Vásquez, Julio I. Vásquez, Enrique I. Vásquez, Felipe Medina, Víctor Arrazola, Tomás Saso González y Silverio Valenzuela.<sup>14</sup>

Las ideas socialistas y comunistas habían ido entrando en Guatemala por múltiples vías desde la caída de Estrada Cabrera. Una de ellas fue la llegada de cuadros sindicales y políticos mexicanos al istmo centroamericano en los primeros años de la década del veinte, y todavía bajo el impulso de la Revolución de 1910. Por otra parte, la influencia de la Revolución bolchevique se dejaba sentir de cierta manera como lo constata la prensa capitalina de Guatemala, en la que se podían leer artículos como el aparecido bajo el título "Los líricos del socialismo".<sup>15</sup> En éste se atacaba a aquellos que pretendían emular la Revolución bolchevique distribuyendo entre los obreros "hojas íntegras" de Lenin, Trotsky, sin comprender que las condiciones sociales eran diferentes.

"Este socialismo de pega –escribía el articulista anónimo–, que a la postre no lleva más miras que explotar un círculo laboralista (sic), establece muchas irrazonadas inquietudes, entabla la duda y la desorientación entre los braceros e impide la constitución racional de los gremios y corporaciones con carácter económico, que defienden a los necesitados de las duras penas de la penuria"<sup>16</sup>.

Entre los activistas de esta época que merecen ser recordados, se encuentra el salvadoreño José Luis Recinos. Expulsado hacia Guatemala a la edad de diecisiete años por sus ideas avanzadas, Recinos se instaló en la ciudad de Guatemala, donde publicó un pequeño periódico titulado 14 de julio. Luego, expulsado de Guatemala,

10 Centro de estudios del Movimiento Obrero y Socialista –CEMOS–. Informe al Tercer Congreso del Partido Comunista de México efectuado del 7 al 12 de Abril del corriente año, por el Delegado del Partido Comunista de C.A. Max M. González, 1925, p. 1.

11 "Primera Conferencia Comunista Latinoamericana. El Movimiento Revolucionario Latinoamericano". *La Correspondencia Sudamericana*, Buenos Aires, 1929, pp. 224-225.

12 Obando Sánchez, Antonio. Apuntes para la historia del movimiento obrero de Guatemala" en *Alero*, 30. Guatemala, mayo-junio de 1977, p. 77.

13 Alexander, Robert J. *Communism in Latin America*. Rutgers University Press, 1957, p. 351.

14 Obando Sánchez, Antonio. "Retazos... Pretéritos". Guatemala, 1 de septiembre de 1952. Manuscrito.

15 *D.C.A.*, Año XLI, No. 11, 447. Guatemala, 8 de junio de 1921.

16 *Ibidem*.

seguramente antes del triunfo unionista, se instaló en México, donde trabajó para el diario obregonista Lucha. El 1º de octubre de 1920 se encontraba entre los miembros fundadores del Comité de la Local Comunista de la ciudad de México y asistió como delegado fraternal de los obreros salvadoreños al Congreso constituyente de la Confederación General de Trabajadores de México, el 15 de febrero de 1921.<sup>17</sup>

Durante ese lapso de tiempo las idas a Centroamérica de los agitadores políticos mexicanos fue también intensa, como lo demuestra la llegada a Guatemala de un delegado de la Liga Obrera Ferrocarrilera –que se hacía llamar "Bretón", a principios de julio de 1921, con el objeto de entablar relaciones con la recién constituida Unión Ferrocarrilera<sup>18</sup>. Asimismo, en julio de 1920, la recién fundada Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU- había recibido en la ciudad de Guatemala al representante de la Federación de Estudiantes Mexicanos, el estudiante de Leyes Mariano Zeceña, quien dio varias pláticas sobre el proceso revolucionario de su país<sup>19</sup>. Por su parte, el que sería más tarde Premio Nobel de Literatura, Miguel Ángel Asturias, viajó por ese tiempo a la capital mexicana para asistir como delegado de la AEU al Congreso Internacional de Estudiantes, promovido por el ministro de Educación de México, José Vasconcelos.<sup>20</sup>

A principios del año de 1921, se sabe que la AEU tenía relaciones con las organizaciones revolucionarias mexicanas por un mensaje que la asociación envió al Partido Comunista de México –PCM–, a la Federación de Jóvenes Comunistas, a la

Federación Comunista del Proletariado, al Partido Socialista, al Partido Agrarista, a la Federación Regional Obrera Mexicana y al Buró de Información Comunista Latinoamericano, con sede en México, pidiéndoles que se dirigieran a los obreros norteamericanos para que éstos hiciesen presión sobre su gobierno con el fin de que Panamá no invadiese a Costa Rica. De hecho, el Presidente Warren Harding había instado a este país para que declarase la guerra a su vecino, con el objeto de que no ratificase el acuerdo de unidad centroamericana firmado por los otros países del istmo, a excepción de la intervenida Nicaragua. El manifiesto de la AEU estaba firmado por el salvadoreño José Luis Barrientos y por Miguel Ángel Asturias, entre otros directivos de la asociación estudiantil.<sup>21</sup>

Haciendo una breve referencia al contexto nacional en el que se fue desarrollando el movimiento obrero guatemalteco, cabe señalar que durante el gobierno unionista las dificultades del presidente Herrera se fueron multiplicando desde su nombramiento como "hombre compromiso". El liberalismo tendió a reconstituir sus filas con miras a mantener una posición de fuerza frente a los conservadores representados en el Partido Unionista. A pesar de los buenos llamados al Ejército, cuyos oficiales habían sido formados bajo la dictadura de Estrada Cabrera, Herrera no pudo evitar el inicio del complot militar ni los ataques de la prensa liberal.

De esta forma, El Demócrata, diario ligado al sector del Partido Liberal

17 Información proporcionada por el profesor Robert Paris. EHESS.

18 D.C.A. Año XLL, No. 11, 414. Guatemala, 16 de mayo de 1921

19 D.C.A. Año XL. No. 11, 208. Guatemala, 6 de junio de 1920.

20 Taracena Arriola, Arturo. "Miguel Ángel Asturias y la búsqueda del 'alma nacional guatemalteca'. Itinerario político, 1920-1933" en Miguel Ángel Asturias. París 1924-1933. Periodismo y creación literaria. (Coordinación de Amos Segala). París-Madrid: UNESCO, 1988. (Colección Archivos, 1).

21 D.C.A. Año XLL, No. 11, 401. Guatemala, 5 de mayo de 1921.

comprometido con el gobierno de Herrera, predecía ya en marzo de 1921 la posibilidad de golpe de Estado.<sup>22</sup> El 5 de diciembre de ese año, los generales José María Orellana, José María Lima y Miguel Larrave derrocaron al presidente Cañero y Orellana, el hombre fuerte del triunvirato, separó a Guatemala de la efímera Federación Centroamericana, renegoció los contratos de la empresa eléctrica (decomisada a los alemanes después de la guerra) con la Bond & Share y aceptó las demandas financieras que exigía la IRCA en la construcción del tramo que uniría a Guatemala y El Salvador. El general golpista buscaba con afán el reconocimiento de Washington y la firma de préstamos que ayudaran a la endeuda banca nacional.

Entre las filas obreras la reacción al golpe de Estado fue más bien mitigada. Sólo en Cantel, en el departamento de Quetzaltenango, hubo una seria oposición. Los obreros de la textilera más grande de Centroamérica en ese entonces se lanzaron a la huelga, que duró casi una semana. El estado de sitio implantado por los golpistas permitió su represión, lo mismo que la persecución de UOS en la ciudad de Guatemala.<sup>23</sup> En un intercambio de cartas con el PCM, que fueron publicadas en la International Press Correspondence el 9 de julio de 1922, la UOS denunciaba la persecución y el asesinato de sus miembros por parte del gobierno de Orellana, quien para entonces se había consolidado en el poder desplazando a los otros triunviros.<sup>24</sup>

El inicio de los contactos entre la UOS y el partido Comunista de México habría de darse por medio de dos de sus militantes extranjeros, el norteamericano Richard F. Phillips y el español Sebastián San Vicente, quienes en el mes de mayo de 1921 fueron expulsados por el gobierno de Alvaro Obregón hacia Guatemala. Phillips había asistido el año anterior como delegado mexicano al II Congreso de la Internacional Comunista, pues ésta tenía interés en México por los informes enviados y el trabajo realizado por sus principales agentes, el ruso Mijail Borodín y el indio M. N. Roy.<sup>25</sup>

Phillips cuenta que estuvieron "en Guatemala alrededor de un mes, durante el cual, gracias a los esfuerzos de San Vicente, que realmente era muy capaz en ese sentido, hicimos contacto con algo parecido a un movimiento guatemalteco; fue allí en Guatemala donde recibí el nombre de Manuel Gómez".<sup>26</sup> De hecho, participaron "organizando grupos de propaganda ideológica y dando conferencias en los teatros *Guatemala* y *La Libertad*".<sup>27</sup> En definitiva, Taibo II señala que los contactos fueron para consolidar a la Unión Obrera Socialista. Finalmente, Phillips y San Vicente cruzaron la frontera clandestinamente, regresando a México, donde ninguno de los dos pudo volver a actuar abiertamente.<sup>28</sup>

De estas relaciones entre los comunistas mexicanos y los primeros simpatizantes centroamericanos con las ideas socialistas surgió la relación del suizo Edgar Woog con la UOS. Establecido en México en 1920, Woog militó en las filas del PCM bajo el

22 D.C.A. Año XLI, Nos. 11,507 y 11,509. Guatemala, 13 de julio y 15 de julio de 1921.

23 Diario Latino, Año XXXII, No. 9,229. Guatemala, 10 de diciembre de 1921.

24 Alexander, Robert J. "Communism in...", pp. 351-352.

25 Paco Ignacio Taibo II. Bolsheviks. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925). México: Joaquín Mortiz, 1986. pp. 108-126.

Sobre la fundación del PCM, véase también Carr, Barry. "Los orígenes del Partido Comunista Mexicano" en Nexos, 40. México, abril de 1981. pp. 37-47.

26 El Demócrata, México, 28 de agosto de 1921.

27 El Trabajador, No. 17. México, 4 de septiembre de 1921.

28 Véase las notas 53, 64 y 65 de la Cuarta parte del Libro de Taibo II, pp. 350-351.

nombre de Alfred Stirner. Con dicho pseudónimo firmó diversos artículos sobre Latinoamérica en la *Correspondencia Internacional*. En junio de 1921 se trasladó a Moscú como delegado del PCM al III Congreso de la Internacional Comunista –IC–<sup>29</sup> y, en noviembre de 1922, participó en esa calidad en el IV Congreso, siendo electo miembro del Comité Ejecutivo de la IC.<sup>30</sup> Como se verá más adelante, Woog es quien da una mayor información sobre la desconocida actividad de la UOS en ese período.

En noviembre de ese año apareció el primer artículo de Woog (Stirner) sobre Guatemala, lo que hace pensar que estaba basado en el informe que presentó sobre México y Guatemala en el IV Congreso de la IC. En este artículo, señalaba que el único grupo revolucionario guatemalteco que mantenía relaciones políticas con la Internacional Comunista era la UOS, reducida a una escasa actividad clandestina. Su tentativa por editar un periódico había sido obstaculizada por la Policía, la que había confiscado la imprenta y apresado a dos militantes de la organización. Según Woog, la UOS tendría 90 militantes en la capital y estaba implantada en las "regiones mineras de Guatemala".<sup>31</sup> Se puede pensar que se refería al departamento de Zacapa, donde hay mármol y otros minerales, aunque tradicionalmente se ha señalado que los departamentos de la primera implantación comunista fueron Escuintla y Jutiapa.

Del texto de Woog se desprende también que la mayoría de los integrantes de la UOS eran de orientación anarquista,

y cuando la IC o el PCM (posiblemente por medio del mismo Woog) propusieron a la organización obrera guatemalteca "formar a pesar de los obstáculos, un partido legal, aun bajo consignas de orientación social-demócrata, surgió una violenta disputa con los anarquistas". Para el comunista suizo era necesaria una propaganda metódica, con el fin de hacer comprender, "particularmente a los *sindikalisten* –es decir, los anarco-sindicalistas–, el carácter atrasado y pequeño-burgués de su programa".

Otro elemento que marca la existencia de la confusión ideológica en el seno de la UOS fue el hecho de que uno de sus fundadores –Francisco Ayerdi– y dos de sus miembros, Daniel Hernández Figueroa y Teófilo Lima, fueron cooptados por el gobierno orellanista, pasando a ser funcionarios de la Policía Nacional. Hernández Figueroa llegó pronto ser director de la misma y Ayerdi, su Inspector General, reforzando el peso de la impronta liberal con que había surgido el movimiento obrero guatemalteco.<sup>32</sup>

### La fundación del Partido Comunista de Guatemala

La tradición señala que el Partido Comunista de Guatemala –PCG– fue fundado durante el año 1922. No cabe duda que esta fecha corresponde más bien a la intención de un sector de la UOS por poner en pie una nueva organización de acuerdo a los postulados de la IC, que a su fundación de hecho. En el Informe de Max M. González

29 Sobre la historiografía relativa a la III Internacional Comunista véase, Agosti, Aldo. "L'Historiographie de la Troisième Internationale" en *Cahiers d'histoire de l'Institut de Recherches Marxistes*, 2 (36), Paris, 1980, pp. 7-59.

30 Lazitch, Brenko. *Biographical Dictionary of the Comintern*. Stanford University California: Hoover Institution Press, 1973, pp. 446-447 y Kahan, Vilém. *The Communist International, 1919-1943: The Personnel of its Highest Bodies*. En *International Review of Social History*, Vol. XXI (2), 1976, pp. 151-185 y "A Contribution to the Identification of the Pseudonyms Used in the Minutes and Reports of the Communist International" en *International Review of Social History*, XXIII, (2), 1978, pp. 177-192.

31 Stirner, Alfred: "Aus Guatemala". *Internationale Presse-Korrespondenz*, No. 216. Berlín, noviembre de 1922, p. 1, 537. "Dans un coin perdu de l'Amérique Centrale: au Guatemala", *La Correspondence Internationale* No. 88. Berlín, 18 de noviembre de 1922, p. 675.

32 Obando Sánchez, "Retazos...", p. 1 e Informe al Tercer Congreso del Partido Comunista de México..., 1925, p. 1.

ante el III Congreso del PCM en abril de 1925, se afirma que el PCG fue fundado en 1923, luego de que una delegación de la UOS asistió en abril de 1922 al Congreso de la Juventud Comunista de México, llegándose a acuerdos de que ésta se transformaría en un partido comunista.<sup>33</sup>

A su vez, Luis Villagrán, otro de los dirigentes comunistas guatemaltecos, señala más bien abril de 1923, cuando una delegación de la UOS se trasladó a México para pedirle al PCM que los "educaran sobre las tareas principales para formar el Partido comunista"<sup>34</sup>. Esta fecha coincide con la celebración del II Congreso del PCM, el que sólo a partir de 1922 había comenzado a implantarse en ciertos sectores de la sociedad mexicana.

Los primeros datos sobre las actividades del PCG respaldan más bien la fecha de 1923. Así, en agosto de ese año éste impulsó la fundación del Sindicato de Carpinteros y, en septiembre, la del Sindicato Rojo de Zapateros, que pronto debió dejar de llamarse "rojo". Asimismo, pareciera que tenían cierta influencia sobre siete sociedades mutualistas: Fuerza de Acción, Cruzada Mutualista, Internacional de Trabajadores, Fraternal de Barberos, Gremial de Albañiles, Centro Obrero de Albañiles y Unión Ferrocarrilera, las que "adoptaron la bandera roja". A su vez, desde ese año el PCG empezó a celebrar el 7 de Noviembre en honor a la Revolución bolchevique.<sup>35</sup>

La composición del PCG, en su inicio –y posteriormente– fue esencialmente de artesanos. Entre sus fundadores se encontraban el ebanista Julio Alberto del Pinal, el panificador Francisco Castro –que

parece haber sido el primer secretario general–, el panificador Juan Luis Chigüichón, el carpintero Luis Villagrán y el zapatero Antonio Cumes. Cumes, nacido en 1886, había sido miembro de El Porvenir de los Obreros (la primera mutualidad de Guatemala, fundada en 1892) al menos desde 1915, y todo indica que tomó parte en la insurrección unionista de 1920. Poco después de fundado el PCG, ingresó el carpintero Antonio Obando Sánchez, a quien se le encargó crear la Juventud Comunista. Obando Sánchez tenía veintiún años de edad y había luchado en las milicias obreras contra Estrada Cabrera y trabajado como carpintero en las poblaciones de Quiriguá y Bananera, donde se encontraba la sede de la UFCO entre 1922 y 1923. Este último año pasó a ser representante sindical de la fábrica de muebles "Feltrín" en el seno del recién constituido Sindicato de Carpinteros.<sup>36</sup>

De esa manera, aparte del trabajo de organización en la capital, el PCG se fue extendiendo a las cabeceras departamentales de Quetzaltenango, Jutiapa, Escuintla, Antigua y Jalapa, coincidiendo sobre todo con las actividades sindicales de los panificadores y de los carpinteros.

También indican los datos la inmediata represión gubernamental sobre el PCG. En julio de ese año de 1923, su primer local –situado en la 16 calle "O", entre 10 y 11 avenidas–, fue destruido por fuerzas enviadas por el general Jorge Ubico, Ministro de Guerra de Orellana, así como golpeado su bibliotecario, Julio del Pinal, al igual que su mujer e hijo. Luego, el 7 de noviembre, el PCG lanzó un manifiesto ilegal en honor de la Revolución bolchevique,

33 Informe al Tercer Congreso del Partido Comunista de México..., 1925, pp. 1-2.

34 "Primera Conferencia Comunista Latinoamericana...", p. 225.

35 Informe al Tercer Congreso del Partido Comunista de México..., p. 3, y Obando Sánchez, "Retazos...", p. 2.

36 Revista El Porvenir de los Obreros en sus Bodas de Brillante. 1892-1967, Guatemala, 1967, pp. 13-16; Alvarado, Humberto, Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco del Trabajo, Guatemala: Ediciones del P.G.T., 1975 (mecanografiado), p. 7. Obando Sánchez, Antonio, Memorias. La historia del movimiento obrero, Guatemala: Editorial Universitaria, 1978.

invitando a los trabajadores a unirse al partido. La policía reaccionó saqueando la biblioteca y destruyendo su imprenta de madera en los nuevos locales, y fueron encarcelados durante un mes Antonio Cumes y Antonio Abelar. Ante lo cual se creó un comité de defensa.<sup>37</sup>

Con motivo de la muerte de Lenin, el 25 de enero de 1924, el PCG organizó una manifestación de duelo, que le trajo inmediatamente la persecución del gobierno. El 3 de febrero, la Policía invadió por tercera vez el local semiclandestino en que se reunían los comunistas, arrestando a Julio A. del Pinal, a quien la Correspondencia Sudamericana señalaba en 1927 como líder del PCG. Del Pinal fue torturado y se quedó sordo a resultas de los disparos hechos cerca de sus oídos por los agentes orellanistas. Durante los tres meses que siguieron a su encarcelamiento, los miembros del PCG fueron vigilados en sus casas y continuamente amedrentados.<sup>38</sup>

La detención de Del Pinal dio como resultado una serie de manifestaciones de solidaridad entre las diferentes corrientes del movimiento obrero guatemalteco. Es así que, el 1º de mayo de 1924, la Federación Obrera de Guatemala para la Protección Legal del Trabajo –la primera central obrera guatemalteca–, fundada en 1918 bajo el espíritu de la Pan American Federation of Labor –AFOL– exigió la libertad del dirigente comunista en el discurso pronunciado por el tipógrafo Jorge

A. García frente al Palacio Nacional. El general Orellana prometió su libertad, pero Del Pinal solamente fue liberado hasta inicios del año siguiente, a pesar de la masividad del desfile obrero, que reunió alrededor de 3,000 trabajadores.<sup>39</sup>

Por su parte, Alexander reporta que en esa ocasión, la represión gubernamental trajo consigo el encarcelamiento pasajero de los 13 miembros del comité central y la clausura de Nuestra Palabra, órgano del PCG.<sup>40</sup> A su vez, desde México, tanto El Machete, órgano del PCM, como El Libertador, órgano de la Liga Antiimperialista Panamericana, señalan que el PCG resiste a la presión de parte del gobierno de Orellana luego de la destrucción de su imprenta y la captura de varios de sus miembros, por lo que se notifica su reestructuración y la designación de un nuevo comité de dirección. La Pan American Federation of Labor estaba detrás de todo ello.<sup>41</sup>

### **El PCM y la fundación del Partido Comunista de Centro-América, PCCA**

La liberación de Del Pinal se dio el 28 de febrero, mediante el pago de 20 ó 100 dólares, (según algunas fuentes) proporcionados por la Liga Internacional Pro Luchadores Perseguidos, afiliada a la Ayuda Internacional Roja –Socorro Rojo Internacional–.<sup>42</sup> La reestructuración del PCG fue tomada en manos del PCM, de acuerdo a los planes del Comintern. De esa

37 Idem.

38 Informe al Tercer Congreso del Partido Comunista de México..., p. 4; Obando Sánchez, "Retazos...", p. 2; Korsunsky, J. "El movimiento obrero en la América Central y la lucha contra el imperialismo" en La Correspondencia Sudamericana, Año I, No. 25, Buenos Aires, 15 de junio de 1927, páginas 29-30.

39 Idem, y Barcárcel, José Luis: "La primera celebración del Día del Trabajo y las formaciones iniciales de la conciencia de la clase obrera guatemalteca", en Cuadernos Americanos, Año XXXIX, Vol. CCXXX., No. 3. México, 1980, p. 174.

40 Alexander Robert, J. "Communism in...", pp. 352-353.

41 "El comunismo en Centroamérica. Se reorganiza el PCG" en El Machete, No. 31. México, 15 al 22 de febrero de 1925 y "Guatemala, C.A." en El Machete, No. 33. México, 5 al 12 de marzo de 1925; "La tortura de Alberto del Pinal" y "Comunistas guatemaltecos luchan contra el imperialismo" en El Libertador, I/1. México, marzo de 1925.

42 "Guatemala. Del Pinal liberado" en El Machete, No. 37. México, 18 de mayo de 1925 y "Del Pinal Liberado" en El Libertador, I/2. México, mayo de 1925.

suerte, a inicios de abril de ese año viajó a México Max M. González para asistir al III Congreso de los comunistas mexicanos a celebrarse del 7 al 12 de ese mes.

En su informe, el delegado guatemalteco luego de hacer un esbozo de las actividades de los fundadores del PCG y de la realidad política guatemalteca desde el triunfo del Partido Unionista en 1920 a la liberación de Del Pinal en febrero de 1925, describe los principales elementos de confrontación con el imperialismo norteamericano en cada uno de los países del istmo.

Así, en Guatemala el gobierno de Orellana estaba cargado de compromisos con el capital de la UFCO, la IRCA y el banco de Reserva de los Estados Unidos, habiendo cedido la Empresa Eléctrica a la Bond and Share Company. En El Salvador, los gobiernos de la familia Quiñónez-Meléndez estaban contribuyendo a la implantación del capitalismo norteamericano a raíz del empréstito por un valor de 18 millones de dólares, pasando la recaudación de impuestos por las manos de un colector americano, mientras que destinaba el 70% de lo recaudado a pagar la deuda. En Honduras, las características eran parecidas a las guatemaltecas por el predominio de la UFCO. Igual cosa sucedía en Costa Rica. Finalmente, en Nicaragua, a partir del Tratado Bryan-Chamorro de 1919, la posibilidad de construcción de un canal interoceánico había quedado arrendada, mientras que en el Golfo de Fonseca los norteamericanos pensaban construir una

base naval que garantizase la seguridad del canal de Panamá.

Finalmente, el Informe de González señalaba que la orientación sobre las actividades comunistas en Centroamérica deberían estar encaminadas a la organización del proletariado, urbano y rural, con lo cual se debía crear una comisión de propaganda sindical –que debía de operar con cautela debido a la ilegalidad y las prohibiciones existentes sobre las realización de huelgas–, debiéndose hacer una distinción entre trabajo partidario comunista y trabajo sindical amplio.

Paralelamente, las orientaciones ver-saban sobre la realización de una campaña de prensa en los órganos comunistas o en aquellos que estuviesen influenciados por ellos a favor del reconocimiento del derecho de huelga, de organización sindical, de libertad de prensa y propaganda en el istmo, la cual debería ser respaldada por la prensa obrera en todo el continente, con el propósito de obtener el beneplácito de los gobiernos centroamericanos.<sup>43</sup>

Cabe señalar que el informe de Max M. González fue elaborado hacia el mes de agosto de ese año, pues no sólo contiene los datos del paso del norteamericano Roswell S. Blackwell, miembro del PCM, por Guatemala y Honduras, sino los de su misión de fundar un partido comunista con dimensión centroamericana.<sup>44</sup>

Roswell S. Blackwell, conocido con el seudónimo de Rosalío Negrete, militaba en

43 Centro de estudios del Movimiento Obrero y Socialista –CEMOS–. Informe al Tercer Congreso del Partido Comunista de México efectuado del 7 al 12 de Abril de corriente año, por el Delegado del Partido Comunista de C.A. Max M. González, 1925, p. 1.

44 Agradezco al historiador Mario Posas, quien me proporcionó el expediente de documentos relativos a la captura de Blackwell en Honduras que se encuentren en los Archivos del Departamento de Estado, en la División of Passport Control, a partir de un Memorandum (2 informes y 5 anexos) realizado por el oficial Morgan, de la División of Latin-American Affaires, con fecha 5 de agosto de 1925 con base en los materiales recogidos por Lawrence Dennis, encargado interino de Negocios en Tegucigalpa, Honduras. El nombre de pila verdadero de Blackwell es Russell y no Roswell como indican los documentos, quien había nacido en 1904.

las filas del PCM. Era probablemente originario de Tucson, Arizona, donde habitaba su madre, viuda de Waldo R. Blackwell, mientras que su tío materno Henry L. Thomas, también militante comunista, habitaba en Brooklyn, New York.<sup>45</sup> Muy probablemente había sido enviado a Guatemala por Bertram D. Wolfe, quien en el III Congreso del PCM realizado en abril de ese año de 1925, había sido electo miembro de su Buró político, luego de haber estado en Moscú durante la realización del V Congreso de la Internacional Comunista en junio y julio de 1924.

Si bien durante el III y IV Congreso de la IC los planteamientos centrales habían sido el "frente único" y "hacia un gobierno obrero y campesino", en el V Congreso los mismos fueron suplantados por el de "el frente único por abajo". Es decir, la necesidad de luchar contra las direcciones reformistas. Wolf llevaba la consigna de pedir la "centralización de los partidos comunistas latinoamericanos" y la idea de realizar una Conferencia de éstos en México. A su vez, insistió en la necesidad de denunciar la importancia del imperialismo norteamericano, del dominio de los amarillos y anarquistas en el seno de las direcciones obreras latinoamericanas y la debilidad de la Internacional Sindical Roja en el continente. Sin combatir esas carencias no se podría desarrollar el peso que la clase trabajadora latinoamericana debería de jugar en el proceso revolucionario mundial.<sup>46</sup>

Todo indica que Blackwell conocía a algunos de los militantes comunistas guatemaltecos y centroamericanos, pues cuando se enteró de la invitación para que Max M. González fuese el delegado del PCG

al III Congreso del PCM a inicios del mes de abril de 1925, opinó:

"...me entusiasma ver que el Partido Centroamericano hizo llegar un representante al Congreso, pero yo soy de la opinión personal que hubiera sido mejor mandar a otro en vez de Max. Max es bueno en algunas cosas. Es muy sincero y entusiasta, pero parece que no tiene empuje o iniciativa".<sup>47</sup>

Asimismo, Blackwell era el contacto con el PCM a raíz de que llegaron las instrucciones de convertir el PCG en un partido comunista centroamericano, aprovechando no sólo la presencia de varios cuadros centroamericanos en las filas guatemaltecas, entre los que sobresalían los salvadoreños Agustín Farabundo Martí y Moisés Castro Morales, sino la necesidad de dar un salto cualitativo en la organización, volcando la actividad hacia el proletariado agrícola del enclave bananero en el istmo, especialmente el de Honduras, hacia donde partió a inicios del mes de mayo.

De esa forma, Blackwell se encontraba en Honduras cuando durante la celebración del 1 de mayo en la ciudad de Guatemala se hizo público el Manifiesto del Partido Comunista de Centro América, firmado por el Comité Central Ejecutivo, dirigido "A los Trabajadores, en el que se recordaba que hacía 38 años se había cometido el asesinato de los mártires de Chicago, por lo cual no debían permitir que los "obreros amarillos" desviasen el objetivo del Día del Trabajo, como venía sucediendo con las actividades desarrolladas por la Federación Obrera de Guatemala para la Protección Legal del Trabajo -FOG-, a cuyos

45 "Carta de Blackwell a su madre, fechada en Birichiche, Honduras, el 1 de junio de 1925". (Anexo 2). Es una carta manuscrita en papel membretado de la Liga Internacional pro Luchadores Perseguidos.

46 Véase Paco Ignacio Taibo II. Bolsheviks, pp. 243-246.

47 "Carta de Roswell S. Blackwell a María del Refugio García, México D. F., Birichiche, Honduras, 1 de junio de 1925" (Anexo 1). Es una carta enviada en papel membretado del Colegio Nacional de Agricultura.

integrantes se declaraba como "traidores a la causa Obrera y Campesina", aunque algunas de sus agrupaciones, como el Sindicato de Carpinteros, el Sindicato de Zapateros y la Sociedad de la Cruzada Mutualista, no caían en la trampa de colaborar con su Comité Pro Día del Trabajo.

"El 1° de Mayo, lo repetimos una y mil veces, es un día de protesta. Los Obreros conscientes de su clase deben de declarar en este día de HUELGA GENERAL en Talleres, Fábricas, Campos y celebrar reuniones, mitines, manifestaciones para deliberar como clase y como miembros de la familia humana sobre la táctica que deben emplear para acabar con este sistema inocuo y sobre sus escombros edificar la República Comunista del Trabajo y, por lo pronto, *organizarse* bajo el *Pabellón Rojo* del Partido Comunista de Centro América y luchar hasta alcanzar el derecho de HUELGA, la libertad de imprenta, de asociación y la garantía de los hogares proletarios que son allanados tan brutalmente."

Por último, se recordaba que la Unión Soviética, por medio de los Consejos de Obreros, Soldados y Campesinos, estaba demostrando al mundo que solamente implantando la "Dictadura del Proletariado, podremos salir de nuestra condición actual".<sup>48</sup>

Indudablemente, la tónica del Manifiesto causó la represión de la policía orellanista, la que buscaba a Agustín F. Martí por considerarlo uno de los responsables de la elaboración del mismo, el que según palabras de Blackwell "estaba caliente, que

echaba chispas". Entre los fundadores del PCCA se encontraban, además del dirigente salvadoreño, Julio Alberto del Pinal, Alfredo Toledo, Antonio Cumes, Francisco Castro, Manuel Castro, Antonio Abelar y Moisés Castro Morales, Adrián Bautista Manuel López, Manuel Marroquín B., Alberto Bobadilla, Nestor J. Juárez, Filadelfo Juárez, José Rosas, Bernardo Gaytán, Juan Luis Chigüichón, Luis Villagrán, Emilio Villagrán Manuel Izquierdo, Enrique Solares, Hermelindo García y Antonio Obando Sánchez.<sup>49</sup>

En una carta que Martí le envió a Blackwell hacia el 28 de mayo, además de informarle que era perseguido, le señalaba que ciertos documentos le debían de haber llegado ya a Max M. González en México y no era así, por lo que le pedía averiguar su paradero.<sup>50</sup>

En otra carta, en su cargo de Secretario del Exterior del PCCA, Martí le advertía que ya habían sido remitidos los "Estatutos Para la Organización de Sindicatos Rojos de Campesinos" y que en la presente le adjuntaba la copia de los "Métodos de Organización y Propaganda Comunista en el campo" —correspondientes a los emitidos en la Primera Conferencia Internacional Campesina, celebrada en Moscú el 23 de octubre de 1923— por medio de los cuales se indicaba que debían de tomarse en cuenta la sicología y la cultura campesina, la especificidades según los países, el grado de des-arrollo capitalista, si se quería tener éxito.

Asimismo, Martí indicaba que las "Bases del Partido" llegarían en ese mismo correo en sobre separado, que seguía sin tener información del acuso de recibo de

48 El Comité Central Ejecutivo del P.C. de C.A. Manifiesto del Partido Comunista de Centro-América, A los Trabajadores. Guatemala: Tipografía El Progreso, 1 de mayo de 1925 (Anexo 4).

49 Obando Sánchez, Antonio "Retazos...", p. 9.

50 "Carta de Roswell S. Blackwell a María del Refugio García, México D.F., Birichiche, Honduras, 1 de junio de 1925" (Anexo1). Es una carta enviada en papel membretado del Colegio Nacional de Agricultura.

los documentos por González y que en el futuro Blackwell debería de escribir a un apartado postal a nombre de Manuel González, en la ciudad de Guatemala. Toda correspondencia debería de ser dirigida desde ese momento al Secretario del Interior del PCCA.<sup>51</sup>

Las "Bases del PCCA" implicaban el cumplimiento de 22 puntos programáticos, a saber:

- 1) Este era fundado en Guatemala y estaría constituido por obreros, campesinos y soldados;
- 2) Tendría 6 secciones, por cada uno de los países centroamericanos más Belice, dependiendo de un Comité Central Ejecutivo;
- 3) Lucharía por el establecimiento del Socialismo;
- 4) Esto se lograría por medio de la conquista del poder y la implantación de la dictadura del proletariado;
- 5) Apoyaría las actividades emancipadoras de otros grupos obreros;
- 6) Lucharía por su inscripción en la Tercera Internacional;
- 7) Adoptaba la bandera comunista;
- 8) Tendría como día festivo el 7 de Noviembre, aniversario de la revolución Bolchevique;
- 9) Realizaría propaganda y agitación de masas por medio de la prensa, mítines y círculos familiares, apoyando las luchas reivindicativas
- 10) Fundaría un periódico, El Comunista;
- 11) Estaría dirigido por un Comité Central Ejecutivo, pudiendo ser sus miembros electos en sesión plenaria;
- 12) Los Comités de partido de cada una de las 6 secciones debían de rendir informes mensuales;
- 13) Cada año se celebraría un Congreso general, en el que se discutirían las tesis presentadas por cada sección;
- 14) Cada afiliado se sujetaría a las bases;
- 15) Cada afiliado debería de pagar cuotas de inscripción y mensuales, de acuerdo al salario y al tipo de moneda en circulación;
- 16) El afiliado que contraviniese los principios del partido, sería expulsado;
- 17) También serían expulsados los afiliados que fundasen otras agrupaciones obreras a la sombra de partidos políticos distintos del PCCA;
- 18) Todos los afiliados tenían derecho a elegir y ser electos para cualquier cargo;
- 19) Todos los afiliados deberían de hacer comprender a las masas que el PCCA era la vanguardia del movimiento revolucionario;
- 20) La solicitud de membresía debía de estar apoyada por tres afiliados y presentar los datos biográficos y civiles del candidato;
- 21) Discutido su informe, el candidato debía de jurar en público su fidelidad y respeto al PCCA;
- 22) Todo afiliado firmaría el "Libro de Adhesiones".<sup>52</sup>

Como primeras conclusiones, quedaba claro que las bases no implicaban que el PCCA no se abocaba al principio de clandestinidad, a pesar de las circunstancias en que había nacido el PCG y ahora lo hacía el PCCA. De hecho, desde el inicio los comunistas guatemaltecos demostraron una casi inexistente concepción de estructura partidaria leninista y, según declaraba Luis Villagrán, el PCCA sólo conoció la organización celular hasta 1928, y eso a pesar de que no sería legalizado jamás.<sup>53</sup>

51 "Carta de Agustín F. Martí a Rosalío S. Blackwell en Birichiche, Guatemala, [sin fecha]", (Anexo 3).

52 "Bases del Partido Comunista de Centro América. Guatemala, mayo de 1925", (Anexo 3).

53 "Primera Conferencia Comunista Latinoamericana...", p. 225.

Esta afirmación, que es válida para la historia de todos los partidos comunistas centroamericanos en su primera etapa, es matizada por Miguel Mármol, quien explica que los organismos de base eran las denominadas "comisiones de base", integradas por 8 a 20 personas, las que podían crecer sin límites. Si bien estaban supeditadas a la dirección nacional, tenían un fuerte grado de autonomía. Según Mármol, tal tipo de estructura existía no por un desconocimiento de los principios leninistas sobre el partido, sino debido al nivel político específico de las masas centroamericanas. El "comité local" se adaptaba mejor que la célula a las necesidades de un rápido crecimiento.<sup>54</sup>

La segunda conclusión es que el PCCA nació al margen de una decisión directa del Comintern, como lo dejan ver sus propios estatutos, y por iniciativa del PCM. "La Internacional llegó tarde a América Latina y, especialmente a América Central", se quejaría Villagrán durante la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, celebrada en Montevideo, Uruguay, en 1929. La IC había delegado al PCM la responsabilidad del istmo centroamericano, la cual parece haber sido cumplida con cierta ineptitud a juzgar por las críticas de los comunistas guatemaltecos. En 1924, el entonces PCG se había adherido a la III Internacional durante la celebración de su V Congreso, sin embargo, tal adhesión parece haber sido por tan sólo por escrito, pues el primer delegado centroamericano sólo concurrió a uno de sus congresos en 1928.<sup>55</sup>

Tercera, aparte de los guatemaltecos y los salvadoreños no parece haber habido en 1925 ninguna participación de militantes de los otros cuatro países del istmo. Según Miguel Mármol, no acudieron hondureños, pero el líder bananero Calixto Herrera había dado su acuerdo, lo mismo que Abarca en Nicaragua, ambos dirigentes de los pequeños círculos comunistas existentes en esos dos países. Por su parte, Villagrán asegura que el PCG envió una delegación a El Salvador para fundar la sección del PCCA correspondiente".<sup>56</sup>

Cuarta conclusión, la membresía era fundamentalmente de artesanos y de algunos pocos estudiantes universitarios. Al respecto, medio siglo después el carpintero Antonio Obando Sánchez reflexionaba sobre el período de formación:

"Mediante la militancia del Partido logramos levantar muchos sindicatos en esta capital (ciudad de Guatemala). Hoy me pregunto ¿cuál fue el mayor error de nuestra campaña? Fue el no habernos apoyado más y más en las industrias básicas de la economía, tenía que ser débil nuestro movimiento, pero como digo, la base del partido era la artesanía, no pudimos penetrar en las masas azucareras, bananeras, cafetaleras, [el] transporte..."

"Ese error iba tomando línea allá por el año de 1928-29-30, cuando comenzamos a organizar a los trabajadores básicos cafetaleros... [y] comenzamos a operar en las industrias como la del cemento..."<sup>57</sup>

54 Roque Dalton. Miguel Mármol. San José: EDUCA, 1980. p. 158.

55 "Primera Conferencia Comunista Latinoamericana...", p. 225 y Obando Sánchez. Memorias... p. 51.

56 "Entrevista con Miguel Mármol, Managua, 31 de abril de 1982" en Taracena Arriola, Arturo. Les origines du mouvement..., p. 426; "Primera Conferencia Comunista Latinoamericana...", p. 225; Borin, I. Kommunismus in Lateinamerika. Stuttgart: Verlag W. Kohlansmer. 1971. p. 63; "Situación Económica de Guatemala", en La Correspondencia Sudamericana. 2ª. Epoca, No. 12-14. Buenos Aires, mayo de 1929. pp 59-60.

57 Obando Sánchez, Antonio. Retazos... p. 3.

## La actividad de Roswell S. Blackwell en Honduras

Blackwell se había establecido en el Colegio Nacional de Agricultura de Honduras, con sede en Birichiche (cerca de Tela), y con el apoyo de su director, el mexicano Manuel García. De hecho, los informes que dirigía a México D. F. por correo los enviaba a María del Refugio García, probablemente una pariente de éste. En una carta dirigida en inglés desde allí a un "Dear Camarade"<sup>58</sup>, con fecha 1 de junio de 1925, el comunista norteamericano acusaba recibo del correo del 16 de mayo con la copia de los "Estatutos" de la Liga Internacional Pro Luchadores Perseguidos, para cuya organización pensaba que no existían todavía las condiciones en Honduras. Se proponía permanecer diez días más, para luego dirigirse a Tela, donde examinaría el trabajo organizativo del compañero Posse (posiblemente un militante de un país anglófono caribeño trabajando en la UFCO), con posibilidades de haber establecido ya un grupo. Luego, iría a recorrer los campamentos más lejanos de la frutera y, finalmente, llegaría a Tegucigalpa. En esa ciudad, como en La Ceiba, tenía esperanzas organizativas.

Consideraba que, sin embargo, había condiciones para fundar la sección de la Liga Antiimperialista, por lo que pedía le enviaran los estatutos. Su opinión era de que las secciones locales de ésta debían de ser organizadas por el PCCA. Asimismo, acusaba haber recibido noticias de Martí desde Guatemala y pedía que la correspondencia se la dirigiesen a ese país, a la dirección de Moisés Castro Morales.<sup>59</sup>

Asimismo, adjuntaba un artículo suyo para El Libertador, órgano de la Liga Antiimperialista, sobre el papel del imperialismo norteamericano y de la UFCO, las condiciones de los trabajadores hondureños, el levantamiento del partido Liberal (Rojos) en contra del gobierno del Partido Nacional (Azules), encabezado por Miguel Paz Barahona, el papel de vanguardia obrera del PCCA y la pronta formación de la Liga Antiimperialista en este país. Pedía que no lo firmasen con su nombre.<sup>60</sup>

Ese mismo día escribió a su madre, dando la dirección del Colegio Nacional de Agricultura y acusando el giro certificado del tío Henry L. Thomas, y de varios recortes de periódicos.<sup>61</sup>

Todo indica que Blackwell ya estaba vigilado, pues ambas cartas figuran en el Memorandum que recibió el Departamento de Estado luego de su captura días más tarde. Lawrence Dennis, Encargado de Negocios ad interim, informaba al Secretario de Estado, en Washington que, además de transmitirle copias y facsímiles fotostáticas de ciertas cartas y documentos tomados a Blackwell, quien entendía era ciudadano norteamericano y agente comunista, pues traía consigo una gran cantidad de ejemplares de El Libertador, que le fueron confiscados.

Le adjuntaba además, las cartas personales dirigidas a su madre y a Henry L. Thomas, quien tenía conocimiento de sus actividades comunistas en Centroamérica. Junto a éstas había un giro certificado para un banco de Tegucigalpa y una cantidad de recortes de periódicos. El funcionario norteamericano consideraba que el "contenido

58 El destinatario podría ser el norteamericano Bertram D. Wolfe, miembro del Buró político del PCM, conocido como Juan Gómez.

59 "Carta de Roswell S. Blackwell a María del Refugio García, México D. F., Birichiche, Honduras, 1 de junio de 1925" (Anexo 1).

60 Este estaba firmado "El Corresponsal" y fechado en Tela, 1 de junio de 1925. (Anexo 1).

61 Carta de Blackwell a su madre, fechada en Birichiche, Honduras, el 1 de junio de 1925". (Anexo 2).

crítico de algunas de las cartas, podría ser un código". También habría que corroborar la ayuda recibida por parte de Manuel García, director del Colegio de Agricultura.

En cuanto a la carta de Agustín F. Martí y los documentos del PCCA, consideraba que implicaban constituir una renuncia de lealtad a cualquier gobierno no-comunista y le habían sido proporcionados por el Administrador de la Compañía de Ferrocarriles de Tela, pues Blackwell los había estado circulando clandestinamente en Honduras.

Dennis se había enterado de las actividades de éste y de otro extranjero (Posse) en la Costa Norte el 1 de julio, haciéndole llegar la información al Presidente Paz Barahona y al general Tiburcio Carías. Por medio de telégrafo, éste último envió órdenes de conducirlos a Tegucigalpa y enjuiciarlos, por lo que le había asegurado al presidente hondureño que, a pesar de ser Blackwell ciudadano norteamericano, el gobierno norteamericano no protestaría, por la voluntad de intentar derrocar al gobierno legalmente constituido y de establecer una dictadura comunista.

De hecho, con la cooperación del Cónsul norteamericano en La Ceiba, Waller, Blackwell había sido capturado en esa ciudad, después de que le permitieron abandonar Tela para conocer mejor sus contactos. Se reportaba que tenía una relación muy cercana con el congresista Mungía, originario de La Ceiba. Este era un organizador notorio de huelgas, pero se declaró no comunista al ser interrogado. Dennis, quien había viajado a esa población, se había negado a entrevistarse con el prisionero, aconsejándole por telegrama interno a Waller hacerlo después de que él hubiese

partido.<sup>62</sup> Ya en Tegucigalpa, le pediría el Cónsul Shaw de hacerlo y de garantizarle la protección consular si se comprobaba de que era ciudadano norteamericano. Existían leyes en Honduras para juzgarlo, aunque la Constitución vigente prohibía la violación de correspondencia privada, pero el hecho de que estuviese decretado el estado de sitio favorecía todo. Él consideraba que sería mejor no dar publicidad al caso, pues ello implicaría un juicio público bajo la ley marcial. suspendidas las garantías. Mientras tanto, esperaba instrucciones del Departamento de Estado.

Paralelamente, había hablado con Paz Barahona, los generales Carías y Martínez Funes y otras autoridades locales en Tela, La Ceiba y San Pedro Sula, de las cuales había recibido reacciones positivas en miras de preservar al país del mal de una revolución comunista y, por tanto, de lo positivo que sería deportar al Blackwell de manera inmediata a cuanto sospechoso hubiese de ser agente de propaganda comunista, pues existían condiciones para un brote revolucionario en la Costa Norte hondureña, como lo apreció durante su gira por la zona.

Sobre la personalidad de Blackwell, Dennis escribía que se reportaba que era "un joven de gran inteligencia, con un conocimiento del español excelente y de un gran compromiso por propagar enseñanzas comunistas, por estas razones lo considero particularmente peligroso". Con lo cual, recomendaba deportarlo a Estados Unidos en un barco norteamericano, para ser examinado por las autoridades del departamento de Justicia.<sup>63</sup>

Por los sellos que el expediente comporta, éste fue recibido sucesivamente

62 "Telegrama de Dennis, Encargado de Negocios, al Cónsul en La Ceiba Waller, Tegucigalpa, Despatch No. 812, Enclosure No. 5". (Anexo 5).  
63 "Carta (con 5 Anexos) de Lawrence Dennis, Encargado de Negocios ad interim al Secretario de Estado, Tegucigalpa, 14 de julio de 1925".

por el Index Bureau, el 23 de julio; la Division of Latin American Affairs, el 30 de julio y el Esteran European Affairs, el 10 de agosto, y el Department of Justice, el 12 de agosto de ese año. Asimismo, el funcionario Morgan de la Divison of Latin American Affairs envió una nota el 5 de agosto a la División of Passport Control en la que le pedía verificar la ciudadanía de Blackwell y ver a qué países latinoamericanos había viajado, pidiéndole que le rehusara dar un pasaporte nuevo.<sup>64</sup>

Por su lado, el golpe para el PCM fue tan fuerte, que a partir del mes de junio de 1925 hasta abril de 1926, es decir casi un año, El Machete y El Libertador no publicaron un solo artículo sobre Centroamérica. Sin embargo, en Centroamérica este impasse en la supervisión internacional del trabajo abrió el período del salto cualitativo en organizar el trabajo de los comunistas en el istmo.

### **La lucha contra el reformismo de la Panamerican Federation of Labor y la Confederación Regional Obrera de México: la fundación de la Federación Regional Obrera de Guatemala -FROG-**

Desde octubre de 1924, en las páginas de El Machete, el PCM alertaba a los obreros centroamericanos sobre la actividad de la CROM y de su dirigente Luis Morones, quien hacía "maniobras para extender en C. A. las ramas de la nefasta doctrina de colaboración entre capital y trabajo", como buen discípulo que era de Samuel Gompers, secretario

general de la PAFL y salariado del presidente Obregón. Acusaciones que repitió en el mes de febrero de 1925.<sup>65</sup>

Los comunistas eran, pues, un grupúsculo cuando en 1924 controlaban fundamentalmente el Sindicato de Carpinteros, "una agrupación que va encabezando el movimiento social" y tenían a Antonio Cumes entre los redactores de la Revista El Trabajo, editada por el gobierno de Orellana bajo la dirección de Emilio Narváez y con la participación de altos dirigentes de la Federación Obrera de Guatemala para la legalización del Trabajo - FOG-, como Francisco Ayerdi, Nicolás Reyes, Manuel R. Solís, Jorge A. García, Pedro García Manzo, etc.<sup>66</sup>

Fue Cumes quien, a finales del año de 1925, dirigió la huelga de 1,500 panaderos en los departamentos de Guatemala, Escuintla y Sacatepéquez, por medio de la cual se reclamó mejores salarios, jornada de ocho horas y trabajo nocturno con salario doble. Esta huelga, que se inició a finales de año, se prolongó durante los meses de enero y febrero de 1926, debido a la negativa por parte de cinco propietarios de pagar mejor las horas nocturnas. Estos se dirigieron a la Dirección de Policía a denunciar a los que componían el comité ejecutivo de la huelga, quienes fueron encarcelados en la Penitenciaría Central.

Como varios miembros del Sindicato de Carpinteros estuvieron presentes en la

64 "Memorandum of Morgan, Divison of Latin American Affairs, 5 de agosto de 1925". R.L.K. de este departamento le responde a Morgan que sus archivos no poseen ningún pasaporte de esa persona desde 1906. Blackwell salió libre y en 1927 estaba de nuevo en México, de donde fue expulsado el mismo año. En 1928 pasó a integrar el ala trotskista del PCM, enfrentándose a Rafael Carrillo, David Alfaro Siqueiros y otros dirigentes comunistas. Durante la guerra civil española fue brigadista, pero siendo miembro del Partido Obrero de Unificación Marxista -POUM-, el partido de los trotskistas españoles, peleó junto a los anarquistas en las jornadas de mayo de 1937 en Barcelona. Heñido, fue capturado por los comunistas, quienes lo redujeron a prisión. Pidió la intervención en su favor de Siqueiros, quien se negó. Liberado por la presión internacional, salió hacia Francia y, luego, retornó a Estados Unidos, donde murió en 1967, luego de pasar a militar en las filas anarquistas desde 1949. Véase David Alfaro Siqueiros. Me llamaban el Coronelazo. Memorias. México: Biografías Ganesa, 1977. pp. 279-285.; Víctor Alba y Stephen Schwartz. Spanish Marxism versus Soviet Communism: A history of the POUM. Transaction Books, 1988 y Hugo Oehler. "Barricades in Barcelona" en Revolutionary Huistory, Volumen 1, No. 2 Summer 1988, pp. 23-29.

65 "¡Trabajadores de C. A. ¡Alerta del PCM a los obreros de C.A.!" y "El comunismo en C. A. Se reorganiza el PCG" en El Machete, Nos. 18 y 31, México, 23 al 30 de octubre de 1924 y 5 al 12 de febrero de 1925.

66 "Sobre el movimiento obrero de Guatemala" en El Machete, No. 28. México, del 8 al 15 de enero de 1925.

sesión en que se acordó el paro general, inmediatamente fueron detenidos los carpinteros Narciso Grajeda y Gerardo Rivas. Además, como el PCCA había acordada una manifestación para el domingo 7 de febrero, la Policía se apresuró a detener a Cumes, Del Pinal y Ricardo Avelarde, con lo que se daba el golpe definitivo a la prolongada huelga de panaderos.<sup>67</sup>

La acumulación de fuerzas durante los años 1924-25 y la agitación obrera en torno a las reivindicaciones de los panificadores y de los carpinteros, les permitió a los comunistas guatemaltecos poner en pie la Federación Regional Obrera -FROG- de Guatemala, siguiendo el ejemplo de El Salvador, donde un año antes comunistas y anarquistas habían creado la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños -FRTS-.

Con la constitución de la FROG, lo que pretendían los comunistas guatemaltecos era contrarrestar la influencia de la FOG como central única. A su vez, en el plano centroamericano, lo que se pretendía era llegar a controlar los puestos directivos de la Confederación Obrera de Centro América -COCA-,<sup>68</sup> que había sido constituida en 1920 y gozaba del apoyo oficial a nivel regional. De hecho, a partir de 1926 miembros de la FROG y de la FRTS pertenecientes al PCAA llegaron a controlar el comité ejecutivo de la COCA, lo que les permitió a los comunistas tener una cierta influencia regional. El zapatero Nestor J. Juárez era el comunista que actuaba como delegado guatemalteco

en su directiva. La FROG reagrupó rápidamente varios sindicatos en Guatemala, llegando a contar con 2,000 miembros, según las cifras de que se dispone hasta ahora.<sup>69</sup>

Volviendo a la actividad política guatemalteca, las relaciones entre los comunistas y Orellana continuaron siendo nada buenas. El general-presidente no dejó de perseguirlos. Así, nuevamente el 6 junio de ese año de 1926, durante una reunión, algunos de los miembros del Comité Central del PCCA fueron encarcelados luego de ser delatados por Manuel Alvarado. Entre ellos se encontraban Julio A. Del Pinal, Adrián Bautista, Max M. González, Félix Portillo, Víctor Manuel J. Portillo, Herlindo García y José Luis Soto. Desde México, la Liga Internacional Pro Luchadores Perseguidos inició una campaña en su favor, luego de que fueron condenados a penas de entre 5 y 10 años de reclusión.<sup>70</sup>

En octubre apareció en la ciudad de Guatemala también la primera formación anarcosindicalista guatemalteca, el Grupo Nueva Senda, dirigido por Manuel Bautista Grajeda, que reunía a algunos de los anarquistas que fueron miembros de la FROG en sus inicios.<sup>71</sup>

Según Obando Sánchez, los comunistas hicieron girar su acción política en torno al descontento popular que producía la política "entreguista" del gobierno guatemalteco hacia los intereses norteamericanos. Además de los "affaires"

67 M.B.G. (Miguel Bautista Grajeda): "Desde Guatemala. El terror blanco en Guatemala" en *Cultura Obrera*, Vol. III. N.º. 183. Nueva York, 6 de mayo de 1926. p. 8; Korsunsky, J. "El movimiento obrero en la América Central...", p. 30; *Excelsior*, No. 2,537. Guatemala, 19 de enero de 1926.

68 Véase Taracena Arriola, Arturo. "La Confederación Obrera de Centroamérica (COCA), 1921-1928" en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 10. San José, 1984. Pp. 81-93.

69 López Larrave, Mario. *Breve historia del movimiento sindical de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1976. p. 16. Taracena Arriola, Arturo. *Le Mouvement Ouvrier...*, pp. 240-241. "Situación Económica de Guatemala" en *La Correspondencia Sudamericana*, 2ª. Época, No. 12-14. Buenos Aires, mayo de 1929. pp 59-60; Schlessinger, Jorge. *Revolución Comunista ¿Guatemala en peligro?*. Guatemala: Unión Litográfica, 1946. pp. 62-75.

70 "Las persecuciones en C. A." en *El Machete*, No. 50. México, 16 de septiembre de 1926.

71 *Cultura Obrera*. Vol. IV. New York, 6 de noviembre de 1926. Véase Taracena Arriola, Arturo. "Presencia anarquista en Guatemala entre 1920 y 1932" en *Mesoamérica*, No. 15. South Woodstock: CIRMA/Plumsock, junio de 1988. pp. 1-23.

de la Empresa Eléctrica y de la disolución de la Federación Centroamericana, Orellana endeudó al país con un empréstito leonino por valor de 5 millones de dólares contraído con la Banca Federal de los Estados Unidos. De esta forma, cuando éste manifestó a finales del año de 1926 su intención de reelegirse, los comunistas sostuvieron a su rival, el general Jorge Ubico, quien en ese momento trataba de emular a los caudillos mexicanos Obregón y Calles, jugando con la idea de una reforma agraria y demoras sociales con fines puramente electorales.<sup>72</sup> Empero, un ataque cardíaco cortó la vida del general Orellana en septiembre de 1926, pasando a ser candidato oficial el general Lázaro Chacón, quien inmediatamente contó con el apoyo del recién constituido Partido Laboralista. A su frente se encontraban los líderes del ala derecha de lo que fue la Unificación Obrera, que para entonces se encontraban igualmente al mando de la FOG.

El general Chacón ganó las elecciones de diciembre de 1926. Lo que marcó el primer año de su gobierno fue una cierta tolerancia política, algo inusual en la historia de Guatemala. En materia de legislación laboral, desde el último año de Orellana al primero de Chacón, el Gobierno decretó la creación del Departamento Nacional del Trabajo, la Ley del Trabajo y la Ley Protectora de Empleados Particulares para el Comercio, la Industria y la Agricultura. A pesar de que no era del todo favorable a los trabajadores, dicha legislación laboral fue una respuesta a la presión que el surgimiento del movimiento obrero ejerció sobre el Estado guatemalteco. De esa forma, aún si los obreros guatemaltecos debían continuar luchando por la jornada de

ocho horas -especialmente en el campo-, o por el derecho de la libre organización, parte de sus preocupaciones se desplazaron a la creación de un poder obrero.

Una vez más, el Sindicato de Panificadores estuvo a la cabeza de las reivindicaciones obreras. Por incumplimiento de los acuerdos alcanzados en 1926 sobre las jornadas diurna y nocturna, la huelga volvió a estallar entre los panificadores en septiembre de 1927. De inmediato, la FROG se solidarizó con el sindicato en un manifiesto publicado el 27 de ese mes, en el que afirmaba que el conflicto tenía su origen en la oposición de los propietarios a una reglamentación del trabajo en las panaderías.<sup>73</sup>

El año 1928 fue clave para el sindicalismo guatemalteco de este período. Su importancia en ese momento puede ser medida a partir de las cifras que se tienen sobre los obreros sindicalizados, aun si éstas deben ser utilizadas con mucha reserva.

Según el American Federationist, órgano de la American Federation of Labor, en 1927 el número estimado de trabajadores guatemaltecos organizados se elevaba a 8,000.

- 3,000 pertenecían a la FOG.
- 2,000 a la Confederación Obrera Occidental, afiliadas a la Pan American Federation of Labor.
- 3,000 restantes puede suponerse que pertenecían a centrales como la FROG o la Sociedad de Seguros de Vida de Obreros.<sup>74</sup>

En un artículo aparecido en La Correspondence Internationale, en 1929, de

72 Martínez Nolasco, Gustavo. *El Movimiento Armado de Diciembre de 1930*. Guatemala: Tipografía nacional, 1931. p. 31.

73 Véase, "Hoja" publicada el 26 de septiembre de 1927 por la Federación Regional de Trabajadores de Guatemala, nombre que adopta la FROG ese año, en Valenzuela, Gilberto. *Bibliografía de Guatemala, 1901-1930*. Tomo VII. Guatemala: Tipografía Nacional, 1962 Guatemala. P. 446.

74 Inglesias Santiago. "Pan-American Labor. The Birth of the Labor Movement in Latin American" en *American Federationist*, Vol. XXXIX, No. 10. Washington, octubre de 1927, p. 1209.

los 180,000 trabajadores con que contaba el país, se señala que 12,000 estaban sindicalizados, de la siguiente forma:

- 2,200 miembros en la FROG, con 13 sindicatos. Afiliada a la Internacional Sindical Roja desde 1928.
- 5,000 o más miembros a la FOG, según se desprende del artículo, adherida a la Federación Panamericana del Trabajo desde 1918.
- 2,950 miembros a la Sociedad de Seguros de Vida de Obreros, la principal de las organizaciones autónomas existentes.
- 1,000 miembros, aproximadamente, al Comité Pro-Acción Sindical. Adherido a la Asociación Internacional de Trabajadores desde 1928.<sup>75</sup>

El Censo Nacional de 1921 daba una población económicamente activa de 245,000, cifra que, según los expertos, fue inflada al menos en un 15 por 100 de la población trabajadora de Guatemala en esta década estaba sindicalizada o formaba parte de una mutualidad.<sup>76</sup>

#### **La línea de "clase contra clase": comunistas contra anarquistas**

Como se ha visto, el cuadro sindical del Guatemala se vio ampliado con la fundación del Grupo Nueva Senda, primera organización anarquista, el que a inicios de 1928 pasó a conformar el Comité Pro-Acción Sindical -CPAS-. Este vino a captarle adeptos a la FROG. Por Obando Sánchez se sabe que ésta perdió 8 de sus 14 sindicatos, los cuales pasaron a integrar la central anarcosindicalista.<sup>77</sup> El 8 de enero de ese año apareció a luz el primer número del quincenario Orientación Sindical, como órgano del CPAS, la que aglutinaba en ese

primer instante a sastres, albañiles, carpinteros y ebanistas.

Obando Sánchez afirma que la consigna de apoliticismo de los anarcosindicalistas hizo mella entre las filas obreras. La táctica usada por los miembros del CPAS fue de acusar a la FOG y a la FROG de compromiso con el Gobierno por sus relaciones con el Departamento Nacional del Trabajo y la Revista El Trabajo, al mismo tiempo que denunciaban la ineficacia de la COCA. Por su parte, los comunistas contraatacaban señalando que "todo aquel que bajo pretexto de "anarquismo" no admite nuestro objetivo de la Dictadura del Proletariado no es revolucionario, sino pequeño burgués..."<sup>78</sup> En ese momento histórico entraba en juego en Centroamérica una de las tesis del VI Congreso de la IC: la táctica de "clase contra clase".

La celebración del Día del Trabajo fue una expresión del conflicto que se comenzaba a desarrollar entre las corrientes sindicales. Al desfile del 1º de Mayo de 1928 concurrieron más de 4,000 trabajadores –según los organizadores–. Las tres centrales obreras repartieron manifiestos con ataques mutuos. Al año siguiente, la manifestación dio como resultado un zafarrancho entre comunistas y anarquistas, que finalizó con el encarcelamiento de 70 trabajadores.

La importancia de este conflicto intra obrero puede ser evaluada por el acto de provocación que significó el estallido de una bomba en una panadería de la capital a mediados del año de 1928. La prensa liberal acusó inmediatamente al Sindicato de Panificadores de terrorista. Y la tónica

75 "Le mouvement ouvrier au Guatemala" en La Correspondence Internationale, No. 19, Paris, 18 de septiembre de 1929, p. 1216.

76 Taracena Arriola, Arturo. Les origines du mouvement ouvrier..., p 320 y ss.

77 Obando Sánchez, Antonio. Memorias..., p.....

78 Orientación Sindical, Año 1. No. 12. Guatemala, 15 de mayo de 1928.

de la respuesta obrera a semejantes acusaciones la dio un artículo aparecido en Orientación Sindical, en el que el periódico anarquista se preguntaba "qué razón tiene la prensa burguesa para atacar a las nuevas tendencias socialista, anarquista y bolchevique, puesto que jamás han llamado a la utilización de las bombas para resolver las luchas sindicales".<sup>79</sup> Sin embargo, la política de represión en contra del Sindicato de Panificadores prosiguió, llegando hasta el arresto de dos de sus dirigentes, Fridolino Barrientos y José León Martínez, en mayo de 1929.<sup>80</sup>

### El reconocimiento explícito de la IC

Aunque desde 1924 el PCG y, luego al año siguiente, el PCCA estaban incluidos entre los partidos de la IC, como lo atestiguan los periódicos La Correspondencia Internacional, El Machete y El Libertador, no será sino hasta el año de 1928 que se verificaría el inicio de verdaderos contactos con la III Internacional.<sup>81</sup> El punto de partida fue su VI Congreso, celebrado en Moscú del 17 de julio al 1º de septiembre. Como lo ha señalado Robert Paris, este congreso contribuyó de manera particular al descubrimiento de la América Latina por parte de la IC y para Centroamérica fue aún más importante, por que al mismo asistió como delegado norteamericano Manuel Gómez (Richard F. Phillips).<sup>82</sup>

A éste acudió también Antonio Cumes, posiblemente en calidad de secretario general, pero quien llegó con retraso por negligencia en la comunicación de las fechas

por parte del PCM, debiendo asistir fundamentalmente a las sesiones del Congreso Juvenil. De regreso a la región, Cumes recorrió todos los países del istmo centroamericano para informar sobre los resultados obtenidos por el congreso.

Una conclusión del mismo fue la constatación de la poca influencia real de la IC sobre el movimiento sindical latinoamericano, con lo cual debía reforzarse el trabajo organizativo e ideológico al interior de los partidos comunistas latinoamericanos, a pesar de que desde finales de 1921 el Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC contemplaba que América Latina estuviese bajo la responsabilidad de Jules Humbert Droz, quien además era responsable de Suiza, Italia, España, Portugal, Gran Bretaña, Irlanda, China, Japón y Corea.<sup>83</sup>

Para llevar a cabo tal empresa, en el VI Congreso se estableció una comisión de trabajo específica para América Latina, encabezada por Jules Humbert-Droz e integrada por Mineff (Stepanov), Stirner (Woog) y el argentino Vittorio Codovilla, secretario de la IC para Latinoamérica. De sus deliberaciones surgió la idea de organizar en Montevideo una conferencia sindical a nivel continental, que estaría secundada por la primera reunión de todos los comunistas latinoamericanos, la que debía de celebrarse en Buenos Aires en junio de 1929.

Asimismo, entre los delegados al VI Congreso surgió una polémica en torno al

79 Orientación Sindical, Año I No. 13, Guatemala, 1 de junio de 1928.

80 Recinos García, María Elena. El movimiento obrero en Guatemala, 1900-1954. Tesis de Licenciatura. Guatemala: Escuela de Historia, USAC, 1977. p. 61

81 En este artículo no están incluidos los materiales existentes en los Archivos del Comité Ejecutivo del Comintern y que incluyen 10 expedientes para el período 1923-1932, tal y como lo han hecho notar Ching, Eric y Pakkasvirta, Jussi. "Latin American Materials in the Comintern Archive" en Latin American Research Review, 35, No. 1, 200, pp. 138-149.

82 Paris, Robert. "La Terza Internazionale e l'America Latina" en Movimiento Operaio e Socialista, XV, No. 4, Octubre-diciembre de 1969, pp. 311-334. Para la intervención de Manuel Gómez

83 Branco Lazitch. "La formation de la section des liaisons internationales du Komintern (OMS), 1921-1923" en Communisme, 4. Paris: PUF, 1983, pp.66-67.

papel del imperialismo norteamericano y el de la Internacional Comunista en Centroamérica. Rafael Carrillo del PCM consideraba que la tarea era la de transformar a las masas obreras y campesinas de América latina en una reserva de la "revolución proletaria".<sup>84</sup> En la misma dirección apuntaba Manuel Gómez (Phillips), quien afirmaba que era fundamental destruir la base del imperialismo en el subcontinente, por lo que la tarea era la creación de un frente único antiimperialista en América Latina.<sup>85</sup>

En cuanto a la cuestión de Nicaragua, el delegado norteamericano Dunne, criticó el hecho de que el manifiesto publicado por el Partido Comunista de los Estados Unidos traslucía un carácter social-demócrata pacifista, que en el fondo trataba de forma vana la intervención militar en ese país. La crítica iba dirigida a los delegados Wolfe y Lovestone y estaba respaldada por Gómez, quien consideraba que dicha guerra era la expresión imperialista más álgida y debía de partirse del hecho de que la revolución mexicana no estaba finalizada. Precisamente, el delegado mexicano Contreras argüía que en el istmo centroamericano la cuestión nacional estaba íntimamente ligada a un problema colonial, sobre todo cuando se tomaba en cuenta que 25 millones de indígenas formaban una masa explotada a la que no solamente había que ofrecerle un pedazo de tierra, sino el derecho a administrar y desarrollar sus propias culturas y, por ende, los comunistas debían de luchar para que dicho derecho les fuera reconocido.<sup>86</sup>

Según Antonio García de León, las conclusiones del IV Congreso fueron

consideradas poco ortodoxas por Mineff, quien poco después se desplazó personalmente a México y Centroamérica. Así, en ese año de 1928, éste apareció en una finca cercana a Huehuetán, Chiapas, bajo el nombre de Pedro Moreno y como empleado de la Administración. Había venido desde Hamburgo y estaba acompañado de un chino cantonés, que se hacía pasar por vendedor ambulante. Ambos viajaba entre Chiapas y las otras regiones del istmo. Además del nombre de Moreno, Mineff se hacía nombrar Juan Groham Buscovich y tenía por misión desarrollar la actividad comunista en Centroamérica. A pesar de que su estancia fue corta, dejó huella profunda, pues coincidió con la instalación del Bloque Obrero-Campesino en México y el inicio del trabajo de organización del campesinado en El Salvador.

Así, cuando Mineff (bajo el pseudónimo de Moreno) fue arrestado en Retalhuleu, Guatemala, acusado de llevar propaganda, siendo expulsado hacia Alemania, fue el profesor Carlos Mayén quien tomó la dirección del Partido Comunista en Chiapas. Mayén había hecho sus estudios en Alemania y participado en 1923 en el célebre sublevamiento de Hamburgo y, más tarde, en el Secretariado Latino del Comintern, que tuvo como sede ese puerto hasta 1926.<sup>87</sup>

De esa forma, en Centroamérica, la cuestión agraria comenzó a tomar importancia en 1929, después de la constitución de la Confederación Sindical Latinoamericana en Montevideo y la celebración de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana de Buenos Aires, de mayo y junio respectivamente. El V Congreso de la Federación de Trabajadores

84 *La Correspondence Internationale*, No. 69, 26 de julio de 1928, p. 67. (Número especial X).

85 *La Correspondence Internationale*, No. 83, 16 de agosto de 1928, p. 1282. (Número especial XXVIII).

86 *La Correspondence Internationale*, No. 83, 16 de agosto de 1928, pp. 1133, 1282-1283 y 1419. (Número especial X).

87 García de León, Antonio. *Du millénarisme au mouvement ouvrier. Chiapas et la Révolution Méxicaine*. Tesis de 3er. Ciclo. Universidad Paris I, 1981, pp. 411-417.

Salvadoreños marcó un giro en ese sentido. Convocados a mediados de julio bajo la consigna de un "congreso regional obrero y campesino", éste reunió únicamente a trabajadores sindicalizados.

La convocatoria estaba firmada por el carpintero Luis Díaz, quien había sido el delegado salvadoreño a los dos congresos comunistas continentales. Según Mármol, los antecedentes de este trabajo organizativo entre los trabajos agrícolas partían de la experiencia de la Sociedad de Obreros, Campesinos y Pescadores de Ilopango, que luego los comunistas salvadoreños hicieron extensiva a la región, bajo la dirección de Modesto Ramírez, como lo explica en sus *Memorias*. Seguidamente, los cuadros de la FRTS comenzaron a operar en las fincas de café.

Las reivindicaciones económicas giraron en torno al aumento de salarios, la mejora de los ranchos e instalación de botiquines de primeros auxilios. Más tarde, éstas se extendieron a la obtención de raciones de tortilla y de frijoles más abundantes, a la supresión de tiendas de raya y de fichas de pago en las fincas, a mejores tratos, etc.<sup>88</sup>

En Guatemala, Antonio Obando Sánchez indica los años 1928-1929 como los que marcaron la línea de comenzar a "organizar a los trabajadores básicos cafetaleros, comenzando con los trabajadores de la firma Guirola [San Marcos], los trabajadores de San Antonio las Flores y otras fincas de trabajadores en general..."<sup>89</sup> También surgieron inquietudes en Barberena, Jutiapa, Quetzaltenango, Totonicapán, Quiché y Escuintla, pero que no fueron "atendidas

como era debido por la falta de cuadros"<sup>90</sup>.

### Los comunistas guatemaltecos y la cuestión indígena

En el año de 1927, el PCCA recibió desde México la invitación para asistir al V Congreso de PCM. El delegado guatemalteco fue nuevamente Max M. [elgar] González, quien visitó varias comunidades campesinas en las que se desarrollaba una acción en torno a la reforma agraria. Sobre la relación del movimiento obrero centroamericano antes de 1930 con los sindicatos mexicanos obreros y campesinos controlados por los comunistas, se sabe poco. Según Schlessinger, durante la huelga de ferrocarrileros de 1926-1927, dirigida por la Unión de Trabajadores Ferrocarrileros de México, cuyo máximo líder Hernán Laborde era miembro del PCM, la FROG realizó una campaña de solidaridad económica en su favor. Aún, a nivel de la COCA se hicieron gestiones para enviar fondos a los sindicalistas en huelga del vecino país.<sup>91</sup>

A la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana celebrada en Buenos Aires en el mes de junio, a la que asistieron como delegados guatemaltecos Luis Villagrán y Alfredo Toledo y como salvadoreños Luis Díaz y Serafín Martínez, Villagrán se mostró poco sensible al informe que José Carlos Miariátegui había hecho llegar, por medio de Hugo Pesce (Saco) y de Julio Portocarrero (Zamoral) intitulado "El problema de las razas en América Latina". En su intervención se limitó a decir lo siguiente:

"En Guatemala existe un gran porcentaje de indígenas, que constituye el 75 por 100 de la población, y de los

88 Dalton, Roque. *Miguel Mármol*, p. 150 y ss.

89 Obando Sánchez, Antonio. *Retazos...*, p. 3.

90 Obando Sánchez, Antonio. *Apuntes...*, p. 78.

91 Schlessinger, Jorge. *Revolución comunista...*, pp. 66-69.

cuales el 70 por 100 es analfabeto. Conservan su régimen primitivo, su idioma, sus costumbres. En esta raza está arraigada la cuestión clerical, y eso lo deberemos tener en cuenta, pues los indígenas aportan a veces fuertes sumas de dinero a las organizaciones clericales. La acción de nuestro Partido no ha logrado todavía introducirse en aquellas regiones. En Guatemala, camaradas, tenemos también otros dos problemas raciales no menos importantes: el de los negros y el de los chinos. Este último, principalmente, no ha sido tenido en cuenta por los compañeros del Perú que dieron informe, a pesar de que, como he podido comprobar cuando pasé por dicho país, el problema es mayor que en Guatemala".<sup>92</sup>

Humbert-Droz comentó con ironía:

"Opino, que, después de este debate [de la diversidad étnica en América Latina], para todos nuestros partidos se plantea claramente la cuestión: y si el VI Congreso de la Internacional Comunista no produjo una tesis sobre la cuestión de las razas, es porque, repito, los compañeros de la América Latina afirmaron la no existencia de ese problema"<sup>93</sup>.

En mayo de ese mismo año de 1929, el dirigente anarquista Manuel Bautista Grajeda, secretario del CPAS, durante su participación en el Congreso de fundación de la Asociación Continental Americana de Trabajadores, celebrado en el mes de mayo en Buenos Aires, insistía en la necesidad

de tomar en cuenta "el espíritu de rebeldía ingénita" que existía en las masas campesinas indígenas.<sup>94</sup>

En la práctica, los esfuerzos realizados por el PCG y por la FROG en esta dirección fueron inexistentes. La única explicación posible es la incompreensión del meollo político-social. Una visión desde la sociedad ladina, en la que el indio era ante todo una masa analfabeta incapaz de gobernarse por sí misma; un peso muerto en lo político y en lo cultural; una mano de obra gratuita.

El 28 de julio de 1930, 2,000 indígenas quichés atacaron la guarnición de Totonicapán para protestar contra la decisión gubernamental de revisar el catastro en busca de un aumento del impuesto territorial. En 1905 había habido levantamiento similar en el mismo departamento. Ambos fueron reprimidos violentamente. Las causas del acto desesperado de los quichés de Totonicapán estaban ligadas a los primeros efectos que la crisis económica mundial comenzaba a causar en Guatemala.<sup>95</sup> Sin embargo, este hecho no fue tomado en cuenta ni quedó grabado en la memoria colectiva de las organizaciones populares guatemaltecas.

De esa forma, en Guatemala no se dio la explosión organizativa que caracterizó al movimiento obrero y campesino salvadoreño entre 1929 y 1932. Las razones fueron de orden económico y social. Primeramente, si bien en Guatemala el café representaba el principal cultivo de exportación, este no alcanzaba la proporción de El Salvador. La existencia de banano,

92 Primera Conferencia Comunista Latinoamericana. *El movimiento...*, pp. 308-309.

93 *Ibid.*, p. 311.

94 Asociación Continental Americana de Trabajadores. *Congreso Constituyente de la ACAT* (No.1), Buenos Aires, 1930, p. 29. Véase, Taracena Arriola, Arturo. "Presencia anarquista en Guatemala entre 1920 y 1932"... pp. 1-23.

95 "Rapport de l'Ambassadeur George Lecomte au Ministre des Affaires Etrangères, daté au Guatemala le 11 juillet 1930" en *Sous-Série Centre Amérique. Affaires Intérieures. 1927-1933. Vol. 27*, Archives du Quai d'Orsay. Paris. Fols. 90-95.

caña de azúcar y caucho le permitió resistir relativamente mejor a la contracción general provocada por la crisis económica mundial. Asimismo, el proceso de proletarianización del campesinado era menos avanzado por el hecho de que la mano de obrar en torno a la producción cafetalera, esencialmente indígena, estaba ligada al minifundio existente en el occidente del país desde la reforma liberal de 1871. Es decir, que en Guatemala hubo una mayor capacidad de absorción por parte de la economía campesina de subsistencia, en la que buscaron refugio las masas rurales después de que los propietarios decidieron no cortar el café. A ello habría que agregar el peso que el sistema de trabajo forzado tenía en la realidad agraria guatemalteca.

Por otro lado, en este país la población urbana y semiurbana era menos importante que en el Salvador. En Guatemala, la población rural representaba el 75% de los 2,500,000 habitantes que existían aproximadamente a finales de la década de los veinte. Los indígenas, que en 1921 eran 1,460,000, según los cálculos de la Secretaría de Fomento, representaban el 80% de la población rural y el 65% de la población total.

Ello implicaba desarrollar un trabajo entre las diferentes comunidades indígenas si se quería un movimiento de masas. Sin embargo, los obreros guatemaltecos, esencialmente ladinos (como la totalidad de los políticos), estaban lejos de comprender que una transformación de la sociedad no podía operarse sin las masas indígenas y sin tener comprensión de su especificidad cultural dentro de la sociedad guatemalteca.

## El otro frente de lucha: el antiimperialismo

Los comunistas centroamericanos —al igual que los otros comunistas del continente—, hicieron del antiimperialismo otro de sus frentes estratégicos. Para ello promocionaron la Liga Antiimperialista de las Américas y el Socorro Rojo Internacional, de los cuales se propusieron abrir sedes en cada uno de los países del istmo, las que habrían de jugar en Centroamérica un papel importante en la gesta de Augusto César Sandino contra la intervención norteamericana en Nicaragua. Gesta que no se abordará en estas páginas por falta de espacio y por estar ya tratada en muchísimos estudios históricos recientes.<sup>96</sup>

Luego de la captura de Blackwell en Honduras en junio de 1925, se hacía necesario volver a intentar tomar riendas en el asunto. Así, desde México llegaron a Guatemala, a inicios de 1926, los estudiantes peruanos Esteban Pavletich y Nicolás Terreros, y el cubano Julio Antonio Mella. Terreros y Mella, ambos comunistas, llegaban con la orden de fundar una sección de la Liga Antiimperialista en la capital guatemalteca, pero pronto fueron expulsados junto a Pavletich por la policía.<sup>97</sup> Juan Luis Chigüichón, recuerda que en ese mismo año también visitó el país Rafael Carrillo, en su calidad de secretario general del PCM, lo mismo que Dionisio Encina y Jorge Fernández Anaya.<sup>98</sup>

En el vecino El Salvador, en 1926 el gobierno de Alfonso Quiñónez Molina expulsó a su vez a Agustín F. Martí hacia Nicaragua, quien en ese momento fungía

<sup>96</sup> Para la biografía reciente de Sandino véase Wunderlich, Volker. *Sandino: una biografía política*. Managua: Nueva Nicaragua, 1995. En lo personal he tratado el apoyo latinoamericano a Sandino en Europa, las incidencias del Congreso Antiimperialista de Bruselas y el papel de los centroamericanos en torno a las diferentes organizaciones comunistas y apriistas. Véase, Taracena Amiola, Arturo, "La Asociación General de estudiantes Latinoamericanos de París, 1925-1933" en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 15, No. 2. San José, 1989, pp. 61-80.

<sup>97</sup> "Angustiosa situación de los obreros guatemaltecos" en *El Libertador*, 118, México, abril de 1926 y "La angustiosa situación de los obreros guatemaltecos" en *El Machete*, No. 46. México, 1 de mayo de 1926.

<sup>98</sup> Mora Valverde, Eduardo. "Habla Chigüichón, veterano comunista de Centroamérica" en *Memoria*, 33. México: CEMOS, mayo-junio de 1991, pp. 346-349.

como secretario fundador de la sección salvadoreña de la Liga Antiimperialista, siendo encarcelado en Managua. Luego de ser liberado partió para México y New York. Para ese momento, el órgano de la Liga, El Libertador se correspondía públicamente en Guatemala con la Revista El Trabajo y Nuestro Diario, en Honduras con Acción Cívica y El Norte, y en Costa Rica, con Repertorio Americano.<sup>99</sup>

En Costa Rica, Manuel Chavarría, en compañía del abogado salvadoreño Moisés Castro Morales, trabajaban en el mes de septiembre de ese año en la ciudad de San José promoviendo, a nombre de la Liga, la idea de un Congreso Internacional Antiimperialista y Revolucionario, con el propósito de fundar una Liga Internacional Antiimperialista, que uniese en un mismo esfuerzo a la Unión Latinoamericana – animada entre otros por Manuel Ugarte–, la propia Liga y "casi" todas las organizaciones obreras del continente, así como "varias" federaciones estudiantiles y grupos de propaganda cultural.<sup>100</sup>

Seguidamente, a mediados de 1927 se fundó en El Salvador la revista El Grito de la Raza, a la cual El Libertador calificaba como "esencialmente antiimperialista", y en Guatemala la Liga Antiimperialista organizó una manifestación como protesta de la ingerencia norteamericana en Nicaragua, la que fue dispersada violentamente por la policía.<sup>101</sup>

El 18 de marzo de 1928, a instancias del Liga Antiimperialista, el Socorro Rojo Internacional, la Liga Pro Luchadores y Perseguidos y otras organizaciones

comunistas se fundó en México el Comité "Manos Fuera de Nicaragua", dirigido por el abogado venezolano Gustavo Machado, con el propósito de:

"...colectar fondos para enviar medicamentos a Sandino y realizar una intensa agitación de propaganda para la independencia de Nicaragua y la soberanía de todos los países latinoamericanos sometidos".<sup>102</sup>

A su vez, el Comité Continental de la Liga Antiimperialista lanzó un manifiesto, en mayo de 1928, en el que denunciaba las intenciones de los Estados Unidos de aislar al general Sandino y llamaba a los obreros hondureños y guatemaltecos a tomar las armas junto al patriota nicaragüense en contra del imperialismo yanqui.<sup>103</sup>

El año de 1929 no habría de ser bueno para los comunistas centroamericanos, en parte porque el gobierno de Plutarco Elías Calles decidió perseguir al PCM y a sus organizaciones de masas como la Liga Antiimperialista y el Socorro Rojo Internacional. En marzo de 1930, el Comité Continental de la Liga Antiimperialista, que afirmaba iniciar sus "Seis meses de reorganización", señalaba que el "ultimo gobierno libre de América" se había entregado al imperialismo y denunciaba cómo, al tiempo que el gobierno mexicano hacía "promesas gratuitas al general Sandino", sus ataques se habían centrado contra los comunistas, llevando a prisión entre otros a Agustín F. Martí, Esteban Pavletich, junto a los líderes del PCM Valentín Campa, José Gallardo y Saturnino Ortega.<sup>104</sup>

99 "Hacia la Internacional Americana", "La United Fruit Co. encarcela a un Secretario de la Liga" y "Canje y Administración" en El Libertador, Nos. 17, /8 y 9-10, México, febrero, abril y septiembre-octubre de 1926.

100 "Delegados organizadores en Costa Rica" en El Libertador, No. 1/9-10, México, septiembre-octubre de 1926.

101 El Libertador, Tomo II, Nos. 13 y 15. México, agosto de 1927 y febrero de 1928.

102 El Machete, No. 99. México, 28 de enero de 1928.

103 La Correspondencia Sudamericana, 2ª Época No. 1. Buenos Aires, 1 de agosto de 1928.

104 Amauta, No. 30. Lima, abril-mayo de 1930.

Además, a la ya aludida expulsión de Mineff fuera de las fronteras guatemaltecas, el año de 1929 vio la deportación del salvadoreño Miguel Angel Vásquez hacia este país, donde pasó a hacerse cargo de la sección guatemalteca del Socorro Rojo Internacional, fundada ese año al igual que la salvadoreña. Ambas dependían del ISR, cuya sede continental se encontraba en Nueva York. A la cabeza de la misma se encontraba el cubano Jorge A. Vivó, quien había constituido el primer grupo comunista en Costa Rica.<sup>105</sup>

### El peso imperialista del enclave bananero

La vida política de Centroamérica en ese momento se vio también marcada por el conflicto fronterizo de Guatemala con Honduras, el cual casi degeneró en una guerra. El territorio en disputa consistía en dos mil millas cuadradas entre el río Motagua y las montañas del Merendón, dos líneas fronterizas naturales entre ambos países. En el trasfondo del conflicto estaba la disputa que por este territorio libraban los enclaves bananeros de la United Fruit Co. y la Cuyamel Fruit Co. Además, entraba en juego la coyuntura política hondureña, debido a la disputa del poder presidencial entre los generales Tortosa y Carias, así como el recrudecimiento del conflicto armado que oponía el Ejército Libertador de Sandino a las tropas de "marines", en Nicaragua.

En enero de 1927, el Consejo Supremo de la COCA establecido en Tegucigalpa tuvo que conocer la demanda de parte de la Federación Obrera Nicaragüense -FON- para separar de su cargo a los directivos

nicaragüenses Apolonio Palacios y Leonardo Velásquez, acusados de apoyar abiertamente al gobierno de Emiliano Chamorro. En el mes de marzo, Consejo Supremo decidió expulsarlos junto a los dirigentes guatemaltecos Jorge A. Miranda y Andrés M. Morales, bajo el cargo de "secundar las intrigas" de aquellos.<sup>106</sup>

A nivel obrero, la eventualidad de la guerra obligó a la COCA a trasladar su sede de Tegucigalpa a San Salvador, mientras recomendaba a la Federación Obrera Hondureña -FOH-, a la FOG y la FROG no pronunciarse sobre el asunto.<sup>107</sup> De hecho, los obreros guatemaltecos dieron su apoyo al presidente Chacón, sin que por ello se tomaran actividades beligerantes, debido al claro trasfondo imperialista de la disputa.

En cuanto a la prensa comunista, en las páginas de El Libertador, bajo las siglas J. H., el comunista Jacobo Hurwitz escribió el artículo intitulado "Guatemala y Honduras Presas del Imperialismo Yanqui", en cuyas líneas afirmaba que Guatemala y Honduras eran igualmente víctimas del capitalismo y que su lucha era la de las compañías bananeras. Para él, la cuestión se planteaba en el hecho de que si el laudo internacional era favorable a Guatemala, quedarían anuladas las concesiones de Honduras a la Cuyamel, la cual perdería su salida al mar Caribe y entraría en vigor la concesión hecha por Guatemala a la United Fruit Co. De lo contrario, si el fallo fuese a favor de Honduras, la UFCO, se vería obligada a respetar las concesiones de la bananera rival, limitando sus actividades a la margen izquierda del río Motagua.<sup>108</sup>

105 Dalton, Roque. Miguel MármoL..., 230; La Gaceta, Revista de Policía y Variedades. Año II, Tomo X, No. 6, Guatemala, 21 de febrero de 1932, pp. 346-348; Cerdas, Rodolfo. Strategie et tactique de l'Internationale Communiste en Amérique Centrale, 1920-1934. Trios cas d'analyse: Nicaragua, El Salvador et Costa Rica. Tesis de 3 er. Ciclo. Universidad de Paris-Sorbonne, 1976, pp. 410-411.

106 El Machete, Nos. 58 y 61. México, 1º. Quincena de enero y 2º. Quincena de marzo de 1927.

107 Schlessinger, Jorge. Revolución comunista..., pp- 67-69.

108 El Libertador, Vol. II, No. 18. México junio de 1928.

Hurwitz también informaba que una delegación de obreros guatemaltecos había llegado a Honduras con el propósito de hacer ver a los trabajadores hondureños que el conflicto era un asunto en el seno del imperialismo y de los políticos profesionales. Empero, no todo era claro, pues el patriotismo rebosaba de un lado y el otro del río Motagua. Así, en Guatemala había sido fundada la Liga Patriótica de Defensa Nacional de Guatemala, de la cual hacía parte el profesor Ernesto Carrera, uno de los miembros de la Liga Antiimperialista.

Este dio una conferencia sobre el origen de las reclamaciones fronterizas entre ambos países, la cual fue publicada en las páginas de *El Libertador* y que concluía afirmando que el triunfo de las pretensiones hondureñas "perjudicarían incalculablemente" a Guatemala por la pérdida de sus puertos del Caribe. Ante tal afirmación, Hurwitz protestó con una carta abierta, acusándolo de estar "dominado por equívocos sentimientos patrioterios". Embarazado, el periódico comunista tuvo que señalar que consideraba la conferencia de Carrera en "muchos puntos acertada".<sup>109</sup> Al final, por laudo internacional de España, se le reconoció a Guatemala el derecho sobre el territorio en disputa.

En esa coyuntura parece haber sido fundado el Partido Comunista de Honduras. Víctor Meza considera que el PCH podría haber nacido en 1927, en torno a las luchas de los trabajadores de las plantaciones bananeras.<sup>110</sup> A mi juicio, tal fundación estuvo más próxima al año de 1929, cuando fue fundada la Federación Sindical Hondureña -FSH- durante el primer Congreso Obrero-Campesino realizado en Tela, el 1 de mayo.

Esta central habría de liderar la organización de los obreros y sus huelgas en el enclave entre ese año y el de 1932.

Calix Herrera argumentaba que se buscaba una nueva estructura organizativa para el movimiento sindical a partir de la unidad de los trabajadores como clase, consciente de su destino histórico, tal y como lo reclamaban las instrucciones de la Internacional Sindical Roja a sus filiales en América Latina.<sup>111</sup>

En julio y septiembre de 1929, los dirigentes de la FSH denunciaron la campaña represiva lanzada por las compañías bananeras en contra de sus afiliados (como en 1925), siendo capturados el 25 de agosto en el puerto de Tela, su máximo dirigente Manuel Cálix Herrera, junto a seis compañeros, quienes fueron acusados de atentar contra el vice-cónsul de los Estados Unidos. Otros miembros de la federación habían sido capturados en San Pedro Sula durante una manifestación que exigía una jornada laboral de 8 horas.

### **El parteaguas del IV Congreso de la Internacional Comunista**

Inmediatamente después de la realización del IV Congreso de la IC, con el propósito de lograr un mejor funcionamiento en el área, se fundó en México el Secretariado (o Buró) del Caribe, durante el mes de noviembre de 1928. En un informe del mismo para el Pleno del Comité Ejecutivo del Socorro Rojo de marzo de 1931, se señala que no fue hasta mediados de julio del año de 1929 que se empezó a trabajar duro en agitación, propaganda y organización en el resto de

109 *El Libertador*, Vol. II, No. 19, México, agosto de 1928.

110 Meza, Víctor. *Historia del movimiento obrero hondureño*. Tegucigalpa, 1981, pp. 19-20 y 36

111 Barahona, Marvin. *La hegemonía de los Estados Unidos en Honduras (1907-1932)*. Tegucigalpa: Centro de Documentación de Honduras, 1989, pp. 193-208.

los países del Caribe. Así, las sedes de Guatemala y Honduras comenzaron a operar en agosto de ese año, y la de El Salvador lo hizo en el mes de noviembre. Luego, al año siguiente fueron abiertas las puertas de las sedes de Honduras y Costa Rica, durante el mes de diciembre.

Sin embargo, mientras que en Costa Rica para inicios de 1931 se estaba aún en los trámites legales, en El Salvador el Socorro Rojo era un éxito total. Luego, en Honduras la organización era aun embrionaria y, en Guatemala, las actividades eran insuficientes. Además, tan sólo las secciones salvadoreña y hondureña tenían los estatutos impresos. La mayor parte de la acción estaba encaminada a prestar ayuda a los familiares de los presos políticos y sindicales, pero dejaba mucho que desear el trabajo organizativo en los respectivos movimientos obreros.<sup>112</sup>

A raíz del cierre de espacios políticos para los comunistas en México, la sede del Buró del Caribe fue trasladada a la ciudad de New York, posiblemente poco antes o después de la Conferencia de Partidos Comunistas latinoamericanos en Buenos Aires. El venezolano Ricardo Martínez habría de jugar un papel en su comité ejecutivo, junto a los norteamericanos Alexander Bitelman y Earl Browder.<sup>113</sup>

A inicios del año de 1930, Agustín F. Martí llegó expulsado de México a Guatemala, donde había residido después de estar en Nicaragua al lado de Augusto César Sandino, con quien había roto relaciones en el curso del 1928. Allí se

entrevistó con su compatriota Vásquez, el líder campesino Jorge Fernández Anaya y los dirigentes comunistas guatemaltecos para conocer mejor la situación de El Salvador. Luego, clandestinamente entró a su país durante el curso del mes de marzo con el propósito de hacerse responsable de la sección del SRI. Por su parte, Modesto Ramírez y Miguel Mármol viajaron a la celebración del V Congreso de la Internacional Sindical Roja, que tuvo lugar en Moscú. La delegación guatemalteca estaba compuesta por Antonio Obando Sánchez y Juan Luis Chigüichon, quien era el Secretario de la Juventud del PCCA. La invitación les había llegado por medio del venezolano Martínez, quien como dirigente del Buró del Caribe visitó los países centroamericanos portando las instrucciones necesarias.<sup>114</sup>

La motivación a participar en el V Congreso de la ISR había llegado a manos de los sindicalistas centroamericanos por intermedio de Fernández Anaya. Éste era miembro del PCM y había organizado la Unión de Trabajadores Agrícolas Aztecas, antes de partir hacia El Salvador durante la primavera de 1930 para trabajar entre obreros agrícolas de la zona occidental. De rasgos indígenas y de habla nahuatl, Fernández Anaya pudo transitar sin dificultad entre la población pipil de la región, más tarde epicentro de la rebelión campesina de 1932.<sup>115</sup> El 1 de mayo fue fundado el Partido Comunista de El Salvador –PCS–. De esa forma, con la existencia ya de los partidos comunistas en cuatro de los países centroamericanos (Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Honduras), quedaba definitivamente enterrado el PCCA.

112 Informe del Secretariado del Caribe para el Pleno del Comité Ejecutivo Internacional del Socorro Rojo Internacional. R. Gómez, Secretario General. New York, marzo 21 de 1931. RG. 40.234/75. Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la revolución Socialista de Cuba, anexo al Comité Central de PCC. La Habana, Cuba.

113 Véase Manuel Caballero. La Internacional Comunista y la Revolución Latinoamericana. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1987.

114 Mora Valverde, Eduardo. "Habla Chigüichón..." p. 348.

115 Anderson, Thomas. El Salvador Los sucesos políticos de 1932. San José: EDUCA, 1976. p. 43.

Pocos meses más tarde, a su regreso de Moscú, Ramírez y Mármol, junto a Obando Sánchez y Chigüichón, entraron a Centroamérica por Guatemala. Los dos delegados permanecieron en este país un mes. Por su parte, Nestor J. Juárez fue deportado a Honduras, donde pasó a militar en la Federación Obrera Hondureña y en la sección local del Socorro Rojo Internacional. Con anterioridad, Del Pinal había viajado a ese país para entrar en contacto con Juan Pablo Wainright, uno de los principales líderes comunistas hondureños. Capturado a raíz de un movimiento de huelga en las plantaciones bananeras, Juárez fue expulsado hacia la ciudad de León, Nicaragua, donde entró en contacto con los miembros del Obrero Organizado. Las autoridades nicaragüenses no tardaron en deportarlo hacia el puerto de La Unión, El Salvador. Ya en el mes de febrero de ese año de 1930, Luis Villagrán había sido expulsado también hacia territorio salvadoreño.<sup>116</sup>

### Hacia la confrontación con el Estado

Ya desde 1929, en Guatemala había una respuesta popular al deterioro económico de la vida debido a la crisis mundial. Los muelleros (estibadores) de Puerto Barrios habían declarado la huelga, aparentemente dirigida por cuadros de la FROG, la que finalizó con el encarcelamiento de doce de sus dirigentes. Según la prensa comunista, el paro fue en parte desarticulado por la labor conciliadora de los representantes de la FOG durante el conflicto. El 12 de septiembre de 1929, el general Chacón suspendió las garantías constitucionales como una medida destinada a frenar la agitación que se iba extendiendo a todo el país.

Para calmar la situación, el Gobierno decidió hacer un préstamo de 2,500,000 dólares a la compañía sueca Svénka Tansticks Antiebolaget a cambio de una concesión de monopolio en la fabricación de fósforos, pero cuando se empezaron a hacer los avalúos de las garantías, la cosecha de café se encontraba ya por los suelos. Ante este fracaso, el Gobierno decidió al reajuste del presupuesto y el recorte de los gastos. Ya antes del mes de agosto de 1930 era imposible pagar a los maestros y a los demás empleados públicos. Frente a la puerta de la Tesorería Nacional se veían a diario columnas de funcionarios en espera de sus sueldos atrasados.

Precisamente, el 12 de ese mes, el gobierno emitió un decreto por medio del cual prohibía "toda reunión, propaganda o manifestación de tendencia comunista" y ordenaba la emisión de cualquier periódico o impreso que contuviese propaganda comunista bajo pena de cárcel. Asimismo, daba instrucciones a la Dirección General de Policía para que detectase y detuviese a extranjeros que estuviesen realizando propaganda o actividades comunistas. Las razones dadas apuntaban a que "algunos individuos, con el pretexto del mejoramiento de la clase obrera, hacen activa propaganda comunista para reparto de tierras, irrespeto de la propiedad y de otros derechos", habiendo llegado a ejecutar actos de violencia, ostentar emblemas y banderas y pronunciar discursos subversivos.<sup>117</sup>

El general Chacón no llegó a ver el final de su mandato presidencial. El 10 de diciembre de ese año cayó enfermo de un ataque cerebral. Inmediatamente, Guatemala entró en una crisis política, de la cual salió victorioso el general Jorge Ubico,

116 Taracena Arriola, Arturo. *Le mouvement ouvrier...*, pp. 343-344 y 426-427; Schlessinger, Jorge. *Revolución Comunista...*, 66-70; *La Gaceta...*, 346-348; *D.C.A.*, Tomo III, No. 73. Guatemala, 1 de febrero de 1932.

117 *Revista de las Españas*. V, Nos. 50-52. Madrid, octubre diciembre de 1930. P. 553.

con apoyo del embajador norteamericano Whitehouse. Ubico era el hombre ideal para el Departamento de Estado, tanto por su pro norteamericanismo como por su fama de excelente administrador y hombre fuerte. Como candidato único, el futuro dictador de Guatemala triunfó clamorosamente en las elecciones de febrero de 1931.

El movimiento obrero se dio pronto cuenta de que Ubico estaba dispuesto a destruirlo. El sitio del primer enfrentamiento tuvo lugar en la capital durante la huelga de los obreros de la fábrica "Cementos Novella". Los altos hornos habían sido apagados por órdenes del Comité de huelga, integrado por Antonio Avelar, Julio Cristales, Vitalino López y Antonio Obando Sánchez, miembros de la FROG. Apresados en el momento en que discutían con los empresarios sobre las reivindicaciones obreras, sólo fueron puestos en libertad tres meses más tarde, el 1º de mayo. Ubico había accedido a dejarlos libres si el desfile conmemorativo del Día de Trabajo se limitaba a las condiciones impuestas por la policía. Los dirigentes de la FROG fueron entregados a los directivos de la FOG, que habían actuado como intermediarios en el proceso judicial.<sup>118</sup>

Luego de los acontecimientos de "Cementos Novella", Ubico hizo encarcelar a varios campesinos del municipio de San Antonio las Flores que, después de haberse presentado en las sedes sindicales, se habían lanzado a la huelga como protesta por la situación laboral imperante en el campo guatemalteco con el desplome de los precios mundiales del café. Según Obando Sánchez, éstos habían acudido a la FROG para que les ayudase a hacer las gestiones en juzgados y ministerios.

Por su parte, el PCG parece haberse orientado hacia una actividad semiclandestina. Por medio de mimeógrafos imprimía manifiestos desde Quetzaltenango y la capital, que sus militantes deslizaban durante la noche bajo puertas de las casas. En ellos, atacaba la decisión gubernamental de implantar la cédula de vecindad obligatoria como medida de control de la población. Además, acusaba a las autoridades de mantener prisioneros a 23 campesinos y obreros en el cuartel de Matamoros. Asimismo, denunciaba la explotación que sufrían los trabajadores del campo por parte de terratenientes, como la familia Herrera, dueños del ingenio "Pantaleón", y los obreros por parte de industriales, como la familia Castillo, propietaria de la "Cervecería Centroamericana". Por último, explicaban los sucesos en torno a la radicalización campesina en El Salvador y llamaban a los trabajadores a derrocar al Gobierno para sustituirlo por el de la "colectividad obrero-campesina".

A su vez, las reuniones del Comité Central del PCG se realizaban en el Cementerio General de la ciudad de Guatemala, aprovechando la discreción y multitud de los entierros, lo que permitía a sus miembros pasar inadvertidos, dada su extracción popular.<sup>119</sup>

Ubico decidió actuar rápidamente, antes de que la agitación obrera tomara las proporciones de El Salvador. A finales del mes de noviembre de 1931 desencadenó una ola de arrestos contra los integrantes de la FROG y del CPAS. Ésta tuvo éxito debido a la debilidad y al trabajo disperso de las dos centrales. Ambas se habían venido enfrentando entre sí en los tres últimos años y se encontraban marginadas de las

<sup>118</sup> Obando Sánchez, Antonio. *Memorias...*, pp. 77-78.

<sup>119</sup> *La Gaceta. Revista de Policía y Variedades*. Año II, Tomo X, No. 6, Guatemala, 21 de febrero de 1932.

organizaciones obreras de tendencia reformista.

De esa forma, a mediados del mes de enero de 1932, la prensa comenzó a dar información sobre el desmantelamiento de un "complot comunista", que debía tener lugar el 1º del año y del que Ubico sería la primera víctima. El 26 de diciembre del año 1931, en Quetzaltenango, habían sido capturados el barbero Ismael Coyoy, Pedro Choz, Ricardo Valle Barillas y doce personas más, acusadas de pertenecer al PCG. Este golpe condujo a la captura de otros militantes comunistas en la ciudad de Guatemala, el día 30 de diciembre. Entre ellos se encontraba Tomás Choz, encargado de las comunicaciones entre la capital y Quetzaltenango.

Para este operativo, el Gobierno hizo llegar tropas del interior del país y acordonó la capital. Los barrios populares fueron allanados y cayeron varias casas ligadas al PCG, en las que se encontró propaganda y una lista de sus adherentes. El 4 de enero fueron capturados algunos de los principales dirigentes comunistas: Julio del Pinal, Juan Luis Chigüichón, Antonio Cumes y Miguel Angel Vásquez, así como el principal líder anarcosindicalista, Manuel Bautista Grajeda. El día 12 fue capturado Juan Pablo Wainwright, en la estación central del ferrocarril. El líder comunista hondureño se hacía pasar como agente viajero de grandes casas comerciales. Luego, el 17 de enero fue capturado Luis Villagrán, quien se había refugiado en una casucha situada en el fondo de uno de los barrancos que circundaban la ciudad de Guatemala.<sup>120</sup>

En esa situación, todo parece indicar que, a partir de la captura de los otros miembros del Comité Central Ejecutivo, Antonio Obando Sánchez asumió la dirección —la que ya había ocupado entre 1930 y 1931— ayudado por el secretario general de la Juventud Comunista de ese momento, Bernardo Gaytán. Obando Sánchez hizo circular un manifiesto en el que pedía la liberación de todos los sindicalistas presos. Pero él mismo fue capturado a finales del mes de enero.<sup>121</sup>

A principios de febrero el Gobierno dio inicio al proceso contra el PCG. La fiscalía militar señaló que "bajo influjo, dirección y apoyo económico del Soviet ruso", sus propósitos eran "lograr por todos los medios establecidos la creación de una República Soviética en Guatemala y Centroamérica, gobernada por obreros y campesinos". El fiscal pidió por ello la pena de muerte para Julio del Pinal, ebanista, secretario general; Antonio Cumes, zapatero; José Luis Chigüichón, panadero; Rafael Güil; José León Castillo Meza, albañil; Pablo Delgado López (o Ligorria López), carpintero; Juan Pablo Wainwright (alias Nicolás Guerra), miembro del Partido Comunista de Honduras; Miguel Angel Vásquez, abogado, miembro del Partido Comunista de El Salvador y encargado de la sección guatemalteca del SRI. La sentencia fue dictada el 9 de febrero y confirmada por la corte marcial el 14 del mismo mes.<sup>122</sup>

Por su parte, Manuel Bautista Grajeda fue dejado en libertad después que sus defensores lograron convencer al tribunal militar de que a un anarcosindicalista no se le podía juzgar a partir de las acusaciones hechas a los comunistas. Más tarde, Bautista

120 D.C.A., Tomo III, No. 65. Guatemala, 10 de febrero de 1932. Rapport de l'Ambassadeur Georges Lecomte au Ministre des Affaires Etrangères, daté au Guatemala le 15 janvier 1932" en *Sous-Série Centre Amérique. Affaires Intérieures, 1927-1933, Vol. 27*, Archives du Quai d'Orsay, Paris. Fols. 215-218.

121 Obando Sánchez, Antonio. *Memorias...*, pp. 80-81.

122 *La Gaceta. Revista de Policía...*, 21 de febrero de 1932.

Grajeda terminaría por cumplir ocho años de cárcel acusado de promover un comité pro-prisioneros políticos. Según los partes policíacos, el 30 de enero había 170 detenidos. El 5 de febrero la cifra era ya de 206. Obando Sánchez da la cifra de 400. Según testimonio de Del Pinal, los afiliados del PCG en ese momento sólo llegaban a 250, en todo el país.<sup>123</sup>

Ubico conmutó la pena de muerte por quince años de prisión a nueve de los acusados. Solamente Juan Pablo Wainwright fue fusilado el 18 de febrero a las 4 de la tarde en la Penitenciaría Central. Wainwright se había permitido escupir al dictador cuando éste en persona lo interrogaba. Esa misma noche trató de suicidarse cortándose las venas. El líder comunista hondureño moriría gritando: "¡Viva la Internacional! ¡Viva la clase obrera!".<sup>124</sup>

Por su lado, el Gobierno organizó una gran manifestación anticomunista para el domingo 14 de febrero. En ésta se destacó la participación del Partido Liberal Progresista —en el gobierno—, del Partido Fascista de Guatemala —recientemente constituido por guatemaltecos de origen italiano— y de la Sociedad israelita "Maguen David". A la cabeza de tal desfile iban los miembros de la Asamblea Legislativa y el cuerpo diplomático, que también estuvo presente. La manifestación reunió a 10,000 personas y se terminó con un Té Deum en la catedral en presencia del arzobispo Luis Durou Sure.<sup>125</sup>

Todo esta parafernalia en torno al proceso contra el PCG adquirió una gran importancia ideológica en la historia

posterior de Guatemala. Fue el inicio del anticomunismo esgrimido por la derecha guatemalteca y por las autoridades eclesiásticas desde el triunfo de la revolución de Octubre de 1944 y sobre todo en 1954, cuando el arzobispo Mariano Rossell y Arellano se declaró abanderado del anticomunismo y sostuvo la invasión encabezada por Castillo Armas y el Departamento de Estado en contra del régimen de Jacobo Arbenz. Rossell y Arellano, en 1932, era adjunto de monseñor Durou Sure.

### Los comunistas guatemaltecos y la insurrección de 1932 en El Salvador

Un elemento a considerar es la importancia que tuvo la caída del aparato del PCG en los acontecimientos insurreccionales de El Salvador en enero de 1932. Nuevos estudios, como los de Eric Ching y Héctor Pérez Brignoli,<sup>126</sup> con el apoyo de los documentos del KOMINTERN relativos a El Salvador, demuestran la relatividad de la afirmación histórica de que el PCS organizó y dirigió la rebelión campesina. Queda claro que los comunistas salvadoreños sufrían de deficiencias organizativas y políticas que les impidieron conducir un acontecimiento de tal envergadura.

Las disputas internas, la falta de dinero, el fenómeno de las relaciones interétnicas entre indígenas y ladinos complicaron la tarea y cuando las masas campesinas del occidente del país se inclinaron por la insurrección atenazadas por la crisis económica surgida en 1929, las divisiones en el seno del PCS se

123 *D.C.A.*, Tomo III, Nos. 65, 69 y 73. Guatemala, 1, 5 y 10 de febrero de 1932.

124 Obando Sánchez, Antonio. *Memorias...*, pp. 101-104.

125 *La Gaceta, Revista de Policía...*, 21 de febrero de 1932, pp. 351-358; *D.C.A.*, Tomo III, Nos. 74 y 77. Guatemala, 11 y 15 de febrero de 1932; Rapport de l'Ambassadeur Géorge Lecomte..., le 18 février 1932. Fols. 222-225.

126 Ching, Eric. "In Search of the Party: The Communist Party, The Comintern, and the Peasant Rebellion of 1932 in El Salvador" en *The Americas*, 55, No. 2, October 1998, pp. 204-239 y Pérez Brignoli, Héctor. "La rebelión campesina de 1932 en El Salvador" en Anderson, Thomas R. El Salvador 1932. San Salvador: CONACULTURA, 2001. pp. 17-54.

complicaron. Sus líderes sabían que carecían de experiencia y de armamento adecuado para enfrentar al Ejército, pero a pesar de ello el 10 de enero de 1932, solamente diez días antes del estallido insurreccional, los que estaban a favor de apoyarlo tuvieron mayoría en el Comité Central. Así, el PCS ingresó a la acción revolucionaria: dividido, sin claridad de conducción, sin preparación militar. La insurrección sería más una suma de tumultos locales que una revolución generalizada.

En las acusaciones del fiscal militar guatemalteco se dice que había una estrecha relación entre los preparativos insurreccionales salvadoreños y la actividad de los comunistas guatemaltecos. De las supuestas confesiones de los detenidos se desprende que Wainwright mantenía contactos con el Buró del Caribe y que conocía a Agustín Farabundo Martí y mantenía relaciones con él en El Salvador. Había entrado a Guatemala en agosto de 1931, después de escaparse del fuerte de Omoa, donde se encontraba encarcelado acusado de ser un agitador en las plantaciones bananeras de la costa atlántica de Honduras. Supuestamente, Wainwright había reconocido estar desde tiempo atrás en contacto con Del Pinal, a quien conoció en San Pedro Sula a finales de los veinte. La propia Gaceta, de la policía donde se publicaron los documentos sobre el proceso, deja entrever de que estaba al tanto de los sucesos insurreccionales de El Salvador.

Por Mármol se sabe ahora que Wainwright había venido a El Salvador para estar al tanto del resultado de las elecciones en las que los comunistas

salvadoreños participaron a nivel de alcaldes y diputados, entre el 3 y el 12 de enero, en las que los comunistas salvadoreños participaron a nivel de alcaldes y diputados. Se puede suponer, además, que Wainwright se entrevistó con Agustín Farabundo Martí o con un alto dirigente del PCS y que conocía los planes de la insurrección, pues según Mármol, ésta había sido decidida por el Comité Central en la noche del 7 al 8 de enero, aunque Ching fija la fecha del 10 de enero.<sup>127</sup>

Sólo hasta el 15 de enero dio a conocer la prensa guatemalteca la captura de Wainwright (quien había sido capturado el día 12) y de un gran número de los dirigentes del PCG. Esto significaba que Ubico había destruido las esperanzas de poder recibir una ayuda desde Guatemala y que el principal cuadro comunista centroamericano ligado a Martí, había sido capturado antes de que la insurrección se iniciase. Obando Sánchez niega que hubiera habido una relación entre los acontecimientos en cada país. Sin embargo, si se ponen en orden cronológico los hechos, se puede dilucidar la coincidencia entre la destrucción del aparato del PCG y la insurrección comunista salvadoreña. En semejante coyuntura política, a Guatemala le correspondía jugar el papel de retaguardia.

Asimismo, vale la pena señalar el reproche que Mármol hace cuando afirma que lo que había precipitado la represión ubiquista contra el PCG fue la circulación de los manifiestos demasiado radicales, escritos por Wainwright.<sup>128</sup> Como se ha visto, el golpe dado al PCG tuvo proporciones catastróficas. Aparte de los principales acusados, habían caído

127 "Entrevista con Miguel Mármol, Managua, 31 de abril de 1982" en Taracena Arriola, Arturo. *Les origines du mouvement...*, p. 428;

128 *Ibid.*

presos Néstor J. Juárez, Max Melgar González y cuadros secundarios, como Pedro Chigüichón, Lázaro Paredes, etc. Sólo el secretario general de la Juventud Comunista, Bernardo Gaytán, mecánico de oficio, logró mantenerse en la clandestinidad.<sup>129</sup>

Ubico creó, así, el clima que le permitió desarticular una a una las organizaciones sindicales del país. Además de la FROG y el CPAS, el 4 de abril, por acuerdo de Gobierno, dejó de funcionar la FOG, que hasta entonces había gozado de la protección oficial. Ubico consideraba que no era conveniente la existencia de organizaciones con personalidad

reconocida por el régimen, pues les daba la oportunidad de intervenir en asuntos que eran de exclusiva competencia estatal. Entre el 21 y el 31 de febrero de 1933, el Gobierno canceló la personalidad jurídica de la Confederación de Asociaciones Agrícolas de la Sociedad Cooperativa de Ahorros Obreros y de la Sociedad del Seguro del Gremio Obrero. El 3 de junio de 1934, el Departamento Nacional de Trabajo fue anexo a la Dirección General de la Policía<sup>130</sup>. El general Ubico habría de gobernar hasta junio de 1944, cuando fue derrocado por el movimiento popular que dio inicio a los diez años de vida democrática que marcaron el destino de Guatemala en el siglo XX.

129 Obando Sánchez, Antonio: *Memorias...* pp. 80-81

130 Recinos García, María Elena: *El movimiento obrero...* pp. 82-83

# LAS RELACIONES INTERNACIONALES DESPUÉS DE LAS TORRES GEMELAS

*Arturo Díaz Córdova \**

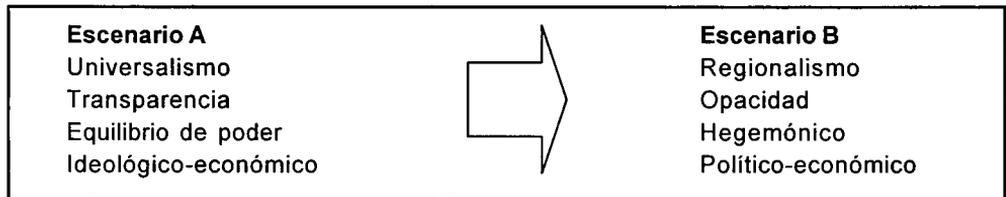
## 1.- Justificación

Después de septiembre del 2001, los acontecimientos regionales, en particular, Irak y el Medio Oriente, han fortalecido las transformaciones internacionales iniciadas en los primeros años de la década de los noventa.

Este es un primer acercamiento al tema, el artículo se limita al período 2001-2002 únicamente pretende abrir el debate guatemalteco en materia de seguridad regional, terrorismo y el porvenir de la

democracia. El punto de partida es el modelo instaurado a través de la Carta de San Francisco en 1945 y sus consecuentes modificaciones y/o mutaciones.

En palabras de Esther Barbé, los actores, las estructuras y los procesos son los elementos teóricos de las Relaciones Internacionales que nos permiten comprender las grandes modificaciones de los modelos de gobierno mundial. El esquema analítico de base a nuestro análisis oscila entre dos escenarios que día a día se vuelven más definidos y concretos.



La fortaleza de este esquema reside en la técnica de agrupar la información y los datos que fortalecen el análisis y las conclusiones, por ejemplo, el elemento "transparencia" ha sido valioso en las discusiones que promueve la Asamblea General de la ONU. En particular, los Estados miembros reconocen el aspecto funcional

de este elemento. En otras palabras, el esquema ordena opiniones y acciones.

En cuanto a la debilidad del esquema, este deriva del fin de la guerra fría, ya que este fenómeno dispersó opiniones y opciones políticas y económicas. En el pasado, para nuestro análisis teníamos

\* Profesor de la Escuela de Ciencia Política de la USAC, y Universidad Mariano Gálvez y Rafael Landívar.

"... dos bloques homogéneos, definidos ideológicamente hablando y con proyectos concretos ...".<sup>1</sup> En cambio, hoy día, hay pluralidad de posiciones lo cual confirma el célebre discurso de Lord Parmerston, del 1 de marzo de 1948: "...no hay aliados eternos, ni enemigos perpetuos, lo único permanente son los intereses de Estado."

## 2.- El Entorno Internacional.

El efecto de los atentados del 11 de septiembre del 2001 continua generando caos en los Estados Unidos, a pesar de los esfuerzos políticos, económicos y policíacos de la administración Bush, esto se hace más palpable en la medida en que, hoy por hoy, la dignidad de los pueblos Islámicos ha sido duramente ofendida. Todo parece indicar que el gobierno norteamericano se prepara para proteger, en largo y mediano plazo, los intereses estadounidenses ya sea en territorio continental o en regiones extranjeras.

2.1.- La primera mitad del 2002, se caracterizó por ser un periodo donde sobresale el *chantaje psicológico del terrorismo internacional*, basta con leer despachos de prensa para medir el efecto que esto causa en la población estadounidense. También en este periodo se desataron verdaderos escándalos financieros en grandes empresas. El día 7 de noviembre el Presidente de la FED, expuso una reducción del cincuenta por ciento de los tipos de interés y veinticuatro horas más tarde el Consejo de Seguridad de la ONU, desbloquea la decisión sobre Irak adoptando la resolución 1441. Todos estos factores influyen la economía norteamericana en el corto y mediano plazo.

Las economías occidentales son unánimes en su firme convicción de expandir

el terrorismo, en ese contexto el sistema de alianzas se mantuvo favorable a los Estados Unidos, no obstante franceses, alemanes, rusos y japoneses no dejan de criticar ciertas decisiones norteamericanas, en particular, los tres primeros se expresaron indispuestos a apoyar opciones militares.

La posición francesa y rusa en el Consejo de Seguridad de la ONU se mantuvo incólume e impidieron que la alianza Estados Unidos, Gran Bretaña y España presentaran un proyecto de resolución claramente militar. A pesar de esta oposición las acciones militares despojaron del poder a la dinastía de la familia Hussein y hoy se aprestan a definir el mañana de Irak.

El eje París-Berlín tuvo expresión de incongruencia en el seno de la OTAN, la cual finalmente apoyo la acción militar en Irak no sin antes ignorar la posición de Francia en el marco de la OTAN. Sin embargo, esta discrepancia en materia de seguridad internacional está lejos de haberse solventado.

Estratégicamente franceses y alemanes en su calidad de motores de la integración europea consideran que la crisis en la península arábiga debe resolverse a partir del problema árabe-israelí.

2.1.1.- En primer lugar, entonces, los esfuerzos diplomáticos y eventualmente militares deben enfocarse en el Medio Oriente y luego atender la situación del mundo islámico y no al revés.

2.1.2.- En segundo lugar, los antagonismos y los sentimientos antioccidentales se deben canalizar a través de relaciones políticas y de acuerdos técnicos y comerciales que mejoren el

<sup>1</sup> "Démocratie et totalitarisme". Pág. 62. Raymond Aron. Editions Gallimard. 1985

bienestar de los pueblos petroleros. En este sentido, la acción militar y sometimiento de las creencias radicales islámicas generará sentimientos de humillación, en consecuencia, el terrorismo se puede volver permanente e instalarse en todo el planeta.

Estos razonamientos fueron abiertamente expuestos durante toda la crisis de aliados en el seno del Consejo de Seguridad. La decisión final –anglo-norteamericana– ignoró este planteamiento y por consiguiente, tanto franceses como alemanes y rusos no fueron tratados con un mismo pié de igualdad. Por lo tanto, la invasión y destrucción de Irak no cumplió con las reglas incorporadas en el Consejo de Seguridad, reglas que habían sido creadas por las mismas potencias ganadoras de la Segunda Guerra Mundial.

2.2.- Para la mayoría de miembros de la Unión Europea los asuntos económicos son de alta trascendencia, el fortalecimiento y desarrollo de la zona euro, da lugar a opciones internacionales no compatibles con objetivos militares. El caso de Irak, ilustra que regionalmente los altos intereses europeos avanzan en dirección contraria a un sistema mundial de carácter regional, opaco, hegemónico y político-económico.

Todo parece indicar que la Unión Europea, en particular sus pilares fundamentales, la República Federal de Alemania y la República de Francia fueron considerados como potencias de bajo perfil lo cual no es contrario a un escenario universal, transparente y enfocado a un entorno de conciliación y de paz. Este tipo de lección debe analizarse porque conlleva un desconocimiento claro del estado actual de las relaciones internacionales que habían logrado superar los protectorados, mandatos y colonizaciones<sup>2</sup>. Es lamentable

que la crisis en Irak halla echado a la borda los grandes progresos de la civilización, sin embargo, las acciones de las grandes potencias parten de otras premisas, en particular, sus intereses nacionales.

La excepción al planteamiento de la Unión Europea es Gran Bretaña, en su calidad de jefe supremo de la Mancomunidad Británica y líder de la Asociación Europea de Libre Cambio. Mientras que el actual Estado español, no posee atributos ni políticas internacionales que permitan afirmar que la España del siglo XXI, sea una gran potencia.

Los ingleses parecen muy convencidos que la alianza atlántica permite preservar la plenitud de atribuciones del Estado-nación, mientras que la fuerte vinculación a procesos supranacionales, la UE, debilita las estructura estatales. En cuanto a los españoles, es obvio que se han beneficiado enormemente del apoyo norteamericano, a tal grado que no resulta sensato debilitar esa alianza. En otras palabras, España ha experimentado algo similar a lo ocurrido con la economía japonesa y alemana durante los primeros veinte años de la guerra fría.

El caso inglés merece poner un poco más de atención porque ha decidido privilegiar una alianza trasatlántica y esto pone en tela de juicio su convicción por el futuro de la Europa Continental. El favoritismo inglés por los Estados Unidos de Norteamérica ya había sido revelado el 22 de enero de 1963 cuando el Presidente De Gaulle vetó el ingreso de Gran Bretaña a la antigua Comunidad Económica Europea, CEE, en los siguientes términos "... *Inglaterra tiene un marcado carácter pro-americano, en particular, en materia de defensa*"<sup>3</sup>. Esta reacción francesa contra la política internacional inglesa es más que justificada

2 La Declaración número 1514 de la Asamblea General de la ONU, el 20 de diciembre de 1960, promovió y aplicó el principio a la libre determinación.  
3 "Organisations européennes". Pág. 46. Jean Victor Louis. Presses ULB. 1985

y ha visto su completa materialización en la conducta inglesa en el caso de Irak.

El efecto y consecuencias en el futuro de la política propia de defensa europea aún no pueden preverse, pero lo cierto es que Inglaterra decidió jugar a otra alianza y esta no es europea. La posición en política internacional de Gran Bretaña han sido analizadas por Brzezinski, en su libro "*Le Grand Echiquier*"<sup>4</sup>. En palabras del autor, la política internacional inglesa se había retirado del primer escenario y actúa como "... un imperio jubilado..."

Los atentados del 11 de septiembre removieron los sentimientos de solidaridad que los ingleses adeudaban a los norteamericanos por su decidido apoyo durante la guerra de las islas Malvinas. Además, el 11 de septiembre, revivió el interés inglés por los asuntos mundiales, en consecuencia, la alianza anglo-norteamericana ha alcanzado su momento cumbre en el caso de Irak, en particular, la crisis de inspectores del desarme de Irak en 1996/97.

La conjugación de intereses ingleses y norteamericanos se refuerzan en el marco de un escenario hegemónico, lo cual es un cambio radical dentro del enfoque de Gran Bretaña de las relaciones internacionales, ya que tradicionalmente, desde el Congreso de Viena de 1815, la política internacional inglesa ha privilegiado el modelo *equilibrio de poderes*.

**2.3.-** A efecto de fortalecer nuestro punto de vista señalamos que los debates y crispaciones en las Naciones Unidas durante los primeros noventa días del presente año permitieron que los Estados Unidos reconfirmaron y remodelaron pactos y alianzas. En primer lugar, la apertura de

nuevas opciones, como es el caso de Pakistán y, en segundo lugar, con Gran Bretaña y con España. Las visitas y giras del Secretario de Estado, el General Powell, y del mismo Presidente Bush son elementos básicos para entender el movimiento estratégico de los Estados Unidos. La supremacía norteamericana se ha consolidado pero no sabemos si las nuevas alianzas serán permanentes y fieles.

Los contactos con regiones alejadas de Norteamérica, las negociaciones con países, hasta la fecha, no importantes se transformaron en piezas claves para la decisión militar contra Irak, por ejemplo, Turquía, Afganistán y Pakistán son territorios estratégicos geográficamente hablando, tienen fronteras con el mundo islámico radical cuya expresión más marcada es una hostilidad hacia el occidente.

La comunidad de valores que simboliza y afianza solidaridades manifiestas (Aron. R. 1995) pasó la prueba de la guerra fría, hoy día, las nuevas alianzas estadounidenses se gestan fuera de ese marco de valores, en este sentido pueden y deben suceder dos cosas: las ideas occidentales vinculadas al libre mercado, la democracia representativa y el estado de derecho penetran, voluntariamente, el inconsciente cultural y religioso de las poblaciones árabes o al contrario, la resistencia islámica, vedada o clandestina, le juega una doble moral a las tropas ocupantes a efecto, de preparar una contraofensiva terrorista. El resultado de una u otra opción producto de la confirmación o negación de estas alianzas extraregionales.

**2.4.-** Los graves problemas de los tigres asiáticos, 1996/97, trajeron aparejada la vulnerabilidad económica de los japoneses. Hoy por hoy, Japón mantiene su afiliación

4 "*Le grand échiquier*". Pág.221. Zbigniew Brzezink. Editions Dalloz. 1996

con occidente, pero expresa desacuerdos comerciales, en particular, con el tema de subsidios a los productos agrícolas, los cuales son materia de interminables negociaciones comerciales con sus aliados europeos y norteamericanos.

Contando con el apoyo decidido de G-8, la crisis asiática enderezó un proceso de restablecimiento de confianza financiera y económica, sin embargo, la lección nos mostró que en efecto aún se trata de economías emergentes.

Para Japón era indispensable que su extranjero cercano no se derrumbara ya que su comercio exterior con los países miembros del Asean, representa más del tercio de sus exportaciones, asimismo, el Estado japonés no ignora que la política comercial de la República Popular de China ha realizado enormes adaptaciones económicas en la región.

**2.5.-** Rusia, aún no logra definir su nuevo protagonismo, pareciera ser que hay muchas dudas sobre el futuro rol dentro del antiguo espacio ex-soviético y sobretodo en sus relaciones internacionales con la UE, Europa central y OTAN.

La ampliación de la UE y de la OTAN suscita decisiones políticas que Rusia estará sopesando con realismo y pragmatismo, ya que su frontera estratégica de la guerra fría, fundamentada en el Pacto de Varsovia, se empequeñeció, al grado que prácticamente, su frontera natural coincide con su frontera estratégica. En este escenario podría ser probable que Rusia camine más cerca de los alemanes y franceses y no tanto en el marco de la Comunidad de Estados Independientes.

Para Rusia la carrera espacial abre grandes posibilidades ya que los Estados Unidos han congelado su programa a causa

de fallas en sus sistemas operativos y del desastre del Trasbordador Espacial Columbia, acaecido el 1 de febrero de este año. Este elemento convida a Rusia a evitar enfrentamientos regionales y dedicarse a sacar ventaja en el espacio, por ejemplo, los rusos han propuesto a la NASA que "...asuma los gastos del aumento de vuelos de abastecimientos y de relevo de sus tripulaciones..." para garantizar la supervivencia de la estación espacial ALFA. Estos elementos son fundamentales para la estrategia rusa en materia de política internacional rusa ya que se presenta como un escenario inédito, ya que por lo menos, hasta el año 2005, los rusos serán la principal potencia espacial.

La hipótesis de una sola hiperpotencia terrenal y otra super potencia espacial podría inhabilitar algunas teorías actuales de las relaciones internacionales o fortalecer los métodos ya sea unificándolos o extrapolando variables que nos lleven a identificar correctamente los mecanismos para que las grandes potencias opten por relaciones de conciliación y de cooperación. En particular, este escenario hipotético, en el mediano plazo, conlleva una preocupación creciente por los problemas regionales en detrimento de los conflictos mundiales.

En este sentido, los próximos movimientos estratégicos de la República de Rusia en materia de alianzas son parte de este escenario que de alguna manera mantendrá la universalidad como requisito de gobierno mundial, asimismo, se privilegiará un modelo de equilibrio de poder contra la opción norteamericana de unilateralismo y/o hegemonismo supranacional.

**2.5.-** A fines del año 2002 no sabíamos a ciencia cierta si el entorno internacional era políticamente razonable para que los Estados Unidos propugnaran una supremacía mundial, típica de un imperio

trionfante (hegemonía mundial) o un unilateralismo supranacional que tendría como meta gobernar terrenalmente el planeta tierra bajo directrices norteamericanas. Más bien se creía que si no había guerra contra Irak antes de navidad del 2002, para el 2003, los arreglos irían por el rumbo de las negociaciones.

Al parecer, muchos analistas nos equivocamos, a medias....

En efecto, la guerra que se aproximaba se aparentaba a la primera guerra del golfo, en 1991, es decir, que la guerra sería "*legal*", donde la ONU debería autorizar el uso de la fuerza, de conformidad al capítulo VI de la Carta de San Francisco. En ese aspecto nuestros análisis eran correctos, es decir, el desarme de Irak, a fines del 2002, consideraría que las reglas de la ONU fueran de aplicación y que el Consejo de Seguridad decidiera el tipo de decisión a aplicar. El impasse de la ONU se debió a una ruptura de alianzas.

El punto toral del desacuerdo se centró en las inspecciones, ya que para rusos y franceses, la Agencia Internacional de la Energía Atómica, AIEA, estaba logrando resultados concretos, aunque el ritmo fuera lentísimo<sup>5</sup>. Asimismo, se afirmaba que era mejor una solución lenta pero segura y no una opción militar, ya que la Carta de la ONU contempla el uso de la fuerza como última instancia, cuando realmente todos los procedimientos inscritos en los capítulos VI y VII de la misma han sido agotados.

La planificación y desencadenamiento de las acciones militares en Irak, no entran en ese marco legal y de procedimientos, este punto de vista también nos ha sido respaldado por el Señor Blitz<sup>6</sup>, jefe de

inspectores de la AIEA en declaraciones hechas a CNN donde denunció haber sufrido "*tremendas presiones de parte de funcionarios estadounidenses para que modificara detalles de su informe*".

La guerra en Irak fue declarada ilegal por el Señor Koffi Annan, Secretario General de la ONU. Desde esa perspectiva, los análisis anteriores no estaban del todo equivocados, ya que la guerra no fue ni autorizada por la ONU, ni tampoco constituyó una real coalición mundial contra el régimen de Sadam Hussein.

### 3.- La Vulnerabilidad de las Grandes Potencias

3.1.- Tal como ocurrió con el Imperio de la Grecia antigua, la Roma pletoriana, el Imperio mongol, el Imperio manchou, el Imperio napoleónico, el Imperio otomano, el Imperio astro-húngaro; a todos estos sistemas de jerarquías, los une una variable común la vulnerabilidad, ya sea en su expresión simple o compleja.

3.1.1.- A fines del presente artículo, la *vulnerabilidad simple* es un conjunto de debilidades estructurales, es decir, económicas, técnicas, de mentalidad colectiva, de heterogeneidad, que obligan a las sociedades que se encuentran en este "estado" (sinónimo de situación) a ceder a múltiples formas de presión. El ejemplo actual, está caracterizado por economías dominantes y economías dominadas, donde las reglas son impuestas por los fuertes. La imagen perfecta, en términos comunes es: tener la sartén por el mango.

3.1.2.- Mientras que la *vulnerabilidad compleja* está constituida por la incapacidad de mantener el control permanente de las

5 Uno de los temas donde no había consenso se refería a los misiles balísticos (ofensivos) Al Samud 2 con alcance superior a los 150 km.

6 Las declaraciones del Señor Blitz, fueron transmitidas por CNN el día 2 de abril del 2003

variables estratégicas de todo Estado-nación. Entre esos factores, a título de ejemplo, mencionamos: la inviolabilidad de fronteras, la soberanía política, la conciliación de intereses, el derecho a la libre determinación. La vulnerabilidad compleja es, entonces, un "estado" donde las amenazas no desaparecen, más bien se diversifican porque combinan fuerzas centripetas y fuerzas centrifugas. El efecto es un fenómeno parecido al "caballo de troya", el cual tiende a fraccionar alianzas y consensos tanto internos como externos.

En el apogeo de la guerra fría se sostenía que las grandes potencias eran prácticamente invulnerables. Hoy día estamos muy conscientes de la imposibilidad de este paradigma. Todos los Estados Unidos como la unión Europea o Japón tiene sus puntos frágiles, entre ellos, la ampliación apertura de mercados, de las medidas de acompañamiento de la revolución informática, las reformas de los Estado-nación, derivados de conflictos en tierras lejanas, de la endémica pobreza económica de los países del sur, de las contradicciones entre antiguos amigos, de las nuevas alianzas, de la disputa por la hegemonía mundial. A manera de ilustración observemos los siguientes casos.

**3.2.-** La expresión "*Japón: gigante económico y enano militar*" es de sobra conocida, pero esta frase no es del todo correcta ya que también tiene otra debilidad y esta es de índole económica, asimismo, tiene un presupuesto militar que pone en duda su debilidad estrictamente militar. La debilidad económica no la creíamos posible, mientras que la militar no se limita a la carencia de armamento nuclear.

La crisis del sureste asiático (1996-1998) nos hizo dudar, con justa razón, del

poderío económico de Japón. Por primera vez, después de 1965, la industria y el comercio japonés se tambaleó ante la recesión limitada de su "*extranjero cercano*" la respuesta era atender las urgentes necesidades de capital fresco para Corea, Tailandia, Indonesia, Singapur, Malasia. Las negociaciones de ayuda internacional fueron apoyadas por Japón y finalmente sus socios del G-8 accedieron a desbloquear los fondos para contrarrestar el efecto domino de la recesión económica que está por derribar varios gobiernos de la región.

Las reservas económicas de Japón no estaban disponibles de inmediato para hacer frente, por sí solo a la demandas de capitales de unos "*tigres agonizantes*". La estructura de las reservas económicas japonesas estaban en posición diferente a la que tenía la República Federal de Alemania, en 1995, cuando absorbió financieramente a la República Democrática de Alemania.

**3.3.-** La Unión Europea es vulnerable por varias razones unas de carácter estratégico y otras de índole socio política.

En el plano estratégico la UE forma parte de la "*Euroasia*", es la masa continental que contiene la mayor parte de recursos –humanos y materiales–, así mismo esta región no esta bajo ningún control específico, por consiguiente es una región de enorme importancia: "*...quienes logren dominar la "Euroasia" controlaran al mismo tiempo el planeta tierra.*"<sup>7</sup>

En este entorno los intereses geopolíticos en disputa son fuertes, por ejemplo ingleses, franceses, alemanes, rusos, ucranianos, chinos se interesan en conservar sus prioridades y sus respectivas hegemonías regionales. Las consecuen-

7 Ibidem. Brzezinski

cias políticas y culturales implicaran nuevas negociaciones y con ellos surgirán otros actores regionales ya que la "Euroasia"<sup>8</sup> será un terreno de disputas geoestratégicas.

Luego de la guerra fría y en función del éxito de la reunificación alemana, Europa central se convierte en terreno favorable a la expansión geopolítica de los alemanes; desde esta perspectiva, las opciones a considerar se orientan a reforzar contactos políticos que involucren a ucranianos y rusos en particular en cuanto a los franceses es obvio que su trascendencia regional se expande más hacia sus antiguas colonias al sur, por tal razón siempre ha apoyado la política mediterránea de la UE. Mientras que Gran Bretaña se distancia del proceso de integración europea a cambio de un socio importante o porque no decirlo, de un aliado dispuesto a asumir, unilateralmente, los designios del planeta tierra.

Sea cual sea la tesis que domine, los actores del sistema internacional están invitados a hacer excelentes cálculos en términos de costo-beneficio ya que en los asuntos mundiales las decisiones generan pesadas consecuencias sobretodo en el corto plazo.

Una evolución que tiende a ser innovadora en los albores del nuevo orden internacional se ha perfilado en el mes de mayo del 2002, durante la última cumbre de la OTAN, que esbozó un primer borrador de compromisos entre la OTAN + Rusia. Este compromiso se adopta en el marco de la Asociación para la Paz, en 1995.

**3.4.-** Los Estados Unidos es el país que más ha sorprendido en materia de vulnerabilidad, luego del 11 de septiembre del 2001, se convirtió en un territorio

altamente protegido. El grado de amenazas internas que viven los Estados Unidos ha obligado a las autoridades gubernamentales a no desechar ninguna posibilidad real o virtual de acciones terroristas.

La actual situación internacional y la actitud de gendarme de los Estados Unidos no parece ser la más indicada a menos que se instaure un único y verdadero bloque de poder mundial, comandado por los propios estadounidenses.

En esta hipótesis, los socios y/o aliados deberán tener un poder de persuasión hacia sus respectivas opiniones públicas para que puedan ser aceptados en su eventual rol de civilización mundial dirigente. Este consenso de la opinión pública no es fácil de obtener, a lo menos en Europa.

#### **4.- El terrorismo: factor de inestabilidad**

En términos económicos y políticos la desaparición del Trade World Center desencadenó una verdadera crisis internacional, que nos recuerda otras experiencias traumáticas que han sido analizadas e interpretadas por Pierre Renouvin, en el marco de la historia de las relaciones internacionales y el derecho internacional. En este sentido, las rupturas de lógicas de poder mundial, no es la novedad, más bien nos informan que la constante histórica en el mantenimiento de hegemonías mundiales se expresa en términos de estrategias de dudosa legalidad, orientadas a provocar descalabros de hegemonía contrarias.

**4.1.-** Los espantosos atentados del 11 de septiembre marcaron la pauta de una nueva dimensión del terrorismo ya que puso de manifiesto el acceso y uso de técnicas y

<sup>8</sup> Los atentados terroristas de septiembre 2001 y sus consecuencias en Afganistán, Medio Oriente, Irak ponen en tela de juicio el escenario de Brezinski ya que la disputa por la hegemonía mundial no arrancó en la Euroasia como él lo había anticipado

conocimientos científicos con objetivos terroristas. La tragedia del 2001 ha generado dudas sobre el actual marco en que se desarrolla los asuntos mundiales, en particular, la magnitud de los atentados nos ha dejado perplejos y preocupados.

En la medida en que trascurra el tiempo y tengamos acceso a información de detalle entonces podremos confirmar muchas de nuestras hipótesis, por ejemplo, hoy por hoy creemos que las torres gemelas se derivaron porque se habían hecho cálculos técnicos de la estructura. Pareciera ser que se calcularon matemáticamente los ángulos precisos donde se debían producir los choques. Estos cálculos también implicarían la velocidad de impacto y su consecuente onda expansiva.

Los niveles de coordinación también son materia de mucha reflexión porque da la apariencia que los atentados fueron programados con suficiente conocimiento técnico-logístico, es decir, mediciones en tiempo real (ritmo de vuelos, por ejemplo). Así mismo, es obvio reconocer que se estudiaron detenidamente los diferentes destinos de vuelo, incluso las escalas y los tipos de aeronave.

También suponemos que la información de base fue recolectada, organizada y ejecutada por un equipo con suficiente formación para estructurar los mecanismos de control y gestión de las operaciones técnicas. No creemos serio dar crédito a una hipótesis fundamentada en circunstancias coyunturales, al contrario, es necesario referirnos a una tecnificación del terrorismo.

## **5.- seguridad militar y seguridad política**

La seguridad internacional es el referente más concreto de todo modelo

internacional porque es el marco en el cual se realizan las transacciones globales entre naciones grandes y pobres, entre países fuertes y países débiles, entre Estados conscientes de su interés nacional y Estados carentes de toda noción de interés nacional.

Durante la guerra fría, las economías dominantes idearon un formato de alianzas a partir de sus intereses vitales haciendo creer a las naciones no desarrolladas que su proyecto no los ignoraba.

El mundo occidental trató de persuadirnos de su nobleza a nuestros países pobres, para ello utilizó programas de ayuda regionales, por ejemplo, "*Alianza para el progreso*", en América Latina, las "*Convenciones de Lomé*", para Africa.

Los soviéticos también persuadían a las naciones árabes, por ejemplo, apoyaron la nacionalización del Canal de Suez y favorecieron el acceso a la independencia de muchos países asiáticos y africanos.

La guerra fría se caracterizó por la persuasión y la disuasión entre las grandes potencias y nos hicieron creer que sus objetivos eran también los nuestros, nos hicieron creer que realmente llegaríamos a ser naciones desarrolladas. Lo más nefasto es que nosotros nos creímos el cuento y tomamos partido por uno u otro bando. Terminada la guerra fría nos encontramos con los mismos problemas de siempre: sub desarrollo, miseria, analfabetismo, corta esperanza de vida, endeudados, como que perdimos el tiempo apostando a uno de los bloques ideológicos.

**5.1.-** Como consecuencia de los atentados del 11 de septiembre del 2001, nuestras sociedades han sido de nuevo solicitadas, pero ahora en una lucha contra la democracia y los enemigos de

la democracia, considerando que el modelo occidental es la democracia y los modelos islámicos son los no demócratas. Este paradigma viene acompañado de una técnica político-militar: acabar con el terrorismo.

A esta propuesta, una vez más las sociedades deben dar respuesta, pero la respuesta ya viene inducida porque se trata de "*estás conmigo o estas contra mí*". En estas circunstancias los países del sur no tenemos márgenes de maniobra, pero es sensato, sabio y honesto que se discuta la oferta y que nuestros contemporáneos estén enterados de que, hoy por hoy, nuestra decisión nos fue usurpada por medio de las relaciones de dependencia que se han desplegado en los últimos cuarenta años.

Una cruzada contra el islamismo bajo la bandera de la democracia no es la solución a los problemas, ya que en virtud de la Carta de San Francisco, los Estados deben colaborar y buscar soluciones negociadas a sus diferendos, además el principio de universalidad que fundamenta el actual modelo internacional es respetuoso del derecho a elegir el sistema que más convenga a su sociedad, ya sea en el plano filosófico, económico, social, político, jurídico, religioso.

Hoy día, ningún Estado africano, asiático o latinoamericano puede creer que el mañana será mejor por el simple hecho de habernos aliado a un proyecto que ni siquiera sabemos que es lo que busca, ni en que manera adquirirá responsabilidades a favor de nuestras sociedades. Lo único que sabemos es que los sucesos del 11 de septiembre, la posterior guerra en Afganistán y recién terminada conquista de Irak son producto de un problema en el cual nos declaramos inocentes, sin vínculos directos ni indirectos.

5.2.- La reflexión arriba descrita debería ayudarnos situarnos dentro la actual coyuntura internacional y si bien es cierto que es poco lo que podamos enderezar, a lo menos debe ser un elemento que haga que nuestro estado nación se percate que el tiempo pasa y que es urgente que echemos a andar un real proyecto de nación para tener el amparo o resguardo en situaciones internacionales que no manejamos o que otros las manejan a nuestro nombre.

Lo ideal sería que nuestros pueblos y nuestras economías pudiéramos mantener nuestros propios proyectos de combate al desempleo, al analfabetismo, al desarrollo de nuestras fuerzas productiva para que no tengamos la pesadilla de volver a despertarnos dentro de una o dos décadas y redescubrirnos que seguimos siendo tan miserables como antes. Ya la guerra fría dejó suficientes lecciones.

5.3.- Los atentados del 11 del septiembre han tenido un efecto espeluznante, algo parecido a guerras europeas o las revoluciones, es decir, modificar las reglas del juego internacional, modificar la geografía del mundo.

En el pasado, los cambios internacionales eran producto directo de discrepancias entre el bloque en el poder regional o mundial, en consecuencia, una guerra o una revolución triunfante generaba transformaciones mundiales.

Los elementos aludidos certifican que una vez más el planeta tierra tiende a modificar su carta política, lo cual no es novedoso; mas bien lo que esta en duda es la amplitud del proceso, es decir, si se trata de una mutación o de una dislocación del modelo. Para comprender la evolución y ofrecer al mismo tiempo una base analítica de alternativa de respuesta apelamos a R.

Aron<sup>9</sup> quién sostiene que *"...los ordenes internacionales son imperfectos y que tienden a mutar.. y que sus causas siguen siendo las guerra y/o las revoluciones"*.

**5.4.-** La estabilidad internacional depende del sistema de jerarquías que se establecen hoy y en el pasado reciente.

La estabilidad internacional funciona dentro de sistemas de jerarquías establecido por los principales actores quienes comparten un sistema de valores y creencias que hace que el bloque o la alianza se mantenga sólida. Este núcleo de actores son, hoy día, naciones occidentales, con economías de mercado y con un ingreso per cápita superior a los quince mil dólares anuales.

La seguridad internacional ha sido una fuerte preocupación del modelo planteado en la Carta de San Francisco, pero actualmente este modelo está mutando. Es obvio que los cambios dentro del sistema no son fácilmente observables porque se presentan con momentos altos y bajos. Para un observador advertido le puede ser útil el ejemplo de la Ex Yugoslavia.

Los sucesos en el Kosovo, particularmente, los bombardeos a Serbia en marzo de 1999 son la materia prima para los primeros planteamientos de transformación del modelo internacional, en tal ocasión, las decisiones de la OTAN dieron inicio a una remodelación del esquema de poder a nivel mundial. Las resoluciones y decisiones de la alianza atlántica mostraron el nuevo rumbo de las relaciones internacionales. Otro factor constitutivo, siempre en el caso del Kosovo, de decisión política transformadora consistió en aislar y debilitar las protestas rusas que se oponían al recurso del uso de la fuerza sin antes

obtener una resolución del Consejo de Seguridad (fundamento del capítulo VI de la carta de la ONU).

En 1999 era manifiesta la voluntad de los diecinueve miembros de la OTAN de modificar el rumbo del sistema internacional, de transformar el equilibrio de las potencias, en otros términos las acciones de la OTAN forzaba la mutación. El debate se tendría que centrar en la dinámica del proceso, lo cual evidenciaba que la decisión estratégica ya se había adoptado. Desde esta perspectiva, nos parece indudable que los sucesos del 11 de septiembre tuvieron como consecuencia agilizar los proyectos de transformación del orden internacional

El ejemplo del Kosovo, desnuda una intencionalidad manifiesta, esa fue la primera vez que se ignoró a la ONU, sin embargo, en 1999, los miembros del pacto atlántico rápidamente regularizaron la nueva situación, ya que a cuarenta y ocho horas de combates con las milicias serbias, insistieron, negociaron y lograron que la ONU se hiciera presente e interviniera en la administración de la ayuda humanitaria y en los arreglos políticos para retornar a la vida democrática. Es algo así como un golpe de estado estilo latinoamericana, en el cual se rompe la constitucionalidad, acto seguido de forma un gobierno de transición, se convoca a elecciones anticipadas y los comicios electorales permiten retornar a la legalidad constitucional.

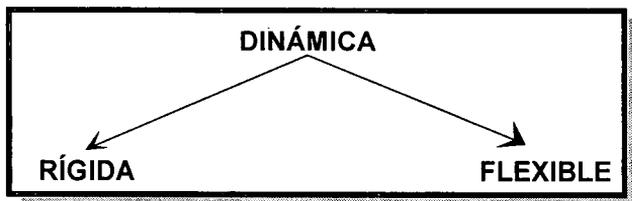
## **6.- Mutación y/o dislocación**

En el análisis de los efectos del 11 de septiembre del 2001 en el sistema internacional queremos precisar que el cambio del escenario "A" al escenario "B" no es ni total ni tampoco automático. La dinámica esta orientada por la ampliación

9 Ibidem Aron

y/o consolidación de las nuevos sistemas de alianzas y por los procedimientos y métodos que las alianzas utilicen o

aprovechen<sup>10</sup>. En otras palabras, la dinámica de la mutación ya en camino será flexible o rígida.



6.1.- Esta mutación del sistema internacional es estructural y tiene que ver con dos grandes conceptos: la legitimidad y la eficacia.

La Carta constitutiva de la ONU es la base de su legitimidad, tiene carácter de tratado internacional. El proceso impulsado por naciones unidas obtiene eficacia cuando logra que su estructura se consolide, por ejemplo, manteniendo una política de *puertas abiertas, de transparencia*. Los sucesos posteriores al fin de la guerra fría han hecho que el número de países miembros de la ONU no cese de ampliarse lo cual le confiere más credibilidad.<sup>11</sup>

Las transformaciones de fondo y de forma se están haciendo más perceptibles por un lado son flexibles y por otro lado rígidas. La OTAN es flexible en cuanto a la integración de nuevos estados en particular, los ex miembros del Pacto de Varsovia, por otro lado, es rígida con estados como Francia que mantuvo fuerte oposición a la participación de la OTAN en Irak.

En la época de la guerra fría la OTAN, era un foro reducido de países con real

capacidad para desbloquear *nudos gordianos*, pero también los soviéticos y el Pacto de Varsovia poseían esa misma atribución. Ambos modelos no solo eran adversarios declarados sino que al mismo tiempo hacían que el sistema internacional mantuviera cierto equilibrio de poder<sup>12</sup>.

La discrepancia de criterios entre un sistema jerárquico de equilibrio de potencias y otro también jerárquico pero con una sola hegemonía, era la actualidad política internacional porque no sabíamos cual de los dos genera más y mejores condiciones de estabilidad. Lo concreto de ambos sistemas jerárquicos es que ambos parten de tres variables estratégicas: la economía, la política y lo militar. El orden en que se presentan las variables determinará la dinámica flexible o rígida.

6.2.- A efecto de hacer enfoques fundamentados en la historia política y diplomática de los estados nación, proponemos mantenernos partir del fin del imperio napoleónico negociado en 1815 hasta fines del 2002. Es revelador constatar que durante este largo período la regla de base son las guerras, siendo

<sup>10</sup> En lo referente a Irak, los estadounidenses administran directamente el territorio y con único socio con el que comparten su administración es la Gran Bretaña.

<sup>11</sup> Por ejemplo los antiguos miembros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas han adherido la ONU.

<sup>12</sup> Teoría de las Relaciones Internacionales" pág. 45. Luis Alberto Padilla. Serviprensa, 1994.

entonces, los periodos de paz, etapas históricas altamente cortas, en términos de tiempo y espacio.

Si bien es cierto que el debate sobre la mutación y/dislocación concierne por igual a países del hemisferio norte y a naciones del hemisferio del sur, eso no elimina *ipso ipso* la gran desigualdad que marca el ritmo de las relaciones internacionales. El peso político en las grandes decisiones mundiales es sumamente heterogéneo, quizás hasta perverso porque de partida los pueblos del sur nunca están en el mismo pie de igualdad que sus contrapartes. Asimismo, en otros temas esenciales para los estados del sur, el debate siempre se inicia de abajo hacia arriba.

Los problemas de hambre, desempleo cobertura social, educación culturales habían sido catalogados en la Liga de Naciones como males colectivos e amenazas a la paz, más tarde, en 1945 la Carta de la ONU los convirtió en responsabilidades de todos sus estados miembros y proclamó el deber de cooperar en la solución de los mismos (Capítulo XI, carta ONU).

A fines del siglo XX la mayoría de países del hemisferio sur no lograron resolver sus problemas internos, pero si cargaron con las consecuencias de haber tomado partido por los principios de la democracia liberal. Probablemente, la democracia liberal se acuñe bien en entornos históricos y culturales distintos a los de los países del sur, porque en estos últimos, los principios constitucionales de la democracia liberal no logran desarrollarse. Antes de terminar el siglo, también fuimos testigos de la debacle de las democracias populares, del

marxismo afroasiático y de un maoísmo que cada día hace más aperturas a la economía mundial.

**6.3.-** El proceso impulsado por las Naciones Unidas desde el momento de su fundación ha estado orientado a lograr que la estructura de la organización se consolide en su funcionamiento. No obstante los sucesos posteriores al fin de la guerra fría nos conducen, lentamente hacia un nuevo orden internacional.

El Consejo de Seguridad de la ONU mantiene vigente el derecho al veto pero únicamente es atribución de los cinco miembros con carácter permanente<sup>13</sup>, y su efecto esencial es *impedir que se adopten decisiones*. Esta posibilidad de bloquear la adopción de decisiones es una prueba de que el modelo de 1945 era rígido. Examinemos el siguiente ejemplo.

Recién iniciada la guerra fría el frecuente recurso al tercer apartado del artículo 27 creó graves problemas al modelo, sobre todo, perdía eficacia a tal grado que en múltiples oportunidades la ONU estuvo paralizada y no cumplía con su mandato de ser una organización universal. En reacción al riesgo de perder legitimidad, la Asamblea General trató de sustituirse al Consejo de Seguridad mediante la adopción de la Resolución Acheson<sup>14</sup> pero la opinión legal de la Corte Internacional de Justicia fue negativo e indicó que el modelo había instaurado que en casos de amenaza a la paz el artículo 12 es aplicable, es decir que la Asamblea General no puede actuar mientras el Consejo de Seguridad esté deliberando. Aunque los riesgos sean graves e inminentes para cualquier miembro de la ONU o de la organización misma, las reglas

<sup>13</sup> Los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU son quince, pero solo cinco tienen dicha atribución. Los cinco miembros con derecho a veto son los ganadores de la II guerra mundial.

<sup>14</sup> Resolución 377 (V) del 3 de noviembre de 1950: Unión para el mantenimiento de la paz

deben cumplirse. Esta hipótesis no fue cumplida en el caso de Irak.

La dinámica rígida o flexible puede examinarse a la luz del desmembramiento de la Yugoslavia.

**6.3.1.-** La mutación/dislocación dio su primer paso con los acuerdos de Dayton, 1995, que pusieron fin al primer desmembramiento de la Ex Yugoslavia y se confirmaron en 1998/1999 con las acciones de la OTAN en suelo Serbio.

**6.3.2.-** En octubre y Noviembre del 2001 las consecuencias de los atentados Terroristas en los Estados Unidos fortalecieron el entorno Internacional para modificar los mecanismos, que en este caso particular, deja el carácter universal (ONU), y adopta un mecanismo regional. (OTAN).

**6.4.-** En la medida en que el actual proceso continué su rumbo estaremos asistiendo al parto de un nuevo modelo de seguridad internacional, el cual quizás sea más eficiente pero al mismo tiempo menos legítimo.

La OTAN es un organismo regional que puede hacer que los Impasses y /o bloqueos sean negociables, es decir, las decisiones a la unanimidad deberían ser alcanzadas con argumentos consensuados. En otros términos, los socios de la OTAN comparten una misma visión de los asuntos mundiales, a lo menos en teoría porque siempre habrán diferencias, en especial en materia económica y estratégica. A pesar de todo, el mecanismo de 19 socios + Rusia es un entorno reducido en donde los intereses se vuelven mas compatibles. En este aspecto, el nuevo modelo de seguridad internacional se hará mas eficiente.

La OTAN por su carácter regional pierde legitimidad por varias razones

**6.4.1.-** A los miembros de ONU no se ha hecho solicitud formal para legitimar las acciones de la OTAN, más bien se ha confrontado a hechos consumados.

**6.4.2.-** Muchos países miembros de la ONU, prefieren ignorar este prerrequisito legal del modelo de 1945, por intereses de índole estratégica (seguridad) o simplemente por coerciones económicas.

Al permutar legitimidad por eficiencia, el nuevo orden internacional utiliza un método rígido para hacer viable, asimismo, la eficiencia debe definir sus opciones –a corto y mediano plazo– y procedimientos para abordar os problemas propios de la estabilidad y paz internacional .

Por un lado, en esta dinámica hay actores que deben plantear sus objetivos en términos reales, por otro lado, los actores internacionales son los Estados que definen objetivos y los alcanzan"<sup>15</sup>, mientras que los otros caen en la categoría de comparsas. La dinámica de la mutación/ dislocación depende de la recomposición de alianzas o de la reconfirmación de viejos compromisos.

La decisión estratégica oscila entre flexible ( abierta a otros actores ) y rígida, al final un nuevo modelo unipolar o equilibrio de poderes está sujeto a la definición de objetivos y de la descripción de los problemas, en particular, el debate se centra en la gestión de esos problemas y/o conflictos.

Los ataques terroristas fueron gestados y concebidos desde Afganistán y este país tiene sus propias características

15 "Las Relaciones Internacionales" pág. 110. Esther Barbé. Ediciones Madrid. 1996

geográficas, humanas, culturales, militares; asimismo, el contexto regional e internacional tiene sus variables principales y secundarias que en buena medida obligan también a nuevos análisis, talvez hasta inéditos, sobretudo en lo que se refiere a la conformación de alianzas.

Países que hace veinte o treinta años no mostraban elementos geoestratégicos dignos de tomarse en consideración hoy se vuelven socios trascendentales, se convierten en piezas importantes del ajedrez mundial, ya sea por sus fronteras o por la cantidad o calidad de recursos.

Para lograr analizar esas características del nuevo modelo es preciso estudiarlas con una combinación de variables que no necesariamente están en el orden acostumbrado, porque sencillamente el ambiente internacional es diferente. Como analogía académica podemos pensar que se trata de enfermedades nuevas a las cuales no se les puede atacar con las medicinas de siempre.

A juicio propio, la gestión de los nuevos con conflictos debería implicar una dinámica flexible ya que por localización geográfica de las amenazas principales y la ausencia de otros modelos políticos y económicos en competición es obvio que las alianzas se volverán mas amplias no obstante el fomento de medidas de confianza con nuevos socios es complicada porque son regímenes políticos que atraviesan disfunciones globales y concretas.

## 7- Gestión de conflictos

Una de las grandes interrogantes en la implementación del nuevo orden internacional reside en el movimiento de alianzas, en tal sentido hay dos tipos de opciones para una misma situación.

7.1.- La perspectiva de la OTAN es importante dentro del análisis de la mutación internacional. Antes del 11 de septiembre 2001, la OTAN estaba integrada por 19 socios, hoy día el número de miembros puede llegar a veinticinco o veintiséis, lo cual trae aparejado una serie de consecuencias positivas y negativas.

El análisis sobre la OTAN es pertinente porque esta organización es la que impulsa la actual mutación, y esto por dos razones bien concretas.

7.1.1- Primero, la OTAN y su legitimidad mundial.

El debate en la Naciones Unidas no ha consensuado que la OTAN se convierta en el futuro *brazo armado* de la ONU, aunque una mutación tiene la característica de confrontarnos a hechos consumados. Algunos miembros de ONU prefieren ignorar este fundamento por razones estratégicas o simplemente por coerciones económicas. Este es el caso de las sociedades latinoamericanas.

7.1.2.- Segundo, el nuevo rol de la OTAN permuta legitimidad por eficiencia.

El nuevo orden internacional ya comenzó a definir opciones a los problemas actuales de estabilidad internacional, los ejemplos que ilustran este enfoque se basan en conflictos reales: Irak, árabes e Israelitas, musulmanes.

En América Latina, hay muy pocos debates al respecto, es más ni siquiera hemos abierto las agendas en esa dirección. En corolario, los países no están reaccionando como naciones soberanas mas bien nos estamos re acomodando. En tal sentido no tenemos claridad ni precisión de cual será el punto de llegada.

En este aspecto la total responsabilidad recae en autoridades políticas de los países en vías de desarrollo.

No debemos olvidar que la dinámica del nuevo orden internacional también debe de ir de la mano con estructuras que generen mayor estabilidad internacional. En este punto compiten dos proyectos ya conocidos: modelo unipolar o un sistema de equilibrio de poderes. En otras palabras, la mutación nos acerca a un especie de feudalismo mundial o, al contrario, al establecimiento de una confederación de estados-nación.

#### 8- Comentario final

En el caso de Irak, resolución 1441 del Consejo de Seguridad, la diplomacia norteamericana no logró todos sus propósitos y objetivos, de lo cual se deduce que es provechoso que la política internacional de los Estados Unidos ofrezca mas oportunidades a sus actuales socios, en particular europeos y japoneses.

La guerra contra Afganistán puso a prueba el sistema de alianzas y una vez mas los actores decidieron aprovechar la coyuntura para ensayar aptitudes militares y diplomáticas que les permita proteger y acrecentar sus intereses nacionales. Los Estados Unidos a la cabeza de la coalición internacional contra el terrorismo ha mostrado que la diplomacia norteamericana debe ofrecer mas oportunidades a sus actuales socios, en particular los europeos y japoneses.

Todo parece indicar que los norteamericanos están volteando la espalda a los reclamos de algunos socios actuales, sobre todo, a los que no los apoyaron en su cruzada contra Irak. Sin embargo no hay que olvidar que son amigos confirmados durante el largo periodo de la guerra fría. No sería políticamente razonable que Estados Unidos provoque un unilateralismo total dentro del nuevo orden internacional. Al respecto sostenemos que los norteamericanos deberían reconsiderar sus planteamientos.

## BIBLIOGRAFÍA

Le Grand Echiquier. Brzezinski, Zbigniew.

Revue militaire Canadienne. L'intervention de l'Otan au Kosovo: le contexte legal. Vol. 1 No. 1. 2000. Professeur Albert Legault.

## **EL ETNODESARROLLO: ¿POTENCIALIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS O JUSTIFICACIÓN DE LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES?**

*Mónica Garzaro\**

### **Introducción**

Las diferentes discusiones que se han dado en la historia reciente de la región Latinoamericana sobre desarrollo, los constantes debates en torno a la situación social, económica y política de los pueblos indígenas y las insalvables desigualdades que se evidencian día con día, motivaron la realización de este ensayo. Sobre todo cuando la realidad muestra que, a pesar de los índices sociales y económicos de las agencias de cooperación, las condiciones de vida son desfavorables para grandes conglomerados humanos, entre los cuales los pueblos indígenas presentan una situación mucho más dramática.

Las teorías del desarrollo en general, y en particular el Etnodesarrollo, contemplan acciones a escala global que muchas veces no corresponden con la situación específica de los países latinoamericanos. Frente a todo ello se encuentran los organismos financieros internacionales, que para el caso que nos ocupa, serán el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo;

quienes plantean a los gobiernos recetas socioeconómicas, culturales y políticas que son "recomendables" para corregir las deformidades económicas y seguir manteniendo activo el sistema económico mundial. Todo ello como un marco general para lograr el desarrollo y salir de la pobreza.

En este sentido, el Etnodesarrollo cobra fuerza como paradigma teórico y como modelo de acción; puesto que los pueblos indígenas son fuente importante de recursos de todo tipo. Es así, que el estudio de esta perspectiva teórica, sus premisas, autores, postulados y situación actual, se plantean relevantes para entender las dinámicas discursivas de estos dos organismos financieros internacionales en torno al desarrollo y a la permanente idea de progreso.

Empezaremos por acercarnos a la discusión teórica sobre desarrollo, lo que ha implicado esta postura para Latinoamérica, qué lugar ocupa en todo ello el Etnodesarrollo y los planteamientos que el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo tienen sobre este último.

\* *Mónica Garzaro Andino*. Socióloga, egresada de la Escuela de Ciencia Política, posee un Master en Estudios Sociales y Políticos latinoamericanos por Ilades-Universidad Alberto Hurtado. Premio Ensayo sobre el papel de las Naciones Unidas en la Construcción de la Paz (primer lugar Guatemala 1995), organizado por el Comité Pro-festejos del 50 aniversario de la Organización de Naciones Unidas.

## Espacio y Tiempo del Término "Desarrollo"

Primero, es necesario establecer que el término desarrollo, ha sido utilizado en distintos ámbitos del conocimiento, lo que ha devenido en una sobrecarga semántica. Por tanto, el desarrollo como concepto puede significar muchas cosas, desde aspectos estrictamente económicos hasta cuestiones sociales y culturales propias. Francois Perroux, teórico del desarrollo lo plantea de la siguiente manera: "El desarrollo es un signo de la paradoja esencial de nuestra época, la voluntad de progreso y la desconfianza que el progreso origina. El desarrollo introduce y legitima las metáforas orgánicas que presentan la evolución humana como un proceso sin crisis, sin discontinuidad, sin cambios".<sup>1</sup>

El desarrollo, pensado y debatido en los países centrales desde su concepción hasta principios del siglo XX, estuvo enmarcado dentro de la idea de progreso. Esta noción fue fruto del optimismo vivido en la época de la Ilustración, ya que durante los siglos XVII y XVIII se vivió la instalación de la razón, por ende se privilegió su autonomía, se consideró al hombre capaz de dar explicación a los fenómenos naturales y descubrir sus leyes a través del cientificismo. Este ámbito fue propicio para que el progreso, de ser una de las ideas importantes de la civilización occidental, pasara a convertirse en la idea dominante. El sistema moderno comprendía la celebración de la razón humana, el desarrollo extensivo de las Ciencias Naturales y un sistema económico y político dedicado al progreso material vía la industria, un sistema originariamente centro europeo, que además postulaba, que la

racionalidad económica podría ser inhibida por patrones culturales.<sup>2</sup>

En las discusiones sobre desarrollo se ha tendido a identificar el nivel de civilización con el nivel de producción. El desarrollo, por tanto, está encerrado en una escala valorativa, una óptica particular que dice qué es y qué no es "desarrollado". Sin embargo, aunque esta idea haya persistido durante la primera mitad del siglo XX, ahora se encuentra en medio de una contradicción existencial: se anhela, pero se le teme, porque en su búsqueda no hemos logrado la paz, ni la concordia, ni el bienestar de todos, ni el desarrollo. No son casuales entonces los diferentes adjetivos que se le han agregado al desarrollo<sup>3</sup> para tratar de mejorar sus falencias originales.

### Primero fue civilizar a los salvajes, luego llevarles el desarrollo.

La llegada de los españoles a territorio americano, fue no sólo una pesadilla para los pueblos originarios, sino una pérdida de la riqueza cultural y humana que estas civilizaciones podrían habernos heredado. Desde entonces, las grandes ideas y disposiciones tanto económicas políticas, sociales y culturales se han elaborado desde los países económicamente más poderosos.

Los países del Tercer Mundo, siempre han estado influenciados por lo que pasa fuera de sus fronteras. No es casualidad que las tendencias sociales, políticas y económicas que caracterizan la historia de Latinoamérica, puedan ser equiparables. Con relación a la idea del desarrollo, estas tendencias son aún más evidentes.

1 Perroux, Francois. "El desarrollo y la Nueva Concepción de la Dinámica Económica". Serbal UNESCO, París 1984, pág. 4 (prologo M. A. Sinaceur)  
2 Es decir, de todas aquellas culturas que no siguieran sus patrones en cuanto a la interrelación hombre-naturaleza. Muchas de estas concepciones tienen un evidente trasfondo racista.

3 Por ejemplo: Desarrollo Sostenible, Desarrollo con Equidad, Ecodesarrollo, Desarrollo Social, Desarrollo Humano, etc.

El desarrollo es puesto en la óptica academicista como problema a resolver para el Tercer Mundo, después de la II Guerra Mundial, puesto que se inicia un proceso de recomposición del orden internacional. Mientras que para el Primer Mundo, la preocupación principal fue la reconstrucción del centro, para el Tercer Mundo y en especial para América Latina, se planteó el "problema del desarrollo". Este seguía siendo visto como un punto de llegada, como una potencialidad que tenían las sociedades de Latinoamérica para alcanzar los niveles de industrialización, organización y consumo de los países más poderosos. Obviamente, esta preocupación no estaba inscrita dentro de una perspectiva humanitaria, más bien se ubicaba dentro de la necesidad objetiva de dinamizar la economía mundial y ganarle la batalla al socialismo. Para finales de la II Guerra Mundial, Estados Unidos se había convertido en un país líder tanto económica como políticamente. Se había constituido en el centro del mundo. El presidente Truman puso un nuevo énfasis en la posición de Estados Unidos con respecto a los países subdesarrollados, se comenzó un proceso de impulsar el desarrollo con ayuda económica y técnica. Dentro de esta lógica, el desarrollo se entendió unívocamente como crecimiento económico.

La ayuda económica que se le dio a los países tercermundistas con el afán de integrarlos en la economía mundial, se basó principalmente en teorías neoclásicas del desarrollo. Se propusieron soluciones de mercado para problemas de desarrollo en sociedades con mercados incipientes y poco dinámicos. Para ellos, el desarrollo consistía simplemente en el crecimiento del ingreso por persona en las áreas económicamente subdesarrolladas.

Nuevamente, como sucedió en el siglo XIX, las discusiones que surgieron al respecto, fueron en gran medida, relacionadas con cuál era el mejor agente de desarrollo para el Tercer Mundo. Primeramente se planteó que éste debía ser externo: ya fueran los países centrales o las empresas multinacionales. Las teorías neoclásicas postularon otra vez que el mercado libre era eficiente para redistribuir los recursos y el conocimiento alrededor del sistema económico. Se popularizó la teoría de la modernización, dentro de la cual se hacía una diferencia entre sociedades tradicionales y sociedades modernas. Las sociedades tradicionales eran caracterizadas como sociedades con baja productividad y una organización social primaria. Todo esto en contraste con las sociedades modernas que presentaban un cambio social rápido, se vivía dentro del imperio de la ley, con alta productividad, rápida movilidad social y mayor estratificación social.

Los sesenta y setenta estuvieron marcados por la teoría de la modernización, la cual favoreció la inversión extranjera como el principal agente de cambio y consideró que se podía lograr el crecimiento económico a través de la innovación tecnológica. Esta teoría también puso énfasis en los valores culturales de las sociedades tipificadas como tradicionales, es así que se promueven medidas para modernizar las instituciones sociales y políticas, los factores psicosociales fueron vistos como complementos necesarios en función de lograr el desarrollo. La superación de las sociedades tradicionales se daría, según esta perspectiva, a través del relacionamiento con Occidente<sup>4</sup>; el desarrollo llegaría a través de la difusión de innovaciones, capital, tecnología, espíritu empresarial, instituciones democráticas y valores de Occidente.

4 Según esta perspectiva el "efecto demostración" ayudaría a lograr las transformaciones institucionales necesarias.

Mientras tanto, se mantenía en el campo del pensamiento sobre desarrollo la tendencia convencional del crecimiento económico. Un ejemplo de ello fue la creación de la UNCTAD que relacionaba claramente el desarrollo con el comercio internacional. Hasta entonces todas las reflexiones que se hacían sobre desarrollo no dejaban de igualar crecimiento con desarrollo. Paul Baran, destacado economista de izquierda escribió en 1957 sobre la economía política del crecimiento y definió desarrollo como el incremento en la producción per cápita de bienes materiales<sup>5</sup>.

El optimismo que se había vivido por el incremento de los índices macroeconómicos mundiales, decayó frente a la realidad que se vivió durante los setenta. Esto motivó que la variable social del desarrollo entrara en escena. El desarrollo social se consideró una contraparte del desarrollo económico. Se percibió lo "social" y lo "económico" como realidades distintas. La idea de lograr un equilibrio entre estos dos aspectos se convirtió en fuente de muchos debates y reflexiones tanto en instituciones financieras como en las universidades. Otras instituciones manifestaron que el desarrollo social debería ser precondition del crecimiento económico; se hizo claro que el crecimiento rápido estaba siempre acompañado de crecientes desigualdades.

### **Debilidades del desarrollo visto como sinónimo de crecimiento económico.**

La Escuela de Francfort, fue importante en el proceso de reflexión y crítica que se inició a propósito del desarrollo. Se centró en estudiar las precondiciones culturales para lograr la revolución social, manifestando que dentro del capitalismo se generaba un conformismo irreflexivo que

impedía la toma de conciencia para implementar los cambios necesarios. Además, sostenía que la sociedad no era tan armoniosa ni estable como lo habían propuesto las teorías convencionales sobre el cambio y el desarrollo.

Otra de las posiciones críticas que comenzaron a tomar forma, fue la relacionada con los aspectos ecológicos del desarrollo. Se discutieron temas relacionados con el desarrollo y el medio ambiente. En la conferencia sobre Medio Ambiente que se realizó en Estocolmo en 1972, se reconoció que la pobreza y la destrucción ambiental eran dos problemas entremezclados, además de ser globales en su naturaleza. Con la Declaración de Cocoyoc en 1974 se hizo énfasis en que el *propósito del desarrollo no era desarrollar las cosas, sino al hombre y que el crecimiento económico debería buscar satisfacer las necesidades básicas de cualquier ser humano*.<sup>6</sup>

Entre las demás propuestas alternativas que se han discutido a partir de la toma de conciencia de los límites del desarrollo visto como sinónimo de crecimiento económico están: La discusión sobre el desarrollo igualitario o de necesidades básicas, que busca atender los requerimientos básicos de la vida humana; la perspectiva del desarrollo autónomo que implica una crítica a las demandas del sistema global existente e implica una preferencia por la democracia y actividades a pequeña escala; y el Etnodesarrollo, que enfatiza en la conflictividad que ha generado el proceso de desarrollo para los pueblos indígenas e insiste que la diversidad cultural en el mundo sea respetada.

"Esta nueva corriente crítica, tipificada como expresión de un punto de vista

5 Baran, Paul. "The Political Economy of Growth. Modern Reader Paperbacks". 1a. Edición, New York 1957, pág. 18.

6 PNUD - PNUMA. "Seminario Mundial sobre Medio Ambiente". Declaración de Cocoyoc, México 1974.

antidesarrollo incluye ciertos supuestos e intereses compartidos. Entre estos se destacan los siguientes: un interés en el conocimiento y cultura locales como bases para redefinir la representación y los valores sociales, una actitud crítica con respecto al conocimiento científico establecido, y la defensa y fomento de los movimientos populares autóctonos.<sup>17</sup>

Así, muchos de los planteamientos críticos de la forma como se había entendido el desarrollo hasta ese momento, promueven la reflexión en torno cuáles serían los aspectos idóneos y necesarios de las distintas realidades del Tercer Mundo, para lograr mejorar los niveles de vida. Ya que el desarrollo era visto esencialmente como un problema económico. Desde Parsons, con su teoría del cambio, hasta Rostow, con sus fases del crecimiento económico. Se reconoce entonces que "los paradigmas del norte correspondían a las necesidades y características de un capitalismo maduro y fueron por ello de limitado valor al enfrentar los problemas del desarrollo del tercer mundo."<sup>18</sup>

La teoría y práctica convencional del desarrollo, ha sido una expresión del poder sobre otras sociedades y economías; un reflejo de la creencia en el destino manifiesto de occidente. Es por ello que "una serie de objeciones fueron hechas al análisis de la teoría de la modernización para los países de América Latina. La estrategia general de ver una serie de etapas de desarrollo económico fue rechazada en favor de un análisis histórico más ricamente elaborado."<sup>19</sup>

Los debates que se generaron a partir de esta nueva reflexión, motivaron la búsqueda de enfoques integrales del desarrollo. A su análisis y planeamiento se agregaron nuevas variables, fueran éstas sectoriales, espaciales o en función de los actores o agentes del desarrollo. Sin embargo, estas críticas y nuevas propuestas a los aspectos económicos del desarrollo, encontraron resistencias, lo que se evidenció con el resurgimiento de las teorías liberales. En los años ochenta, el BM y FMI presionaron para liberalizar la economía, a través de remover los controles estatales al sector privado. Se implementaron diferentes mecanismos para lograr la privatización del Estado; crear facilidades institucionales para la inversión extranjera; desregulación; eliminación de las instituciones sociales "inhibidoras" del mercado, como lo eran los sindicatos y los subsidios, promoción de reformas legislativas para que las regulaciones laborales fueran más flexibles. Se eliminaron las reglas del gobierno y su gasto e intervención en la actividad planificadora. A pesar de ello poco se ha logrado en función de llevar bienestar a las grandes mayorías desposeídas.

### **El desarrollo desde la óptica latinoamericana.**

Cuando la idea del desarrollo se traspasó de una realidad centro europea a una realidad "periférica", "subdesarrollada", "bárbara" e "incivilizada"<sup>10</sup>, las contradicciones se acentuaron no sólo respecto a una concepción falsa del hombre y su sociedad, sino por las propias paradojas que se generaron dentro del capitalismo incipiente.

7 David Slater. "Itinerarios de la teoría del desarrollo: capitalismo, socialismo y después". Revista Nueva Sociedad No. 137 Mayo-Junio 1995, pág. 42.

8 Kay, Cristobal. "Latin American Theories of Development and Underdevelopment". Routledge New York 1989, pág. 3.

9 Preston, P. W. "Development Theory". Blackwell Publishers, UK, 1996, pág. 188.

10 Aunque en muchas ocasiones se nos olvida que las grandes potencias han propiciado guerras sangrientas por el mantenimiento del poder, más de 30 años de guerras religiosas, dos guerras mundiales, con sus trágicos desenlaces o el irracional pero "bien racionalizado" exterminio judío y gitano en Alemania. Es evidente que los conflictos más peligrosos para la humanidad han surgido de la "civilización".

La teoría neoclásica había manifestado muchas veces que el comercio internacional e inversión extranjera eran el motor del crecimiento y al lograrlo se reduciría la pobreza. Pero con el aporte de teóricos latinoamericanos, se constató que la estrategia de desarrollo de los principales países del Primer Mundo; fue el proteccionismo para favorecer la industrialización. Además se evidenció que la teoría neoclásica era incapaz para llevar desarrollo a los países subdesarrollados y solamente los condenaba a ser productores primarios y secundarios en la división internacional del trabajo. La solución que se pensó a este orden de cosas, fue la industrialización por sustitución de importaciones, la planificación, el intervencionismo estatal y la integración regional. Sin embargo, se seguía considerando de importancia la intervención económica y técnica de los países desarrollados. Esta iniciativa no logró tener éxito, pronto se manifestaron grandes dificultades y los beneficios fueron menores de los esperados.

Gunnar Myrdal con su teoría institucionalista del desarrollo, propuso mayor regulación y planeamiento del mercado por el Estado. Su posición frente al papel del Estado en el desarrollo, fue considerada por varios de los teóricos latinoamericanos del desarrollo.

Prebisch insistió en sus escritos acerca de la incapacidad de la teoría neoclásica para auxiliar al desarrollo de los países "subdesarrollados". De acuerdo con el esquema neoclásico, la división internacional del trabajo se traduciría en beneficios para los países avanzados y para el mundo en desarrollo. Con el paradigma de la especialización productiva, las teorías ortodoxas condenaban a Latinoamérica a la subalternidad y en una posición secundaria

por ser exportadores de productos primarios. En la misma línea, el autor continúa argumentando que el progreso tecnológico que llegaba a la periferia era un subproducto de las inversiones de los países centrales, no el motor del desarrollo.

La teoría de la dependencia surge a través de una crítica profunda a la teoría de la modernización. Con este planteamiento se hacen estudios históricos del progreso y el desarrollo de los países del Tercer Mundo, complementados con estudios históricos socioeconómicos de los países desarrollados. Se llega a la conclusión que el subdesarrollo era una consecuencia inseparable de los distintos procesos de enriquecimiento de los países desarrollados. La extensión global y la unidad del sistema capitalista, su estructura centralista y su desarrollo desigual en el transcurso de la historia y la consiguiente persistencia del capitalismo, más bien comercial que industrial en el mundo subdesarrollado, condicionaba la situación económica y social que se vivía en la periferia y truncaba cualquier posibilidad de cambio.

Dentro de los argumentos para lograr el desarrollo en el Tercer Mundo, se evidencia una mezcla de propuestas, ya sea la idea de la intervención estatal para asegurar un cambio ordenado, el orden espontáneo del mercado, el Estado mínimo o el rompimiento con el sistema capitalista.

Sin embargo, en la actualidad se evidencia que se ha dejado de lado la reflexión y teorización sobre desarrollo, "poquísimos son los estudios consagrados a la investigación metódica de la compatibilidad entre la teoría económica que suele enseñarse en Occidente y las condiciones propias de los países en desarrollo."<sup>11</sup> *Mientras tanto el desarrollo se*

11 Perroux, op. Cit., pág. 70

ha evaporado. Hasta ahora no sólo ha habido fracaso de las estrategias de los desarrollistas,<sup>12</sup> sino que todavía no existe una conciencia pública de los límites del desarrollo.

La idea del desarrollo, dio hegemonía global a una secuencia histórica puramente occidental, privando a los pueblos con culturas diferentes, de la oportunidad de definir las formas de su vida social.

### **Etnodesarrollo ¿Un desarrollo alternativo?**

Después de habernos introducido en la discusión teórica del desarrollo, constatamos que gran parte de las teorías se centran en índices macroeconómicos de crecimiento como elementos determinantes del desarrollo. Hay que destacar también que el desarrollo no es el ascenso mecánico por la escalera del progreso, ni la imitación de modelos seguidos por los países desarrollados. El desarrollo buscado a través de "recetas" impuestas desde afuera no ha rendido los resultados esperados, por lo que habría que buscar soluciones creadas por la sociedad y dadas a partir de las lecciones de su historia.

El Etnodesarrollo cobra importancia, ya que con esta perspectiva se puede abrir la posibilidad de crear alternativas idóneas en países como Guatemala, con mayorías indígenas, pues se pretende dar prioridad a aspectos que no se circunscriben al ámbito económico y privilegiar el desarrollo social y cultural por encima del económico. Se plantean esfuerzos por cambiar la ya difícil situación de los pueblos indígenas.

Esta perspectiva, está inmersa en los procesos de cambio y reestructuración que se iniciaron en los años setenta y que motivaron reflexiones novedosas acerca del desarrollo y sobre las poblaciones que han estado ajenas del mismo. Esto contribuyó también, para crear las bases que permitieran una nueva politización de la identidad indígena. A la vez, la comunidad internacional encontró atractivo favorecer la emergencia política del indígena y se reconoció que el problema del desarrollo estaba cruzado por el problema de la diversidad.

La constatación que dentro de los pobres, los más pobres son los pueblos indígenas del Tercer Mundo, hace que una serie de propuestas tiendan a considerar una variable específica del desarrollo, pensada para los particularismos de esta realidad indígena: el Etnodesarrollo (su nombre indica desarrollo para las etnias<sup>13</sup>).

El Etnodesarrollo<sup>14</sup> es el conjunto de teorías que emergen para explicar la situación de opresión y explotación en que viven muchos de los miembros de los Pueblos Indígenas,<sup>15</sup> propone apoyar la revitalización cultural y crear nuevas formas de orientar y gestionar un desarrollo propio, que sea algo más que el mejoramiento del nivel material de vida.

Muchos de los postulados iniciales se inspiraron en Franz Fanon, pero también en el movimiento social indígena que se generó en esa misma década. Líderes indígenas, representantes de los pueblos indígenas latinoamericanos, se agrupan

12 Pareciera que en estas latitudes se "rompen las leyes naturales" del devenir del desarrollo como un destino manifiesto de Occidente.

13 Grupos que se reproducen biológicamente a sí mismos, comparten valores culturales, interaccionan entre sí, se identifican como miembros del grupo y son identificados por otros como parte del mismo (Barth 1969).

14 Esta es una definición que se construye a partir de las diferentes lecturas, ya que de los autores trabajados, no se da una definición explícita y existen diferentes perspectivas, pero en lo que concuerdan es que es un desarrollo pensado por y para los pueblos indígenas. Además, el Etnodesarrollo no cuenta con un cuerpo teórico unificado.

15 La utilización política del término de Pueblos Indígenas se asemeja al concepto de etnia, aunque hay toda una discusión teórica por el hecho que los pueblos tienen derecho a la autodeterminación territorial.

para denunciar las injusticias y vejación a que habían sido sometidos históricamente. Sus posturas eran confrontativas respecto a la liberalización que querían lograr de las clases dominantes, que los oprimían en cada uno de sus respectivos países. La nueva sensibilidad frente al tema de los indígenas, se origina en la toma de conciencia que se da, entre muchos intelectuales de izquierda, conscientes de la deshumanizada situación que viven estos pueblos y de cómo los gobiernos y clases dirigentes invisibilizan la problemática. Con este estado de cosas se favorece la discusión, es así como en 1971 se realiza en "Encuentro de Barbados" cuya declaración pone énfasis en hacer un llamado a los intelectuales y líderes de la región para reconsiderar la historia de las relaciones interétnicas, reconocer la discriminación e inequidad en la cual vivían y viven grandes conglomerados humanos.

La reunión tuvo lugar cuando la expansión del desarrollo capitalista en los territorios de los indígenas del Amazonas estaba produciendo efectos catastróficos. El proyecto modernizador se encontró con una profunda resistencia por parte de los indígenas y campesinos de los Andes y de Mesoamérica. En la declaración se plantea que los Estados latinoamericanos deben formular acciones para garantizar la reproducción de las poblaciones indígenas en virtud de su distinción étnica, reconocer constitucionalmente los derechos de los grupos indígenas, promover el autogobierno indígena y extender a los indígenas una asistencia social y económica igualitaria. Que los indígenas se organicen para liderar su propio movimiento de liberación es esencial.

En esta primera reunión, no participaron líderes indígenas, los postulados que se hicieron fueron realizados por un grupo de académicos que discutió sobre la situación

de los pueblos indígenas y propuso cambios. Se convocó a una nueva reunión en 1977, a donde si convergen líderes e intelectuales indígenas. Los proyectos políticos de reforma nacional han sido truncados y se ha instituido las formas más violentas de represión y terrorismo de Estado en un gran número de países de la región. Sin embargo, una lucha revolucionaria armada parece ser una posibilidad real para muchos de los movimientos indígenas. Con este espíritu confrontativo surge la Declaración de Barbados II.

En esta declaración se plantea que existe la dominación física expresada en el despojo de tierras y la dominación cultural que no permite la expresión de su cultura y deforma sus manifestaciones. Finalmente en diciembre de 1993, el grupo de Barbados se reúne otra vez para discutir sobre la situación de las poblaciones indígenas en el nuevo contexto de neoliberalismo y de renovadas formas de imperialismo. Se constata que las nuevas condiciones de lucha de las poblaciones indígenas también han cambiado, se ha dejado atrás la utopía del socialismo. Estas situaciones, condicionan la discusión y la revisión del Etnodesarrollo, así como las reivindicaciones de muchos líderes indígenas en el ámbito latinoamericano.

### **Elementos que sobresalen en la teoría del Etnodesarrollo.**

Muchos de los autores coinciden en que las posturas gubernamentales de los países latinoamericanos, ven en los indígenas un obstáculo al desarrollo; porque se reproducen en condiciones precapitalistas, sin reparar que estos mismos gobiernos han condicionado el estado de cosas actual.

John Durston, especialista en Etnodesarrollo de la CEPAL, identifica cuatro

vertientes de importancia dentro del discurso fundacional del Etnodesarrollo, a saber:

- ❖ El fortalecimiento de la cultura propia;
- ❖ La identidad étnica;
- ❖ La autonomía en relación con la tierra y el territorio;
- ❖ La autogestión.<sup>16</sup>

Bonfil Batalla<sup>17</sup> nos dice que Etnodesarrollo significa la capacidad autónoma de una sociedad culturalmente diferenciada para dirigir su propio desarrollo. Esta capacidad autónoma, sólo puede ser realidad si los pueblos indígenas, se constituyen en unidades políticas con reales posibilidades de autodeterminación para tomar sus propias decisiones en una serie de asuntos que constituyen el ámbito de su desarrollo. De ahí que lo singular devenga de la necesidad de resolver tanto las condiciones materiales de los pueblos indígenas como del rescate a sus valores culturales, sus tradiciones, idiomas y costumbres.

El aspecto de la tierra y la territorialidad es sustancial para los pueblos indígenas, además de ser un elemento de conflicto y generador de mucho debate entre los indígenas y las clases dirigentes. Según Stavenhagen "pertenecer a un grupo indígena significa tener la conciencia de poseer un territorio y mantener vivo un vínculo especial con la tierra. Este es uno de los puntos principales en los que insisten las organizaciones indígenas."<sup>18</sup>

El tema de la autogestión, se refiere al derecho que tienen los pueblos indígenas de pensar sobre su propio desarrollo, el problema no es sólo salir de la pobreza o tener acceso a las oportunidades de

mejores niveles de vida, sino también proteger su identidad y reproducción cultural.

### **La Teoría del Etnodesarrollo en la Actualidad.**

Los cambios trascendentales de los noventa, han empujado a muchos académicos e intelectuales a repensar la realidad. La globalización y el neoliberalismo apuestan por ser la panacea, sin embargo, las condiciones materiales de grandes contingentes humanos sigue su curso por la pauperización. Esto parece ser aún más dramático para los indígenas, ya que la discriminación étnica ha contribuido a que las poblaciones indígenas se ubiquen dentro de los grupos humanos más pobres alrededor de todos los países latinoamericanos.

A esto se agrega, que ha habido una negación sistemática al valor de la identidad de cualquier grupo étnico o cultural. La negación parte de la visión del grupo culturalmente dominante, esto invariablemente lleva a la obstaculización en el acceso a recursos materiales, información y conocimientos, todo ello fundamental para el logro de mejores niveles de vida.

Anteriormente se habló del espíritu confrontativo de la teoría del Etnodesarrollo en sus inicios, sobre todo, los aspectos relacionados con la autodeterminación de los pueblos y la autogestión generaron mucho debate. Por lo que al haber cambios en el contexto general, se dieron cambios también en el discurso indígena. Aunque mucho del debate que generó, ayudó para que los Estados latinoamericanos y la

16 Durston, John. "El Etnodesarrollo de cara al siglo XXI". CEPAL, Chile 1995, Pág. 20.

17 Bonfil Batalla. "El Etnodesarrollo". FLACSO. San José, Costa Rica, 1982, pág. 139.

18 Stavenhagen, Rodolfo. "Derecho Indígena y Derechos Humanos en América Latina". Colegio de México, México 1988, pág. 341.

comunidad internacional dirigieran su atención a esta situación.

La oposición del movimiento indígena panamericano a la conmemoración del "V Centenario del Descubrimiento de América", a través de la Campaña Continental 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, promovió una coyuntura internacional favorable a sus reivindicaciones. Se suscribió el Convenio 169 de la OIT, se le otorgó el Premio Nobel de la Paz 1992 a una indígena maya-quiché Rigoberta Menchú, se dio la declaración del Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo en 1993, se instituyó el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo 1994-2004. Esta serie de eventos contribuyó para que agencias internacionales y ong's se comprometieran por la causa indígena, apoyando diversos proyectos de desarrollo.

A pesar que la ratificación del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales se ha dado en muchos países, poco se ha logrado; ya que los cambios que este documento trata son aspectos estructurales de todas las economías latinoamericanas.

El discurso actual del Etnodesarrollo, no ha variado respecto a la necesidad de valorar la cultura e identidad propia de los pueblos indígenas. Los ejes fundamentales son la autonomía y la autogestión. En estos mismos ejes, el discurso actual sí ha cambiado respecto al discurso fundacional. Ya no se habla más de autodeterminación sino de poder local, porque "es bastante menos conflictiva la idea de una cierta autonomía política regional si ésta se desliga de un derecho exclusivo de un solo pueblo. Aun más, tal principio se expresa ya en varios países que tienen, en América

Latina sistemas federales; se concreta en las acciones, hoy ubicuas, para implementar la descentralización de la gestión pública y el manejo de los recursos."<sup>19</sup> La cuestión fundamental en el contexto actual es que los pueblos indígenas seleccionen los elementos positivos de la globalización.

El mismo término de Etnodesarrollo, ha cambiado en la actualidad o se ha vuelto más común utilizar el de "autodesarrollo indígena". Se sigue reconociendo el derecho de cada pueblo de definir y gestionar su propio proyecto de desarrollo pero las estrategias para lograrlo han cambiado.

Actualmente, lo que muchos organismos internacionales están realizando en función de lograr mayor equidad para los pueblos indígenas tiene que ver con educación, salud y empleo. Otra de las perspectivas que se tienen es la construcción del capital social comunitario, que sería una variante del capital social.<sup>20</sup> En Guatemala, el PNUD también ha venido trabajando en el área de desarrollo humano integral, la acción está dirigida a crear proyectos para la implementación de los Acuerdos de Paz, en donde uno de los más destacados ha sido el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Un proyecto sobre Defensoría de la Mujer Indígena, tiene como objetivo "atender las particulares situaciones de vulnerabilidad, indefensión y discriminación de la mujer indígena."<sup>21</sup> Otro de los proyectos que está comenzando, es un Plan Nacional de Desarrollo del Pueblo Maya, que incluye "la elaboración de un breve estudio sobre la situación de pobreza de la población maya, que será apoyado por OIT; y acciones de diálogo con el gobierno y otros actores de la sociedad civil sobre la propuesta de un Plan de Desarrollo."<sup>22</sup>

19 Durston, op. Cit., pág. 23.

20 Conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación.

21 PNUD. "Desarrollo Humano Integral". Guatemala 2000, pág. 11.

22 Ibid.

## ¿Utopía o discurso funcional?

El concepto de desarrollo, está ligado a coyunturas específicas de la historia mundial, para América Latina ha dictado proyectos a implementar, ya fueran estos de desarrollo hacia fuera o desarrollo hacia dentro. No se han buscado orientaciones alternativas al proceso de desarrollo neoliberal. El tema indígena no se ha podido dejar de lado, ya que son millones de personas las que se han resistido a la asimilación y en esta nueva coyuntura política están pidiendo cambios más favorables a sus condiciones de vida y reproducción.

El Etnodesarrollo todavía no ha conformado un cuerpo teórico, que exponga exactamente qué hacer sobre el desarrollo indígena. Se les pide a las comunidades, que piensen en cómo lograrlo, pero no se les dan los espacios para la reflexión y discusión. En una investigación realizada en Guatemala sobre cuál era la perspectiva de desarrollo que tenían algunos de los principales líderes e intelectuales indígenas, el resultado fue previsible, ya que muchos de ellos veían el desarrollo como desarrollo de infraestructura, el aspecto "propiamente indígena" no se explicitaba en ningún momento.

Los pueblos indígenas se han convertido en una importante categoría de "clientes" para los fondos multilaterales y transnacionales destinados al desarrollo de proyectos. La constatación de la pobreza de los pueblos indígenas y su vulnerabilidad en el proceso de desarrollo, ha motivado que sean varias las empresas que se han tomado la tarea de corregir esta situación.

*Una tarea pendiente en América Latina, es el reconocimiento de la diversidad cultural de los países en la elaboración de políticas*

*de desarrollo. El desarrollo sólo puede llegar si junto a la realización e implementación de políticas ad-hoc, se obtiene el derecho a participar en igualdad de condiciones. Además de reformular todas aquellas que consideren a los pueblos indígenas como un bloque homogéneo y que no contemple los aspectos históricos, territoriales, organizativos y de vinculación económica.*

Desde que se empezó a discutir sobre Etnodesarrollo, ahora Autodesarrollo Indígena, la situación de opresión y marginalización social no ha variado sustancialmente. La pertenencia a un grupo indígena continua siendo un riesgo socioeconómico. Los cambios suscitados por situaciones concretas de modernización económica, explosión demográfica, procesos de urbanización, migraciones, conflictos internos y apertura de mercados, han provocado transformaciones en la organización social de los indígenas. Los cambios han sido más conflictivos en países como Guatemala donde la resistencia por parte del estado ha sido mucho mayor, debido a que la población indígena tiene una importancia económica particular.

Frente al llamado que los pueblos indígenas han hecho a la comunidad internacional, Naciones Unidas y varias de sus agencias, han promovido diferentes reuniones, congresos y estudios sobre la problemática indígena. Incluso los fondos multilaterales de financiamiento han estado financiando proyectos de desarrollo en áreas indígenas.

"El tema aquí no es la necesidad de cambio y transformación, sino la cuestión de si las culturas indígenas *pueden cambiar y adaptarse a los nuevos retos del mundo moderno sin perder su identidad*; si las culturas indígenas pueden responder

dinámicamente, a través del desarrollo de su propio potencial, y entonces ser capaz de hacer su propia contribución a la cultura nacional y mundial. Esto es lo que las organizaciones indígenas han estado diciendo y demandando; pero se requiere políticas gubernamentales específicas para alcanzar estos fines, como también de acciones políticas de los grupos indígenas mismos."<sup>23</sup>

### **Etnodesarrollo: Como perspectiva institucional del Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo.**

Estos dos importantes organismo financieros multilaterales surgen con el propósito de lograr el crecimiento de las economías mundiales y regionales. El Banco Mundial se creó después de la Segunda Guerra Mundial, dentro de la lógica del Plan Marshall. Después se creó, a finales de los cincuenta, el Banco Interamericano de Desarrollo, como respuesta a las necesidades de desarrollo del área. El enfoque esencial de estas instituciones, ha sido principalmente económico. Desde los ochenta hasta los primeros años de los noventa, las políticas de estos organismos no reconocían la importancia de considerar el apoyo de políticas sociales. Esto obedecía a la estrategia de desarrollo que se quiso implementar a través del neoliberalismo y la creencia en el "efecto chorreo". Sin embargo, los pronósticos no se cumplieron, así las cosas, los noventa emergen con una nueva estrategia en política social y de desarrollo, ejemplificada en un nuevo discurso y en una nueva aplicación de los fondos.

Se empieza a hablar de desarrollo de capital humano, fondos de inversión social, focalización de las políticas sociales, creación de cuasi-mercados, apoyo a la

micro empresa, descentralización, etc., aunque todo ello bajo el marco de las reformas del Consenso de Washington. A mediados de los noventa surgen las reformas de segunda generación, que contemplan revisar nuevamente el quehacer estatal; no se trata de una defensa de un rol muy activo para el sector público en la región, sino un conjunto de precauciones y lineamientos que deben ser tenidos en cuenta en la perspectiva de llevar adelante su imprescindible reforma para corregir los errores macroeconómicos que generó el ajuste estructural. Paradójicamente, en este nuevo afán, los pueblos indígenas han dejado de ser "el obstáculo principal para el desarrollo", sino el principal recurso para el logro de desarrollo integral.

### **La visión del Banco Mundial sobre Etnodesarrollo.**

En primer lugar, el desarrollo de los pueblos indígenas está ubicado dentro del área de desarrollo social, allí se encuentra un equipo consultivo y de investigación, que tiene a cargo el tema de los pueblos indígenas. Los tópicos relacionados son: Medio Ambiente, Manejo Recursos Naturales, Pobreza Indígena, Sistemas de Tenencia de la tierra, Participación, Forestación, Biodiversidad, Tecnología Indígena, Inclusión Social y Derechos Humanos.

Según la descripción que hace el Banco sobre los pueblos indígenas, se manifiesta el reconocimiento de la diversidad cultural como eje temático que es necesario incorporar en cuanto a los retos del desarrollo social, puesto que estos grupos son los más vulnerables. Se reconoce también la exclusión histórica que han sufrido los pueblos indígenas, con la consecuente discriminación,

23 Stavenhagen, Rodolfo. "The Indigenous Problematique". Separatas. Traducción Libre.

pobreza, violación de sus derechos fundamentales tanto políticos, sociales como culturales. Aunque se manifiesta que últimamente ha habido cambios fundamentales en cuanto al acceso de los pueblos indígenas a la educación, cambios en la legislación nacional e internacional referente a sus derechos, la aparición de organizaciones indígenas numerosas y un creciente reconocimiento de la importancia del indígena para lograr un desarrollo sustentable.

De los proyectos consultados a través de la página en Internet del Banco Mundial, se pudo establecer que los proyectos relacionados con pueblos indígenas, se agrupan en sectores de desarrollo rural, gestión de recursos naturales, administración de tierras, agricultura, reducción de la pobreza y educación, aunque gran número de proyectos se centra en mayor medida en los relacionados con recursos naturales.

Con anterioridad a la ejecución y aprobación de proyectos, se están realizando planes de desarrollo culturalmente apropiados, es decir, antes que cualquier proyecto se implemente, se hace un reconocimiento para identificar posibles impactos negativos en poblaciones indígenas al momento de la ejecución de determinados proyectos. Aunque se realicen en zonas indígenas, no contemplan necesidades o expectativas de vida específicas de estos pueblos. Se necesita más información sobre las poblaciones indígenas de América Latina a fin de incorporarlas cabalmente en los proyectos de desarrollo. Su capital social, incluidos los valores compartidos y la identidad étnica, son las características culturales más fuertes de las comunidades indígenas. Los pueblos indígenas y su quehacer para el desarrollo comunitario están siendo apoyados en la medida que logren un

desarrollo empresarial y administrativo de las "empresas comunales".

El Banco comenzó a trabajar desde mediados de los noventa, en el perfeccionamiento de su política sobre poblaciones indígenas, una de las preocupaciones principales es, según su discurso institucional, lograr una mayor participación de las poblaciones indígenas en los proyectos que los afectan.

Dentro de los documentos de trabajo que ha realizado el banco, se conceptualiza lo que se entenderá por pueblos indígenas, en esta caracterización no se toma en cuenta la dimensión urbana de la pobreza indígena y la participación de los pueblos indígenas en los mercados de trabajo y de productos. ¿Cómo se puede lograr el desarrollo de los pueblos indígenas cuando estos están inmersos dentro de la problemática nacional que también se encuentra repleta de problemas de desarrollo?

En el fondo de la cuestión, lo que existe es un esfuerzo para mejorar las capacidades de los pueblos indígenas para que enfrenten y participen en "el proceso de desarrollo". El impacto de incluir a las comunidades indígenas en el proceso de desarrollo, será dramático en los países donde los pueblos indígenas constituyen grandes mayorías y en las regiones más pobres donde constituyen la mayoría de los productores. *La cuestión, sin embargo, no es sólo la de promover la participación de los pueblos indígenas en "el proceso de desarrollo", sino en primer lugar, promover su participación en la definición misma de ese desarrollo indígena.*

### **La perspectiva del Banco Interamericano de Desarrollo sobre Etnodesarrollo.**

El Banco Interamericano de desarrollo cuenta dentro de la sección de tópicos y

temas, un apartado concreto para los pueblos indígenas. "La Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario (IND) del Banco Interamericano de Desarrollo se dedica a temas relacionados a la reducción de la pobreza y la equidad social en cuanto a su efecto sobre las poblaciones indígenas. El enfoque al tema de pueblos indígenas tiene tres componentes. Consiste en facilitar el acceso de las poblaciones indígenas a las operaciones del Banco en los sectores social, productivo y ambiental, seleccionar proyectos innovadores para abordar las reivindicaciones y necesidades específicas de las poblaciones indígenas y mejorar las prácticas actuales para evitar, mitigar o compensar los impactos negativos de proyectos de desarrollo dirigidos a otros grupos de la población.

En esta etapa de ejecución de proyectos, según el estudio realizado, se acepta que en muchos proyectos aunque se reconozca la existencia de pueblos indígenas involucrados en los efectos negativos de los proyectos, no se atendían directamente sus necesidades y preocupaciones mediante un plan o una estrategia de desarrollo. "La revisión concluyó, que por lo general se necesita más información sobre los pueblos indígenas de América Latina, para poder incorporarlos plenamente en los proyectos de desarrollo. El reto futuro en la región, sería el de apoyar una mayor participación de los pueblos indígenas en los proyectos que les afecten."<sup>24</sup> Por lo tanto, se ve la necesidad de promover mayores estudios e investigaciones sobre la realidad específica de los pueblos indígenas, las necesidades de las comunidades, junto con un reconocimiento institucional y

gubernamental del papel importante que juegan las comunidades indígenas en el desarrollo de los países.

Sin embargo, muchos de los proyectos aprobados que cubren geográficamente áreas indígenas no están destinados específicamente a resolver esta problemática. Varios proyectos están relacionados con fortalecer las organizaciones indígenas mediante programas de capacitación, preparación técnica, legal e institucional para que los pueblos indígenas puedan planificar y ejecutar proyectos de desarrollo y fortalecimiento comunitario. Un proyecto que contiene una estrategia o un plan de desarrollo para los pueblos indígenas es el Proyecto de Administración de Tierras de Guatemala (actualmente en la etapa de preparación). Así la elaboración de proyectos está privilegiando a las comunidades indígenas en la asignación de recursos para apoyarlas en la formulación de proyectos demandados por las comunidades.

En los últimos años, el BID ha prestado mayor atención a las estrategias de pobreza y desarrollo indígena, por la preocupación de mitigar el impacto negativo de los proyectos del BID sobre estos grupos.

*En el discurso del BID se enfatiza que el desarrollo indígena debe ser autónomo y sustentable, privilegiando la identidad y dentro del marco de los objetivos del desarrollo nacional. El sector en donde se encuentran más proyectos relacionados con pueblos indígenas es el sector social, pero si se considera su peso relativo en relación a otro tipo de proyectos, nuevamente, la situación indígena queda subordinada.*

24 <http://www.iadb.org/sds/doc/IND%2D108E.pdf>

## CONCLUSIONES

Tanto el concepto, como la teoría del desarrollo; están marcados desde su génesis por una contradicción existencial en el campo de las Ciencias Sociales, ya que como se ha expuesto anteriormente, el desarrollo no ha dejado de entañar metáforas organicistas y evolucionistas. De allí entonces, el proceso de prueba y error, en cuanto a los distintos debates sobre cuál era la herramienta o el camino idóneo para lograr el desarrollo. Primero, se concibió como un proceso natural que se conseguiría "tarde o temprano" en las sociedades europeas y luego como una preocupación que surge después de la II GM para los países tercermundistas.

Anteriormente, el desarrollo consistía simplemente en el crecimiento del ingreso por persona. Tanto los postulados de la iz-quierda como los de la derecha, pretendieron a través del crecimiento económico lograr el desarrollo, pero ambas posturas no consideraban al hombre y su entorno de forma integral. Es así como surgen nuevos postulados sobre el desarrollo, posiciones críticas que reflexionan sobre el desarrollo, la pobreza, el medio ambiente y la cultura. Gracias estas reflexiones se dejó de considerar al desarrollo y subdesarrollo, como un estado evolutivo natural del crecimiento, se hicieron notorios avances en cuanto a plantear análisis históricos concretos y desprender de ello la posición de los países tercermundistas dentro del sistema económico mundial.

Hoy más que nunca, se habla de la necesidad de lograr un desarrollo sustentable, esfuerzos que se ven limitados cuando se evidencia la tendencia al remplazo del estado como motor de desarrollo por el mercado y su "mano

invisible". En este marco, las opciones para los miembros de los pueblos indígenas no son muy halagüeñas.

En recientes debates, existe la tendencia a reconocer que los pueblos indígenas cuentan con conocimientos necesarios para conseguir un desarrollo sustentable, además se ha evidenciado la correlación entre pobreza y origen étnico.

Dentro de la dicotomía desarrollo/subdesarrollo, los pueblos indígenas han sido ubicados como los más "subdesarrollados", los que tienen que pasar de un estado de barbarie a uno de civilización. Se postuló inicialmente, que los pueblos indígenas debían constituirse en entes políticos administrativos con autoridad sobre su propio territorio y capacidad de decisión, tratando de lograr un proceso de creciente autonomía y autogestión. Luego, hay que considerar que, aunque obtuvieran la autonomía territorial, cosa que es sumamente difícil de lograr, pensar en un desarrollo indígena sería vincularse invariablemente a la postura estatal de desarrollo que juega con las reglas del mercado internacional.

Las culturas indígenas, se convierten en bienes de consumo para turistas aburridos del urbanismo y la "civilización". En este sentido, los conceptos de la política macroeconómica, de competitividad, eficiencia y crecimiento no riñen con la noción que se está implementando sobre Etnodesarrollo. El desarrollo para los pueblos indígenas ha significado la destrucción de su entorno, el desplazamiento de muchas comunidades de sus territorios tradicionales, manipulación y división de comunidades.

Otro hecho significativo es que a la par de la toma de conciencia sobre los aspectos ambientales del desarrollo y su influencia en el diseño de políticas públicas, el desarrollo de instituciones específicas para la protección del medio ambiente, se ha tendido a asociar etnodesarrollo o autodesarrollo indígena con apoyo a proyectos de protección ambiental y mantenimiento de recursos renovables.

Y luego, están las distintas facetas del desarrollo, que tal como se expuso en el campo del Etnodesarrollo, se pretende construir un desarrollo con identidad, sobre bases occidentales.

El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, dentro de sus políticas con respecto a los pueblos indígenas, han tendido a homogeneizar la problemática indígena, dando las mismas recetas para todos, además estas recetas se constituyen en paliativos que nada más retardan la agonía, porque verdaderos cambios sustanciales y sostenidos, no se han dado. La estrategia sigue siendo imponerles una lógica occidental, todavía son muy pocos los proyectos que se están desarrollando con el fin explícito de potenciar a los pueblos indígenas dentro de su cultura y valores.

El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, son las dos

principales fuentes de financiamiento para proyectos de desarrollo en el área, sin embargo, sus fondos están condicionados, ya que existen cláusulas que promueven la realización de las cuestiones asociadas al ajuste estructural, como la privatización y la liberalización de mercados. El apoyo se da en la medida que se cumple con los condicionantes.

En el discurso institucional de estos dos organismos, se le da prioridad a la incorporación de los pobres, los que viven en el área rural y a los indígenas en el proceso de desarrollo productivo, esto resulta paradójico si se considera que la deuda externa se incrementa día con día y la necesidad del pago de la misma provoca que los gobiernos justifiquen restar importancia a la inversión social. Además, mientras se hable de reforma tributaria sin lograr una mejor redistribución de los impuestos directos, todo se quedará en bonitos discursos.

La misma perspectiva del desarrollo con sus valores y fundamentos, tendría que reevaluarse, sólo en esa medida, podríamos plantear soluciones efectivas para los pueblos indígenas y para los ciudadanos en general, pero no sería una "nueva receta" sino un nuevo aprendizaje, que salga de estas culturas para la nuestra occidental.

# DOCUMENTOS

# ABRIENDO BRECHA: UNA PROPUESTA DE DESARROLLO RURAL

*Plataforma Agraria\**

## Presentación

Abriendo Brecha es la propuesta de la Plataforma Agraria de Desarrollo Rural que quiere dar respuesta a la –por mucho tiempo– pospuesta discusión sobre cómo puede la sociedad guatemalteca abrir esa puerta que la lleve por el camino de un desarrollo integral, inconfundible y democrático. Es también el producto de un proceso liderado por cuatro instituciones diversas que ven en este producto el primer resultado de un esfuerzo sostenido de más de tres años. Es el resultado de la convicción que las alternativas se construyen socialmente y cada actor puede involucrarse en un proceso colectivo, sin perder en ello su naturaleza y viendo sus aportes crecer en la tierra fértil del diálogo productivo.

Esta iniciativa descarta que la mayoría de la población guatemalteca deba seguir indefinidamente atada a la producción agrícola, pero sí considera que el desarrollo nacional a largo plazo pasa por transformaciones importantes en lo agrario y lo agrícola en el corto plazo. La revisión crítica de la historia muestra claramente este

punto al presentar las acciones concretas de los cortos plazos del pasado y su relación con el presente. En otras palabras, el largo plazo es producto de lo que se hace en concreto en el corto plazo.

## Diagnóstico de la Problemática Rural

### Repaso Histórico

1. Los tres siglos del período colonial en Guatemala significaron el sometimiento de los pueblos indígenas a los españoles invasores y sus descendientes. La explotación de la fuerza de trabajo indígena se concretó a través de instituciones tales como la encomienda, el repartimiento, el peonaje por deudas y el despojo de tierras. La invasión territorial pasó por el arrasamiento de los centros urbanos de la sociedad precolonial y la ocupación de las mejores tierras para actividades agrarias.

2. Las pugnas de poder, mantenidas durante décadas, entre los representantes de la corona española y los criollos desembocaron en 1821 en el acto de Independencia que concretó la toma del control por parte de los segundos. Éstos crearon sus

\* **Plataforma Agraria:** Asociación de Sololotecos Unidos para el Desarrollo Integral (ASUDI), Asociación para el Desarrollo Integral en el Quiché - "Kumool" (ADIQK), Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra (CPR-Sierra), Coordinadora Marquense Madre Tierra Nan Tx' Obx', Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), Movimiento de Trabajadores Campesinos de San Marcos (MTC), Sociedad Civil para el Desarrollo de Colomba (SCIDECO), Movimiento Campesino Génova - Flores, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (AVANCSO), Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), Colectivo Madre Selva, Fundación Manuel Colom Argueta, Pastoral de la Tierra Interdiocesana (Pastorales de la Tierra de Quetzaltenango, Sololá, Suchitepéquez, Quiché y San Marcos) y Vecinos Mundiales.

leyes, tributos por tierras comunales, restricciones comerciales y nombramiento de autoridades. Las nuevas relaciones de poder mantuvieron las estructuras de dominación sobre los pueblos indígenas.

3. Las condiciones para la Reforma Liberal de 1871 surgieron de la prolongación de los enfrentamientos entre liberales y conservadores, así como en los cambios en la economía mundial de ese entonces que determinaron el abandono del cultivo de la cochinilla para dar paso al café. El cultivo de este grano, que prometía grandes beneficios a sus productores, requería abundante fuerza de trabajo y grandes extensiones de tierra. Durante los regímenes de Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios (1871-75), se consumó el despojo más significativo de tierras indígenas, liquidaron prácticamente la estructura comunal e impulsaron por primera vez, el camino hacia el mercado de tierras.

4. En este periodo se fundó el Estado moderno en Guatemala, cuyas estructuras básicas se fundamentaron en el proceso mundial de desarrollo capitalista del siglo XIX. En 1873 se autorizó la venta de lotes de una a cinco caballerías de tierras nacionales en la costa sur. A través del Registro de la Propiedad de 1877 se legalizó la apropiación violenta e ilegal de tierras, al otorgar títulos a los latifundistas y propietarios medianos. El registro de la pequeña propiedad y las restantes tierras ejidales no se incluyeron porque sobre los bienes comunales y terrenos baldíos creció el mercado de tierras. La Ley Agraria de 1894 estipuló la venta de tierras a particulares hasta un máximo de 15 caballerías. Este gran despojo, que afectó también el latifundio de la iglesia, trajo en contrapartida el minifundio.

5. De 1877 a 1934, mediante mecanismos legales de corte semi-feudal se atendieron requerimientos de los terratenientes para

exportar a gran escala sus productos: obras de infraestructura y mano de obra forzada y casi gratuita. Es decir, el mercado de trabajo se estableció en función del modelo exportador de materias primas, principalmente café, que excluía de los beneficios de la producción a las y los trabajadores, quienes convertidos en mozos colonos de manera obligada adquirirían deudas con sus patrones.

6. Tras el derrocamiento de la dictadura ubiquista, Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz trataron de promover una ruptura del modelo liberal mediante la instauración de un capitalismo modernizador de la economía y las relaciones sociales de producción, respaldado con medidas políticas para ampliar la participación ciudadana. A través del Decreto 900 en 1952, se estableció la Reforma Agraria, cuyo objetivo era desarrollar un modelo que acabara con los remanentes feudales a fin de elevar el nivel de vida del pueblo. Partía de la premisa que la posesión de enormes cantidades de terrenos sin cultivarlos en toda su dimensión, no justificaba su tenencia ante la presencia de miles de campesinos sin tierra capaces de hacerlos producir. Las expropiaciones estuvieron dirigidas a grandes fincas que mantenían extensiones improductivas.

7. La perspectiva del proyecto revolucionario llevó a sectores tradicionales a organizarse en el conservador Movimiento de Liberación Nacional (MLN). Éste se alió con la oligarquía terrateniente y el gobierno estadounidense. Ambos coincidieron en romper el orden constitucional para proteger su modelo económico, basado en la sobre explotación de la mano de obra y los recursos naturales. La contrarrevolución se dio en el contexto del conflicto Este-Oeste. A partir de entonces, sectores con poder económico y el ejército calificaron de comunistas a cualquier individuo u organización que pugnara por un proyecto con justicia social. Con el cierre

de espacios de participación, se restablecieron los mecanismos de coerción y violatorios a los derechos humanos. La alianza oligarquía guatemalteca e imperialismo estadounidense impusieron condiciones autoritarias de supuesta paz social, a fin de propiciar las inversiones y aprovechar las oportunidades de crecimiento económico que abría el mundo de posguerra. A partir de 1954 el ejército asumió la dirección política del país, convirtiéndose en un suprapoder que desfiguró la institucionalidad que supone la independencia de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

8. El Decreto 1551, en 1962 durante el gobierno de Miguel Ydígoras, creó el Instituto de Transformación Agraria (INTA). El objetivo del mismo era sustituir la Reforma Agraria de Arbenz, aunque consideraba algunas propuestas, entre ellas lo relativo a las tierras ociosas. Uno de sus propósitos era fijar un plazo a los propietarios que no cultivaban sus tierras, en caso incumplieran se les podía quitar la parte ociosa para adjudicarla a solicitantes del recurso. En la década de los 60, se diversificó la producción agropecuaria de exportación, cuyos empresarios iniciaron sus inversiones en otros rubros como el comercio y finanzas. Ello reforzó la inserción del país en la economía capitalista mundial iniciada con el café. El crecimiento de la producción agropecuaria trajo consigo la expansión de la frontera agrícola para aprovechar bienes de la nación y propiedades comunales, principalmente en la Franja Transversal del Norte y Petén que cuentan con importantes reservas petroleras y mineras. Los procesos de colonización, ejecutados por gobiernos castrenses, favorecieron principalmente a jefes militares y reforzaron las relaciones de producción tradicionales en el agro, al dejar intacta la injusta estructura de la tenencia de la tierra.

9. El modelo agro-exportador agudiza el conflicto entre campesinos pobres y la

oligarquía terrateniente. A principios de los 60, un frente de organizaciones presentó al Congreso de la República un pliego petitorio que incluía demandas referidas a la libertad de organización sindical, acceso a la tierra y aumento de salarios. A raíz de las demandas insatisfechas proliferaron las federaciones de jornaleros agrícolas y grupos campesinos, muchos de sus promotores fueron caquetistas. Organizaron una serie de protestas y se vincularon a otros sindicatos. Entre las acciones más importantes se cuenta la marcha de los mineros de Ixtahuacán, Huehuetenango. En 1978, un año después, se constituyó el Comité de Unidad Campesina (CUC), cuya plataforma contenía como punto principal la lucha por la tierra y demandas laborales. En ese mismo año, en Panzós, Alta Verapaz, el ejército asesinó casi a un centenar de campesinos q'eqchi's mientras reclamaban la devolución de sus tierras. Con esta masacre se inició una escalada represiva en las áreas rurales. En 1980, encabezados por el CUC, más de 80 mil campesinos de la costa sur realizaron una huelga por un incremento salarial, lograron aumentarlo a 3.20 quetzales.

10. La chispa del levantamiento armado la prendieron militares jóvenes que se revelaron contra el gobierno de Ydígoras. El movimiento insurgente estuvo integrado por cuatro proyectos: el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), nacido durante la Revolución; las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), en 1963; el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA). El régimen respondió con una política antiguerrilla encabezada por el ejército y apoyada por la oligarquía, los partidos de derecha y sectores conservadores de la iglesia, cuya justificación era combatir la expansión del "comunismo internacional". Se instauró el terrorismo de Estado, la militarización como método de gobierno. La institución armada asumió una presencia abierta y directa sin precedentes

en la gestión estatal. El Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico registró 626 masacres y 42,275 víctimas, entre ellas, el 83 por ciento fueron mayas. Una cuarta parte de las víctimas fueron mujeres, muchas de ellas sufrieron esclavitud sexual. Estableció que la responsabilidad del 93 por ciento de los casos fue del Estado y el tres por ciento de la guerrilla. Señaló como saldo total de muertos y desaparecidos durante el enfrentamiento armado a 200 mil personas.

**11.** La lucha de sectores populares para mejorar sus condiciones económico-sociales se tornó en una lucha por el derecho a la vida. Miles de personas sobrevivientes de la violencia se refugiaron en México y desarrollaron una rica experiencia de organización. Otras miles huyeron a diferentes regiones en el interior del país y otras más se reasentaron de manera dispersa. En la montaña y en la sierra de Quiché y Petén, familias desplazadas se organizaron en las llamadas CPR, logrando sobrevivir a pesar de la represión castrense. En otras zonas, las personas fueron reagrupadas por el ejército en aldeas modelo o "polos de desarrollo" para mantener su control político. La política contrainsurgente dio vida a las paramilitares PAC a partir de 1981, como servicio de vigilancia forzoso y combate a la insurgencia bajo las órdenes del destacamento y comisionado militar local. Al amparo de tales patrullas se cometieron innumerables abusos y atropellos que dañaron de manera significativa el tejido social comunitario. El fomento de las sectas evangélicas también logró sus propósitos de afectar la capacidad organizativa de las comunidades rurales y resquebrajar la identidad de los pueblos indígenas. Entre 1981 y 1983 se registró la etapa de mayor violencia masiva contra la población indígena no combatiente.

**12.** El sistema de los consejos de desarrollo, a partir de su constitución en 1985, ha tenido

diferentes enfoques y su funcionamiento ha sido muy limitado como instancias para definir políticas en forma descentralizada. Los modelos de adjudicación de tierras del INTA fueron a través del reparto de tierras nacionales, sustituyendo el mecanismo de la expropiación, mediante los llamados patrimonio familiar y patrimonio agrario colectivo, cuya titulación se hacía hasta que los beneficiarios pagaban su deuda. Después de 1988, la adjudicación de fincas se realizó a través de la compra de tierras por parte del Estado con fondos privados, mediante las figuras de Comunidades Agrarias y Empresas Campesinas Asociativas (ECAs). Éstas últimas llevaban una gestión colectiva de las áreas productivas y de comercialización.

**13.** La demanda irresuelta de acceso a la tierra generó otras formas de lucha, a partir de los años 90. El Comité pro Tierra de los Vecinos Cajolá inició un movimiento, asesorado inicialmente por el CUC y posteriormente por la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), que reivindica la ocupación de tierras privadas como mecanismo de presión para acceder al recurso, amparados en títulos antiguos y/o derechos históricos. Como respuesta a las ocupaciones, finqueros en alianza con autoridades estatales realizaron desalojos violentos. CONIC reconoce 11 mártires en su lucha por la tierra en la década pasada, también otras organizaciones en diferentes partes del país registran en su historia otras víctimas mortales. El reasentamiento de exrefugiados provocó un rompimiento con sus culturas cuando lo concretaron en lugares diferentes a los de su origen. En comunidades de retornados se reconocen a las mujeres como copropietarias de la tierra, aunque no todas forman parte de las cooperativas. Las organizaciones de mujeres en el refugio tenían mayores espacios de participación a los que tuvieron tras el retorno.

**14.** Con el visto bueno de la cúpula militar, en 1985 se promulgó una nueva Constitución. A partir de entonces, se han llevado a cabo cuatro procesos electorales que han legitimado gobiernos civiles, aunque han existido jefes de las fuerzas armadas con espacios de poder paralelo al Ejecutivo. La presión internacional en ese entonces dio origen a las conversaciones de representantes gubernamentales con los grupos guerrilleros y, posteriormente, al proceso de negociación de los Acuerdos de Paz que culminó en diciembre de 1996.

#### **Críticas del modelo agro-exportador**

**15.** El sistema de producción agrícola en Guatemala está basado en la permanencia de extensos latifundios. Según cifras oficiales, el 0.15 por ciento de los propietarios posee el 70 por ciento del área agrícola cultivada con productos tradicionales para exportación. Su inserción a la economía mundial se da como país exportador de una cantidad limitada de productos primarios sin valor agregado que vende a pocos países. Este modelo mantuvo elevados ritmos de crecimiento económico entre 1950 y 1980, el valor de la producción se multiplicó 4.5 veces. Los beneficios de ese crecimiento se concentraron en los sectores económicamente poderosos.

**16.** Este modelo latifundista explota extensivamente la tierra y el trabajo. Al carecer de tecnologías de punta no requieren mano de obra calificada. Los grandes productores basan su competitividad en la abundancia relativa y los bajos salarios, aplican un manejo adecuado del tipo de cambio y una lógica depredadora del medio ambiente; además cuentan con una legislación e institucionalidad laboral y de seguridad social sin mecanismos para su cumplimiento. El Estado además garantiza a los monopolios el mercado cautivo en el ámbito nacional, ventajas arancelarias para la exportación,

amnistías fiscales y tolerancia a la evasión y defraudación fiscal. Los latifundistas gozan de créditos, programas de fomento y una mejor red de carreteras. Existen algunos oligopolios que concentran tierra y producción, mientras se vinculan a las finanzas y el transporte. En el campo, el patrón de empleo y salarios sigue caracterizado por su estacionalidad y uso de mano de obra no calificada, lo que redundo en desempleo temporal, malas condiciones de trabajo y bajo nivel salarial. El modelo agro-exportador carece de mecanismos para reducir la dramática situación de pobreza rural. La crisis en los precios del café hizo evidente tales limitaciones.

**17.** La realidad en el campo es heterogénea. Existen cinco regiones claramente definidas (tierras bajas del norte, las verapaces, el occidente, la costa sur y el oriente). En éstas se presentan los siguientes procesos: a) la combinación de la agricultura de subsistencia con la migración a Estados Unidos y actividades vinculadas al comercio, servicios e informales; b) el aumento de la producción con nuevos cultivos mediante el arrendamiento de tierras, reparto de tierras a nivel estatal o ampliación de la frontera agrícola, vinculados a ciertos circuitos comerciales, agro-industriales, obreros agrícolas y pequeños cafetaleros; c) la producción agraria vinculada a la industria rural de textiles, procesos comerciales y redes de maquiladoras con mano de obra fundamentalmente femenina; d) las migraciones hacia el campo en el exterior (Estados Unidos y México) en combinación con actividades en cascos urbanos.

**18.** Un millón de familias dependen de la producción de la tierra, despliegan diversas estrategias económicas. Importantes segmentos de minifundistas, adoptan sistemas de producción agrícola no tradicional diversificados, usan intensivamente el suelo y mano de obra (no siempre remunerada para

mujeres, adolescentes, niñas y niños), se integran a sistemas industriales o comerciales para la exportación o el mercado nacional. En la caficultura destaca un importante sector de pequeños productores. Un segmento cultiva granos básicos y otros productos alimenticios empleados en autoconsumo y el excedente al mercado interno. Para algunos productores, la agricultura dejó de ser su actividad principal, la combinan con actividades de microindustria rural, comercio y servicios. Otros afrontan dificultades para la legalización de su tierra; algunos mantienen conflictos limitrofes con comunidades vecinas y otros más son despojados de sus tierras mediante apropiaciones indebidas. Un problema común entre los pequeños y medianos productores es la falta de acceso al crédito y desarrollo tecnológico. Es común que las familias rurales carezcan de información acerca de los planes y programas del Estado dirigidos a la población campesina.

19. La población guatemalteca es mayoritariamente joven. El 53 por ciento del total es menor a los 18 años de edad. La juventud está relegada al desempleo o al empleo mal remunerado. Otro rasgo es que el 68.6 por ciento del total habita en áreas rurales, tendencia que marca una diferencia con el resto de Latinoamérica, donde predominan las urbanas. La tasa global de fecundidad/hijos es 5.1 (a nivel rural es 6.2 y la urbana 3.8), la más alta de todo el continente, según cifras del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

20. Aunque la población indígena se sabe mayoritaria, las diferentes formas de identificación conducen a que varíen los resultados de acuerdo a factores como la pérdida de cultura por el conflicto armado, refugio, desplazamiento y desarraigo, o bien el retorno y la tendencia de la última década de autovaloración cultural. Según el PNUD, el 48.7 por ciento son indígenas. La realidad étnica-

mente diversa ha cruzado las relaciones de poder en sus diversas manifestaciones dentro de un esquema en que criollos, mestizos o ladinos han desvalorizado e intentado acabar la identidad de los pueblos indígenas. El racismo existe en Guatemala como estructura de exclusión social y como una práctica diaria. Al revisar los datos de la pobreza, el sistema económico demuestra su carácter segregacionista, aunque la institucionalidad formalmente no lo sea.

21. En Guatemala los niveles de concentración de la riqueza entrañan grandes desigualdades. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 20 por ciento más rico de la población recibe el 60 por ciento del ingreso total y el 20 por ciento más pobre recibe el 3.7 por ciento del ingreso total. El último Informe de Desarrollo Humano del Sistema de Naciones Unidas reporta que seis de cada diez guatemaltecos son pobres, tres de ellos extremadamente pobres. En el ámbito rural, ocho de cada diez habitantes son pobres, mientras que de cada diez indígenas siete son pobres. Los municipios con mayor proporción de indígenas registran los menores niveles de ingreso y los grados más altos de analfabetismo, patrón similar al que muestran hombres y mujeres, éstas últimas se encuentran en una situación de mayor inequidad. La falta de expectativas económicas para la población en general induce a la búsqueda de oportunidades de empleo fuera de sus comunidades o del país. El impacto negativo de las migraciones en las comunidades rurales es: venta de magros activos, desintegración familiar, abandono de mujeres e hijos.

22. En el marco de las ideas dominantes en Guatemala hay ciertos rasgos característicos que pueden rastrearse desde el pasado colonial. El autoritarismo constituye uno de los más fuertes, que fue llevado al límite del militarismo y genocidio en la década de los ochenta durante el conflicto armado interno.

El conservadurismo, aunque corresponde esencialmente a la visión e intereses de la minoría económicamente poderosa, atraviesa toda la sociedad y sus instituciones, desde la familia hasta estructuras como los partidos políticos y el Estado. La opresión, discriminación y exclusión social basadas en el sexo de las personas ha menoscabado el ejercicio de la identidad y derechos de las mujeres, colocándolas en una situación de desigualdad frente a los hombres. Producto del prolongado conflicto armado interno y la persistente situación de injusticia social, se ha incorporado al imaginario social un sentimiento de incapacidad para plantear soluciones alternativas a los problemas de fondo, así como una endeble defensa de valores como la solidaridad y la identidad cultural.

23. La impunidad es otro rasgo característico a lo largo de la historia. Es el manto que encubre desde la falta de administración de justicia hasta la corrupción a todos niveles. A su amparo se ha fortalecido la delincuencia común, el crimen organizado y la represión estatal, provocando un clima de inseguridad que afecta áreas urbanas, cinturones marginales y comunidades rurales. Proliferan asaltos, robos, violaciones sexuales, secuestros y asesinatos vinculados frecuentemente a estrategias de control y refuerzo de estructuras militarizadas. Otros ilícitos totalmente impunes son los casos de violencia intrafamiliar y el acoso sexual en la calle y el trabajo, cuyas víctimas principalmente son mujeres.

**24. La injusticia en Guatemala también se concreta en:**

a) La desnutrición y subalimentación que se desprenden de las deficientes condiciones laborales y limitaciones productivas caracterizadas por el autoconsumo. Para unas familias, el problema consiste en salarios que no

cubren ni el costo de la canasta básica; para otras, las dificultades son acceso a tierra productiva, infraestructura, financiamiento, tecnología y alto costo de los insumos.

b) El problema educativo se manifiesta en altos índices de repitencia, deserción y baja cobertura. La tasa de analfabetismo (31.7%) coloca al país como segundo del continente con personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir. Las cifras superiores se registran en la población rural, indígena y femenina. Los ciclos escolares se empalman a los agrícolas, lo que afecta a la población rural en tanto requiere la mano de obra infantil y juvenil para la subsistencia.

c) Las pésimas condiciones de salud también tienen su referente en los bajos niveles de ingreso de la mayoría, así como la falta de servicios públicos y una orientación limitada que circunscribe la atención de las mujeres a la maternidad. El enfoque de los servicios de salud estatal y patronal se relacionan con restituir la fuerza laboral para no entorpecer los procesos productivos.

d) La situación de la vivienda para la mayor parte de la población es denigrante. La carencia o las condiciones insalubres se agudizan en el área rural y periferias de las ciudades. Este panorama se agrava por la falta de drenajes, agua potable, luz y alumbrado público, así como el pésimo servicio de transporte y las comunicaciones en general.

25. El Estado guatemalteco dentro de la realidad nacional ha sido débil, subordinado a los sectores de poder económico y militarizado durante décadas. Con respecto a la política fiscal mantiene una escasa recaudación, alarmante evasión y una estructura

asimétrica, sustentada en un sistema de privilegios a los grandes propietarios, en la que el 80 por ciento del erario público proviene de impuestos indirectos. Los organismos Ejecutivo, Legislativo y Judicial están deslegitimados, las instancias menos cuestionadas son la Corte de Constitucionalidad y el Tribunal Supremo Electoral.

**26.** En el marco de un Estado autoritario, racista y patriarcal existe una sociedad civil popular que reinicia procesos de articulación. Hay que tomar en cuenta que las organizaciones sociales y populares fueron desarticuladas a través de una estrategia contrainsurgente. Como consecuencia, el escaso nivel organizativo de la población se limita a lo comunitario. Hay grupos no gubernamentales que despliegan acciones apoyadas en el financiamiento internacional sin prever su independencia económica o bien desdeñan la movilización social. Son pocas las organizaciones sociales que comienzan a superar esa atomización, entre ellas, algunas cuyo referente es su identidad étnica o genérica. Existen ciertos niveles de coordinación entre grupos de derechos humanos y campesinos.

**27.** El sistema electoral y de partidos políticos sigue una lógica centralista, excluyente y discriminatoria contra la población rural, pueblos indígenas y mujeres. Los comités cívicos han desarrollado experiencias que favorecen procesos democráticos, desconcentran poderes y alientan la participación política; de manera contradictoria, también han servido para conservar espacios de poder de caciques, provocar divisiones en las comunidades o alentar enfoques localistas.

**28.** La población rural está formada por diversas expresiones socioculturales y rasgos lingüísticos. Destaca la contradicción entre un modelo que reconoce al pueblo indígena a fin de explotar su capacidad para

generar riqueza, mientras que atenta contra su identidad y hasta su propia existencia. El neoliberalismo está desdibujando las fronteras nacionales con las migraciones hacia los países industrializados, la conformación de bloques económicos multinacionales y la creciente penetración a través de los medios de comunicación. En estratos de la sociedad guatemalteca se inicia el reconocimiento de la diversidad de identidades. El tema étnico cultural empieza a formar parte del debate nacional, surge a la luz de una vertiente internacional que crea un clima favorable a la valoración de la diversidad, pero también como producto de una resistencia activa mantenida por los pueblos indígenas mayas, xinca y garífuna.

**29.** En los últimos años han surgido diversas expresiones organizadas e individuales que reivindican su identidad de género y de etnia. Estos esfuerzos están contribuyendo a redefinir el imaginario social, incluyendo elementos como reconocimiento de semejanzas y aceptación de diferencias entre mujeres y hombres, identidad étnico-cultural, que aportan a la conciencia colectiva nuevos rasgos ideológicos de carácter más amplio e incluyente. El reto para ambos es sensibilizar a la sociedad en su conjunto, sobre la necesidad de encontrarle solución a la opresión, discriminación y la exclusión social. Otro eje ahora visible se vincula a las demandas a favor de la niñez y la juventud.

**30.** En el marco del modelo latifundista exportador se han destruido grandes extensiones de bosque natural de todo tipo y la selva tropical del norte para dar paso a áreas de pastizales y posterior colonización. El ritmo de destrucción es muy acelerado. La depredación del bosque va unida a otros problemas como la pérdida de biodiversidad en términos de flora y fauna; la contaminación de los campos friáticos (subsuelo); la severa pérdida de suelos fértiles por los

efectos de la erosión que siguen a la pérdida de la cubierta vegetal y al uso indiscriminado de químicos y mecanización intensiva; incremento de la vulnerabilidad de poblaciones, cuya vida se ve amenazada por deslaves e inundaciones; y, el acortamiento del ciclo biológico del agua manifiesto en la perturbación severa del régimen de lluvias y la cada vez menor disponibilidad del recurso. Los riesgos antes señalados son mayores para los más pobres, para quienes viven en escarpadas laderas o en áreas con drenaje insuficiente. La existencia de una institucionalidad débil y dispersa muestra la poca voluntad política existente para enfrentar esta seria problemática.

**31.** Los sectores hegemónicos hacen un manejo de la memoria histórica para desarticular a la mayoría de la población de sus raíces; existe un sistema de relaciones de poder con amplia capacidad para reacomodarse, cuyos polos de decisión son relativamente desconocidos; el efecto de la globalización del neoliberalismo no se cife al campo económico, comercial y financiero, sino incluye el ámbito de las ideas y costumbres; marcadas desigualdades y contradicciones configuran el espacio territorial; el desequilibrio entre sistemas de producción y ecología aceleran la degradación del medio ambiente; el racismo y el machismo representan obstáculos para construir un proyecto de nación incluyente y democrático.

#### **Alcances de los Acuerdos de Paz**

**32.** Las negociaciones de paz crearon expectativas en buena parte de la población porque eran apreciadas como una oportunidad para atender los problemas sociales más apremiantes. Los Acuerdos de Paz se valoran porque abordaron la problemática estructural. Algunos temas fueron tratados por primera vez en la historia. Otros se abordaron mediante formas y

mecanismos novedosos, si se comparan con anteriores experiencias de diálogo registradas en el país.

**33.** Los Acuerdos de Paz abrieron espacios para el acceso a la tierra, otros recursos productivos e infraestructura básica y productiva; reconocieron la existencia del racismo y discriminación, además la particular vulnerabilidad de las y los indígenas, con el agravante de una situación de particular pobreza y explotación; afirmaron que la nación sólo tiene viabilidad con el concurso de los pueblos indígenas que viven en su territorio; establecieron líneas generales para limitar el papel del ejército y fortalecer el protagonismo de la sociedad civil; ofrecieron la posibilidad de reconstruir un nuevo Estado y una nueva sociedad, dentro del marco de reducir la pobreza, consolidar la democracia, así como instaurar un régimen de justicia y seguridad eficiente y coordinado; e instituyeron la participación social como principal mecanismo para definir la política pública y ejecución de los programas gubernamentales.

**34.** Sin ignorar lo antes señalado, los Acuerdos de Paz no correspondieron a la magnitud y profundidad de la problemática agraria y socioeconómica de Guatemala. Muchos de sus enunciados quedaron muy debilitados al compararlos con los alcances de su puesta en práctica, otros se han fragmentado y desdibujado con el transcurso de los años. Tienen tres grandes limitantes: a) eluden la responsabilidad histórica del despojo de la tierra cometido contra los pueblos indígenas, la elevada concentración de la propiedad de la tierra y la demanda de ejecutar una reforma agraria; b) llevan a la población rural y la conservación de los recursos naturales a la dinámica del mercado que protege a los siempre privilegiados; y c) ignoran la realización de cambios estructurales, al enmarcar sólo reformas de carácter compensatorio.

**35.** Entre los obstáculos que impidieron a la población guatemalteca hacer suyos los Acuerdos de Paz se cuentan: falta de voluntad política para reconstruir el Estado, colocar intereses partidarios o de grupo por encima de las soluciones a problemas nacionales y trasladar el esquema de concertación previo a la firma de la paz (gobierno, URNG y MINUGUA) a la esfera de la ejecución de tales compromisos. En la verificación de tales compromisos ha faltado un enfoque que contemple el cumplimiento de los cambios estratégicos enunciados.

**36.** La doble agenda que caracterizó la lógica gubernamental del expresidente Álvaro Arzú, postulado por el PAN, fue los Acuerdos de Paz versus la aplicación de políticas que anteponen los criterios de mercado como determinantes absolutos para reorientar el uso de los recursos. En consecuencia, ejecutó una política de disminución del gasto público, privatizaciones y desmantelamiento de instituciones públicas para el sector agrícola. Algunos de los posibles cambios fueron frenados a partir del triunfo del NO en la consulta popular. El oportunismo partidista y la polarización social convirtieron dicha consulta en un instrumento que incluyó propuestas ajenas a los compromisos establecidos.

**37.** Con el presidente Alfonso Portillo, postulado por el FRG, también es clara la falta de voluntad para hacer de los Acuerdos de Paz verdaderos instrumentos que incentiven la concertación de los actores sociales y diseñen políticas de desarrollo social. Su gestión se ha caracterizado por ser errática, de confrontación, extremadamente corrupta y con visos de autoritarismo y prácticas represivas. La posibilidad de hacer realidad los contenidos de dichos compromisos se aleja, prevalece la visión de evaluar el cumplimiento con base en resultados, desdeñando contenidos y procesos.

**38.** Los fondos sociales son compensadores que no fortalecen las economías comunitarias ni forman parte de una política de desarrollo rural. Tienen una cobertura focalizada, su manejo está supeditado a criterios políticos y son fuentes de corrupción. La desarticulación de estos fondos impide desarrollar estrategias coherentes de combate a la pobreza. Concebida la redistribución de la tierra exclusivamente a través del mercado, sólo Fontierra atiende esta demanda de manera muy limitada, tiene costos muy altos ya que está sujeto a la especulación de los precios por la alta concentración de la oferta. Su enfoque atenta contra la visión indígena de la tierra y prácticas campesinas, además carece de créditos para inversión. Las familias beneficiarias difícilmente pueden cumplir con los periodos establecidos para pagar la deuda. Al carecer de una visión de desarrollo regional, este mecanismo convierte a mujeres y hombres en sujetos de crédito, cuyos proyectos productivos carecen de apoyos de la gestión pública.

### **Organización social**

**39.** La política contrainsurgente durante casi cuatro décadas destruyó el tejido social guatemalteco, sobre todo en la población rural. Las organizaciones sociales en el campo fueron suplantadas por organismos militarizados, además la expansión de sectas evangélicas alteró las relaciones comunitarias, principalmente las indígenas. La represión militar provocó además el desplazamiento y desarraigo de miles de familias, tanto fuera del país como a regiones aisladas e inhóspitas. La llamada política de Seguridad Nacional llevó a la pérdida de un liderazgo social con dos décadas de experiencia, además impuso el terror sobre el derecho a organizarse en gran parte de la población.

**40.** Pese a la represión, en los años 70 el movimiento campesino se articuló alrededor de cooperativas y microempresas agrícolas, ligas campesinas, sindicatos agrícolas y comités comunales de desarrollo. Sus demandas se vinculaban a la micro y pequeña producción, así como a aspectos laborales y políticos. Mediante la acción pastoral, catequistas y directivos de acción católica se convirtieron en promotores comunitarios. En 1976, se formó el Frente Campesino de la Central Nacional de Trabajadores en cuyo programa incluyó demandas laborales y agrarias. Dos años después, se constituyó el CUC y otros grupos campesinos en varios departamentos del país. Entre los años 78 y 80 cobró auge el movimiento campesino, junto al magisterial y estudiantil, mismo que fue frenado con la época de mayor represión registrada en el país.

**41.** En 1985, con la llegada del gobierno de Vinicio Cerezo, se retomó la política de colonización en Petén, además se promovió el mercado de tierras a través del llamado Fonatierra y la Fundación del Centavo. Éste último generó dependencia hacia los técnicos y las comunidades creadas nunca lograron una identidad, de tal manera que la atención a la demanda mediante esta vía no se transformó en organización social. Con el movimiento Andrés Girón (1986) y la Carta Pastoral del Clamor por la Tierra (1988) se reactivó de nuevo la confianza hacia la movilización, fortaleciendo la lucha por la tierra.

**42.** Como producto de dos visiones que se dieron en el interior del CUC, en torno al programa de demandas y formas de lucha, en 1992 nació CONIC. Desde su fundación decidió combinar los recursos legales con medidas de presión como la toma de tierras, además avaló la negociación como mecanismo de solución a demandas concretas. La constitución de CONIC también adquirió relevancia porque coincidió con el movimiento continental de los 500

Años de Resistencia Indígena, que vinculó la demanda histórica de la propiedad de la tierra. Resaltó además su independencia de cualquier fuerza política, incluyendo a la URNG. Desde otra perspectiva, el CUC optaba por un planteamiento más radical. Rechazaba negociar con el Estado. Al defender el cambio de estructuras, como vía de solución a la problemática rural, mantuvo su convergencia con los planteamientos del entonces movimiento revolucionario.

**43.** A partir de los años 90, las Pastorales de la Tierra en cinco diócesis del país han apoyado y promocionado experiencias diversas referidas al acceso a tierras, asesoría técnica-productiva, forestal y de comercialización. A nivel nacional, no ha existido un patrón de intervención por parte de la iglesia católica. Los párrocos o instituciones eclesíásticas imprimen orientaciones particulares. Algunos favorecen, otros contienen, la movilización social; algunos alientan la dependencia, otros promueven los procesos organizativos autónomos.

**44.** Las estrategias del movimiento campesino previo y posterior a la firma de la paz han estado supeditadas al proceso mismo de las negociaciones. Así en un momento dado, la consigna fue unificar todas las fuerzas a través de una coordinadora, en otro crear grupos diversos. Un primer intento por rearticularlo tuvo lugar en 1993, a través de la Coordinadora Nacional de Mediano y Pequeños Productores (CONAMPRO). Dicha tarea se trasladó dos años después a la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOO). En 1997 se constituyó la Coordinación de Organizaciones de los Pueblos Mayas de Guatemala (COPMAGUA), misma que adquirió la representación de los pueblos mayas, garífuna y xinca en las comisiones paritarias. Ello posibilitó que en la Comisión sobre los Derechos Relativos a la Tierra de los Pueblos Indígenas (COPART) se

abogara la representación campesina y la agenda del tema tierra.

**45.** La situación de miseria, analfabetismo y discriminación condicionan los grandes desniveles de participación en las áreas rurales. Los flujos migratorios internos y externos también influyen, sobre todo en la juventud. Las indígenas, campesinas y trabajadoras agrícolas son quienes están en una situación de mayor desventaja. La articulación del tejido social empieza a mostrar sus potencialidades, pero los procesos de participación en el agro no siempre están exentos de manipulación, ya que algunos intermediarios buscan supeditarlos a determinadas consignas. Otra limitación es la visión inmediatista que impera en algunas organizaciones campesinas. Es evidente la dificultad para conjuntar las demandas de carácter nacional con las locales. Falta tender puentes entre lo inmediato y lo estratégico. La lucha por la tierra es un eje que aglutina.

**46.** Factores de identidad no necesariamente facilitan las alianzas. En el movimiento campesino una cuestión que las impide se refiere a las diferencias de enfoque entre las reivindicaciones estratégicas y la identidad misma de los conglomerados sociales. Por ejemplo, CNOG se pronuncia fundamentalmente por la problemática agraria, en tanto CONIC y COPMAGUA resaltan la cuestión indígena. Los esfuerzos de articulación y diseño de puentes entre la acción comunitaria y las agrupaciones municipales, regionales o nacionales no es cosa común, dado que los grupos carecen de estrategias de alianzas. Otra característica que las limita son las constantes rupturas.

**47.** Algunas organizaciones regionales o nacionales son conducidas por habitantes de ciudades. Hay un liderazgo campesino que inhibe o desdeña las alianzas, otro con vínculos débiles con la base social de sus

grupos. Frente al vacío dejado por el paradigma socialista, hay dirigentes que defienden en las negociaciones con entidades estatales sólo propuestas mínimas y pragmáticas, en términos de lo que llaman "políticamente posible o viable". Algunos priorizan el reacomodo político y las mejoras personales. Otros concretan acciones que no siempre parten de iniciativas locales y si bien logran algunas movilizaciones, éstas dependen de financiamientos externos.

**48.** Respetar la autonomía de las organizaciones, sus dinámicas y tiempos, así como la atención de las demandas más sentidas son propósitos que no siempre están presentes. Un riesgo en los grupos sociales es desfigurar su perfil a partir de las exigencias de las entidades cooperantes o acompañantes. Algunos están fortaleciéndose como parte del movimiento social, al mismo tiempo actúan como organismos no gubernamentales que promueven el desarrollo. Las agrupaciones en torno a la lucha campesina están muy lejos de representar esa fuerza capaz de incidir en la supresión de privilegios y abusos de poder prevalecientes.

#### **Vacíos fundamentales de la legislación agraria**

**49.** La legislación en Guatemala desconoce la realidad histórica y la situación social. No responde a la problemática agraria, ya que carece de una normatividad específica. Las escasas normas en esta materia son coyunturales y dispersas, carecen de visión de futuro, la mayoría aborda el tema desde la perspectiva civilista o penal. Falta una normativa específica de Derecho Agrario.

**50.** El derecho a la propiedad privada está garantizado plenamente en el ámbito constitucional y en las leyes ordinarias. El ejercicio de este derecho carece de normas

que limiten las extensiones. En ninguna normativa se establece la función social de la propiedad ni desarrolla la utilidad pública. El ordenamiento existente no ha frenado el acaparamiento ni la fragmentación de la propiedad.

**51.** El enfoque de bien común reconocido en el preámbulo de la Constitución, carece de expresión concreta en la rama agraria. El concepto de utilidad pública o interés social, sólo puede reclamarse a través de la expropiación. En materia agraria las comunidades indígenas, los pequeños y medianos productores, así como las personas en su diferenciación étnica y de género carecen de un régimen jurídico determinado. En el renglón agrario no se contempla la igualdad material entre mujeres y hombres. La única ley que establece una perspectiva de género está contenida en Fontierras, a través de la copropiedad, aunque excluye a las mujeres sin hijos. Con la aprobación de este fondo, se anuló la única legislación agraria que había como programa público.

**52.** El agua es un recurso que no se reconoce como bien público si la fuente se encuentra dentro de un bien inmueble adquirido antes de 1985. Este recurso tiene carácter público, según la Constitución, sólo cuando las personas hayan comprado propiedades donde se localizan las fuentes de agua después de 1986. Falta una legislación que permita la intervención pública en el uso, aprovechamiento y titulación del derecho de agua.

**53.** El derecho llamado consuetudinario o sistema jurídico maya existe como práctica, pero sin reconocimiento. En el aspecto laboral, la legislación agraria no establece garantías específicas para las personas trabajadoras ni asegura el cumplimiento de los derechos mínimos. Las campesinas se encuentran en una situación de mayor

vulnerabilidad, ya que las considera únicamente como "coadyuvantes". Tampoco hay una figura jurídica que promueva formas colectivas de producción. Todo lo relacionado a la economía de exportación carece de una legislación nacional. El caótico sistema legal y de registros de la propiedad de la tierra en Guatemala ha sido un factor propicio para la acumulación del recurso.

## CAMBIOS PROFUNDOS

### Cinco lineamientos generales

Una nueva estrategia de desarrollo rural en Guatemala precisa impulsar cambios profundos y amplios, de carácter estructural, dirigidos a atender las causas de la problemática social, con referente en el ámbito nacional y trascendencia a lo rural. Para concretar estas aspiraciones se requiere transformar el carácter autoritario, excluyente, racista, patriarcal y centralista del Estado, lo que exige un movimiento socio-político fuerte y articulado. Es imprescindible una fuerza social capaz de ejercer una presión popular nacional, vinculada a procesos de lucha de otros países. Sólo así será posible empujar los cambios necesarios para erradicar la pobreza que padece la mayoría de la población y garantizar la plena vigencia de los derechos humanos. Esta propuesta incluye cinco lineamientos:

**1. Visión a largo plazo.-** Transciende la temporalidad de un periodo gubernamental, a través de estrategias que identifiquen elementos claves como nuevos ejes de acumulación, sujetos económicos, tipos de economía, marco específico para zonas y regiones del país. Esta visión supone sustituir los objetivos monetaristas y de corto plazo del neoliberalismo, mejorar las condiciones económicas, políticas y sociales de la población y utilizar el patrimonio natural sin degradar los diferentes ecosistemas.

**2. Equidad de oportunidades.-** Representa la definición de acciones específicas dirigidas a los conglomerados tradicionalmente rezagados a fin de eliminar las condiciones de desvalorización, desigualdad y discriminación que viven. El enfoque de equidad reconoce la situación de los pueblos indígenas, mujeres, niñez y juventud, ancianos, personas con discapacidad y promueve sus aportes específicos al desarrollo. Descarta el carácter asistencialista en las políticas y ubica como sujetos de desarrollo a las pequeñas y medianas economías.

**3. Congruencia con la realidad socio-cultural.-** Contempla el resguardo y recreación de los valores culturales propios de las regiones y de los pueblos indígenas, mediante la definición de estrategias que tomen en cuenta las características socioculturales y criterios etnolingüísticos del país.

**4. Amplia participación social.-** Plantea superar la dispersión y fragmentación sociales existentes, así como vincular los espacios locales, regionales y nacionales. Significa crear las condiciones para que existan bases sociales autónomas, capaces de fiscalizar la gestión pública y concretar medidas de presión social, así como de formular y promover procesos de participación en los distintos sectores y zonas del país.

**5. Enfoque crítico al neoliberalismo.-** Implica la visión crítica de los sectores sociales frente a los efectos económicos, socioculturales, políticos y ambientales de los proyectos de globalización del neoliberalismo para estructurar alternativas que incidan en los convenios económicos y de integración internacional.

### Marco general

Esta iniciativa contempla cambios económicos, políticos y socioculturales. Todos sustentados en valores humanos y

solidarios. Tienen como principios la supremacía del bien común, el respeto a las diferencias de género, edad y diversidad sociocultural, así como el manejo sostenible del patrimonio natural.

**Cambios económicos.** Para construir un sistema basado en el respeto de los seres humanos y la naturaleza, que garantice el bienestar de las mayorías, la sostenibilidad en la producción y el consumo. Buscan transformar el modelo latifundista agro exportador primario, dependiente de productos agropecuarios tradicionales, que ha negado una buena calidad de vida a la mayoría de la población maya y no maya. Incorporan ejes productivos, ubican a la producción pequeña y mediana como sujeto prioritario y reconocen las características socioculturales y ambientales específicas de las diferentes zonas del país. Forman parte de una estrategia de desarrollo enfocada al reparto amplio de las ganancias generadas por los procesos productivos, evitando la tradicional concentración.

**a. Estrategias de producción.** Pretenden elevar la productividad, así como propiciar la coordinación entre zonas y áreas productoras para evitar la saturación de determinados cultivos que genera competencias entre pequeños y medianos productores. Buscan fomentar la introducción de procesos agroindustriales y la integración de cadenas productivas para aumentar el valor agregado. Tratan de establecer economías solidarias y diversificadas, en alianza con procesos productivos y redes de comercialización campesinas, que garanticen a las comunidades el control de su biodiversidad genética, el derecho a producir sus propias semillas, la producción de bienes en forma sostenible y la distribución equitativa de las ganancias generadas.

**b. Reformas al sistema financiero.** Encaminadas a establecer mecanismos de

acceso al crédito para atender en forma integral los requerimientos de la pequeña y mediana economía rural para el acceso a activos, producción, comercialización, transformación de productos y tecnificación de cultivos; que cubran de manera global las necesidades de cada unidad productiva con períodos de gracia acordes al ciclo productivo, seguros en caso de pérdidas por problemas atmosféricos y tasas de interés congruentes con el interés social; que contemplen asistencia de emergencia para comunidades y áreas damnificadas por sequías, inundaciones u otro fenómeno natural.

**c. Zonas de desarrollo rural.** Su definición es a partir de sus potencialidades en agricultura, medio ambiente, agroindustria, turismo y desarrollo de ciudades intermedias, con una visión de nexos equitativos entre campo y ciudad. Éstas deberán contar con vías de acceso, conexión de centros comerciales y acopio para fortalecer el mercado interno de productos agrícolas y no agrícolas.

**d. Uso y manejo sostenible del patrimonio natural.** Los procesos productivos tienen que ser coherentes con el sostenimiento de los ecosistemas y el patrimonio natural, evitando cualquier acción contaminante, destructora o depredadora de la naturaleza. Corresponde a las comunidades rurales administrarlo a fin de utilizarlo en forma sostenible. Ello implica descartar cualquier intento de privatización, así como informar y consultar a la población en la toma de decisiones.

**e. Justicia tributaria.** Los compromisos establecidos en el Pacto Fiscal son válidos como base de una política integral que establezca un sistema progresivo que cumpla con el principio: "que pague más el que tiene más"...Una reforma fiscal debe mejorar la capacidad de recaudación, simplificar la legislación, fortalecer la

Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), promover el gasto social e inversión, coordinar las operaciones de endeudamiento, ordenar el uso de los bienes del patrimonio público, combatir la corrupción, limitar el déficit fiscal, así como fortalecer la descentralización y el fortalecimiento de las capacidades locales. La suficiencia fiscal, el enfoque sectorial y geográfico, así como la calidad del gasto deben ser abordados tanto en el ámbito de políticas públicas, como de ampliación de acceso a activos productivos y transferencias sociales directas.

**f. Fomento a mercados.** En el ámbito microeconómico, el mercado inscrito en condiciones de igualdad, puede ser un mecanismo social de intercambio de productos con potencialidades, aunque carece de impacto para revertir la pobreza. El fomento del comercio regional requiere una política que aliente los esfuerzos de entidades productoras que han establecido lazos comerciales con Honduras, El Salvador y zonas fronterizas mexicanas para estimular el aumento de la producción, productividad y diversificación con enfoques que impidan la concentración de recursos y bienes.

**Cambios políticos.** Buscan superar las características negativas que históricamente han distinguido al Estado guatemalteco como autoritario, excluyente, racista, patriarcal y centralista. Se orientan en principios de justicia social y equidad, en el entendido que sólo serán viables en la medida que exista una sociedad civil fuerte, predominantemente popular, organizada y activa, en la que participen mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.

**a. Nueva institucionalidad.** Capaz de cumplir el enunciado constitucional de garante del bien común. La transparencia de la gestión pública es indispensable, sobre la base de una amplia y efectiva legitimidad social; altamente receptivo de

iniciativas locales, regionales y nacionales; con enfoque de equiparación de oportunidades entre los diversos sectores sociales, actualmente desarrollados asimétricamente. Se requiere el establecimiento de una estructura normativa e institucional fuerte, promotora del desarrollo rural con justicia social, sobre la base de ejercer acciones a favor de los conglomerados empobrecidos y discriminados, lo que incluye el resarcimiento por las injusticias y el despojo histórico, así como la existencia de instrumentos legales que posibiliten múltiples formas organizativas. Tiene que reflejar la diversidad territorial y sociocultural, además observar la descentralización y regionalización de carácter integral. El desarrollo nacional, en el contexto de los convenios internacionales y la economía mundial, demanda un Estado rector de procesos económicos, políticos y socioculturales que eviten privilegios. Con esa orientación tendrá que promover la articulación con los otros Estados de Centro América y así mejorar su capacidad de negociación frente a los organismos financieros multinacionales y los intereses del capital transnacional a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

**b. Sociedad civil fuerte.** Los cambios propuestos van hacia la construcción de una sociedad civil organizada que participe activamente en la reforma del Estado y, por ende, en la formulación de políticas públicas y auditoría social. La participación de la población indígena es relevante, al igual que las mujeres y personas jóvenes, tanto en espacios de diálogo y negociación como en acciones de presión social, a fin de que sus demandas sean atendidas.

**c. Pacto Social.** Su establecimiento es indispensable para sentar las bases doctrinarias y de cambio estructural, al igual que para alcanzar consensos sobre las grandes líneas a seguir. Ello pasa por la

construcción de foros nacionales/regionales con visión de futuro y capacidad para retomar anhelos, experiencias, demandas y aportes de los diferentes sectores del país.

**d. Participación de las mujeres.** Tiene que alentarse en distintos espacios vinculados al desarrollo rural, mediante el ejercicio pleno de sus derechos a organizarse, libertad de expresión y toma de decisiones. Los consejos de desarrollo a nivel departamental y local presentan condiciones favorables, aunque otras formas de asociación también son necesarias, sobre todo aquellas que les posibiliten el acceso a activos. Implica abrir opciones para que ellas se conviertan en propietarias y sujetas de crédito sin intermediación de sus compañeros de vida y sin los requisitos de ser madre o estar casada.

**e. Comunidad - descentralización - regionalización.** El reconocimiento de lo comunitario, local y regional, especialmente para los grupos excluidos, así como la descentralización del poder político son indispensables para reconstruir el país. Los ámbitos de participación más cercanos a la población permiten su empoderamiento en el desarrollo. La descentralización lleva consigo la transferencia de recursos y el reconocimiento de lo rural en todas las políticas y cambios. Una nueva regionalización tiene que contar con criterios políticos, económicos, administrativos, territoriales, socioculturales, jurídicos y ambientales. También tomar en cuenta limitaciones y potencialidades particulares, reconocer a los sujetos y territorios como parte del proceso, integrar cadenas de producción-distribución-consumo, reconocer la libre determinación de los pueblos indígenas sobre su territorio.

**f. Modificaciones constitucionales.** La formulación de iniciativas tiene que contar con una amplia participación y respaldo social, es decir, mediante la movilización

social: concretar tales cambios. La participación activa de conglomerados sociales será la garantía de hacerlos realidad. También pasan por incorporar el pleno reconocimiento de los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas, descentralización del Estado y fortalecimiento de la participación social.

**g. Fin de la represión.** El desmantelamiento de los aparatos represivos y de acoso psicosocial contra la población es urgente. Terminar con la institucionalidad contrainsurgente implica sanear el aparato castrense formal y desterrar cualquier mecanismo de control social por parte de grupos clandestinos, antiguas estructuras paramilitares o bandas de delinquentes.

**Cambios socioculturales.** Se enfocan a garantizar el respeto a la identidad de las personas de acuerdo a su cultura, sexo y edad; la aplicación de la justicia y vigencia de las prerrogativas laborales con equidad; así como proporcionar servicios públicos eficientes que garanticen una mejor calidad de vida de las personas.

**a. Derechos de los pueblos indígenas, mujeres, niñez, juventud y ancianos.** La promoción de tales derechos es tarea permanente a fin de erradicar toda forma de discriminación y opresión. Se traducen en el respeto a los convenios internacionales suscritos por Guatemala, entre ellos los emanados de conferencias de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT). La legislación en sus apartados con contenido machista y/o racista debe ser modificada.

**b. Justicia con visión de género y étnica.** El sistema judicial tiene que responder a la condición específica de la población femenina y la multiculturalidad del país, a través del pluralismo jurídico que articule el

derecho indígena. El reconocimiento de la violencia de género y las normas consuetudinarias son indispensables para eliminar la discriminación y el racismo en la administración de justicia.

**c. Reformas y actualización en materia laboral.** El cumplimiento de las obligaciones patronales y los dictámenes de los tribunales de trabajo exigen una institucionalidad con poder coercitivo para la ejecución de sentencias. Se requiere una nueva política de empleo con mecanismos de control en cuanto a salarios y precios, a fin de que las personas trabajadoras tengan ingresos suficientes para una vida digna. El reconocimiento jurídico pleno de las mujeres en su calidad de trabajadoras del campo pasa por reconocerlas como sujetas de derecho laboral. Para garantizar el pago del séptimo día, vacaciones y bono 14 a todas las personas trabajadoras se requiere suprimir el pago por trato o por tarea en actividades agrícolas.

**d. Formación y capacitación.** Las diferentes políticas y estrategias de desarrollo rural deben contemplar componentes de formación y capacitación diseñados para generar nuevas relaciones de equidad de género, en los ámbitos público y privado. Desplegar acciones de sensibilización referidas a los derechos de las mujeres y el importante aporte económico, social y político de la población femenina en el desarrollo rural. Realizar campañas dirigidas a adultos, juventud y niñez para favorecer la redistribución de actividades domésticas y coparticipación de responsabilidades en el hogar. La población femenina requiere programas específicos de autoestima, salud física y mental, además de otros temas vinculados al desarrollo humano integral.

**e. Política educativa.** En el marco de una nación pluricultural, no-sexista, democrática, conectora de su historia y con posibili-

dades para formar de manera integral a sus recursos humanos, requiere un sistema educativo basado en las características culturales que descarte la simple alfabetización. Promover la reflexión crítica, valores y prácticas orientadas hacia el diálogo y la solidaridad, equidad, democracia y cultura de paz, respeto a los derechos humanos y al patrimonio natural. En tales procesos se tiene que garantizar el acceso a los servicios educativos y la participación de las mujeres.

**f. Seguridad social derecho universal.** La prestación de seguridad social debe ser una prioridad dentro del Presupuesto de la Nación. Es necesario promover la descentralización y reformar los servicios del Instituto Guatemalteco del Seguro Social con el objeto de prestar atención a conglomerados pobres e indigentes. También son urgentes las políticas de prevención, vinculadas a las directrices económicas, que erradiquen la desnutrición, mortalidad, así como la morbilidad infantil y materna. Los procesos tienen que articular prácticas y conocimientos de los pueblos indígenas en esta materia, en particular sobre plantas medicinales y tratamientos naturistas. Es necesario crear una red de asistencia para sectores más rezagados por su alta vulnerabilidad frente a desastres y fenómenos atmosféricos.

**g. Vivienda y servicios.** La articulación de un conjunto de medidas es indispensable a fin de que la población acceda a vivienda digna. Las políticas tienen que observar además las condiciones climáticas y culturales propias de cada región. Requieren la acción de gobiernos municipales encargados de la dotación de servicios básicos como agua potable, drenajes, alumbrado público, mercados, escuelas, puestos de salud. El Estado tiene responsabilidad en la seguridad ciudadana, dotación de infraestructura y servicios de

transporte, además en la promoción de medios de comunicación.

### **Nuevo enfoque de desarrollo rural**

El concepto rural trasciende el espacio físico donde se encuentra una población, predominantemente campesina e indígena y la más empobrecida. Lo rural supera el ámbito agropecuario. Las actividades de comercio y transporte, de tipo forestal y turismo, industria textil y artesanía forman parte de su engranaje socioeconómico. En lo ambiental existe una cantidad considerable de ecosistemas y posibilidades de vida. El espacio rural es altamente diferenciado en lo sociocultural, político, económico y ambiental, por lo mismo ofrece una diversidad de posibilidades para el desarrollo que hasta ahora han sido ignoradas. Desarrollo rural se entiende como el avance progresivo y organizado de cambio hacia una vida digna y justa como un derecho inherente a la persona, la comunidad y la sociedad rural. Se alcanza cuando la ciudadanía participa, decide y se beneficia de los procesos socioeconómicos y la prestación de servicios; además ejerce su identidad genérica, cultural e ideológica. Un nuevo enfoque para solucionar la problemática rural tiene que:

Perfilar procesos participativos. El diseño y puesta en práctica de una estrategia reclama un enfoque participativo. Sólo así será un elemento movilizador de amplios conglomerados que han sido sistemática e históricamente excluidos de las políticas y programas gubernamentales. Es preciso fortalecer el tejido social mediante el apoyo a la participación y organización ciudadana para conseguir que el Estado tenga un interlocutor fuerte, políticamente definido y con capacidad de acción y propuesta. Ello implica configurar una fuerza social como sujeto de consulta y decisión, un ente fiscalizador de la gestión estatal, presente

en los medios de comunicación, que involucre a la población indígena y femenina.

Superar la visión agrarista. El ámbito rural representa una realidad diversa, donde se ha establecido una economía de múltiples actividades complementarias a la agricultura. El conjunto de actividades agropecuarias sigue siendo un eslabón clave si cumple con la función de ser un espacio de creación y reproducción de culturas campesinas, proveedor de recursos naturales, cohesionador de relaciones sociales y garante de la soberanía alimentaria.

Ubicar la importancia de pequeñas y medianas economías. Son los principales sujetos de una estrategia alternativa por su potencialidad interna, en tanto tienen capacidad para generar empleo, abastecer el mercado interno e incorporarse al mercado internacional con una perspectiva social. Las diferentes economías rurales tienen que superar la debilidad de las agrupaciones, el control corporativo de la comercialización agrícola, los bajos niveles de inversión pública y privada, la concentración de la tierra y del capital; asimismo, lograr el acceso favorable a los mercados y una estructura agraria local equitativa.

Aplicar un enfoque distributivo. El reparto de tierras puede superar la pobreza si se articula a las potencialidades que brinda el contexto local y regional, además si se definen zonas de desarrollo agrario y rural que permitan generar redes de infraestructura, servicios de capacitación, comercialización y financiamiento. Las políticas de acceso a la tierra no deben limitarse a las reglas del mercado, requieren acompañarse de estrategias que incluyan una inversión

inicial para crear condiciones de vida y posibilidades, a fin de que las unidades económicas se desarrollen sostenidamente para evitar que generaciones futuras multipliquen sus reclamos de tierra. Como una acción prioritaria y estratégica, se requiere la ejecución de políticas específicas para las mujeres, en el entendido de procurarles mejorar sus niveles de empoderamiento, independencia y bienestar.

Impulsar nuevos ejes productivos. Esta promoción busca generar proyectos socioproductivos, empleos y posibilidades de crecimiento que aseguren el desarrollo comunitario, generen cadenas productivas y la distribución equitativa de las ganancias generadas. Para aprovechar el potencial de las unidades productivas pequeñas y medianas es necesario promover sistemas tecnológicos para elevar rendimientos, aumentar valor agregado, diversificar los productos y fortalecer las bases económicas campesinas, a través del apoyo a la diversidad de actividades que desarrollan o aquellas para las que tienen potencial.

Plantear la diferenciación de políticas. La aplicación de medidas diferenciadas se dirige a potenciar capacidades y responder a intereses de mujeres y hombres, indígenas y no indígenas, especificidades locales y regionales, así como a diferentes actividades: agropecuarias, microindustria, comercio y distintos sectores: infra y subsistencia, pequeña y mediana empresa, grandes consorcios. Las políticas deben incluir las siguientes ópticas: macro-económica, compensatoria para los conglomerados más rezagados, descentralización y regionalización, ordenamiento territorial, empleo, cargas impositivas, inversiones públicas y comercio exterior.

## **MANIFIESTO POR LA VIDA\*** **POR UNA ÉTICA PARA LA SUSTENTABILIDAD**

*Varics Autores*

### **Introducción**

1. La crisis ambiental es una crisis de civilización. Es la crisis de un modelo económico, tecnológico y cultural que ha depredado a la naturaleza y negado a las culturas alternas. El modelo civilizatorio dominante degrada el ambiente, subvalora la diversidad cultural y desconoce al Otro (al indígena, al pobre, a la mujer, al negro, al Sur), mientras privilegia un modo de producción y un estilo de vida insustentables que se han vuelto hegemónicos en el proceso de globalización.
2. La crisis ambiental es la crisis de nuestro tiempo. No es una crisis ecológica, sino social. Es el resultado de una visión mecanicista del mundo que, ignorando los límites biofísicos de la naturaleza y los estilos de vida de las diferentes culturas, está acelerando el calentamiento global del planeta. Este es un hecho antrópico y no natural. La crisis ambiental es una

crisis moral de instituciones políticas, de aparatos jurídicos de dominación, de relaciones sociales injustas y de una racionalidad instrumental en conflicto con la trama de la vida.

3. El discurso del "desarrollo sostenible" parte de una idea equívoca para alcanzar sus objetivos. Las políticas del desarrollo sostenible buscan armonizar el proceso económico con la conservación de la naturaleza favoreciendo un balance entre la satisfacción de necesidades actuales y las de las generaciones futuras. Sin embargo, pretende realizar sus objetivos revitalizando el viejo mito desarrollista, promoviendo la falacia de un crecimiento económico sostenible sobre la naturaleza limitada del planeta. Mas la crítica a esta noción del desarrollo sostenible no invalida la verdad y el sentido del concepto de sustentabilidad para orientar la construcción de una nueva racionalidad social y productiva.

---

\* Este manifiesto fue elaborado por las siguientes personas que participaron en el Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable, celebrado en Bogotá, Colombia, 2, 3 y 4 de mayo de 2002: Carlos Galano (Argentina); Marianella Curi (Bolivia); Oscar Motomura, Carlos Walter Porto Gonçalves y Marina Silva (Brasil); Augusto Ángel, Felipe Ángel, José María Borrero, Julio Carrizosa, Hernán Cortés, Margarita Flórez, Alicia Lozano, Alfonso Llano, Juana Mariño, Juan Mayr, Klaus Schütze y Luis Carlos Valenzuela (Colombia); Eduardo Mora (Costa Rica); Ismael Clark (Cuba); Antonio Elizalde y Sara Larrain (Chile); María Fernanda Espinosa y Sebastián Haji Manchineri (Ecuador); Luis Alberto Franco (Guatemala); Luis Manuel Guerra, Beatriz Paredes y Gabriel Quadri (México); Guillermo Castro (Panamá); Eloisa Trélez (Perú); Juan Carlos Ramírez (CEPAL); Lorena San Román y Mirian Vilela (Consejo de la Tierra); Fernando Calderón (PNUD); Ricardo Sánchez y Enrique Leff (PNUMA).

Una primera versión del mismo fue presentada ante la Séptima Reunión del Comité Intersesional del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, celebrada en San Pablo, Brasil, 15, 16 y 17 de mayo de 2002. La presente versión es una reelaboración de ese texto basada en las consultas realizadas con los participantes del simposio, así como los comentarios de un grupo de personas, entre las cuales agradecemos las sugerencias de Lucía Helena de Oliveira Cunha (Brasil); Diana Luque, Mario Núñez, Armando Páez y José Romero (México).

4. El concepto de sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio. El concepto de sustentabilidad promueve una nueva alianza naturaleza-cultura fundando una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y la tecnología y construyendo una nueva cultura política fundada en una ética de la sustentabilidad –en valores, creencias, sentimientos y saberes– que renuevan los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta Tierra.
5. Las políticas ambientales y del desarrollo sostenible han estado basadas en un conjunto de principios y en una conciencia ecológica que han servido como los criterios para orientar las acciones de los gobiernos, las instituciones internacionales y la ciudadanía. A partir del primer Día de la Tierra en 1970 y de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972) y hasta la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río, 92) y en el proceso de Río+10; desde La Primavera Silenciosa, La Bomba Poblacional y Los Límites del Crecimiento, hasta Nuestro Futuro Común, los Principios de Río y la Carta de la Tierra, un cuerpo de preceptos ha acompañado a las estrategias del eco-desarrollo y las políticas del desarrollo sostenible. Los principios del desarrollo sostenible parten de la percepción del mundo como "una sola tierra" con un "futuro común" para la humanidad; orientan una nueva geopolítica fundada en "pensar globalmente y actuar localmente"; establecen el "principio precautorio" para conservar la vida ante la falta de certezas del conocimiento científico y el exceso de imperativos tecnológicos y económicos; promueven la responsabilidad colectiva, la equidad social, la justicia ambiental y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras. Sin embargo, estos preceptos del "desarrollo sostenible" no se han traducido en una ética como un cuerpo de normas de conducta que reorienta los procesos económicos y políticos hacia una nueva racionalidad social y hacia formas sustentables de producción y de vida.
6. En el decenio que va de la Cumbre de Río (1992) a la Cumbre de Johannesburgo (2002), la economía se volvió economía ecológica, la ecología se convirtió en ecología política y la diversidad cultural condujo a una política de la diferencia. La ética está transmutándose en una ética política. De la dicotomía entre la razón pura y la razón práctica, de la disyuntiva entre el interés y los valores, la sociedad se desplaza hacia una economía moral y una racionalidad ética que inspira la solidaridad entre los seres humanos y con la naturaleza. La ética para la sustentabilidad promueve la gestión participativa de los bienes y servicios ambientales de la humanidad para el bien común; la coexistencia de derechos colectivos e individuales; la satisfacción de necesidades básicas, realizaciones personales y aspiraciones culturales de los diferentes grupos sociales. La ética ambiental orienta los procesos y comportamientos sociales hacia un futuro justo y sustentable para toda la humanidad.

7. La ética para la sustentabilidad plantea la necesaria reconciliación entre la razón y la moral, de manera que los seres humanos alcancen un nuevo estadio de conciencia, autonomía y control sobre sus mundos de vida, haciéndose responsables de sus actos hacia sí mismos, hacia los demás y hacia la naturaleza en la deliberación de lo justo y lo bueno. La ética ambiental se convierte así en un soporte existencial de la conducta humana hacia la naturaleza y de la sustentabilidad de la vida.
  8. La ética para la sustentabilidad es una ética de la diversidad donde se conjuga el ethos de diversas culturas. Esta ética alimenta una política de la diferencia. Es una ética radical porque va hasta la raíz de la crisis ambiental para remover todos los cimientos filosóficos, culturales, políticos y sociales de esta civilización hegemónica, homogeneizante, jerárquica, despilfarradora, sojuzgadora y excluyente. La ética de la sustentabilidad es la ética de la vida y para la vida. Es una ética para el reencantamiento y la reerotización del mundo, donde el deseo de vida reafirme el poder de la imaginación, la creatividad y la capacidad del ser humano para transgredir irracionalidades represivas, para indagar por lo desconocido, para pensar lo impensado, para construir el porvenir de una sociedad convivencial y sustentable y para avanzar hacia estilos de vida inspirados en la frugalidad, el pluralismo y la armonía en la diversidad.
  9. La ética de la sustentabilidad entraña un nuevo saber capaz de comprender las complejas interacciones entre la sociedad y la naturaleza. El saber ambiental reenlaza los vínculos indisolubles de un mundo interconectado de procesos ecológicos, culturales, tecnológicos, económicos y sociales. El saber ambiental cambia la percepción del mundo basada en un pensamiento único y unidimensional, que se encuentra en la raíz de la crisis ambiental, por un pensamiento de la complejidad. Esta ética promueve la construcción de una racionalidad ambiental fundada en una nueva economía -moral, ecológica y cultural- como condición para establecer un nuevo modo de producción que haga viables estilos de vida ecológicamente sostenibles y socialmente justos.
  10. La ética para la sustentabilidad se nutre de un conjunto de preceptos, principios y propuestas para reorientar los comportamientos individuales y colectivos, así como las acciones públicas y privadas orientadas hacia la sustentabilidad. Entre ellos, identificamos los siguientes:
- Ética de una producción sustentable**
11. La pobreza y la injusticia social son los signos más elocuentes del malestar de nuestra cultura y están asociadas directa o indirectamente con el deterioro ecológico a escala planetaria y son el resultado de procesos históricos de exclusión económica, política, social y cultural. La división creciente entre países ricos y pobres, de grupos de poder y mayorías desposeídas, sigue siendo el mayor riesgo ambiental y el mayor reto de la sustentabilidad. La ética para la sustentabilidad enfrenta a la creciente contradicción en el mundo entre opulencia y miseria, alta tecnología y hambruna, explotación creciente de los recursos y depauperación y desesperanza de miles de millones de seres humanos, mundialización de los mercados y marginación social. La justicia social es condición sine qua non

de la sustentabilidad. Sin equidad en la distribución de los bienes y servicios ambientales, no será posible construir sociedades ecológicamente sostenibles y socialmente justas.

12. La construcción de sociedades sustentables pasa por el cambio hacia una civilización basada en el aprovechamiento de fuentes de energía renovables, económicamente eficientes y ambientalmente amigables, como la energía solar. El viraje del paradigma mecanicista al ecológico está dándose en la ciencia, en los valores y actitudes individuales y colectivas, así como en los patrones de organización social y en nuevas estrategias productivas, como la agroecología y la agroforestería. Tanto los conocimientos científicos actuales, como los movimientos sociales emergentes que pugnan por nuevas formas sustentables de producción, están abriendo posibilidades para la construcción de una nueva racionalidad productiva, fundada en la productividad ecotecnológica de cada región y ecosistema, a partir de los potenciales de la naturaleza y de los valores de la cultura. Esta nueva racionalidad productiva abre las perspectivas a un proceso económico que rompe con el modelo unificador, hegemónico y homogeneizante del mercado como ley suprema de la economía.
13. La ética para la sustentabilidad va más allá del propósito de otorgar a la naturaleza un valor intrínseco universal, económico o instrumental. Los bienes ambientales son valorizados por la cultura a través de cosmovisiones, sentimientos y creencias que son resultado de prácticas milenarias de

transformación y coevolución con la naturaleza. El reconocimiento de los límites de la intervención cultural en la naturaleza significa también aceptar los límites de la tecnología que ha llegado a suplantar los valores humanos por la eficiencia de su razón utilitarista. La bioética debe moderar la intervención tecnológica en el orden biológico. La técnica debe ser gobernada por un sentido ético de su potencia transformadora de la vida.

### **Ética del conocimiento y diálogo de saberes**

14. La ciencia ha constituido el instrumento más poderoso de conocimiento y transformación de la naturaleza, con capacidad para resolver problemas críticos como la escasez de recursos, el hambre en el mundo, y de procurar mejores condiciones de bienestar para la humanidad. La búsqueda del conocimiento a través de la racionalidad científica ha sido uno de los valores sobresalientes del espíritu humano. Sin embargo, se ha llegado a un dilema: al mismo tiempo que el pensamiento científico ha abierto las posibilidades para una "inteligencia colectiva" asentada en los avances de la cibernética y las tecnologías de la información, la sumisión de la ciencia y la tecnología al interés económico y al poder político comprometen seriamente la supervivencia del ser humano; a su vez, la inequidad social asociada a la privatización y al acceso desigual al conocimiento y a la información resultan moralmente injustos. La capacidad humana para trascender su entorno inmediato e intervenir los sistemas naturales está modificando, a menudo de manera irreversible, procesos naturales cuya evolución ha tomado millones de años,

desencadenando riesgos ecológicos fuera de todo control científico.

15. El avance científico ha acompañado a una ideología del progreso económico y del dominio de la naturaleza, privilegiando modelos mecanicistas y cuantitativos de la realidad que ignoran las dimensiones cualitativas, subjetivas y sistémicas que alimentan otras formas del conocimiento. El fraccionamiento ha inhabilitado al pensamiento científico para comprender y abordar los problemas socioambientales complejos. Si bien las ciencias y la economía han sido efectivas para intervenir sistemas naturales y ampliar las fronteras de la información, paradójicamente no se han traducido en una mejoría en la calidad de vida de la mayoría de la población mundial; muchos de sus efectos más perversos están profundamente enraizados en los presupuestos, axiomas, categorías y procedimientos de la economía y de las ciencias.
16. La ciencia se debate hoy entre dos políticas alternativas. Por una parte, sigue siendo la principal herramienta de la economía mundial de mercado orientada por la búsqueda de la ganancia individual y el crecimiento sostenible. Por otra parte, está llamada a producir conocimientos y tecnologías que promuevan la calidad ambiental, el manejo sustentable de los recursos naturales y el bienestar de los pueblos. Para ello, será necesario conjugar las aportaciones racionales del conocimiento científico con las reflexiones morales de la tradición humanística abriendo la posibilidad de un nuevo conocimiento donde puedan convivir la razón y la pasión, lo objetivo y lo subjetivo, la verdad y lo bueno.
17. La eficacia ha conferido a la ciencia una legitimidad dentro de la cultura hegemónica del Occidente como paradigma "por excelencia" de conocimiento, negando y excluyendo los saberes no científicos, los saberes populares, los saberes indígenas, tanto en el diseño de estrategias de conservación ecológica y en los proyectos de desarrollo sostenible, así como en la resolución de conflictos ambientales. Hoy los asuntos cruciales de la sustentabilidad no son comprensibles ni resolubles sólo mediante los conocimientos de la ciencia, incluso con el concurso de un cuerpo científico interdisciplinario, debido en parte al carácter complejo de los asuntos ambientales y en parte porque las decisiones sobre la sustentabilidad ecológica y la justicia ambiental ponen en juego a diversos saberes y actores sociales. Los juicios de verdad implican la intervención de visiones, intereses y valores que son irreducibles al juicio "objetivo" de las ciencias.
18. La toma de decisiones en asuntos ambientales demanda la contribución de la ciencia para tener información más precisa sobre fenómenos naturales. Es el caso del calentamiento global del planeta, donde las predicciones científicas sobre la vulnerabilidad ecológica y los riesgos socio-ambientales, a pesar de su inevitable grado de incertidumbre, deben predominar sobre las decisiones basadas en el interés económico y en creencias infundadas en las virtudes del mercado para resolver los problemas ambientales.
19. La ética de la sustentabilidad remite a la ética de un conocimiento orientada hacia una nueva visión de la economía, de la sociedad y del ser humano. Ello

implica promover estrategias de conocimiento abiertas a la hibridación de las ciencias y la tecnología moderna con los saberes populares y locales en una política de la interculturalidad y el diálogo de saberes. La ética implícita en el saber ambiental recupera el "conocimiento valorativo" y coloca al conocimiento dentro de la trama de relaciones de poder en el saber. El conocimiento valorativo implica la recuperación del valor de la vida y el reencuentro de nosotros mismos, como seres humanos sociales y naturales, en un mundo donde prevalece la codicia, la ganancia, la prepotencia, la indiferencia y la agresión, sobre los sentimientos de compasión, comprensión, solidaridad y sustentabilidad.

20. La ética de la sustentabilidad induce un cambio de concepción del conocimiento de una realidad hecha de objetos por un saber orientado hacia el mundo del ser. La comprensión de la complejidad ambiental demanda romper el cerco de la lógica y abrir el círculo de la ciencia que ha generado una visión unidimensional y fragmentada del mundo. Reconociendo el valor y el potencial de la ciencia para alcanzar estadios de mayor bienestar para la humanidad, la ética de la sustentabilidad conlleva un proceso de reapropiación social del conocimiento y la orientación de los esfuerzos científicos hacia la solución de los problemas más acuciantes de la humanidad y los principios de la sustentabilidad: una economía ecológica, fuentes renovables de energía, salud y calidad de vida para todos, erradicación de la pobreza y seguridad alimentaria. El círculo de las ciencias debe abrirse hacia un campo epistémico que incluya y favorezca el florecimiento de diferentes formas

culturales de conocimiento. El saber ambiental es la apertura de la ciencia interdisciplinaria y sistémica hacia un diálogo de saberes.

21. La ética de la sustentabilidad implica revertir el principio de "pensar globalmente y actuar localmente". Este precepto lleva a una colonización del conocimiento a través de una geopolítica del saber que legitima el pensamiento y las estrategias formuladas en los centros de poder de los países "desarrollados" dentro de la racionalidad del proceso dominante de globalización económica, para ser reproducidos e implantados en los países "en desarrollo" o "en transición", en cada localidad y en todos los poros de la sensibilidad humana. Sin desconocer los aportes de la ciencia para transitar hacia la sustentabilidad, es necesario repensar la globalidad desde la localidad del saber, arraigado en un territorio y una cultura, desde la riqueza de su heterogeneidad, diversidad y singularidad; y desde allí reconstruir el mundo a través del diálogo intercultural de saberes y la hibridación de los conocimientos científicos con los saberes locales.
22. La educación para la sustentabilidad debe entenderse en este contexto como una pedagogía basada en el diálogo de saberes y orientada hacia la construcción de una racionalidad ambiental. Esta pedagogía incorpora una visión holística del mundo y un pensamiento de la complejidad. Pero va más allá al fundarse en una ética y una ontología de la otredad que del mundo cerrado de las interrelaciones sistémicas del mundo objetivado de lo ya dado, se abre hacia lo infinito del mundo de lo posible y a la creación de "lo que aún no es". Es la educación

para la construcción de un futuro sustentable, equitativo, justo y diverso. Es una educación para la participación, la autodeterminación y la transformación; una educación que permita recuperar el valor de lo sencillo en la complejidad, de lo local ante lo global, de lo diverso ante lo único, de lo singular ante lo universal.

### **Ética de la ciudadanía global, el espacio público y los movimientos sociales**

23. La globalización económica está llevando a la privatización de los espacios públicos. El destino de las naciones y de la gente está cada vez más conducido por procesos económicos y políticos que se deciden fuera de sus esferas de autonomía y responsabilidad. El movimiento ambiental ha generado la emergencia de una ciudadanía global que expresa los derechos de todos los pueblos y todas las personas a participar de manera individual y colectiva en la toma de decisiones que afectan su existencia, emancipándose del poder del Estado y del mercado como organizadores de sus mundos de vida.
24. El sistema parlamentario de las democracias modernas se encuentra en crisis porque la esfera pública, entendida como el espacio de interrelación dialógica de aspiraciones, voluntades e intereses, ha sido desplazada por la negociación y el cálculo de interés de los partidos que, convertidos en grupos de presión, negocian sus respectivas oportunidades de ocupar el poder. Para resolver las paradojas del efecto mayoría, es necesario propiciar una política de tolerancia y participación de las disidencias y las diferencias. Asimismo, deben alentarse los
- valores democráticos para practicar una democracia directa.
25. La democracia directa se funda en un principio de participación colectiva en los procesos de toma de decisiones sobre los asuntos de interés común. Frente al proyecto de democracia liberal que legitima el dominio de la racionalidad del mercado, la democracia ambiental reconoce los derechos de las comunidades autogestionarias fundadas en el respeto a la soberanía y dignidad de la persona humana, la responsabilidad ambiental y el ejercicio de procesos para la toma de decisiones a partir del ideal de una organización basada en los vínculos personales, las relaciones de trabajo creativo, los grupos de afinidad y los cabildos comunales y vecinales.
26. El ambientalismo es un movimiento social que, nacido de esta época de crisis civilizatoria marcada por la degradación ambiental, el individualismo, la fragmentación del mundo y la exclusión social, nos convoca a pensar sobre el futuro de la vida, a cuestionar el modelo de desarrollo prevaleciente y el concepto mismo de desarrollo, para enfrentar los límites de la relación de la humanidad con el planeta. La ética de la sustentabilidad nos confronta con el vínculo de la sociedad con la naturaleza, con la condición humana y el sentido de la vida.
27. La ética para la construcción de una sociedad sustentable conduce hacia un proceso de emancipación que reconoce, como enseñaba Paulo Freire, que nadie libera a nadie y nadie se libera sólo; los seres humanos sólo se liberan en comunión. De esta

manera, es posible superar la perspectiva "progresista" que pretende salvar al otro (al indígena, al marginado, al pobre) dejando de ser él mismo para integrarlo a un ser ideal universal, al mercado global o al Estado nacional, forzándolo a abandonar su ser, sus tradiciones y sus estilos de vida para convertirse en un ser "moderno" y "desarrollado".

### **Ética de la gobernabilidad global y la democracia participativa**

28. La ética para la sustentabilidad apela a la responsabilidad moral de los sujetos, los grupos sociales y el Estado para garantizar la continuidad de la vida y para mejorar la calidad de la vida. Esta responsabilidad se funda en principios de solidaridad entre esferas políticas y sociales, de manera que sean los actores sociales quienes definan y legitimen el orden social, las formas de vida, las prácticas de la sustentabilidad, a través del establecimiento de un nuevo pacto ciudadano y de un debate democrático, basado en el respeto mutuo, el pluralismo político y la diversidad cultural, con la primacía de una opinión pública crítica que actúa con autonomía ante los poderes del Estado.
29. La ética de la sustentabilidad cuestiona las formas vigentes de dominación establecidas por las diferencias de género, etnia, clase social y opción sexual, para establecer una diversidad y pluralidad de derechos de la ciudadanía y la comunidad. Ello implica reconocer la imposibilidad de consolidar una sociedad democrática dentro de las grandes inequidades económicas y sociales en el mundo y en un escenario político en el cual los actores sociales entran al juego democrático en condiciones de desigualdad y donde las mayorías tienen nulas o muy limitadas posibilidades de participación.
30. La ética para la sustentabilidad demanda un nuevo pacto social. Este debe fundarse en un marco de acuerdos básicos para la construcción de sociedades sustentables que incluya nuevas relaciones sociales, modos de producción y patrones de consumo. Estos acuerdos deben incorporar la diversidad de estilos culturales de producción y de vida; reconocer los disensos, asumir los conflictos, identificar a los ausentes del diálogo e incluir a los excluidos del juego democrático. Estos principios éticos conducen hacia la construcción de una racionalidad alternativa que genere sociedades sustentables para los millones de pobres y excluidos de este mundo globalizado, reduciendo la brecha entre crecimiento y distribución, entre participación y marginación, entre lo deseable y lo posible.
31. Una ética para la sustentabilidad debe inspirar nuevos marcos jurídico-institucionales que reflejen, respondan y se adapten al carácter tanto global y regional, como nacional y local, de las dinámicas ecológicas, así como a la revitalización de las culturas y sus conocimientos asociados. Esta nueva institucionalidad debe contar con el mandato y los medios para hacer frente a las inequidades en la distribución económica y ecológica la concentración de poder de las corporaciones transnacionales, la corrupción e ineficacia de los diferentes órganos de gobierno y gestión, y para avanzar hacia formas de gobernabilidad más democráticas y participativas de la sociedad en su conjunto.

## Ética de los derechos, la justicia y la democracia

32. El derecho no es la justicia. La racionalidad jurídica ha llevado a privilegiar los procesos legales por encima de normas sustantivas, desatendiendo así el establecimiento de un vínculo social fundado en principios éticos, así como la aplicación de principios esenciales para garantizar el ejercicio de los derechos humanos fundamentales, ambientales y colectivos. Apoyados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, todos tenemos derecho a las mismas oportunidades, a tener derechos comunes y diferenciados. El proyecto para avanzar hacia la nueva alianza solidaria con una civilización de la diversidad y una cultura de baja entropía presupone el primado de una ética implicada en una nueva visión del mundo que nos disponga para una transmutación de los valores que funden un nuevo contrato social. En las circunstancias actuales de bancarrota moral, ecológica y política, este cambio de valores es un imperativo de supervivencia.
33. La concepción moral de la modernidad ha tendido a favorecer las acciones regidas por la racionalidad instrumental y el interés económico, al tiempo que ha diluido la sensibilidad que permite diferenciar un comportamiento utilitarista de otro fundado en valores sustantivos e intrínsecos. La complejidad creciente del mundo moderno ha erradicado una visión universal del bien o un principio trascendental de lo justo que sirvan de cimiento para el vínculo social solidario. La ética de la sustentabilidad debe ser una ética aplicada que asegure la coexistencia entre visiones rivales en un mundo constituido por una diversidad de culturas y matrices de racionalidad, centradas en diferentes ideas del bien.
34. Si lo que caracteriza a las sociedades contemporáneas es el poder científico sobre la naturaleza y el poder político sobre los seres humanos, la ética para la sustentabilidad debe formular los principios para prevenir que cualquier bien social sirva como medio de dominación. Existiendo diferentes bienes sociales, su distribución configura distintas esferas de justicia, cada una de las cuales debe ser autónoma y dotada de reglas propias. De esta complejidad de los bienes sociales nace la noción de equidad compleja resultante de la intersección entre el proyecto de combatir la dominación y el programa de diferenciación de esferas de la justicia.
35. Si la dominación es una de las formas esenciales del mal, abolirla es el bien supremo. Ello significa desatar los nudos del pensamiento y las estrategias de poder en el saber que nos someten a los distintos dispositivos de sojuzgamiento activados en ideologías e instituciones sociales. La lucha contra la dominación es un proyecto moral cuyo núcleo consiste en cultivar una ética de las virtudes que nos permita renunciar a los valores morales, los sistemas de organización política y los artefactos tecnológicos que han servido como medios de dominación. Es al mismo tiempo un proyecto cultural para avanzar hacia la reinención ética y estética de la mente, los modelos económico-sociales y las relaciones naturaleza-cultura que configuran el estilo de vida dominante en esta civilización. Se trata de una ética de las virtudes personales y cívicas que garantice el respeto de una base mínima de deberes positivos y

negativos, que asegure las normas básicas de convivencia para la sustentabilidad.

36. La ética para la sustentabilidad es una ética de los derechos fundamentales predicables que promueve la dignidad humana como el valor más alto y condición fundamental para reconstruir las relaciones del ser humano con la naturaleza. Es una ética de la solidaridad que rebasa el individualismo para fundarse en el reconocimiento de la otredad y de la diferencia; una ética democrática participativa que promueve el pluralismo, que reconoce los derechos de las minorías y las protege de los abusos que pueden causarles los diferentes grupos de poder. El bien común es asegurar la producción y procuración de justicia para todos, respetando lo propio de cada quien y dando a cada cual lo suyo.

### Ética de los bienes comunes y del Bien Común

37. Los actuales procesos de intervención tecnológica, de revalorización económica y de reapropiación social de la naturaleza están planteando la necesidad de establecer los principios de una bioética junto con una ética de los bienes y servicios ambientales. Los bienes comunales no son bienes libres, sino que han sido significados y transformados por valores comunes de diferentes culturas. Los bienes públicos no son bienes de libre acceso, pues deben ser aprovechados para el bien común. Hoy, los "bienes comunes" están sujetos a las formas de propiedad y normas de uso donde confluyen de manera conflictiva los intereses del Estado, de las empresas transnacionales y de los pueblos en la

redefinición de lo propio y de lo ajeno; de lo público y lo privado; del patrimonio de los pueblos, del Estado y de la humanidad. Los bienes ambientales son una intrincada red de bienes comunales y bienes públicos donde se confrontan los principios de la libertad del mercado, la soberanía de los Estados y la autonomía de los pueblos.

38. La ética del bien común se plantea como una ética para la resolución del conflicto de intereses entre lo común y lo universal, lo público y lo privado. La ética del orden público y los derechos colectivos confrontan a la ética del derecho privado como mayor baluarte de la civilización moderna, cuestionando al mercado y la privatización del conocimiento –la mercantilización de la naturaleza y la privatización y los derechos de propiedad intelectual– como principios para definir y legitimar las formas de posesión, valorización y usufructo de la naturaleza y como el medio privilegiado para alcanzar el bien común. Frente a los derechos de propiedad privada y la idea de un mercado neutro en el cual se expresan preferencias individuales como fundamento para regular la oferta de bienes públicos, hoy emergen los derechos colectivos de los pueblos, los valores culturales de la naturaleza y las formas colectivas de propiedad y manejo de los bienes comunales, definiendo una ética del bien común y confrontando las estrategias de apropiación de la biodiversidad por parte de las corporaciones de la industria de la biotecnología.
39. La ética de la sustentabilidad implica cambiar el principio del egoísmo individual como generador de bien común por un altruismo fundado en relaciones de reciprocidad y

cooperación. Esta ética está arraigando en movimientos sociales ascendentes, en grupos culturales crecientes, que hoy en día comienzan a enlazarse en torno de redes ciudadanas y de foros sociales mundiales en la nueva cultura de solidaridad.

### Ética de la diversidad cultural y de una política de la diferencia

40. El discurso del "desarrollo sostenible" preconiza un futuro común para la humanidad, mas no incluye adecuadamente las visiones diferenciadas de los distintos grupos sociales involucrados y, en particular, de las poblaciones indígenas que a lo largo de la historia han convivido material y espiritualmente en armonía con la naturaleza. La sustentabilidad debe estar basada en un principio de integridad de los valores humanos y las identidades culturales, con las condiciones de productividad y regeneración de la naturaleza, principios que emanan de la relación material y simbólica que tienen las poblaciones con sus territorios, con los recursos naturales y el ambiente. Las cosmovisiones de los pueblos ancestrales están asentadas en y son fuente inspiradora de prácticas culturales de uso sustentable de la naturaleza.

41. La ética para la sustentabilidad acoge esta diversidad de visiones y saberes y contesta todas las formas de dominación, discriminación y exclusión de sus identidades culturales. Una ética de la diversidad cultural implica una pedagogía de la otredad para aprender a escuchar otros razonamientos y otros sentimientos. Esa otredad incluye la espiritualidad de las poblaciones

indígenas, sus conocimientos ancestrales y sus prácticas tradicionales, como una contribución fundamental de la diversidad cultural a la sustentabilidad humana global.

42. Para los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como para muchas sociedades campesinas y organizaciones populares, la ética de la sustentabilidad se traduce en una ética del respeto a sus estilos de vida y a sus espacios territoriales, a sus hábitos y a su hábitat, tanto en el ámbito rural como en el urbano. La ética se traduce en prácticas sociales para la protección de la naturaleza, la garantía de la vida y la sustentabilidad humana. Los conocimientos ancestrales, por su carácter colectivo, se definen a través de sus propias cosmovisiones y racionalidades culturales y contribuyen al bien común del pueblo al que pertenecen. Por ello sus saberes, su naturaleza y su cultura no deben ser sometidos al uso y a la propiedad privados.

43. En las cosmovisiones de los pueblos indígenas y afrodescendientes, así como de muchas comunidades campesinas, la naturaleza y la sociedad están integradas dentro de un sistema biocultural, donde la organización social, las prácticas productivas, la religión, la espiritualidad y la palabra integran un ethos que define sus estilos propios de vida. La ética remite a un concepto de bienestar que incluye a la "gran familia" y no únicamente a las personas. Este vivir bien de la comunidad se refiere al logro de su bienestar fundado en sus valores culturales e identidades propias. Las dinámicas demográficas, de movilidad y ocupación territorial, así como las prácticas de uso y manejo de la

biodiversidad, se definen dentro de una concepción de la trilogía territorio-cultura-biodiversidad como un todo íntegro e indivisible. El territorio se define como el espacio para ser y la biodiversidad como un patrimonio cultural que permite al ser permanecer; por tanto la existencia cultural es condición para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad. Estas concepciones del mundo están generando nuevas alternativas de vida para muchas comunidades rurales y urbanas.

44. El derecho inalienable de los pueblos a su ser cultural debe llevar a una nueva ética de los derechos de los pueblos frente al Estado. La ética para la sustentabilidad abre así los cauces para recuperar identidades, para volver a preguntarnos quiénes somos y quiénes queremos ser. Es una ética para volver a nuestras raíces y mirar al futuro. Una ética para reconocernos y regenerar lazos de comunicación y solidaridad desde nuestras diferencias y para no seguir atropellando al otro. Una ética para reestablecer la confianza entre los seres humanos y entre los pueblos sojuzgados, haciendo realidad los preceptos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

#### **Ética de la paz y el diálogo para la resolución de conflictos**

45. El peor mal de la humanidad es la guerra que aniquila la vida y aplasta a la naturaleza, así como la violencia física y simbólica que desconoce la dignidad humana y el derecho del otro. La ética para la sustentabilidad es la ética de una cultura de paz y de la no-violencia; de una sociedad que resuelva sus conflictos a través del diálogo. Esta cultura de diálogo y paz

sólo puede darse dentro de una sociedad de personas libres donde se construyan acuerdos y consensos en procesos en los cuales también haya lugar para los disensos.

46. La capacidad argumentativa ha permitido a los seres humanos usar el juicio racional y la retórica para mantener y defender posiciones e intereses individuales y de grupo frente al bien común y de las mayorías. Sólo un juicio moral puede dirimir y superar las controversias entre juicios racionales igualmente legítimos. La función de la inteligencia no es sólo la de razonar lógicamente, conocer y crear productivamente, sino la de orientar sabiamente el comportamiento y dar sentido a la existencia. Estas son funciones éticas del bien vivir. En este sentido, la ética enaltece a la razón. La dignidad, la identidad y la autonomía de las personas aparecen como derechos fundamentales del ser a existir y a ser respetado.
47. Si todo orden social –incluso el democrático– supone formas de exclusión, en cada escenario de negociación debe incluirse a todos los grupos afectados e interesados. Esta transparencia es fundamental en los procesos de resolución de conflictos ambientales por la vía del diálogo y la negociación, sobre todo si consideramos que las comunidades e individuos más afectados por la crisis ambiental en todas sus manifestaciones son justamente los más pobres, los subalternos y los excluidos del esquema de la democracia liberal.
48. Para que la ética se convierta en un criterio operativo que permita dirimir conflictos entre actores en diferentes

escalas y poderes desiguales, será necesario un acuerdo de principios de igualdad que sea asumido y practicado por todos los actores de la sustentabilidad. Ello implica reconocer la especificidad de los diferentes actores y sectores sociales con sus impactos ecológicos, responsabilidades, intereses y demandas, y en sus diferentes escalas de intervención: local, nacional, internacional. Para ello, es necesario superar las dicotomías entre países ricos y pobres, así como las oposiciones convencionales entre Norte/Sur, Estado/sociedad civil, esfera pública/esfera privada, de manera que se identifiquen los valores, intereses y responsabilidades de actores concretos dentro de las controversias puestas en juego por grupos sociales, corporaciones, empresas y Estados específicos. Este ejercicio es fundamental para que las políticas, las decisiones y los compromisos adoptados correspondan con las responsabilidades diferenciadas y con las condiciones específicas de los actores involucrados.

#### Ética del ser y el tiempo de la sustentabilidad

49. La ética de la sustentabilidad es una ética del ser y del tiempo. Es el reconocimiento de los tiempos diferenciados de los procesos naturales, económicos, políticos, sociales y culturales: del tiempo de la vida y de los ciclos ecológicos, del tiempo que se incorpora al ser de las cosas y el tiempo que encarna en la vida de los seres humanos; del tiempo que marca los ritmos de la historia natural y la historia social; del tiempo que forja procesos, acuña identidades y desencadena tendencias; del encuentro

de los tiempos culturales diferenciados de diversos actores sociales para generar consultas, consensos y decisiones dentro de sus propios códigos de ética, de sus usos y costumbres.

50. La vida de una especie, de la humanidad y de las culturas no concluye en una generación. La vida individual es transitoria, pero la aventura del sistema vivo y de las identidades colectivas trasciende en el tiempo. El valor fundamental de todo ser vivo es la perpetuación de la vida. El mayor valor de la cultura es su apertura hacia la diversidad cultural. La construcción de la sustentabilidad está suspendida en el tiempo, en una ética transgeneracional. El futuro sustentable sólo será posible en un mundo en el que la naturaleza y la cultura continúen coevolucionando.
51. La ética de la sustentabilidad coloca a la vida por encima del interés economicopolítico o práctico-instrumental. La sustentabilidad sólo será posible si regeneramos el deseo de vida que sostiene los sentidos de la existencia humana. La ética de la sustentabilidad es una ética para la renovación permanente de la vida, donde todo nace, crece, enferma, muere y renace. La preservación del ciclo permanente de la vida implica saber manejar el tiempo para que la tierra se renueve y la vida florezca en todas sus formas conviviendo en armonía en los mundos de vida de las personas y las culturas.
52. La ética de la sustentabilidad se nutre del ser cultural de los pueblos, de sus formas de saber, del arraigo de sus saberes en sus identidades y de la circulación de saberes en el tiempo.

Estos legados culturales son los que hoy abren la historia y permiten la emergencia de lo nuevo a través del

diálogo intercultural y transgeneracional de saberes, fertilizando los caminos hacia un futuro sustentable.

## EPÍLOGO

53. La ética para la sustentabilidad es una ética del bien común. Este manifiesto ha sido producido en común para convertirse en un bien común; en este sentido, busca inspirar principios y valores, promover razones y sentimientos, y orientar procedimientos, acciones y conductas, hacia la construcción de sociedades sustentables.
54. Este manifiesto no es un texto definitivo y acabado. La ONU, los gobiernos, las organizaciones ciudadanas, los centros educativos y los medios de comunicación de todo el mundo deberán contribuir a difundir este manifiesto para propiciar un amplio diálogo y debate que conduzcan a establecer y practicar una ética para la sustentabilidad.



**R E S E Ñ A S**

## CONVENTOS, AULAS Y TRINCHERAS: UNIVERSIDAD Y MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN GUATEMALA \*

Virgilio Álvarez Aragón

Se trata de un texto muy voluminoso, dividido en dos tomos que hacen un total de 962 páginas. El libro está prologado por Edelberto Torres-Rivas quien resalta, con justa razón, que la pretensión de historizar el movimiento estudiantil merece un amplio reconocimiento. No puede obviarse, afirma, el papel de los estudiantes como actores políticos de los movimientos sociales guatemaltecos de los últimos cuarenta años del siglo XX. Es evidente que el libro es el resultado de años de arduo trabajo y disciplina intelectual y tiene el mérito de reunir una gran cantidad de información testimonial sumamente valiosa. Obviamente, como todo texto que pretende abarcar una temática tan compleja, el libro genera muchos desacuerdos y, por supuesto, debate, lo cual agrega un valor extra a la obra. Las críticas de contenido que se le pueden hacer al texto y a la edición son muchas y diversas, sin embargo, el simple hecho de recuperar la memoria de los dirigentes estudiantiles de los años setenta es un aporte importante. Más allá de la crítica de Torres-Rivas de que en el libro se plasma "un conocimiento sesgado, parcial y, por ello, incompleto" señalando que hay una justificación política y sentimental del autor

que debilita la objetividad del análisis, en realidad la crítica más profunda puede dirigirse más bien hacia el método y hacia la formación histórica del autor. El primer tomo es muy débil en cuanto a concepción, objeto de estudio, metodología y cultura histórica. Sin embargo, la cuarta y quinta parte del libro, contenidas en el segundo tomo, compensan el sentido general de la obra, indudablemente porque corresponden a acontecimientos vividos por Álvarez Aragón en los años setenta y principios de los ochenta. Aún falta mucho camino por recorrer en ésta temática, sin embargo *Conventos, Aulas y Trincheras* inicia el debate sobre temas de enorme importancia, no solo para la historia de la juventud y los estudiantes, sino para la historia de Guatemala.

El diseño de la carátula del primer volumen refleja mucho de su contenido: se trata de una fotografía del famoso "Pelotón Modelo" de la Policía Nacional patrullando las calles de la ciudad de Guatemala en los años setenta en medio de una nube de bombas lacrimógenas, montada sobre una fotografía del antiguo edificio de la Universidad de San Carlos en la Antigua Guatemala. La imagen es un claro

\* (Dos volúmenes), Guatemala: FLACSO, 2002. V. 1, 514 págs., Vol. 2, 448 págs. (ISBN: 99922-66-35-X). (Título individual volumen 1: *La ilusión por conservar*. Título individual volumen 2: *El sueño de transformar*).

anacronismo que refleja la mayor parte del contenido del tomo: la pretensión del autor por situar los orígenes del "movimiento estudiantil" de los años setenta del siglo XX muy atrás en el tiempo, incluso en el periodo colonial. El autor atribuye a sucesos específicos, que se dieron en contextos históricos también específicos, una temporalidad o época que claramente no les corresponde. La crítica más fuerte que se le puede hacer a la obra en general, y en especial al primer volumen (subtitulado *La ilusión por conservar*), es precisamente sobre el objeto de estudio. Desde el título del primer apartado del texto: "Los orígenes del movimiento estudiantil y la Universidad guatemalteca," el autor refleja su intención por estudiar "el movimiento estudiantil," en singular, como una unidad a lo largo del tiempo. Este es el primer elemento polémico de la obra ya que podría considerarse más apropiado hablar no de un solo movimiento a lo largo del tiempo, sino de "movimientos estudiantiles" históricos, es decir diferentes expresiones estudiantiles en determinados contextos y con determinados actores, en distintos tiempos. A diferencia de las filiaciones ideológicas o políticas que se pueden conservar hasta la muerte, la calidad de estudiante universitario es también histórica para cada individuo, corresponde a una etapa muy corta en la vida de una persona que se termina con la graduación o con el abandono de los estudios. La obra refleja una pretensión demasiado ambiciosa por hacer "historia de larga duración" pero de diversos objetos de estudio que no necesariamente tienen relación entre sí. No hay necesariamente parentescos ni continuidades entre los actores de una década y los de otra, ni entre las reivindicaciones de un momento y las de otro. Incluso el escenario universitario del que se habla es notoriamente cambiante. Los estudiantes universitarios de los años veinte eran miembros de la elite de la

ciudad de Guatemala, en tanto que los de la década de los setenta lo eran de las clases medias bajas y bajas de la sociedad guatemalteca. ¿Hasta dónde es pertinente hablar de un "movimiento estudiantil"? y ¿Qué tan lejos tendríamos que remitirnos en el tiempo para situar los orígenes de los movimientos estudiantiles de los años setenta? son los primeros temas de debate que la lectura del texto inspira.

En la primera parte, titulada "Convento, aulas y política" el autor hace un largo recorrido por eventos y temas desconectados entre sí para descubrir la ausencia de los estudiantes en los movimientos sociales de los siglos XVIII, XIX y en las dos primeras décadas del siglo XX. Concluye que fue en las luchas de 1920 que se produjo el "primer movimiento estudiantil guatemalteco" (Pág. 156) en el cual el hecho de ser universitarios proporcionó una identidad para luchar contra el régimen "no precisando de otras adscripciones." Sin embargo, un par de páginas adelante el autor dice que "la decisión que cada uno tomó para participar en el combate contra el dictador fue producto de elecciones individuales: intereses, deseos y expectativas entraron en juego..." (Pág. 158). Por la estructura del trabajo se entiende que el principal elemento que el autor quiere resaltar es la fundación de la *Asociación de Estudiantes Universitarios* (AEU) como una organización de estudiantes con una visión política no partidista. Sin embargo, el argumento del surgimiento de una "identidad estudiantil" no está sustentado. No se demuestra que la calidad de estudiante predominara sobre otro tipo de filiaciones y adscripciones. Como fue obvio en los años setenta, se podía ser "estudiante y político" o "estudiante y revolucionario" a un mismo tiempo, aún no está claro cual de las dos filiaciones pesaba más y en que momento empezó a darse este tipo de dualidades.

La segunda parte, titulada "De las aulas a la calle, el movimiento estudiantil guatemalteco 1930-1960" menciona las diferencias radicales, en el contexto de la Guerra Fría, entre los estudiantes identificados como "Demócratas" con los "Anticomunistas." El tratamiento de "las contradicciones" entre los estudiantes pone en cuestionamiento la existencia de un "movimiento estudiantil" y está claramente sesgada por la ideología del autor. Como aporte, hay una buena síntesis de los inicios del *Partido Guatemalteco del Trabajo* -PGT- y del desarrollo de prejuicios de los anticomunistas contra cualquier tipo de reivindicación social. La carga ideológica del autor está también plasmada claramente en el sexto apartado titulado "Un epílogo triste cuando aún florecían las esperanzas" en el que se refiere al derrocamiento del Presidente Jacobo Arbenz. El suceso significó una derrota para unos y obviamente un triunfo para otros, sin embargo el autor se identifica abiertamente con el bando de los derrotados. Lamentablemente, la pretensión excesiva por abarcarlo todo provoca que el autor no le dedique más esfuerzo analítico a algunos temas muy interesantes que menciona de paso, como el señalamiento que el propio Castillo Armas hacía sobre la reproducción del comunismo de la época: "De la escuela normal pasó a la secundaria, y de ahí a las facultades" (Pág. 290). Esta simple mención podría desarrollarse mucho más introduciendo el papel de los maestros de secundaria, vinculados directamente al PGT, como Mario Silva Jonama, en la formación política de la juventud y precisamente en la reproducción de la ideología revolucionaria. No es descabellado afirmar que el anhelo de la generación de maestros polarizados por la derrota de 1954 fue transmitida a varias generaciones de jóvenes en las aulas de secundaria lo cual explicaría la irrupción de los jóvenes de educación media en la vida política del país en los años sesenta y

setenta así como el surgimiento de un liderazgo universitario indiscutible a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta.

La tercera parte, titulada "Se cavan las trincheras" inicia con el análisis de las jornadas de marzo y abril de 1962. El autor se refiere a los "estudiantes guatemaltecos" como los actores del movimiento. Sin embargo, en el desarrollo puede verse que en realidad se refiere a "la dirigencia" de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU). El primer tomo termina con una sección de "Documentos históricos testimoniales" con imágenes poco relacionadas con la temática desarrollada (varios diplomas y la carátula de una tesis de graduación de abogado así como varios cuadros sobre diversos asuntos generales).

El segundo tomo, subtítulo "El sueño de transformar" está dividido en dos partes, "Memorias de sangre y esperanza" y "La posibilidad confusa del triunfo revolucionario." Empieza con un apartado totalmente fuera de lugar titulado "Una cuestión teórica de fondo," en la cual el autor discute las obras de Severo Martínez Peláez (*La patria del criollo*) y Carlos Guzmán Böckler y Jean-Loup Herbert (*Guatemala una interpretación histórico-social*). Álvarez Aragón afirma que ambos textos surgieron como parte de una discusión estrictamente académica y no como fundamentación ideológica de una organización política determinada. El autor se refiere a la discusión histórica del periodo colonial y la cuestión indígena, sin establecer ningún vínculo con su objeto de estudio ("el movimiento estudiantil"). En el resto del tomo, nuevamente, el autor va moviendo su argumento desde "los estudiantes" hacia "los dirigentes estudiantiles," y obviamente el peso de los segundos es el que predomina en la obra. Esto no le resta mérito al texto ya que, en realidad, es la parte mejor

desarrollada. El autor toca el importante tema del liderazgo de la juventud en los años setenta. Ante la ausencia de líderes, los dirigentes estudiantiles ocuparon los vacíos dirigenciales a nivel nacional. El debate que se abre en ésta parte sobre los vínculos entre "el movimiento estudiantil" y los grupos guerrilleros será, sin lugar a dudas, objeto de estudio de futuras obras. Los dirigentes estudiantiles se vincularon con organizaciones revolucionarias, lo cual les otorgó una doble identidad de "Estudiantes-Militantes" ¿Cuál de las dos pesaba más? ¿Cómo fueron percibidos por el Estado guatemalteco, cómo estudiantes o cómo militantes del movimiento revolucionario?

Una de las partes más importantes del texto es sin lugar a dudas el tratamiento del salvajismo de la represión que se ejerció contra los estudiantes universitarios. El esfuerzo por recoger testimonios es muy valioso e importante. El estudio llega hasta 1984 y recupera la memoria de una generación de jóvenes que influyeron en la historia de Guatemala, que dieron su vida por el ideal de construir una patria mejor. Hay un buen desarrollo de la historia política de la década de los setenta. El autor desarrolla, además, los movimientos internos de las facultades de la Universidad de San Carlos, como la reestructuración de la Facultad de Arquitectura en 1972 y la ruptura de los departamentos de Historia y Psicología con la Facultad de Humanidades, en 1974. Se refiere, asimismo, a movimientos internos de las demás facultades. Hay una parte muy valiosa dedicada a la Estudiantina de la Universidad de San Carlos, y en especial a las influencias del movimiento latinoamericano de "música

de protesta" durante la década de los setenta. La parte dedicada a las pugnas internas de las asociaciones estudiantiles reflejando las pugnas entre las distintas organizaciones revolucionarias es también muy meritoria. El libro termina con un valioso "Testimonio Iconográfico" titulado "Mártires de la Utopía Revolucionaria" en el cual se incluyen las fotografías de varios dirigentes estudiantiles y otras imágenes de indudable valor histórico.

*Aulas, Conventos y Trincheras* es un texto voluminoso que busca historizar el movimiento estudiantil guatemalteco. Aún falta mucho trecho por recorrer en el tema, sin embargo, el esfuerzo y la obra merecen un reconocimiento. No obstante las variadas críticas que pueden hacerse, y el señalamiento de los innumerables errores de edición, la obra es importante porque abre el debate sobre el papel de los estudiantes como actores políticos de los movimientos sociales guatemaltecos. La debilidad del primer tomo está compensada con la riqueza de información y detalle que ofrece el segundo. Solamente el tratamiento del período 1971-1984 hace importante la obra, por el detalle y la recuperación de sucesos y liderazgos no registrados anteriormente. La obra inicia el debate sobre temas fundamentales de la historia de Guatemala en la segunda mitad del siglo XX e introduce un buen esfuerzo por situar a la juventud como sujeto de enorme importancia en la historia de Guatemala.

*Enrique Gordillo Castillo*

Centro de Estudios Urbanos y Regionales  
Universidad de San Carlos de Guatemala

## **Carlos Roberto Montenegro Ríos: HISTORIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN GUATEMALA \***

*Carlos López Chávez*

El autor contextualiza el surgimiento de los partidos políticos a partir de la Reforma Liberal de 1871, y es importante el análisis que hace sobre la diferencia cualitativa que se pretendió introducir durante la década revolucionaria de 1944 a 1954, en donde los partidos surgidos de la alianza multclasista que pretendió desplazar a la oligarquía terrateniente implementaron un nuevo esquema a partir de una amplia coalición de agrupamientos sociales, al interior de los cuales se definían, desde tendencias derivadas de los sectores terratenientes desplazados y representantes del gran capital comercial, hasta algunas capas de artesanos y obreros, al igual que miembros de las capas medias urbanas, a cuyo cargo quedó la dirección y administración del proyecto político naciente.

De acuerdo con el autor, en este período los partidos políticos actuaron como organizaciones de masas que efectivamente canalizaron presiones, necesarias para cumplir con su papel de mediadores, siendo ejecutores efectivos que consolidaron las condiciones para lograr la expansión de su proyecto ideológico con bases sólidas y firmes

estructuras partidarias; a pesar de lo cual, al final de proceso, fueron desbordadas por los acontecimientos, al haberse perdido la perspectiva histórica del proyecto político que se pretendía consolidar.

En la historia de Guatemala, únicamente en este periodo, los partidos políticos han sido verdaderos intermediarios entre la sociedad y el Estado, a partir que promovían y defendían proyectos históricos de clase. Tanto los que ejercían el poder y buscaban el cambio de las estructuras sociales, quienes expresaban los intereses de las capas medias urbanas, de los artesanos, obreros y campesinos; así como los que se encontraban en la oposición representando los intereses de la desplazada oligarquía, de la naciente clase Agro-industrial en ascenso y los sectores urbanos "clases medias" identificados con el conservadurismo y la elite económica.

En la medida que el proceso revolucionario avanzaba y el contexto internacional le era más adverso, las fuerzas sociales se fueron distanciando a partir de su extracción de clase y su ideología, llegando a ser evidente en la

\* Guatemala: Talleres Litográficos Mayaprin, 2002. pp. 156. Cuadros, bibliografía y notas bibliográficas.

convocatoria a elecciones presidenciales de 1950, en donde los sectores medios progresistas, los artesanos, los obreros y los campesinos, así como los sectores urbanos radicalizados, se agruparon en partidos identificados con los cambios estructurales, mientras que la oposición se aglutinó alrededor de la ideología anticomunista y el respaldo estadounidense. Esta última perdió las elecciones, por lo que radicalizó su lucha y fueron más evidentes sus acciones "clandestinas" y conspiradoras.

Al finalizar violentamente la experiencia revolucionaria con el golpe de Estado de 1954, con apoyo estadounidense, de la oligarquía y el anticomunismo, se trunca la posibilidad de que se consolidara el proceso democrático, caracterizado por el amplio abanico de partidos políticos representantes de las distintas posiciones políticas y tendencias ideológicas. Se inicia un proceso dominado por el anticomunismo y el cierre de los espacios políticos y electorales para las expresiones democráticas y de izquierda.

Este cambio violento en el sistema político determinó que ante la ausencia de una cohesión al interior del bloque en el poder, las clases dominantes manifestaran una serie de dificultades para lograr definir alianzas de gobierno firmes y estables. De esa cuenta, se registra el asesinato de Carlos Castillo Armas, el nombramiento de dos presidentes interinos, la integración de cinco juntas de gobierno, la anulación y repetición posterior de una elección presidencial y la deposición de un presidente electo mediante un golpe de Estado. Establece también que a pesar de la identidad anticomunista de todas las organizaciones partidarias surgidas con la Contrarrevolución, las distanciaban los matices ideológicos, al interior de una sola concepción dominante.

El autor hace un importante aporte al relacionar dicha crisis en el bloque hegemónico con el papel asumido por el gobierno Ydigorista, el cual se vio precisado a apelar a la utilización de las estructuras de mediación partidaria, a fin de sostener la crisis de poder que sus actos de gobierno habían generado, lo cual era la parte evidente de la crisis general estatal que atravesaba el modelo excluyente implementado en 1954. Al fracasar el Presidente Ydígoras en mantener el equilibrio de poder, los militares, nuevamente, consumaron un golpe de Estado el 31 de marzo de 1963, lo cual abrió las puertas para la composición del proyecto contrainsurgente, que dicho sea de paso es adecuadamente analizado por el autor.

Entre los principales elementos que el autor destaca de este período de 1963 a 1982, es la consolidación e institucionalización del Ejército como fuerza política con función hegemónica al interior del bloque en el poder, como efecto directo de la agudización de la crisis estructural experimentada a nivel nacional, que se hacía evidente en el plano político en el desgaste y la inoperancia de la mediación partidaria, la maduración del proyecto insurgente y la crisis hegemónica al interior del bloque en el poder.

Otro elemento que se destaca, es la progresiva radicalización conservadora de los partidos políticos, debido en parte a los desplazamientos y al deterioro de los grupos con visión reformista y con posibilidad legal de participar, a la par de haberse experimentado un desarrollo de las organizaciones revolucionarias populares en la clandestinidad. Y es que la polarización política que la lucha armada genera se vivió en distintos momentos de la historia reciente del país. Durante la segunda mitad década del 60 y a finales de

la década del 70, los espacios de participación electoral y las instancias legales fueron cerradas violentamente para los partidos y grupos sociales demócratas y progresistas, los cuales fueron diezmados y obligados al exilio o a la muerte.

La polarización política e ideológica llevó a la consolidación del proyecto contrainsurgente, el cual impone su estrategia militar al partido ganador de la presidencia en 1966, hasta asumir directamente el nombramiento del candidato a presidente en unas elecciones fraudulentas que les garantizaban el libre ejercicio del poder y la implementación de sus estrategias y tácticas represivas con una democracia de fachada.

La consolidación del poder contrainsurgente, explica el autor, a partir de que el Ejército reafirma su posición hegemónica en la estructura de mando, al haber concertado un proyecto de dominación compartida con la coalición ultraconservadora que ganó durante las elecciones de 1970. Esto implicó mayor restricción a la participación de los partidos políticos, debido al establecimiento de un esquema que reproducía y ampliaba la modalidad de pluralismo aparente, cuando en realidad se experimentaba una fragmentación matizada por distancias ideológicas casi imperceptibles, que reordenó en cierta forma el pluralismo extremo sin intensidad ideológica registrado al final del período anterior.

También hace mención que el agotamiento de la representación partidaria tradicional de los grupos ultraconservadores y conservadores que ejercía el Movimiento de Liberación Nacional, determina la emergencia de nuevas opciones partidarias como el PID, la Central Auténtica Nacionalista -CAN- y el Frente de

Unidad Nacional -FUN-, todos dentro de esta perspectiva ideológica.

Como parte de la consolidación contrainsurgente, los militares promovieron la formación del Partido Institucional Democrático -PID-, que además representaba los intereses del capital comercial y financiero. Sin embargo, esta estructura partidaria no supo, no pudo, salvar las etapas de partido predominante a partido hegemónico, que le permitiría llegar a constituirse en partido único, por lo que los militares buscaron mecanismos alternos y paralelos para legitimar su proyecto.

La aceptación del Ejército como fuerza política con función hegemónica de parte de los partidos políticos vigentes durante ese período, determinó que la subordinación de los civiles al mando militar se expresara abiertamente, mediante la práctica de una fórmula de sucesión del mando presidencial a favor del Ministro de la Defensa Nacional, ratificándose de hecho el desborde militar hacia el control absoluto del poder público, justificado en la seguridad del Estado. Establece el autor que al interior de la lógica clientelista que privó durante los períodos electorales, los partidos no oficiales, que se autodenominaban de la oposición, se vieron obligados a jugar con las mismas reglas, postulando para la Presidencia de la República a candidatos militares.

El autor explica la manera como el ejercicio del poder político determinó que la oficialidad militar y funcionarios públicos de alta jerarquía, comenzaran a desarrollar procesos de autonomía frente a las clases dominantes e incluso llegaron a incursionar en espacios económicos que otrora eran tradicionalmente controlados por las clases dominantes. Tal el caso de la incursión de altos jefes militares en la Franja Transversal del Norte, pues al convertirse en terratenientes, los generales

entraron a disputar similares intereses de clase con los resabios de la oligarquía terrateniente, generando un conflicto a nivel de su representación partidaria que marcaría el surgimiento de otras opciones matizadas en partidos de nueva imagen (FUN y CAN), en contra del MLN, representante tradicional de los grandes propietarios de tierras.

Estructuralmente esta situación significó una alianza entre fuerzas sociales que, a la vez de rectificar la adscripción de clase de los altos mandos militares, consolidó un proyecto de dominación compartida con la función hegemónica del Ejército al interior del bloque en el poder. Esto trajo como consecuencia que en las elecciones de 1978, el fraude electoral fuera más descarado que el de 1974, lo que generó una fractura al interior del Bloque en el Poder que representó el aislamiento de las clases dominantes respecto a los miembros de la burocracia estatal, quienes se dedicaron a la corrupción institucionalizada.

Esta debilidad estatal contribuyó al cierre de los espacios para la expresión del descontento popular e influyó en el crecimiento de la base social de los movimientos insurgentes, incrementó la actividad subversiva y el reforzamiento del proyecto de recomposición contrainsurgente de parte del Ejército. No obstante que la crisis política y la aguda confrontación militar que involucraba a 17 de los 21 departamentos de la república, así como al virtual agotamiento de la instancia de mediación partidaria y a las presiones externas que buscaban el respeto a los derechos humanos, fueron convocadas y efectuadas las elecciones generales de marzo de 1982, cuyo proceso de escrutinio en apariencia fraudulento, otorgó el triunfo al Ministro de la Defensa, como ya era costumbre oficial.

La reacción de los partidos de oposición ante la denuncia del fraude electoral fue inmediata; lo que permitió, según el autor, que por primera vez en muchos años se lograra presentar una protesta pública organizada y encabezada por la dirigencia de los partidos de oposición desde la Democracia Cristiana hasta el MLN, cuyo único resultado inmediato fue que experimentaron altos niveles de represión de parte de las fuerzas de seguridad del Estado.

Según el autor, los fraudes electorales y la corrupción generalizada fueron los dos elementos detonantes del golpe de Estado de marzo de 1982. Esto se comprueba con la proclama pública que hicieron los golpistas, en donde establecían que los constantes manipuleos electorales fraudulentos, los que por su repitencia histórica disminuían credibilidad a los guatemaltecos en instituciones democráticas, situación que demandaba el restablecimiento de la confianza perdida y el nacimiento de gobiernos legítimamente constituidos y asentados en el consenso popular. Dijeron también que había un desgaste de las fuerzas democráticas, desorden y corrupción en la administración pública, por lo cual se decretó la suspensión de la vigencia de la Constitución Política de la República, la anulación de las elecciones y la suspensión de las actividades de los partidos políticos.

El autor establece que con estas acciones se inicia todo un proceso de recomposición de la estructura de poder, por intermedio del replanteamiento ideológico, jurídico e institucional, circunscrito dentro del proyecto de recomposición contrainsurgente. En lo que al sistema de partidos se refiere, se estimuló una fragmentación extrema, a grado tal que, previo la convocatoria a elecciones para integrar Asamblea Nacional Constituyente,

se registraron 36 comités pro-formación de partidos y 3 comités cívicos. En los comicios del 1º. de julio llegaron a participar 17 comités pro-formación de partidos políticos y 3 comités cívicos. Lo cual significaba el inicio de un sistema pluralista extremo en apariencia, cuando en realidad correspondía a una excesiva fragmentación sin polarización ideológica y sin partido predominante, tal y como lo confirmarían los resultados electorales.

A pesar de la apertura democrática, las fuerzas armadas ejercieron control sobre la actividad electoral, provocando con sus hechos de violencia, temor, abstención y facilitando así el fraude electoral, el cual esta vez no se cometió en las urnas, sino en la campaña electoral que estuvo matizada de hechos de violencia atribuidas a las fuerzas del orden público. Tal fue la burla al proceso electoral, que un partido de ultraderecha, el Movimiento de Liberación Nacional -MLN- denunció públicamente las maniobras fraudulentas del Ejército.

Para Carlos Montenegro, la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente fue la salida que los factores de poder encontraron para la recomposición e la estructura de poder, en el que se permite la expresión de la opinión ciudadana, pero evitando en lo posible cualquier tipo de interferencia que pudiera distorsionar el resultado legítimo de los comicios. Además, señala que parte de la estrategia se orientó hacia la generación de condiciones legales e institucionales, a partir de las cuales el evento constituyente pudiera funcionar como apertura del espacio político, permitiendo la canalización de la energía electoral acumulada, y que sirviera de identificación de la capacidad real de convocatoria de las organizaciones políticas y evidenciara sus verdaderos niveles de organización y movilidad.

La recomposición de la estructura de poder requería del replanteamiento ideológico y jurídico del proyecto político que se pretendía implementar. Conforme a este criterio, las elecciones para integrar Asamblea Nacional Constituyente expresaron el hecho político de mayor importancia al interior del proyecto de recomposición contrainsurgente. Como telón de fondo se encontraba la presencia de fuerzas insurgentes en el país y la eventual amenaza de la expansión del conflicto armado, lo cual evidenciaba el virtual agotamiento estructural de la instancia de mediación partidaria y el desarrollo cualitativo de una grave crisis de hegemonía, lo cual hizo evidente la necesidad del establecimiento de nuevas alianzas entre clases, articulándolas por intermedio de un nuevo proyecto político, capaz de restablecer el orden hegemónico y neutralizar las influencias ideológicas y militares del proyecto insurgente, ya en ese momento en crisis.

En cuanto a la actuación de los partidos políticos, el autor señala que el sistema se configura con un pluralismo viable que sobre pasa a los grupos de derecha, que van desde la socialdemocracia, hasta el Movimiento de Liberación Nacional. Lo que refleja un pluralismo que se fragmenta y polariza hacia la derecha en donde los sectores reformistas tienen algún tipo de aceptación si no cuestionan ni impugnan el estatus vigente, por lo que la mediación partidaria sería nula y su sujeción a los intereses estatales mucho mayor, volviéndose al anterior esquema de partido-contrainsurgente, modalidad que estuvo vigente hasta 1996.

Como se puede apreciar en esta apretada síntesis, el autor realizó un importante esfuerzo teórico y analítico que permite conocer las raíces de la partidocracia y sus grandes males. De

cómo los partidos políticos han sido comparsas del proyecto contrainsurgente y en la medida en que sus ansias de poder los han llevado a realizar alianzas con cualquier fuerza política y a renunciar a su ideología y principios cuando es necesario. Se puede entender así porque los partidos políticos en el presente no representan los intereses sociales, negándose a cumplir con su principal función que es ser articulador de las demandas de la sociedad, sino que se han convertido en mecanismos y máquinas electorales que se usan para satisfacer las ansias de poder de las camarillas que los dirigen y que acarician la idea de llegar al control del poder público para enriquecerse ilícitamente.

El autor concluye que los partidos pueden ser muy buenos proveedores de

personal para los cargos superiores del gobierno, velar por la clientela electoral y canalizar votos, fuera de esas circunstancias y periféricas acciones, el marketing político, con sus técnicas ha sustituido eficazmente al partido. El candidato establece su relación con el votante a través de la pantalla de televisión o de su sitio web en Internet. Establece que por ello, los partidos enfrentan serias crisis de identidad, que los hacen perder importancia como mecanismos generadores de política pública de representación de múltiples intereses, para ceder el lugar a otros organismos societales que han fortalecido su práctica política, resolviendo demandas concretas y apoyando formas locales de poder. En resumen, un buen libro sobre la historia política guatemalteca contemporánea.